



Historia

Pablo Escalante Gonzalbo
Estela Roselló Soberón
Fausta Gantús
Thalía Iglesias Chacón



Edición revisada



conect@entornos

Exploración y conocimiento del mundo natural y social

Secundaria

DIRECCIÓN DE CONTENIDOS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Elisa Bonilla Rius

GERENCIA DE PUBLICACIONES ESCOLARES

Felipe Ricardo Valdez González

AUTORÍA

Pablo Escalante Gonzalbo,
Estela Roselló Soberón,
Fausta Gantús,
Thalía Estela Iglesias Chacón

COORDINACIÓN EJECUTIVA DE HUMANIDADES

Domingo Ignacio Hidalgo Gordillo

EDICIÓN

Gustavo Guzmán Azócar, Luis Amador Valdez Vázquez

ASISTENCIA EDITORIAL

Penélope Graciela Ubaldo Jurado,
Dana Álvarez Quintana

COORDINACIÓN DE CORRECCIÓN

Abdel López Cruz

CORRECCIÓN

Mónica Nelly Terán Méndez

DIRECCIÓN DE ARTE

Quetzatl León Calixto

COORDINACIÓN DE DIAGRAMACIÓN

Jesús Arana Trejo

DISEÑO DE LA SERIE Y PORTADA

Brenda López Romero

DIAGRAMACIÓN

Claro que sí, S.A. de C.V.

COORDINACIÓN DE ICONOGRAFÍA E IMAGEN

Ricardo Tapia

ICONOGRAFÍA

Penélope Graciela Ubaldo Jurado

CREDITOS ICONOGRAFICOS

© AFP, 2013, © Thinkstock, 2013,
© Otherimages, 2013, Archivo SM

DIGITALIZACIÓN E IMAGEN

Carlos A. López Hernández

EVALUACIÓN

Ana Magdalena Solís Calvo

MAPAS

José Calvillo Torices

PREPrensa Y ENLACE A PRODUCCIÓN

Lilia Alarcón Piña

PRODUCCIÓN

Leonardo Vargas, José Navarro y Vanesa Salinas

Historia 2. Secundaria

Conect@ Entornos

Primera edición, 2014

Primera edición revisada, 2016

D. R. © SM de Ediciones, S. A. de C. V.

Magdalena 211, Colonia del Valle,

03100, México, Ciudad de México

Tel.: (55) 1087 8400

www.ediciones-sm.com.mx

ISBN: 978-607-24-0994-1

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria
Editorial Mexicana

Registro número 2830

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro ni su tratamiento informático ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.

La marca Ediciones SM® y Conect@ Entornos® son propiedad de SM de Ediciones, S. A. de C. V. Prohibida su reproducción total o parcial. Impreso en México/Printed in Mexico

Historia 2. Secundaria

Conect@ Entornos

se terminó de imprimir en Xxxxxxxx, Xxxxxx.

Presentación

Estimados alumnos:

Siempre que leemos documentos históricos descubrimos claves para explicar nuestra realidad. Cuando se trata, además, de la historia de nuestro país sentimos que todas las palabras y las imágenes nos murmuran cosas que nos atañen directamente. Haz la prueba: hojea unas páginas de este libro y verás paisajes que reconoces, quizá el nombre de tu ciudad o los retratos de algunos hombres y mujeres que has visto antes en los muros de tu escuela o en los monumentos de parques o jardines. Los cultivos y ganados son los mismos que encontrarás al salir al campo, y las haciendas e industrias son aquellas en las que trabajaron tus tatarabuelos, o quizá tus abuelos o tus padres.

Ésta es la historia de nuestra tierra y de nuestra gente; de todos los pueblos y todas las sangres que constituyen nuestra identidad mestiza. Zapotecos como un abuelo tuyo, agricultores de Chihuahua como el tío de un amigo, comerciantes de Aguascalientes como tu abuela, obreros de las industrias de Guadalajara o Puebla...

Es la historia de nuestro orden político, de nuestras calles, de nuestros alimentos, de nuestra bandera, de nuestra música; nuestra tragedias y muertes, nuestras dificultades y todos los asuntos pendientes, en México, para ser un país más justo con un futuro para todos. Sí, con un futuro, porque el meollo de estudiar la historia es que se relaciona con el futuro, con lo que queremos hacer de nuestro destino.

Hemos hecho un esfuerzo de síntesis para integrar en este libro miles de años de nuestra historia, desde la época de los cazadores-recolectores hasta los acontecimientos de los primeros años del siglo *xxi*.

¡Que lo disfrutes!

Estimados docentes:

La continua transformación de la naturaleza y evolución de las sociedades del mundo, así como el avance en la investigación científica plantean a la escuela nuevos retos. Por ello, en *Historia 2. Secundaria* hemos reunido cientos de años de historia para brindarles una herramienta útil de trabajo. Hemos situado los diferentes temas en el periodo en que ocurrieron y procurado escribir narraciones amenas para hacer un recorrido del tiempo, de lo más antiguo a lo más reciente, de manera ordenada.

El propósito de esta obra es proporcionar los elementos necesarios para fortalecer en los estudiantes la comprensión de los periodos históricos, del otro y de las motivaciones humanas en la búsqueda de una sociedad más libre, más democrática. Lo anterior se concreta al organizar los contenidos en secuencias didácticas que permiten controlar los distintos momentos de construcción del conocimiento de los alumnos.

Historia 2. Secundaria está organizado en cinco bloques en los que se desarrollan los contenidos e incluyen actividades que propician el logro de los aprendizajes esperados. La estructura didáctica se enriqueció con diversas actividades detonadoras, cápsulas de profundización y la inclusión de problemáticas relacionadas con hechos de la vida cotidiana.

La labor docente es indispensable para guiar y coordinar las actividades sugeridas en el libro, de modo que permitan al alumno desarrollar habilidades para la comprensión del tiempo, espacio y procesos históricos, al mismo tiempo que promueve la formación de un pensamiento histórico y crítico en los estudiantes. Su experiencia docente determinará la pertinencia de las actividades propuestas y las modificaciones que deba hacer, de acuerdo con las necesidades educativas de los alumnos.

Los autores

El libro está organizado en cinco bloques y cada uno se inicia con dos páginas.

Entrada de bloque:

indica el título de bloque, la competencia que desarrollarás, los aprendizajes esperados y los contenidos que estudiarás a lo largo del bloque.



Desarrolla tus competencias:

es parte de la entrada y presenta un tema de interés que aparecerá en el bloque como una forma de desarrollar tus competencias históricas.

Imagen de gran formato: se incluye una imagen relacionada con los contenidos del bloque sobre la que se te planteará una actividad, que te permitirá analizar y reflexionar sobre el tema.

Cada bloque está organizado por secuencias didácticas semanales.

Comenzamos:

inicio de la secuencia didáctica, en la que recuperarás tus conocimientos previos sobre los contenidos mediante algunas actividades y lecturas específicas. Encontrarás también conceptos destacados en **negritas**, como apoyo del tema que estudiarás en cada lección.

Aprendemos:

continuación de la secuencia didáctica donde empiezan los contenidos propios de la asignatura mediante una narrativa histórica de ágil comprensión que facilita tu aprendizaje y promueve el desarrollo de competencias propias de la asignatura.

Integramos:

actividades que concluyen la secuencia didáctica y están diseñadas para que articules lo que aprendiste a lo largo de la lección y reconozcas tus avances en el tema.

Resolvemos:

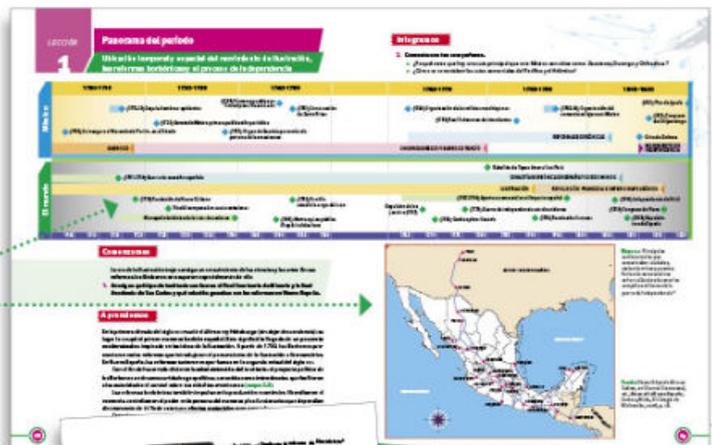
sección de actividades y ejercicios dosificados a lo largo de la secuencia didáctica, que a través de distintos recursos te permiten alcanzar los aprendizajes esperados señalados en cada lección.



Secciones y recuadros para el desarrollo de...

Material documental

Para favorecer la comprensión de algunos de los conceptos más importantes o para introducir información significativa de manera más abreviada a lo largo de los cinco bloques, se encuentran líneas de tiempo, mapas históricos, imágenes, fotografías, y cuadros estadísticos, que apoyan, además, la competencia del manejo de información histórica.



Lecturas

A lo largo de los cinco bloques se encuentran textos breves que complementan el estudio de los contenidos y contribuyen a mejorar las estrategias de lectura. Su contenido está relacionado con aspectos de carácter histórico.

Cápsulas

Para acompañar tu aprendizaje, el libro contiene diferentes cápsulas que amplían la información del tema que estás estudiando; con ellas se generan nuevas ideas, ya que facilitan el aprendizaje.



Relación con otras asignaturas: en esta cápsula se relaciona el contenido de la historia con otras asignaturas.

Mientras tanto: información acerca de lo que ocurría en otros territorios o países en un mismo tiempo respecto al contenido de la lección, brindando un panorama de simultaneidad.



Conect@mos: agrupa sugerencias de información videos, textos, imágenes y actividades ubicados en sitios web que aportan un saber útil para la práctica y la aplicación de los conocimientos históricos.



Glosario: en ella se definen palabras o vocablos que posiblemente desconoces, y que necesitas para comprender el texto en su totalidad.

Para saber más: incluye sugerencias de libros de la Biblioteca de Aula o Escolar relacionados con el contenido, cuya lectura amplia y sustenta los temas de estudio.



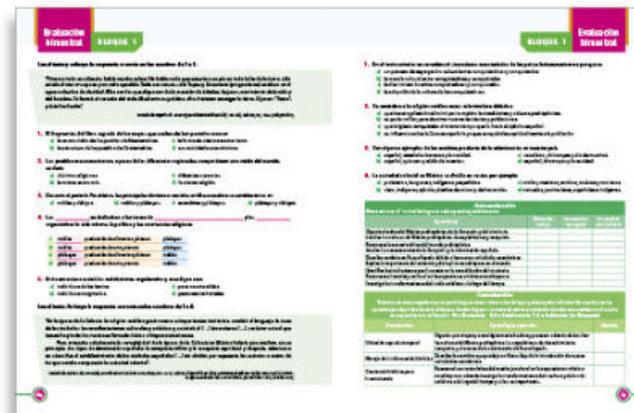
Ya sabemos: reúne información adicional, interesante y actualizada, relativa a los temas que se tratan en la lección y los complementa; puede ser cultural, política, económica o social.

Al final de cada bloque encontrarás...



Otra mirada: al término de cada bloque se presentan lecturas adicionales para que conozcas otros puntos de vista y opiniones.

Evaluación bimestral: instrumento que se incluye al final de cada bloque y da la oportunidad de identificar mediante actividades de análisis y reflexión qué se aprendió o qué conocimientos requieren trabajarse más.



Autoevaluación y coevaluación: Estos instrumentos te ayudarán a valorar el logro de tus aprendizajes esperados y conocerás el desempeño que tus compañeros observan en ti y tu trabajo elaborado a lo largo del bloque.

Encontrarás al final del libro...



Bibliografía: incluye la bibliografía mínima recomendada para alumnos y profesores.



Créditos iconográficos: aquí se consignan referencias y datos de los recursos gráficos, como imágenes o fotografías, colocados en el desarrollo de los diversos contenidos.

Bloque 1 Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España	12
Lección 1. Panorama del periodo: Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España	14
Lección 2. Temas para comprender el periodo	
¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos? El mundo prehispánico	18
Sus zonas culturales y sus horizontes (18). La cosmovisión mesoamericana (21). Economía, estructura social y vida cotidiana en el Posclásico (23). La Triple Alianza y los señoríos independientes (25)	
Lección 3. Conquista y expediciones españolas	26
Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlan (27). Otras campañas y expediciones (30). El surgimiento de Nueva España (31). Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas (32). La evangelización y la fundación de nuevas ciudades (34)	
Lección 4. Los años formativos	36
La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos (37). Inmigración española, asiática y africana (38). La creación de la Universidad y la Casa de Moneda (39)	
Lección 5. Nueva España y sus relaciones con el mundo	41
Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes (41). El comercio con Perú y Asia (42). Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional (45)	
Lección 6. La llegada a la madurez	48
El carácter corporativo de la sociedad (48). Los gobiernos locales: cabildos indígenas y ayuntamientos (49). La Iglesia y la Inquisición (51). Peonaje y haciendas (53). La revitalización del comercio interno (54)	
Lección 7. Arte y cultura temprana	56
El mestizaje cultural (56). Expresiones artísticas novohispanas (57). El desarrollo urbano (58)	
Temas para analizar y reflexionar	
De la herbolaría prehispánica a la industria farmacéutica (60). Piratas y corsarios en el Golfo de México (61). Bucaneros y filibusteros (61)	
Otra mirada	62
Evaluación bimestral	64
Bloque 2 Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia	66
Lección 1. Panorama del periodo: Ubicación temporal y espacial del movimiento de Ilustración, las reformas borbónicas y el proceso de Independencia	68
Lección 2. Temas para comprender el periodo	
¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España? El auge de la economía novohispana	70
Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades (70). Desarrollo de redes comerciales internas (72). El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales (72). Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera y los inicios de la actividad industrial (74)	
Lección 3. La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España	76
La decadencia del poderío naval español y las reformas borbónicas (76). Las reformas de Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre (78)	

Lección 4. Desigualdad social	81
Corporaciones y fueros (82). Las tensiones sociales de la ciudad (82). El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales (84)	
Lección 5. La crisis política	86
Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América (87). La invasión francesa de España (88). El criollismo y el anhelo de autonomía (89). El golpe de Estado de los peninsulares (90). Conspiraciones e insurrección de 1810 (91)	
Lección 6. Hacia la independencia	94
Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia (95). El pensamiento social de los insurgentes (95). El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812 (96). Resistencia y guerra de guerrillas (97). La consumación de la Independencia (100)	
Lección 7. Arte y cultura	102
Del barroco al neoclásico (103). Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia (104)	
Temas para analizar y reflexionar	
Las calles de las ciudades coloniales y sus leyendas (106). Las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato (107)	
Otra mirada	108
Evaluación bimestral	110
Bloque 3 Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)	112
Lección 1. Panorama del periodo: Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana	114
Lección 2. Temas para comprender el periodo	
¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX? Hacia la fundación de un nuevo Estado	117
La crisis económica después de la guerra (117). Desigualdad social y distribución de la población (118). La Constitución de 1824 (120). Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación (121)	
Lección 3. Los conflictos internacionales y el despojo territorial	123
Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional (124). Los intentos de colonización del norte (124). La separación de Texas (125). El bloqueo francés de 1838 (127). La guerra con Estados Unidos (127)	
Lección 4. En busca de un sistema político	130
El pensamiento de los liberales y conservadores (131). La Constitución de 1857 (132). La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad (133). La Intervención francesa y el Segundo Imperio (135)	
Lección 5. La restauración de la República y el Porfiriato	138
Los gobiernos liberales y su proyecto nacional (139). La paz porfiriana y la centralización del poder (140). Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras (141). Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana (143). Rebeliones rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo (144). Los ferrocarriles y la transformación del paisaje (145)	
Lección 6. Antecala de la Revolución	148
Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista (149). Permanencia de un grupo en el poder (151). Huelgas y represión (151)	
Lección 7. Cultura	153

Politización: Prensa y folletería (153). Asociaciones e institutos de ciencias y artes (156). La educación pública y las escuelas normales (156). Clasicismo, romanticismo y modernismo (157). Paisajismo en la pintura (158). Influencias y modas extranjeras (159)	
Temas para analizar y reflexionar	
Del cine mudo a la tercera dimensión (160). La caricatura política: De crítica y de oposición (161)	
Otra mirada	162
Evaluación bimestral	164
Bloque 4 La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910-1982)	166
Lección 1. Panorama del periodo: Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas	168
Lección 2. Temas para comprender el periodo	
¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales? Del movimiento armado a la reconstrucción	171
El inicio del movimiento armado (171). Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes (172). La Constitución de 1917 (175)	
Lección 3. La política revolucionaria y nacionalista	177
De los caudillos al surgimiento del PNR (178). Guerra Cristera (181). Organizaciones sindicales y campesinas (181). Reforma agraria (182). El Cardenismo (183). El presidencialismo (184). El indigenismo (185). Los proyectos educativos (186). Nuevas instituciones de seguridad social (187)	
Lección 4. Hacia una economía industrial	188
Del modelo exportador a la sustitución de importaciones (189). Del milagro mexicano a la petrolización de la economía (190). Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico (191). La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales (191). La crisis del campo (192)	
Lección 5. Desigualdad y movimientos sociales	193
Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación (194). Los movimientos políticos, sociales y gremiales (195). El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia (196). Las primeras guerrillas (197). Del voto de la mujer a la igualdad de género (198)	
Lección 6. La política exterior y el contexto internacional	191
México ante la Primera Guerra Mundial (199). La guerra civil española y los refugiados (200). La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial (201). El ingreso a organismos internacionales (201). Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución cubana (202). Políticas sobre migrantes mexicanos (203)	
Lección 7. La cultura y la vida diaria se transforman	204
Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología (204). Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes (206). Medios de información y entretenimiento (206). El ocio, el turismo y los deportes (207). Las universidades públicas y la educación tecnológica (208). La consolidación de una educación laica (209). Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales (210)	

Temas para analizar y reflexionar	
La mujer en la sociedad y en el mundo laboral (212). Las diversiones a lo largo del tiempo (213)	
Otra mirada	214
Evaluación bimestral	216
Bloque 5 México en la era global (de 1982 a la actualidad)	218
Lección 1. Panorama del periodo: Ubicar espacial y temporalmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política	220
Lección 2. Temas para comprender el periodo	
¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer? Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico	222
Inflación, devaluaciones y deuda externa (222). La presión de los organismos financieros internacionales (224). Estatización y venta de la banca (225). Instauración del neoliberalismo (226). Reformas a la propiedad ejidal (227)	
Lección 3. Transición política	229
Protestas sociales (229). Los tecnócratas en el gobierno (231). Reformas electorales (231). El movimiento zapatista de liberación nacional (233). El proceso de construcción de la alternancia política (234)	
Lección 4. Realidades sociales	235
Pobreza, expansión urbana y desempleo (235). Impacto de las políticas de población y control natal (237). Respuesta de la población en situaciones de desastre (238). Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos (239)	
Lección 5. Cultura, identidad nacional y globalización	240
Estandarización cultural (241). Globalización y defensa de una identidad pluricultural (242). La cultura mexicana en Estados Unidos (243)	
Lección 6. Contexto internacional	245
El fin de la Guerra Fría (246). Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales (246). El TCAN y sus problemas: Migración e intercambio comercial (247)	
Lección 7. Principales desafíos	247
Búsqueda de igualdad social y económica (250). Conservación del ambiente y el cuidado del agua (250). Cobertura en salud pública (251). Calidad en la educación y desarrollo científico y tecnológico (252). Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos (253). Cultura de la legalidad y convivencia democrática (256)	
Temas para analizar y reflexionar	
Del corrido revolucionario a la música actual (258). Los adolescentes y las redes sociales (259)	
Otra mirada	260
Evaluación bimestral	262
Bibliografía	264
Créditos iconográficos	268

Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España

Competencias: comprensión del tiempo y del espacio históricos, manejo de información histórica, formación de una conciencia histórica para la convivencia

Aprendizajes esperados	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico, de la Conquista y del Virreinato. Localiza las culturas del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, conquista, y el avance de la colonización de Nueva España. 	<p>L1 Panorama del periodo Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España</p>
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las características políticas, sociales, económicas y culturales del mundo prehispánico. 	<p>L2 Temas para comprender el periodo ¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos? El mundo prehispánico: Sus zonas culturales y sus horizontes. La cosmovisión mesoamericana. Economía, estructura social y vida cotidiana en el Posclásico. La Triple Alianza y los señoríos independientes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Analiza las consecuencias de la conquista y la colonización españolas. 	<p>L3 Conquista y expediciones españolas: Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlan. Otras campañas y expediciones. El surgimiento de Nueva España. Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas. La evangelización y la fundación de nuevas ciudades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Describe los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas. 	<p>L4 Los años formativos: La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos. Inmigración española, asiática y africana. La creación de la universidad y la Casa de Moneda.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Explica la importancia del comercio y de la plata novohispana en el mundo. 	<p>L5 Nueva España y sus relaciones con el mundo: Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes. El comercio con Perú y Asia. Las remesas de plata de Nueva España en el Intercambio Internacional.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Identifica las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato. 	<p>L6 La llegada a la madurez: El carácter corporativo de la sociedad. Los gobiernos locales: Cabildos indígenas y ayuntamientos. La Iglesia y la Inquisición. Peonaje y haciendas. La revitalización del comercio interno.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas. 	<p>L7 Arte y cultura temprana: El mestizaje cultural. Expresiones artísticas novohispanas. El desarrollo urbano.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. 	<p>Temas para analizar y reflexionar De la herbolaria prehispánica a la industria farmacéutica. Piratas y corsarios en el Golfo de México.</p>



Desarrolla tus competencias

La civilización mesoamericana vivía un momento de esplendor cuando los barcos de los conquistadores españoles arribaron a sus costas. Había cientos de ciudades, con templos y palacios, desde Centroamérica hasta Sinaloa. El reino más poderoso era el de los mexicas, hablantes de náhuatl, cuya capital era México Tenochtitlan.

Tras la Conquista, los españoles fundaron algunas ciudades, pero sobre todo transformaron aquellas que los indígenas habían construido. Los asentamientos principales o "cabeceras" pasaron a llamarse "pueblos de indios", y en ellos se construyeron conventos e iglesias, ayuntamientos, plazas y fuentes.

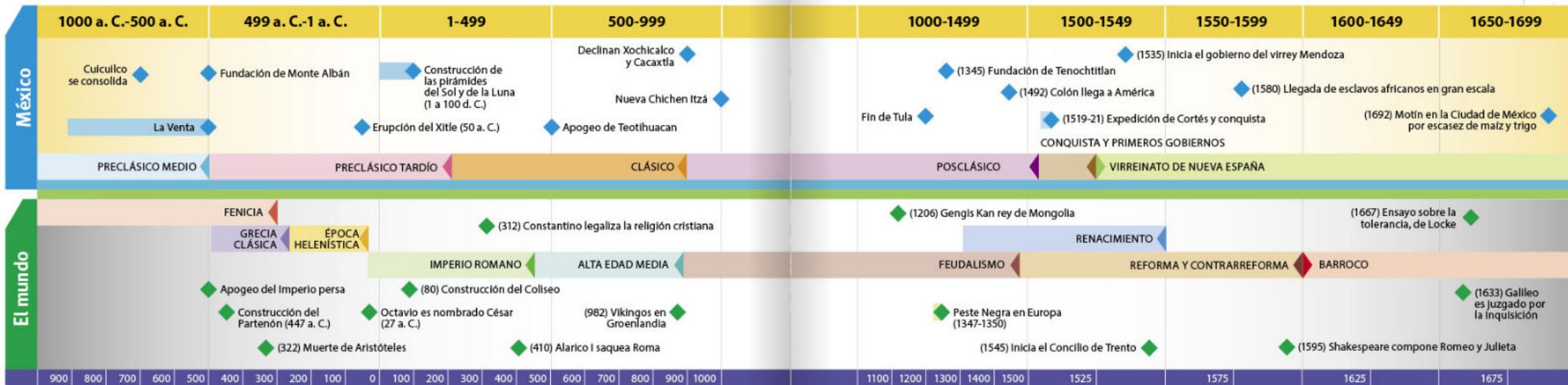
La transformación producida por la colonización española fue muy profunda, pero también se conservaron numerosos rasgos de la antigua civilización mesoamericana. En el México de hoy todavía pueden advertirse características que proceden del sustrato indígena y de la colonización española.

CONTESTA

- » ¿Qué características de nuestro país crees que se deben a sus orígenes indígenas?
- » ¿Existen, en la región donde vives, algunos vestigios de la época prehispánica? En algunos estados del norte del país no hubo asentamientos agrícolas, pero ¿sabes si hay pintura rupestre u otros restos?
- » ¿Qué edificios en tu ciudad o sus cercanías crees que corresponden a la etapa colonial?
- » Busca más información en www.redir.mx/SCH2-13. Entre los títulos de la revista *Arqueología Mexicana*, escoge los que se refieran a sitios arqueológicos de tu región.

Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España



Comenzamos

La expansión europea de la edad moderna condujo al encuentro de dos continentes que habían tenido historias separadas.

Toda América estaba poblada por grupos de diferentes lenguas y culturas. Las zonas de civilización más desarrolladas eran Mesoamérica y el área Andina. Observa el mapa (mapa 1.1), en él se muestran las áreas culturales de la América indígena y algunas de las rutas de las exploraciones europeas.

En nuestro territorio ocurriría un intercambio económico, tecnológico y cultural sin precedente en la historia.

- Trata de recordar tus lecciones de historia universal del curso anterior.**

 - ¿Cuáles eran las condiciones mundiales en las que se produjeron los viajes de exploración y descubrimiento desde Europa?
 - ¿Qué tipos de sociedades se formaron tras la colonización en América?
- Relaciona el mapa y la línea de tiempo.**

 - Cuando los vikingos llegaron a las costas americanas (ruta A) ¿qué ciudad florecía en la península de Yucatán?
 - ¿Qué periodo transcurría en Mesoamérica cuando los europeos comenzaban a explorar las costas de África?



Mapa 1.1 Áreas culturales de América y algunas de las primeras rutas de exploración europeas

Fuente: Pedro Carrasco y Guillermo Céspedes, *Historia de América Latina*, vol. I, Madrid, Alianza Editorial, 1985.

Aprendemos

Hacia el año 5000 antes de Cristo los habitantes de lo que hoy es México ya cultivaban el chile, la calabaza y el aguacate, y empezaban a aprovechar y seleccionar espigas de maíz silvestre; así comenzaba la domesticación del maíz (figura 1.1). Hacia el año 2500 a. C. se cultivaban las especies de maíz y frijol tal como las conocemos hoy. La gente vivía en aldeas durante todo el año.



Figura 1.1 Tallo de teocinte, antepasado silvestre del maíz. Este cultivo fue la base de la agricultura de muchos pueblos mesoamericanos.

En la mitad meridional y en las costas de nuestro país se desarrolló la agricultura; es el área que se conoce como **Mesoamérica**. En el norte, en cambio, la mayoría de los grupos vivían de la recolección y la caza; a esta área se le conoce como **Aridoamérica**. En la historia de Mesoamérica hay tres grandes periodos: **Preclásico** (2500 a. C.-200 d. C.), **Clásico** (200-900) y **Posclásico** (900-1521), y de éstos se hacen varias divisiones internas: el **Preclásico medio** (1200-500 a. C.) es la época del esplendor **olmeca**, cuando empezaron a crear

grandes monumentos (como las cabezas), plazas públicas y palacios. El Clásico temprano (200-650) es el momento del esplendor teotihuacano, y el Clásico tardío (650-900), también llamado Epiclásico, es el periodo que viene tras la crisis de Teotihuacan; hay un auge de las ciudades mayas y de sitios como Tajín, Cacaxtla y Xochicalco.

En el **Posclásico tardío** (1200-1521) los reinos más poderosos de Mesoamérica fueron el **mexica** y el **tarasco**. El reino mexica encabezó una Triple Alianza con Tezcoco y Tlacopan, que logró conquistar numerosos señoríos en varias regiones de Mesoamérica, a los cuales obligó a pagar tributo.

Los españoles efectuaron expediciones que tocaron las costas de Mesoamérica en 1517 y 1518. En 1519 empezó la expedición de **Hernán Cortés** (1485-1547), que terminaría con la conquista de Tenochtitlan (figura 1.2). Entre 1519 y 1521, después de varias batallas y de obtener el apoyo de muchos señoríos de Mesoamérica, Cortés consiguió derrotar a los mexicas.

Entre 1521 y 1531 el gobierno de Nueva España fue muy inestable. El maltrato a los indios y la codicia de los conquistadores predominaron en ese periodo. En 1531 se fundó la Real Audiencia de México y en 1535 llegó el primer virrey, **Antonio de Mendoza** (1490-1552), con lo que empezó un gobierno más estable con instituciones y leyes que daban algunas garantías a los señoríos indígenas.

A lo largo del siglo **xvi** los antiguos señoríos adoptaron el estatus jurídico de "pueblos de indios". Los antiguos caciques se volvieron **gobernadores** de sus pueblos, aunque luego el cargo se rotó entre otros miembros de la nobleza. Además, se formaron **ayuntamientos** y los indígenas escogieron a sus representantes mediante votaciones.

Las órdenes religiosas de los franciscanos, dominicos y agustinos convirtieron a los indígenas a la religión cristiana. En todas las cabeceras se construyeron grandes **conventos** y en los pueblos más chicos, pequeñas iglesias.



Figura 1.2 La expedición de Hernán Cortés desembarcando en la costa de Veracruz, según se representó en el *Códice Florentino*.

La **población española** se concentró en ciudades como México, Puebla, Guadalajara, Veracruz, Morelia y algunas otras. Los **esclavos africanos** se incorporaron a la zona urbana, pero también trabajaron en el campo, las estancias ganaderas y en haciendas de los españoles.

En las ciudades españolas se levantaron **catedrales** de estilo renacentista, mientras que los conventos de los pueblos menores fueron decorados por los propios indígenas. Aunque también se encargaron algunos retablos a artistas europeos que trabajaban en las ciudades.

Integramos

3. Haz lo que se pide, investiga y contesta.

- Localiza y colorea en un mapa los territorios que ocuparon Mesoamérica y Aridoamérica.
- Completa el cuadro de las culturas.

Periodo	Mesoamérica	Aridoamérica

- Escribe en tu cuaderno cuál era la función de Antonio de Mendoza en Nueva España.

Temas para comprender el periodo

¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos?

El mundo prehispánico

Comenzamos

Cuando los españoles llegaron a las costas de lo que hoy es México, encontraron de inmediato, incluso en la isla de Cozumel, señales de una civilización que desconocían. A cada paso hallaban diferentes pueblos, lenguas y culturas. Se enfrentaron a poderosos ejércitos y vieron ciudades y aldeas por todas partes. Entonces, la civilización mesoamericana tenía más de 2700 años de existencia si contamos a partir del surgimiento de los primeros centros urbanos olmecas; aunque hacía mucho más que existían la agricultura y la vida sedentaria.

1. Escribe en tu cuaderno un relato en que narres cómo hubieras reaccionado si fueras...

- » un conquistador español llegando a las costas de México, o a alguna ciudad prehispánica;
- » un habitante de Tlaxcala o de Cozumel que acaba de ver llegar a los españoles.

Aprendemos

En la zona que denominamos Mesoamérica, y que abarcaba aproximadamente la mitad meridional del actual territorio mexicano (un poco más al norte en las costas que en el centro), había cientos de ciudades-Estado gobernadas por reyes a quienes los españoles llamaron en general caciques. El rey solía ser hombre en la mayoría de los señoríos o pequeños estados de Mesoamérica, pero entre los mixtecos la mitad de los gobernantes eran mujeres. La población se dividía fundamentalmente en dos clases sociales: la nobleza, que vivía con lujos en palacios, y el pueblo común, que sostenía a la nobleza y a sus gobernantes mediante el pago de tributo.

Los señoríos o reinos más poderosos conquistaban a otros de su región y de regiones vecinas, y los obligaban a pagar tributo. Aquellos que encabezaban alianzas y habían obtenido muchas conquistas eran también muy ricos. El más poderoso en esa época era México-Tenochtitlan; dominar ese reino fue la meta del ejército de Hernán Cortés.

Sus zonas culturales y sus horizontes

En el México prehispánico encontramos tres grandes zonas o áreas culturales (mapa 1.2). Este último término suelen utilizarlo los antropólogos. Por su aridez, el norte no era apto para la agricultura, así que estuvo poblado por pueblos de cazadores recolectores durante la etapa prehispánica (figura 1.3). Los actuales estados de Baja California, Baja California Sur, buena parte de Sonora y Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, el norte de Tamaulipas, así como Durango y gran parte de Zacatecas y San Luis Potosí formaban el área cultural denominada Aridoamérica. Los pueblos de esta área vivían de la caza y la recolección, y ocupaban varios campamentos a lo largo del año, es decir, no tenían un sitio fijo donde vivir; aunque no eran sedentarios. Los seris



representan una excepción interesante pues, al ser pescadores y tener cierta abundancia de recursos en el mar de Cortés, permanecían todo el año en una misma aldea.

Se conoce con el nombre de Oasisamérica a una serie de asentamientos rodeados de tierras áridas y de grupos de cazadores recolectores que sí practicaban la agricultura. Hubo algunas aldeas agrícolas en las zonas serranas de los actuales estados de Sonora y Chihuahua. El sitio explorado más importante de la antigua Oasisamérica es Paquimé, en Chihuahua.



Mapa 1.2 Áreas culturales del México antiguo

Fuente: Chris Scarre y Colin Renfrew, eds., *Past Worlds: The Times Atlas of Archaeology*, 2a. ed., Nueva York, Harper Collins Publishers, 1995.

El área cultural en la que floreció la civilización y la vida urbana se conoce con el nombre de Mesoamérica. La frontera norte de Mesoamérica se identifica con una línea curva que haría más o menos este trayecto: de Huatabampo, en Sonora, a El Zape, en Durango; de allí al sitio de Chalchihuites, en Zacatecas, y después a Villa de Reyes, en San Luis Potosí; para terminar en la zona de San Antonio Nogalar, en Tamaulipas. Algunos asentamientos agrícolas de la costa de Sonora y de las sierras de Durango y Zacatecas estaban ya abandonados para la época de la conquista española. De hecho, las sequías en la zona central de nuestro territorio también habían provocado, antes de la conquista, el abandono de ciertos asentamientos de Guanajuato y los actuales estados de Querétaro e Hidalgo. Había pueblos mesoamericanos que comerciaban con cazadores recolectores en las cercanías de la actual ciudad de Querétaro.

Para saber más

Amplia tus conocimientos sobre la historia prehispánica; consulta a Escalante Gonzalbo, Pablo, *La civilización mesoamericana*, México, SEP-Santillana, 2002 (Biblioteca de Aula).



Figura 1.4 Cabeza olmeca en La Venta, Tabasco. Una de las 17 esparcidas por la costa del golfo mexicano. Son los retratos de los gobernantes. Los olmecas constituyeron la cultura más antigua de Mesoamérica, su auge fue entre los años 1200 al 400 a. C.



Figura 1.5 Monte Albán, en el centro del valle de Oaxaca, floreció entre el año 500 a.C. y el 900 a.C. En ella llegaron a vivir cerca de 80 000 habitantes; fue el centro más importante de la cultura zapoteca.

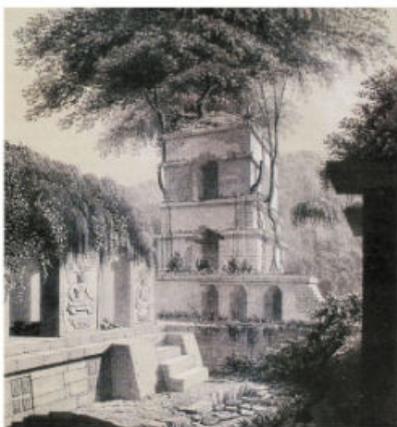


Figura 1.6 Palenque se relacionó con otras ciudades por medio de redes comerciales de intercambio o alianzas entre grupos de gobernantes. Ilustración realizada por el explorador francés Frédéric Waldeck en la primera mitad del siglo XIX.

La historia de Mesoamérica se ha dividido en tres grandes horizontes o periodos: Preclásico, Clásico y Posclásico, pero también se consideran etapas intermedias o de transición. Hagamos un pequeño resumen. Hablamos del Preclásico o Formativo a partir del año 2500 a. C., aproximadamente, cuando ya existen todos los cultivos mesoamericanos (maíz, frijol, calabaza, chile, amaranto, aguacate, zapote y varios otros), hay aldeas permanentes y se empieza a practicar la alfarería. El Preclásico temprano va de 2500 a 1200 a. C. y es una época de aldeas agrícolas, importantes para la formación de la cultura mesoamericana. El Preclásico medio transcurre, más o menos, de 1200 a 500 a. C. y es la etapa de florecimiento olmeca.

Los centros olmecas más conocidos y que tuvieron mayor cantidad de monumentos de piedra se encuentran en el Golfo de México, en la zona limítrofe de los actuales estados de Veracruz y Tabasco (mapa 1.3). Entre los más importantes están San Lorenzo, La Venta y Tres Zapotes (figura 1.4). Fuera del Golfo de México hubo importantes asentamientos con rasgos olmecas, como Tlatilco, en el valle de México; Chalcatzingo, en Morelos; y Teopantecuanitlán, en Guerrero. Entre los rasgos culturales de tipo olmeca se encuentran el culto al jaguar y el labrado de grandes esculturas de piedra, como troncos, cabezas, altares y estelas. En esta época se empezó a utilizar el jade, con el cual se labraron máscaras, figuras antropomorfas y hachas.

En el Preclásico tardío (500 a. C. a 200 d. C.) desapareció la cultura de tipo olmeca y surgieron nuevos centros regionales y ciudades más pobladas. En este periodo se consolidan los centros urbanos de Cuicuilco y Teotihuacan, y surge la ciudad de Monte Albán, en Oaxaca (figura 1.5).

El Clásico (200-900) es la época de esplendor de la gran ciudad de Teotihuacan y de los reinos mayas de la selva tropical. A partir del año 200, y tras el abandono de Cuicuilco, Teotihuacan se convirtió en el centro urbano, comercial y político de la meseta central. Mientras tanto, en Oaxaca florecía la ciudad de Monte Albán, centro de la cultura zapoteca. En las tierras bajas del sureste se desarrolló la cultura maya, en ciudades como Yaxchilán y Calakmul, en México; y Uaxactún y Tikal, en Guatemala. Algunos autores distinguen otra etapa hacia el final del Clásico con el nombre de Epiclásico, pero también se le suele llamar Clásico tardío (del 600 al 900 d. C.). Se caracteriza por la crisis que llevó al abandono de la mayor parte de la ciudad de Teotihuacan. La influencia teotihuacana desaparece de la arquitectura, la cerámica y otras manifestaciones de las ciudades de Mesoamérica y resurgen las culturas regionales. En esta etapa viven sus momentos de mayor esplendor las ciudades de Tajín, en el Golfo de México, Cacaxtla y Xochicalco, en la meseta central, y ciudades mayas como Toniná y Palenque (figura 1.6). Entre el año 800 y 900, intensas guerras condujeron al abandono de las ciudades mayas de las tierras bajas.

En el año 900 empieza el último horizonte o periodo de la época prehispánica, que es el Posclásico. Suele dividirse en Posclásico temprano (900-1200), época de Tula y del nuevo Chichén Itzá, y Posclásico tardío (1200-1521).

Mapa 1.3 Regiones culturales de Mesoamérica



Fuente: Atlas del México Prehispánico. *Arqueología Mexicana*, México, Editorial Raíces, 2000 (Edición Especial, 5).

Resolvemos

- Elabora en tu cuaderno un cuadro donde registres las fechas y características más importantes de cada uno de los horizontes mesoamericanos: Preclásico, Clásico y Posclásico con sus etapas intermedias.

La cosmovisión mesoamericana

A pesar de las importantes diferencias regionales, los pueblos de Mesoamérica compartían muchas ideas respecto a la organización y el origen del mundo; a tal punto que podemos decir que practicaban una misma religión. La cosmovisión o visión del mundo de los pueblos mesoamericanos se empezó a formar desde la época de las aldeas agrícolas.



En el año 600 a. C., Nabucodonosor mandó construir los jardines colgantes de Babilonia.



Figura 1.7 Representación de Tezcatlipoca en el Códice Borgia.



Figura 1.8 Mictlantecuhtli, señor de la muerte, y Quetzalcóatl representados como principios opuestos, Códice Borgia.



Figura 1.9 Escena de sacrificio humano en el Códice Magliabechiano.

Según los mitos en los que creían los pueblos de Mesoamérica, algunos dioses habían salido de su mundo sagrado cuando crearon la tierra y lo seguían haciendo para actuar sobre ella. En el principio sólo había un monstruo gigantesco (sapo o lagarto) flotando sobre el agua. Dos hermanos, que en lengua náhuatl eran llamados Quetzalcóatl y Tezcatlipoca (figura 1.7), iniciaron una pelea durante la cual jalonearon y rasgaron al monstruo hasta partirlo en dos. Para mantener un espacio entre la mitad inferior del monstruo y la mitad superior, Quetzalcóatl colocó cuatro postes: uno en cada esquina, y uno más en el centro. Según algunos relatos, habría sido su propio cuerpo el que se dividió, formando columnas con el aspecto de serpientes emplumadas. El espacio que se formó entre ambas mitades del monstruo sería habitado por los hombres.

Los mesoamericanos pensaban que todas las cosas tenían características o cualidades opuestas, y pertenecían al mundo de arriba o al mundo de abajo. Esas esencias contrarias eran llevadas por los dioses a la tierra para crear la vida. Los dioses se trasladaban, circulando en espiral, a través de los postes creados por Quetzalcóatl (figura 1.8). El mundo superior se asociaba con el Sol, el fuego, lo masculino, el águila; el mundo de abajo, con la Luna, el agua, lo femenino, el jaguar. En el mundo cálido había mariposas; en el frío, gusanos. Al juntarse sobre el plano terrestre las esencias frías que subían con las calientes que bajaban, se formaba la vida, florecían las plantas, nacían las personas y se abrían las heridas en el campo de batalla.

Las fuerzas y esencias venidas del mundo cálido de arriba predominaban durante el día y en los meses secos del año; las fuerzas del mundo de abajo predominaban en la noche y en los meses lluviosos. Los calendarios describían los ciclos sagrados que movían el universo, y los seres humanos estaban obligados a participar en las fiestas religiosas y a hacer ofrendas para contribuir a la continuidad de la vida.

En los pueblos y ciudades de Mesoamérica celebraban fiestas ordenadas de acuerdo con el calendario agrícola, integrado por 18 meses de 20 días cada uno y un pequeño periodo de 5 días = 365. Además tenían otro calendario, de 260 días, dividido en 20 trecenas. El segundo se usaba por sacerdotes y magos para asignar el nombre a los niños y para conocer el destino.

Una de las prácticas más importantes de la religión mesoamericana era el sacrificio, es decir, entregar a los dioses ciertas cosas consideradas valiosas y que podían alimentarlos, incluso la sangre de los seres humanos (figura 1.9). En todos los hogares y templos se hacían ofrendas de copal aromático, especialmente al amanecer. También se consagraba la fragancia de las flores, que en forma de tapetes se colocaban frente a los altares. Había dos maneras de ofrecer la sangre: una era el autosacrificio, punzarse orejas, lengua y otras partes del cuerpo para verter la sangre, y el conocido sacrificio humano, matar a un cautivo o esclavo para ofrecer su corazón y sangre. En ambos casos la sangre se quemaba para que el humo, ligero, alcanzara a los dioses y los alimentara.

En lo alto de muchas de las pirámides que vemos en los sitios arqueológicos se colocaron ofrendas y se hicieron sacrificios. También las montañas eran lugares sagrados; los sacerdotes subían a ellas de madrugada para hacerse punciones y obtener sangre. Para estar en condiciones de resistir la falta de sueño, el frío y el esfuerzo, masticaban tabaco que llevaban en una jícara.

Economía, estructura social y vida cotidiana en el Posclásico

En todas las regiones de Mesoamérica se practicaba la **agricultura intensiva**: se utilizaba el riego, el abono y la rotación de los cultivos para no empobrecer el suelo agrícola. Las tierras más fértiles eran las de las **chinampas**, que fueron uno de los principales sistemas de cultivo en las orillas de los lagos del valle de México.

Una parte de la población campesina vivía en las ciudades y acudía a los campos o chinampas de los alrededores para cultivar sus tierras. También había quienes se dedicaban a la pesca, al aprovechamiento del maguey, a la caza y a otras tareas del campo. La mitad o más de la población urbana se dedicaba a labores artesanales: eran alfareros, trabajaban la obsidiana, tejían mantas, hacían penachos, labraban piedras preciosas, trabajaban el oro y otros materiales (figura 1.10).

La población se organizaba en barrios que se habían constituido desde la época del establecimiento de las tribus en cada región. En ellos seguían siendo importantes los lazos de parentesco y los habitantes se dedicaban a un mismo oficio. En náhuatl se utilizó la palabra *calpulli* para referirse al barrio; en maya yucateco se llamó *cuchteel*; en mixteco, *siqui* o *siña*; y en purépecha, *vapatzequa*.

Las sociedades del Posclásico, y seguramente también las anteriores, se integraban por dos grandes clases sociales: los que trabajaban en diferentes tareas de producción de alimentos y bienes, a quienes se llamaba en náhuatl *macehuallin* (sing. *macehualli*); y los que organizaban la vida urbana, la política y las ceremonias religiosas, que recibían el nombre de *pipiltin* (sing. *pilli*). Los *macehuallin* o plebeyos debían pagar un tributo para mantener a los *pipiltin*, y lo hacían por medio de la estructura de sus respectivos *calpullis*. Los *pipiltin* o nobles se organizaban en linajes. Los gobernantes supervisaban la distribución del tributo entre los linajes nobles; éstos asumían tareas directivas, tanto civiles como militares y religiosas. Las diferencias entre nobles y plebeyos eran apreciables en la vivienda, el vestido, y hasta el modo de hablar y caminar.

Muchas de las ciudades que conocieron los españoles eran populosas; no había espacios libres entre un predio y otro, y la gente llegaba a aglomerarse en las calles, canales y plazas de mercado. En los espacios abiertos convivían los nobles y los macehuales, pero unos y otros eran claramente reconocibles.

Entre los nobles había diferentes ocupaciones y no todos tenían la misma jerarquía: algunos se encargaban de los almacenes o supervisaban la recaudación del tributo, otros vivían en monasterios alrededor de los templos y se ocupaban de dirigir las fiestas religiosas. Los jueces de los tribunales centrales, los capitanes del ejército y los miembros de los consejos que asesoraban al rey o tlatoani, eran nobles (cuadro 1.1).

En las ciudades del Posclásico hubo también **población marginada**, es decir, gente que no pertenecía

glosario
Agricultura intensiva. Actividad económica que consiste en el cultivo sobre una superficie limitada. Tiene más base en la intensidad del aprovechamiento que en la extensión de tierra cultivada.
Chinampa. Parcela de cultivo formada artificialmente con tierra y lodo sobre el lecho de un lago.

Figura 1.10 Parte de la vida cotidiana de los habitantes de la zona lacustre del valle de México, ilustrada en el Códice Florentino.



a un barrio de trabajadores ni a un linaje noble. Llegaban a esta condición los jóvenes que escapaban de su casa para eludir los regaños paternos, los delincuentes que huían de la ciudad en que habían cometido algún crimen, y quizá gente que por embriaguez contumaz o por involucrarse en pleitos o faltas graves había perdido sus tierras o se le había expulsado de su comunidad. Estas personas se ganaban el alimento ofreciéndose como cargadores en el mercado; algunos presentaban espectáculos callejeros de acrobacias o títeres; y había también quienes vivían del delito: ladrones que entraban a las casas cuando la gente dormía, salteadores de caminos, y mujeres que se dedicaban a la prostitución.



Figura 1.11 Calmécac y cuicalli (casa de cantos) representados en el Códice Mendocino.

No sabemos con certeza cuántas ciudades del Posclásico tenían un sistema educativo como el de los mexicas de Tenochtitlan, pero es probable que haya sido generalizado. Los hijos de los *macehualtin* acudían a la *telpochcalli* o "casa de jóvenes", donde recibían instrucción militar y aprendían a trabajar en las obras públicas de la ciudad. Los hijos de los nobles asistían al *calmécac* (figura 1.11), que significa literalmente "en el pasillo", pues se congregaban en los pórticos y galerías de los palacios y templos: allí sus maestros les enseñaban historia y religión, les ayudaban a entender los códices y a pronunciar discursos. Los nobles también recibían instrucción militar.

Cuadro 1.1 Estructura social de los mexicas

Pipiltin	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Tlatoani</i> (supremo gobernante) • <i>Tecpipiltin</i> ("nobles del palacio", parientes cercanos del <i>tlatoani</i>) • <i>Tlamacazque</i> (sacerdotes) • <i>Tetecuhtin</i> (jueces) • Guerreros águila (<i>cuauhtli</i>) y jaguar (<i>océlotl</i>)
Macehualtin o pobladores comunes	<ul style="list-style-type: none"> • Artesanos del palacio • Artesanos comuneros (viven en su barrio) • Agricultores y otros oficios (cazadores de patos, pescadores, etcétera)
Etnias no integradas a la estructura social mexica, pero que viven o visitan las ciudades de Tenochtitlan y Tlatelolco	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Pochteca acxoteca. Oztomeca</i>. Dedicados al comercio, las familias dirigentes tienen tanta o más riqueza que los <i>pipiltin</i> mexicas. Las demás familias viven humildemente y trabajan, como los <i>macehualtin</i> mexicas. • Otomí. Su cultura es muy diferente de la nahua. No tiene divisiones de clases sociales, la mayor distinción se da entre los jefes de clan y el resto de las familias.
Individuos marginados	<ul style="list-style-type: none"> • Malabaristas y titiriteros • Vagabundos, mendigos, prófugos de la justicia • Ladrones y bandidos • Prostitutas

Ya sabemos...

Los pueblos mesoamericanos compartían muchas ideas respecto a la organización y el origen del mundo. Su cosmovisión o visión del mundo se empezó a formar desde la época de las aldeas agrícolas.

La Triple Alianza y los señoríos independientes

Los mexicas habían fundado su ciudad sobre una isla del lago de México hacia 1345, pero durante décadas estuvieron subordinados al reino de Azcapotzalco; debían pagarle tributo y acudir a las guerras que aquel reino declaraba. En 1428, los mexicas lograron independizarse, bajo el mando del *tlatoani* Itzcóatl, y pocos años después fundaron una alianza con otros dos reinos del valle, los acolhuas de Tezcoco y los tepanecas de Tlacopan (llamado Tacuba por los españoles) (figura 1.12). Esa Triple Alianza se convirtió en la mayor fuerza militar de Mesoamérica, y pronto sus conquistas los llevaron fuera del valle de México.

Entre 1434 (fecha de su fundación) y 1519 (cuando llegaron los españoles), la Triple Alianza de México-Tezcoco-Tlacopan había extendido sus conquistas hasta el Soconusco, en Chiapas, a las costas de Veracruz, a buena parte de Oaxaca y algunas zonas de Guerrero. Los pueblos conquistados debían pagarles tributo periódicamente; algunos, como los pueblos del valle de Toluca, tributaban maíz y otros alimentos; los pueblos de la zona de Milpa Alta y Oaxtepec, flores, entre otras cosas; y los señoríos del sur, oro, piedras preciosas y cacao (figura 1.13).

En el occidente de Mesoamérica, otra poderosa Triple Alianza mantenía el control en Michoacán, parte de Guerrero, Guanajuato, y hasta las cercanías del valle de Toluca: se trataba de los purépechas o tarascos de Pátzcuaro, Ihuatzio y Tzintzuntzan. Los tarascos sostuvieron varios combates fronterizos con la Triple Alianza del valle de México, pero ninguno de los dos poderes intentó invadir al otro, aceptando de antemano la fuerza de su rival.

Hubo señoríos en Mesoamérica que mantuvieron su autonomía y no se incorporaron a ninguna de las dos grandes alianzas. Permanecieron independientes, Tlaxcala, Metztlán (en Hidalgo), Yopitzinco (en Guerrero) y toda la región de Tututepec (en Oaxaca). Las alianzas del México central tampoco dominaron los territorios mayas.

Cuando los españoles llegaron a las costas de Mesoamérica no se encontraron con un solo poder imperial unificado; si hubiera sido así, la conquista habría resultado muy difícil. Más bien se toparon con señoríos que se sentían oprimidos por las exigencias tributarias de los mexicas y sus aliados, como los *totonacos* de Cempoala, o bien rivales deseosos de ver disminuir el poder de sus adversarios, como los *tlaxcaltecas*. Estos grupos y otros más se unirían a los españoles durante la Conquista.



Figura 1.12 El Códice Osuna representa de manera pictográfica las ciudades de Tezcoco, Tenochtitlan y Tlacopan. Juntas conformaron la Triple Alianza y sometieron a muchos pueblos de Mesoamérica que estaban obligados a pagar tributo.



Figura 1.13 La Triple Alianza se expandió gracias a las guerras de conquista. Imagen del Códice Durán, del siglo XVI, uno de los muchos que los españoles mandaron a elaborar con el fin de conocer el pasado de sus antiguos oponentes.

Integramos

3. Reflexiona en equipo y responde en tu cuaderno lo que se pide.
 - » ¿Cómo funcionaba el sistema educativo en Tenochtitlan?
 - » ¿Con qué organización política se encontraron los españoles a su llegada a México?
 - Explica cómo funcionaba la Triple Alianza y hasta dónde se extendía su poder.

conect@mos

Para conocer más sobre el tema, consulta la página Famsi (Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos), en www.redir.mx/SCH2-25

Comenzamos

Cómo Gonzalo de Sandoval entró con los doce bergantines a la parte que estaba Guatemuz y se prendió

“Viendo que no quería paces ningunas Guatemuz, mandó [Cortés] a Gonzalo de Sandoval que entrase con los bergantines en el sitio de la ciudad adonde estaba retraído con toda la flor de sus capitanes y personas más nobles que en todo Méjico había. Cortés se subió en el cu mayor del Tatelulco para ver cómo Sandoval entraba con esos bergantines.

Como Sandoval entró con gran furia con los bergantines en aquel paraje donde estaban las casas de Guatemuz, cuando se vio cercado Guatemuz tuvo temor no le prendiesen o matasen, y tenía aparejadas cincuenta grandes piraguas con buenos remeros para, en viéndose en aprieto, salvarse e irse a meter en unos carrizales. Asimismo tenía mandado a unos capitanes y a la gente de más cuenta que consigo tenía en aquel baluarte de la ciudad que hiciesen lo mismo.

[...] Quiso Dios Nuestro Señor que García Holguín alcanzó a las canoas y piraguas en que iba Guatemuz, y en arte de él y sus toldos y asiento en que iba, le conoció que era el gran señor de Méjico. Hizo señas que aguardasen y no querían aguardar, e hizo como que le querían tirar con las escopetas y ballestas. Guatemuz cuando lo vio, hubo miedo y dijo: No me tire, que yo soy el rey de esta ciudad y me llaman Guatemuz. Lo que te ruego es que no llegues a cosas mías de cuantas traigo, ni a mi mujer ni parientes, sino llévame luego. Como Holguín le oyó, se gozó en gran manera y con mucho acato le abrazó y le metió en el bergantín a él y a su mujer y a treinta principales y les hizo sentar en la popa en unos petates y mantas, y les dio de lo que traían para comer, y a las canoas donde llevaban su hacienda no les tocó en cosa ninguna sino que juntamente las llevó con su bergantín.

[...] Luego vinieron Sandoval y Holguín con Guatemuz, y le llevaron entrambos capitanes ante Cortés. [...] Entonces Guatemuz dijo a Cortés: Señor Malinche, ya he hecho lo que soy obligado en defensa de mi ciudad, y no puedo más, y pues vengo por fuerza, y preso ante tu persona y poder, toma ese puñal que tienes en la cintura y márame luego con él”. (figura 1.14)

Tomado de Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1992, p. 71.



Figura 1.14 El 13 de agosto de 1521 el capitán español García Holguín aprehendió a Cuauthémoc, el último tlatoani mexica, quien intentaba escapar con el fin de encabezar la lucha desde otro lugar.

1. Investiga en crónicas de la época acerca de la vida del último tlatoani mexica y escribe un breve ensayo en tu cuaderno.

- » Emplea en tu ensayo los diferentes nombres con los que lo denominaron los diferentes cronistas españoles (Cuauhtémoc, Guatemuz, Guatimuza, Guatemozin).

Aprendemos

La primera expedición española que entró en contacto con pueblos mesoamericanos fue la de Francisco Hernández de Córdoba, en 1517. Cuatro años más tarde, en 1521, Hernán Cortés (1485-1547) y su ejército, auxiliados por varios pueblos indígenas enemigos de los mexicas, habían logrado conquistar la gran ciudad de Tenochtitlan.

El gran sistema de provincias tributarias que habían creado los mexicas y sus aliados quedó pronto bajo el control del ejército de Cortés, de tal manera que, en unos pocos años, buena parte de la antigua Mesoamérica se convirtió en territorio español.

Lo primero que hicieron los españoles fue utilizar las estructuras políticas y las formas de organización social indígenas para establecer su dominio y empezar a aprovechar la riqueza existente. Utilizaron los mecanismos de tributación conocidos por los nativos, e iniciaron también el reparto de tierras entre los colonizadores. Al mismo tiempo, los españoles impulsaron una profunda transformación tecnológica, religiosa y, en general, de la cultura de los pueblos indígenas.

Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlan

Los primeros españoles que convivieron con indígenas mesoamericanos fueron los naufragos de una de las embarcaciones de la expedición que había realizado Vasco Núñez de Balboa, a Panamá: el naufragio ocurrió en 1511 y sobrevivieron, hasta la llegada de la expedición de Cortés, dos hombres. Gonzalo Guerrero se adaptó a esa vida entre los mayas. Se casó, tuvo hijos y llegó a dirigir a algunos señoríos mayas en su resistencia contra los españoles. Gerónimo de Aguilar, que era sacerdote, fue hecho esclavo y escapó para unirse a la flota de Cortés, su trabajo como traductor del maya al español fue muy útil.

En 1517 Francisco Hernández de Córdoba (1475-1517) recorrió parte de la costa de la península de Yucatán. Al año siguiente, Juan de Grijalva (1490-1527) hizo una nueva expedición, que también se dirigió a Yucatán, pero que recorrió la costa del Golfo hasta la desembocadura del río Pánuco.

La expedición decisiva comenzó en febrero de 1519, cuando Hernán Cortés zarpó de Cuba con 11 naves y alrededor de 550 hombres. La primera pausa de la expedición de Cortés tuvo lugar en Cozumel, donde se les unió Gerónimo de Aguilar (1489-1531). Cortés siguió rodeando la península de Yucatán hasta llegar a Tabasco, donde tuvo la primera gran batalla contra los indígenas, en Centla. Después de ganar la batalla, los españoles recibieron, como obsequio de paz, a un grupo de 20 mujeres, entre quienes se encontraba la Malinche (?-1529). Como la Malinche hablaba náhuatl y maya, y Gerónimo de Aguilar, maya y español, la combinación de ambos fue la clave durante las primeras semanas de la expedición para que los españoles pudieran comunicarse con los indígenas. Después, la Malinche aprendería español, y otros españoles e indígenas empezarían a aprender algo de sus respectivas lenguas.



Figura 1.18 Representación del tormento de Cuauhtémoc. El último *tlatoani* mexica fue ejecutado por los españoles en 1525.

Para el ataque a Tenochtitlan, el ejército español se organizó en cuatro grupos: uno en Tlacopan, otro en Coyoacán, uno en Iztapalapa y un cuarto en las embarcaciones que cruzarían el lago de Tezcoco. En total, el ejército estaba integrado por más de 800 españoles y cerca de 75 000 guerreros indígenas, principalmente de Tlaxcala. Además de la enorme fuerza del ejército que Cortés y sus aliados formaron, hubo dos factores decisivos en la conquista de Tenochtitlan: la viruela y los cañones. La enfermedad, desconocida en América, había llegado con los conquistadores. Miles de indígenas que debían encargarse de la defensa de la ciudad estaban enfermos e iban muriendo. En cuanto a los cañones, está claro que fueron decisivos para anular las defensas de los mexicas, destruir sus parapetos y crear escombros sobre los cuales el ejército conquistador iba avanzando.

El 13 de agosto de 1521, el ejército de Cortés capturó a Cuauhtémoc (1496-1525), quien era en ese momento *tlatoani* de los mexicas, mientras intentaba salir de la isla en una canoa. Con su captura se consumó la rendición, y la isla quedó bajo el dominio español (figura 1.18).

En Chiapas, los zoques, tzotziles y otros grupos indígenas opusieron una fuerte resistencia a la conquista, particularmente en las batallas que se llevaron a cabo en 1523. El poder español en la región empezó a afanzarse con la incursión de Diego de Mazariegos, en 1527. En 1528 se fundó Ciudad Real, hoy San Cristóbal de las Casas.

Entre 1523 y 1524, Pedro de Alvarado consiguió el sometimiento de buena parte de los señoríos indígenas de Guatemala. En ese mismo año, los españoles lograron victorias decisivas sobre los zapotecos que habían opuesto resistencia en las montañas.

Entre 1524 y 1526 Hernán Cortés dirigió una expedición a Honduras. Acudió originalmente con el propósito de detener y castigar al capitán Cristóbal de Olid, quien se sublevó contra él y decidió explorar la región por su cuenta. Olid fue alcanzado y ejecutado por otra expedición que había seguido una ruta distinta. Así que la expedición de Cortés no tuvo mayor fruto, y sólo le entretuvo, entre selvas y pantanos, durante valiosos meses en los que perdió el control de la política del valle de México. Varios de sus adversarios conspiraron en contra suya.

La conquista de Yucatán fue un proceso muy lento y, en realidad, durante siglos siguió habiendo poblaciones rebeldes. El capitán Francisco de Montejo (1479-1553) intentó sin éxito conquistar la península en 1527, pero el inicio del arraigo español en la región no llegaría hasta 1542. En esa fecha, Francisco de Montejo "el Mozo" (1502-1565), hijo del otro Montejo, logró someter a varias poblaciones en resistencia y fundó dos de las más importantes ciudades españolas en la región: Campeche y Mérida.

En su expansión hacia el norte, los españoles encontraron indígenas rebeldes que no estaban dispuestos a aceptar el dominio colonial. En 1541 iniciaron las hostilidades cuando grupos de Nayarit y Jalisco atacaron a los españoles. No terminarían los conflictos sino hacia 1600. Este proceso, que inicia con la guerra del Mixtón, se llama en su totalidad guerra chichimeca. La pacificación de la zona fue adquiriendo más importancia conforme aparecían yacimientos de plata que los españoles querían explotar, como los de Zacatecas.

Ya sabemos...

Cortés se dio cuenta del resentimiento que los pueblos sometidos sentían por los mexicas y aprovechó esta situación para pactar alianzas con algunos de ellos.

Resolvemos

3. Reflexiona junto con tus compañeros sobre las consecuencias de la conquista de Tenochtitlan. Con la ayuda del profesor elaboren un cuadro en el pizarrón y coméntenlo.

El surgimiento de Nueva España

Hernán Cortés se encargó por un tiempo del gobierno de los territorios recién conquistados, con la autoridad que le había dado el ayuntamiento de Veracruz como "capitán general". A partir de octubre de 1522 tuvo el cargo de "gobernador". Dos años más tarde Cortés dejó el gobierno en manos de un grupo de autoridades, Alonso Zuazo, Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz, para ir a la expedición de las Hibueras.

Las autoridades asignadas por Cortés gobernaron cerca de dos años, hasta junio de 1526. Tras su regreso, retomó el mando, pero sólo por unos días, pues fue reemplazado por un visitador, Ponce de León, enviado por el rey para supervisar la situación. Ponce murió pronto, le sustituyó Marcos de Aguilar, y finalmente Alonso de Estrada. En busca de un gobierno estable para las tierras recién conquistadas, se instauró la Real Audiencia de México, en 1528; en su primera etapa la dirigieron Nuño de Guzmán, Juan Ortiz de Matienzo y Diego Delgadillo. Sin embargo, las autoridades de la Primera Audiencia eran tan rapaces y conflictivas que el desorden fue aún peor.

Para saber más

Examina las imágenes que los artistas de Nueva España crearon para conmemorar la Conquista, en Urrutia, María Cristina y Krystyna Libura, *Ecos de la Conquista*, México, SEP-Grupo Patria Cultural, 1992 (Biblioteca Escolar).

conect@mos

Conoce más de las expediciones españolas en el Nuevo Mundo en www.redir.mx/SCH2-30

Resolvemos

2. Haz lo que se indica.

- Escribe en tu cuaderno, al menos en una cuartilla y media, un relato ficticio acerca de la matanza de Tóxcatl o del Templo Mayor.
- Comenta el relato con tus compañeros.

Otras campañas y expediciones

En 1521 los españoles tenían múltiples aliados en diferentes regiones de Mesoamérica; la derrota de la antigua capital mexica inclinó a varios señoríos a pactar la paz con los españoles. En ese mismo año, varios reinos mixtecos enviaron representantes para que se entrevistaran con Cortés. El fin de los encuentros era acordar los términos en que aceptarían la autoridad del rey de España. Entre 1521 y 1522, después de algunos titubeos, los tarascos aceptaron la autoridad española. Mientras tanto, durante esos mismos meses, Gonzalo de Sandoval sometió a las poblaciones del Golfo que no se habían sumado inicialmente a Cortés. Después de su regreso, Sandoval acudió a Colima, cuya población se había negado a aceptar la autoridad española.



Figura 1.19 Virrey Antonio de Mendoza, uno de los forjadores de las instituciones políticas en la Colonia, a cuyo interés por el gobierno indígena debemos el *Códice Mendocino*. Pintura de la época.

En realidad no fue sino en 1531, con el inicio de las gestiones de la **Segunda Audiencia**, cuando empezó a organizarse el gobierno de Nueva España y se trazaron las líneas para su administración. El presidente fue Sebastián Ramírez de Fuenleal (1490-1547) y la integraron también los oidores (así se llamaba a los miembros de la audiencia, porque, entre otras cosas, oían los casos y problemas) Salmerón, Maldonado, Ceinos y Vasco de Quiroga (1470-1565).

La Segunda Audiencia otorgó el gobierno al **primer virrey** de Nueva España, don Antonio de Mendoza en 1535 (figura 1.19). En adelante y hasta su independencia, la Nueva España sería un "virreinato". Junto al virrey se encontraba el grupo de oidores de la Audiencia que funcionó como instancia judicial. Es decir, los pleitos, de tierras u otra índole, que no se resolvían en el nivel local, se presentaban ante los oidores, en la Ciudad de México. En manos del virrey, como representante directo del rey, estaba el mando militar, y todas las decisiones relacionadas con el nombramiento de autoridades locales, la dotación de tierras, la relación con los encomenderos, los caminos, el comercio y otras tareas.

En las cabeceras de los antiguos señoríos indígenas se fundaron ayuntamientos o **cabildos** para la administración y el gobierno, y la antigua nobleza participó en los nuevos cargos. Las ciudades españolas también tenían sus respectivos ayunta-

mientos. Además, existían **alcaldes mayores** o **corregidores**, una especie de autoridades provinciales (siempre españoles), que intervenían cuando los ayuntamientos no podían resolver los conflictos. Normalmente un corregidor tenía autoridad sobre un área en la que había varios ayuntamientos indígenas.

Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas

Tras la Conquista, y a lo largo del periodo colonial, el rey de España era considerado propietario universal de las tierras; tenía la autoridad para hacer concesiones o "mercedes" a sus súbditos para que las poblaran y aprovecharan. Después de la conquista de inmensos territorios, había una población numerosa, cierta riqueza económica y un grupo de conquistadores que esperaban una recompensa por sus servicios.

El primer procedimiento para repartir la riqueza fue la **encomienda**. Primero el propio Cortés, y luego las diferentes autoridades que gobernaron en los años iniciales, repartieron encomiendas. Esto quiere decir que se daba a una persona, generalmente un conquistador, el derecho de recibir una cierta cantidad de tributo en especie, así como en trabajo, de la población de algún antiguo señorío indígena y sus aldeas. Los encomenderos, es decir, quienes recibían una encomienda, quedaban obligados a proveer lo necesario para convertir a los indígenas, construir y conservar la iglesia, y mantener a los religiosos responsables del lugar.

Mientras se repartían las encomiendas, las autoridades se encargaron de dejar pueblos encomendados "en la Corona", es decir, pueblos cuyo tributo y trabajo no se pagaba a un particular, sino que se entregaba directamente al rey.

El problema principal de las encomiendas era que se creaba un orden señorial, similar al feudal; de modo que la presencia española y la organización de una parte importante del territorio de Nueva España quedaba en manos de particulares, no de la Corona. Además, este sistema era idóneo para extraer una parte de la producción tradicional indígena, pero no para desarrollar nuevos tipos de agricultura y explotaciones económicas.

Desde la década de 1540, la tendencia predominante fue impedir que las encomiendas se heredaran a los nietos de los conquistadores para que se fueran extinguiendo al morir los primeros encomenderos y sus hijos. Los pueblos que no estaban encomendados a un particular, o los que se iban liberando de ese compromiso, solamente debían pagar tributo al rey, por medio de las autoridades establecidas en Nueva España.

La encomienda fue la fórmula inicial para aprovechar la riqueza de Nueva España e ir ocupando y transformando el territorio. Desde mediados del siglo XVI, existieron tres instituciones fundamentales para la organización económica y el gobierno de Nueva España: las mercedes de tierras, el repartimiento de trabajo y el sistema de las alcaldías mayores.

A diferencia de las encomiendas, las **mercedes de tierra** eran donaciones de tierra que quedaba en manos del receptor de la merced, quien tenía la opción de heredarla y venderla. Ésta era un lote pequeño, "peonía", o mayor "caballería". Por medio de la compra, las alianzas matrimoniales y la herencia, una persona podía juntar varias caballerías de tierra: ése es el origen de las haciendas mexicanas, que proliferaron especialmente en el bajo y en el norte.

Pero ¿de dónde sacarían los colonos españoles, beneficiarios de esas mercedes, la fuerza de trabajo para labrar su tierra o pastorear su ganado? La institución del **repartimiento** sustituyó en buena medida a la encomienda, en lo referente a disponer de fuerza de trabajo indígena. Todos los pueblos indígenas estaban obligados a proveer con

periodicidad cuadrillas de trabajadores; el número de miembros de la cuadrilla y la duración de su servicio debía ser fijado por una autoridad española, generalmente el corregidor. También el virrey podía utilizar el sistema de repartimiento para reclutar fuerza de trabajo para las obras públicas. El repartimiento era forzoso, pero los trabajadores recibían una pequeña remuneración o salario.

En cuanto a la administración del territorio, la principal autoridad española fuera de la Ciudad de México eran los **corregidores** o **alcaldes mayores**. Ellos intervenían en los conflictos que los cabildos no resolvían; atendían los crímenes serios, como el homicidio, y se encargaban de supervisar aspectos como la recaudación de tributo y el establecimiento de los montos de trabajo del repartimiento (figura 1.20).

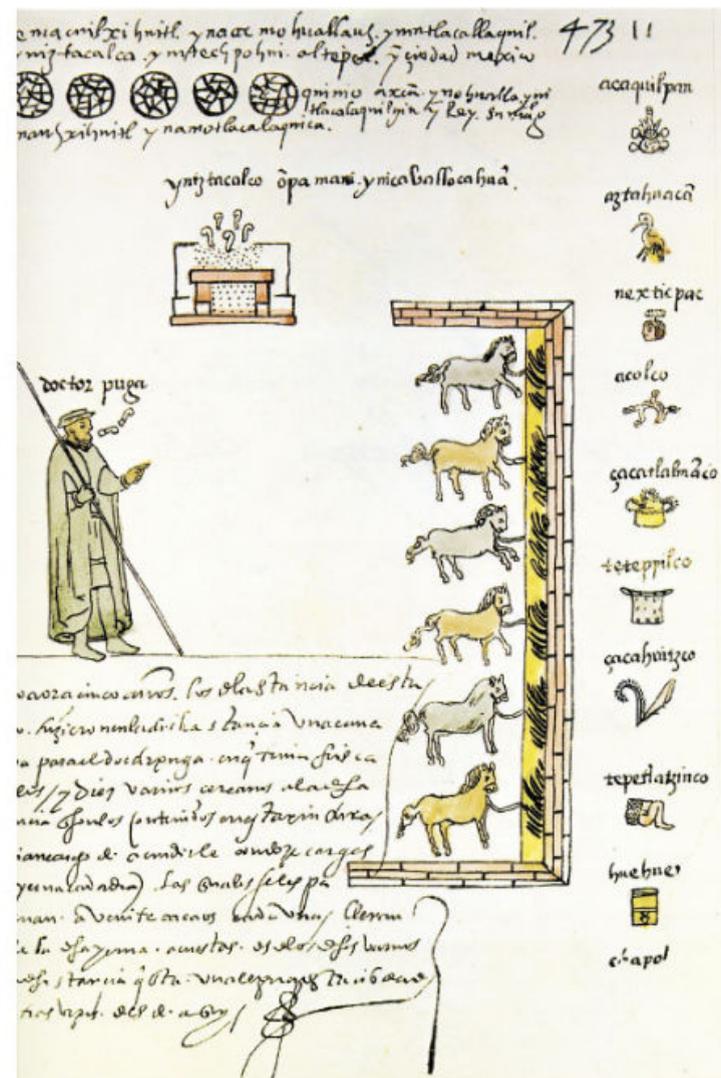


Figura 1.20 El *Códice Osuna* fue elaborado en 1564 para registrar las quejas de los indígenas por los atropellos de diversas autoridades virreinales. Entre éstos destacaba la obligación de los indígenas de trabajar sin pago en la construcción de edificios y en el servicio doméstico. Uno de los funcionarios más tiránicos fue el oidor Vasco de Puga porque tenía en su casa una caballeriza con seis caballos y obligaba a diez barrios cercanos a alimentárselos sin pago alguno.

GLOSARIO
Cabildo. Institución que substituyó en el ámbito colonial a los ayuntamientos españoles. Su función era resolver los asuntos administrativos, judiciales, económicos y militares de una ciudad o villa.



Figura 1.21 Los apóstoles franciscanos retratados en uno de los muros del convento de la orden en Huejotzingo. No es posible entender a la sociedad novohispana sin apreciar la función de los frailes, protagonistas de la evangelización cristiana.

La evangelización y la fundación de nuevas ciudades

La evangelización de Nueva España se inició formalmente con la llegada de un grupo de doce frailes franciscanos en 1524. Años más tarde llegarían los dominicos y los agustinos.

La clave del proyecto de evangelización fue el establecimiento de conventos en las principales cabeceras. En esos conventos los frailes se ocupaban de bautizar, catequizar y administrar los demás sacramentos a la población indígena de cada localidad (figura 1.21). Muchos indígenas acudían desde los pueblos que aún no tenían convento a las cabeceras en las que los religiosos empezaron a establecerse.

Cada convento tenía un gran atrio o patio, en el cual se llevaban a cabo procesiones, bailes, representaciones teatrales de contenido didáctico y, por supuesto, la misa. Había capillas en las esquinas del atrio, en las cuales durante las procesiones “posaban” las imágenes o la custodia (de allí su nombre, *capillas posas*). También servían como referente para la ubicación de los grupos de niños y jóvenes que participaban en la catequesis.

Una *capilla abierta*, a manera de balcón, permitía a los religiosos officiar la misa a la gente congregada en el atrio. Con el tiempo se terminaron de construir las grandes iglesias cerradas, como las que se ven actualmente. Los frailes vivían en un convento pegado a la iglesia (figura 1.22).

Además de su tarea religiosa, los frailes actuaban como ingenieros y diseñadores de los espacios urbanos, en cuyo centro se encontraba el convento. La mayoría de las veces la fundación de un convento iba acompañada del diseño y habilitación del terreno para edificar un centro urbano. Algunos frailes eran expertos en conducción de agua, nivelación de terrenos y otras artes de ingeniería. Los nuevos núcleos de población, fundados sobre los antiguos o en sus alrededores, seguían la traza reticular, o en tablero de ajedrez, característica del Renacimiento.

Las ciudades habitadas principalmente por españoles, o con una población mayor de españoles en el centro, como Puebla y Guadalajara, también seguían la traza cuadrículada.

Resolvemos

- Investiga en qué partes de Nueva España se asentaron las diferentes órdenes mendicantes (franciscanos, agustinos y dominicos) que llegaron para evangelizar a los indígenas.
 - Localízalas en un mapa que elabores.

Integramos

- Reúnete en equipo y hagan lo que se pide.
 - Narren quiénes fueron Gonzalo Guerrero y Gerónimo de Aguilar.
 - Describan brevemente sus respectivas reacciones cuando se encontraron con Cortés.
 - Elaboren una línea del tiempo en la que se describa la toma de Tenochtitlan.
 - ¿Cómo y para qué se creó la Real Audiencia de México?
 - ¿Cuál era el objetivo de las mercedes reales y las encomiendas?
 - ¿Qué son las capillas posas?
 - Comenten los resultados con los demás equipos.



Mientras tanto...

El 16 de noviembre de 1532, Francisco Pizarro capturó al inca Atahualpa en Cajamarca, Perú.

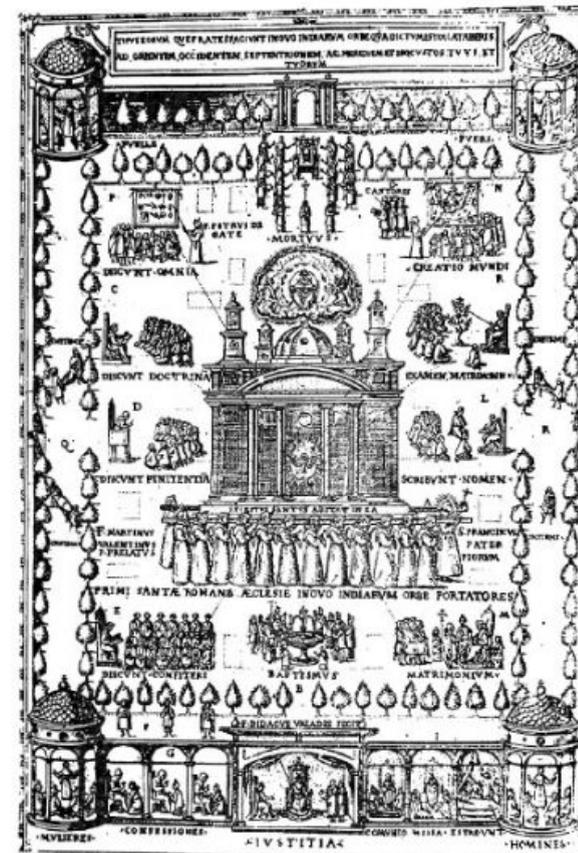


Figura 1.22 Alegoría de la evangelización novohispana en una de las páginas de *Retórica cristiana* de fray Diego Valadés.

Comenzamos

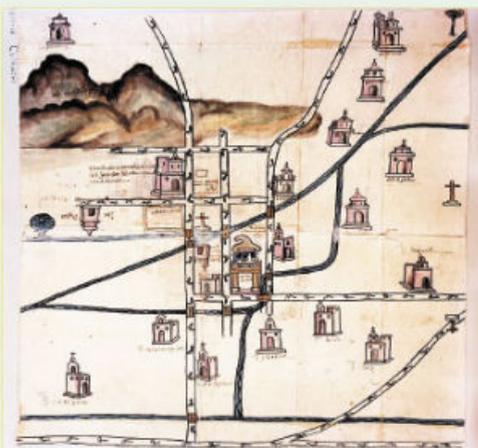


Figura 1.23 Las *Relaciones geográficas*, además de incluir el cuestionario que se reproduce en esta página, venían acompañadas de planos de las ciudades.

Entre 1574 y 1581, el rey Felipe II ordenó a los gobernantes de las tierras recién descubiertas en el Nuevo Mundo describir tanto su aspecto físico como humano. Las *Relaciones geográficas* (figura 1.23) responden a un cuestionario de 50 preguntas con el siguiente título: *Memoria de las cosas que se han de responder y de las que han de hacerse relaciones*.

“1. Primeramente que en los pueblos de los españoles se diga el nombre de la comarca o provincia en que están y que quiera dezir el dicho nombre en lengua de indios y porque se llama assi.
2. Quien fué el descubridor y conquistador de la dicha provincia y por cuya orden y mandado se descubrió y el año de su descubrimiento y conquista lo que de todo buenamente se pudiera saber.
3. Y generalmente el temperamento y calidad de la dicha provincia o comarca, si es muy fría ó caliente, o húmeda o seca, de muchas

aguas ó pocas y cuantos son más ó menos y los vientos que corren en ella, qué tan violentos son y de qué parte son y en qué tiempo del año.

4. Si es tierra llana ó áspera, vaja ó montosa, de muchos o pocos ríos o fuentes, y abundosa o falta de aguas, fértil o falta de pastos, abundosa o estéril de frutos o mantenimientos.
5. De muchos o pocos indios y si ha tenido más o menos en otro tiempo que ahora y las causas q. dello se supieren y si los que oy están o no están poblados en pueblos formados y permanentes. Y el talle y suerte de sus entendimientos, inclinaciones y manera de vivir y si hay diferentes lenguas en toda la provincia o tienen alguna general en que hablen todos.
6. El altura o elevación del polo en que están los dichos pueblos de españoles, si estuviere formada y se supiere o viere quien lo sepa tomar, o en que días del año el sol no hecha sombra ninguna al punto del medio día.
22. Los árboles silvestres que hubiere en la dicha comarca comúnmente y los frutos y provechos que dellos y de sus maderas se saca y para lo que son o serían buenos.
23. Los árboles de cultura y frutales que ay en la dicha tierra y los que de España y otras se an llevado y se dan o no se dan bien ella.
24. Los granos y semillas y otras hortalizas y verduras que sirven o an servido de sustento a los naturales.
25. Los que de España se han llevado y si se da en la tierra el trigo, cevada, vino y aceyte, en qué cantidad se coge, y si ay seda, o grana en la tierra y en qué cantidad.
26. Las yerbas o plantas aromáticas con que se curan los Indios y las virtudes medicinales o venenosas de ellas.
27. Los animales y aves bravos y domésticos de la tierra, y los que de España se han llevado y como se crían y multiplican en ella.

Ya sabemos...

Así como hay diferencias regionales en la manera de hablar el español, también es distinto el español del siglo XVI al que hablamos en la actualidad. Las lenguas están en continuo proceso de cambio, por eso a veces no entendemos algunas palabras que dicen nuestros abuelos.

28. Las minas de oro y plata y otros minerales de metales o atramentos y colores que hubiera en la comarca y términos del dicho pueblo.

29. Las canteras de piedras preciosas, jaspes, mármoles u otras señaladas de estima que así mismo hubiera”.

Tomado de René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XVI de México*, México, UNAM, 1986, pp. 17-21.

1. Investiga más sobre el documento que acabas de leer y las relaciones geográficas descritas en él.

- Comenta lo siguiente con tus compañeros.
 - » ¿Cuál era el propósito de la Corona para recabar esta información?
- Registra tus conclusiones en el cuaderno.

Aprendemos

La conquista y colonización de lo que había sido Mesoamérica no tuvo como única consecuencia la explotación económica de las comunidades indígenas y su conversión al cristianismo. Muchos españoles se trasladaron a lo que sería Nueva España y formaron pueblos y ciudades. Se introdujeron nuevos cultivos, varios tipos de ganado, y se practicó la minería a gran escala, principalmente de plata.

Los españoles construyeron catedrales, imprentas, una casa de moneda, una universidad, tribunales y otras instituciones mediante las cuales la cultura del Viejo Mundo se trasladó y arraigó en América.

La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos

Las nuevas prácticas agropecuarias introducidas por los españoles trajeron consigo una transformación del paisaje. La ganadería, antes inexistente, tuvo un gran impacto. En primer lugar hubo una afectación inmediata de las tierras de los indígenas, porque el ganado vacuno de los españoles se metía en sus milpas para alimentarse (figura 1.24). Grandes extensiones se habilitaron como pastizales en detrimento de tierras agrícolas y bosques. La carne, por otra parte, se convirtió en un alimento importante y, por su abundancia, no tan caro. Los indios la incorporaron a su dieta.

La ganadería de ovejas y cabras fue muy practicada por los indios también, especialmente en la Mixteca, donde las pezuñas de estos animales, que recorrían la montaña, contribuyeron a la erosión del suelo.

La cría de cerdos y gallinas se convirtió pronto en una actividad común entre los indígenas y de inmediato se incorporaron a su alimentación. La ingesta de carne y huevo, que no ocurría en Mesoamérica (salvo por la carne de venado y algunas especies silvestres) modificó la dieta indígena desde el siglo XVI.

Los pueblos de Mesoamérica no desconocían la minería, pero su práctica era limitada: usaban normalmente perforaciones pequeñas



Figura 1.24 Desde muy temprano, el ganado vacuno se incorporó a la producción económica de Nueva España, como se ilustra en este códice de la época.



Mientras tanto...

En 1546 se fundó el Real de Minas de Potosí, en Perú.

Real de Minas. Nombre que se le daba a un asentamiento humano situado al lado de un yacimiento minero.

para una minería que se llama “a cielo abierto”, aunque no hacían túneles profundos. Además, los minerales que aprovechaban eran pocos; entre los más importantes estaban el cinabrio y la hematita, de donde se obtenían pigmentos, y algunos metales como el cobre y el oro, empleados para la fabricación de joyería y pocos artefactos, como agujas y anzuelos. Los españoles buscaban oro con frenesí; cuando éste se agotó en las corrientes de los ríos, iniciaron entonces la exploración de minas. El metal que resultó ser más abundante en Nueva España fue la plata; la principal riqueza que América dio a la metrópoli durante casi 300 años. De la que se extraía, 20% se enviaba directamente al rey de España; el resto generaba una ganancia a los mineros y comerciantes españoles y criollos. Los indios que trabajaban en las minas recibían un jornal mínimo.

Había minas en toda Nueva España. Algunas de las más importantes estuvieron en Zacatecas, Pachuca, Durango, Chihuahua, y hubo bonanzas considerables en el siglo XVIII, en las minas de Guanajuato y Taxco.

La colonización española trajo consigo el desarrollo de extensas zonas agropecuarias que debían proveer los productos requeridos en las áreas urbanas y también en los **reales de minas**; entre ellas destacan Puebla, Querétaro y Guadalajara. El principal cultivo introducido por los españoles fue el trigo. La seda fue importante, sobre todo en la Mixteca, durante algunas décadas, pero pronto el acceso a la seda de Asia, por medio de Filipinas, le restó competitividad a la producción novohispana.

La vid y el olivo se aclimataron a las zonas norteñas; sin embargo, su producción se afectó por la legislación proteccionista de la Corona española. En todo caso eran especies propicias sólo para climas mediterráneos, como los de Baja California o Coahuila.

Resolvemos

2. Haz lo que se indica.

- Elige un platillo mexicano (ya sea de tu región o de otro lugar del país) que te guste.
- Busca la receta y después investiga de dónde son originarios los ingredientes necesarios para su elaboración.
- Haz en tu cuaderno un cuadro donde registres los ingredientes en dos columnas: México y España.
- Comenta los resultados con tus compañeros.

Inmigración española, asiática y africana

Las rutas abiertas por las exploraciones españolas hacia América, y posteriormente a Asia, se convirtieron en rutas de migración. Muchos españoles dejaron su tierra para buscar sustento en América y en Nueva España en particular. En su mayoría eran colonos pobres que venían para desarrollar algún oficio artesanal o para trabajar la tierra. Puebla, por ejemplo, fue una localidad que absorbió una gran cantidad de inmigrantes **españoles de origen campesino**.

El segundo gran grupo de inmigrantes después de ellos fue el de los **africanos** o negros, como se les llamaba comúnmente. A diferencia de los primeros, los negros llegaron a Nueva España de manera forzosa: eran capturados cerca de sus aldeas en África y vendidos a los comerciantes, sobre todo portugueses, que arribaban a costas africanas. Mucha gente durante la Colonia tenía esclavos negros, incluso algunos caciques indígenas los compraban. En algunas ocasiones llegó a preocupar a las autoridades novohispanas que hubiese más negros que españoles.

También llegaron a Nueva España algunos asiáticos, particularmente filipinos y chinos, en especial por la costa del Pacífico, que estaba directamente conectada con Asia por la nao de China o galeón de Manila.

Desde el siglo XVI, la población de Nueva España empezó a mezclarse: muchos españoles se casaron con mujeres indígenas y tuvieron hijos con ellas, lo que originó el **mestizaje racial**. También fue frecuente la mezcla de negros con indígenas, aunque en realidad ninguno de los grupos raciales quedó sin mezclarse. Para finales de la época colonial la población mestiza era muy abundante. Si en la actualidad la mayoría de los mexicanos tienen rasgos en común —y México no es un país caracterizado por la presencia de grupos étnicos claramente diferenciados— es porque ha predominado el mestizaje (figura 1.25).

La creación de la universidad y la Casa de Moneda

La educación fue una parte fundamental del proyecto colonial. En los conventos, los indios se instruían en artes y oficios: algunos aprendían a cantar y tocar instrumentos; otros, a leer y escribir. Además se fundaron instituciones que recibían estudiantes de diferentes partes de Nueva España. Una muy importante fue la Escuela de Artes y Oficios, adjunta a la capilla de San José de los Naturales, en México, hacia 1527. Para que los indios tuvieran acceso a los estudios superiores se fundó el **Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco**, en 1536. Ahí los indígenas estudiaban gramática latina, lógica y retórica; las llamadas artes menores de los estudios universitarios (figura 1.26).

En 1551 se fundó la mayor institución de enseñanza: la **Real y Pontificia Universidad de México** (figura 1.27). A diferencia del Colegio de Tlatelolco, la Universidad fue una institución creada fundamentalmente para la población criolla. En ese entonces tenía cuatro escuelas o facultades: teología, derecho, artes y medicina. Sólo entraban hombres, no mujeres; y los grados que se ofrecían eran bachiller, licenciado, maestro y doctor.

Otra institución fundamental para la vida de Nueva España, en este caso para su actividad económica, fue la **Casa de Moneda**. El poco dinero que circulaba en el virreinato durante los primeros años era aquel que los conquistadores y primeros pobladores habían traído encima. En 1523 se envió a Nueva España un gran cargamento de reales para poner más moneda en circulación. Pero evidentemente se necesitaba una solución más permanente.



Figura 1.25 La mezcla racial fue muy intensa en Nueva España. Más como un ejercicio de clasificación que como una realidad jurídica, se inventaron nombres para describir la variedad de combinaciones.



Figura 1.26 Además de los estudios de gramática, retórica latina, geografía, historia, filosofía, y otros, en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco se produjeron documentos valiosos como el *Códice Florentino*.



Figura 1.27 Interior de la Real y Pontificia Universidad de México.

conect@mos

Para conocer más sobre las raíces africanas de México te recomendamos visitar el sitio *Afroméxico*, en www.redir.mx/SCH2-38



Figura 1.28 Reales novohispanos de diferentes denominaciones. Este tipo de monedas se acuñaban en Nueva España y circulaban en todo el imperio.

En 1535, al inicio del gobierno del virrey Antonio de Mendoza, se expidió una real cédula en la que se decretaba la fundación de la Casa de Moneda de México. Se estableció que las monedas debían ser de plata y se acuñaron las siguientes denominaciones: cuarto de real, medio real, dos reales y tres reales (figura 1.28). Tal fue la primera medida de política monetaria en Nueva España.

La primera imprenta en Nueva España y en América

A fines de 1530, el obispo fray Juan de Zumárraga y el virrey don Antonio de Mendoza invitaron a Juan Cromberger, impresor alemán que vivía en Sevilla, a establecer una imprenta en la capital de Nueva España. Entusiasmado con la idea Cromberger encomendó la empresa a su componedor de letras de molde, un italiano de nombre Giovanni Paoli que desde un principio se sintió atraído por la idea de viajar al Nuevo Mundo.

En 1539, al llegar a Nueva España, Paoli castellanizó su nombre y se hizo llamar Juan Pablos. Acompañado por su esposa, Jerónima Gutiérrez, el impresor estableció su taller en la Casa de las Campanas, propiedad del mismo obispo Zumárraga. Para abril de 1540, Juan Pablos y su mujer abrieron las puertas de la primera imprenta en México y de América, la "Casa de Juan Cromberger" que, entre 1540 y 1548 fue la única que existió en todo el reino. Además de libros religiosos y doctrinas, en ella se imprimieron muchos títulos de diversas disciplinas como medicina, navegación, historia y derecho.

En 1548, la "Casa de Juan Cromberger" dejó de ser propiedad de la familia del patrón alemán y se traspasó a Juan Pablos. A partir de la segunda mitad del siglo *xvi*, la Corona aprobó que otros impresores abrieran sus propios talleres. Tal fue el caso de personajes como Antonio de Espinoza, Pedro Balli o Antonio Ricardo.

Ya sabemos...

La colonización española fomentó el desarrollo de grandes zonas agropecuarias para satisfacer la demanda de las áreas urbanas y también en los reales de minas.

Integramos

3. Contesta en tu cuaderno, reflexiona y debate.

- Investiga lo que se te pide.
 - » ¿Por qué se prohibió el cultivo de la vid y el olivo en Nueva España?
 - » ¿Qué cambio produjo la ganadería en la dieta de los indios?
 - » ¿Dónde se encontraban las minas más importantes de Nueva España?
 - » ¿A qué se debe que en México no haya una presencia de grupos étnicos claramente diferenciados?
 - » ¿Cómo afectó a la población mestiza e india la creación de las universidades en Nueva España?
- Comenta tus respuestas en una junta plenaria.

Comenzamos

"Al poco tiempo de que fue sometido el Imperio mexicana, el rey Carlos V expidió una cédula (15 de octubre de 1522) que concedía a los conquistadores y pobladores ciertas prerrogativas, entre ellas la explotación de metales preciosos:

[...] es nuestra voluntad de conceder e por la presente les concedemos a las cosas siguientes primeramente, por la mucha voluntad que tenemos a la dicha población y ennoblecimiento de la dicha Nueva España e provincias della que se pueble y ennoblezca, por la presente nuestra merced e voluntad que si en las dichas tierras y provincias de la Nueva España hobiere oro de minas o nacimiento, que por los dos primeros años que se cogiere el oro no se nos pague más de la décima parte, por el tercero la novena e por el cuarto la octava parte y por hay venga disminuyendo hasta el quinto y dende en adelante quede el dicho quinto."

Tomado de José Luis Martínez, *Documentos cortesianos III: 1528-1532*, México, FCE, 1994, p. 256.

1. Comenta con tus compañeros.

- » ¿Por qué sería importante para la Corona española fomentar la explotación minera en Nueva España?
- Escribe las conclusiones en tu cuaderno.

Aprendemos

Superada la etapa formativa, en la que hubo tanteos e improvisaciones, se fortaleció el gobierno de Nueva España, que prosperaba en el terreno económico, mantenía una paz apenas alterada por ocasionales levantamientos locales, y adquiría prestigio por sus prácticas e instituciones culturales. Las aportaciones de plata americana permitieron a España sostener durante algunas décadas su hegemonía en Europa, a la vez que las provincias de ultramar se relacionaban mediante el comercio con otros territorios e influían en la economía internacional.

Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes

El comercio, fundamental para el desarrollo económico del virreinato, se sometió a la política de protección establecida por la Corona española, que prohibió cualquier contacto con naciones extranjeras e intentó controlar todos los intercambios entre las regiones adheridas a ella en América. Las restricciones se extremaron con el establecimiento del sistema de flotas, que limitaba el comercio transatlántico a los viajes organizados desde los puertos españoles de Sevilla, durante los siglos *xvi* y *xvii*, o de Cádiz, a partir del siglo *xviii*, cuando el mayor calado de los barcos impidió su circulación por el río Guadalquivir. La flota se integraba por varios barcos que debían navegar juntos, con la protección de navíos armados, a lo largo de lo que llamaron la **carrera de las Indias**. Ésta transportaba anualmente las mercancías europeas requeridas en América y retornaba a la metrópoli con el respectivo pago, sumado a los impuestos recaudados que incrementaban los siempre insuficientes fondos de la Real Hacienda.



Figura 1.29 En el siglo XVI, las carabelas y las naos fueron poco a poco sustituidas por galeones como los que se usaron para la carrera de las Indias.

Las naves debían llegar en grupo hasta los puertos de las Antillas, donde se separaban y continuaban su destino hacia Veracruz, el único puerto autorizado de Nueva España, o hacia Cartagena de Indias, en la Audiencia de Nueva Granada (hoy Colombia). La cercanía de la escolta no era suficiente para eludir los frecuentes ataques de piratas y las más desastrosas consecuencias de huracanes y tormentas. Hubo algunos años en que ni siquiera salió la flota y en Nueva España se resintió la escasez de mercancías (figura 1.29).

También hubo navíos independientes que hacían la travesía del Atlántico sin más protección que la habilidad de los pilotos y la confianza en la buena suerte. Transportaban el correo y las noticias de la metrópoli. Además, con mayor frecuencia arribaban a los puertos mexicanos los barcos de **contrabando** que efectuaban el comercio clandestino.

Los grandes comerciantes que negociaban importantes cantidades de productos de ambos lados del océano, se asociaron primeramente en el **consulado de Sevilla** y años más tarde, poco antes de finalizar el siglo XV, en el de México (figura 1.30). Defendían sus intereses ante las autoridades, obtenían préstamos para sus inversiones, compartían los riesgos del transporte y conseguían ganancias considerables. Los novohispanos se aprovechaban de su situación de **intermediarios** entre Europa y Asia para traficar productos de los tres continentes. Era frecuente que una misma familia tuviera representantes comerciales en Sevilla, México y Manila. Los miembros del consulado de México llegaron a controlar las importaciones, fijaron los precios convenientes para sus productos y formaron una **elite** influyente en la economía y la sociedad novohispana. Desde su situación privilegiada, el consulado podía situar en puestos de la administración local a personas de su confianza; también pertenecieron a él personajes que fueron premiados con títulos de nobleza.

GLOSARIO
Elite. Un grupo social minoritario cuyo estatus es superior al resto de la comunidad.



Figura 1.30 Gran parte del comercio entre España y América provenía de Sevilla; otra procedía del contrabando.

Resolvemos

2. Investiga acerca de la organización de los piratas.

- » ¿Se trataba de empresas privadas o se vinculaban con algún Estado?
- Comenta con tus compañeros tus hallazgos y anota en el cuaderno las conclusiones a las que lleguen.

El comercio con Perú y Asia

La aspiración de llegar a Asia estuvo presente en las expediciones españolas desde los primeros momentos de los viajes de exploración, tan pronto como se comprobó que Cristóbal Colón no había llegado a Cipango y Catay, como era su meta. Las dificultades de la navegación provocaron el fracaso de varias expediciones, hasta que finalmente, a partir del último cuarto del siglo XV se estableció la ruta del Pacífico, que comunicaba los puertos novohispanos con Filipinas (mapa 1.5).

GLOSARIO
Contrabando. Producción, transporte o comercio ilegal de productos sin pagar los impuestos correspondientes.
Consulado de Sevilla. Asociación que protegía el comercio de la ciudad. En la actualidad, el edificio del consulado o Lonja de Mercaderes aloja el Archivo General de Indias.

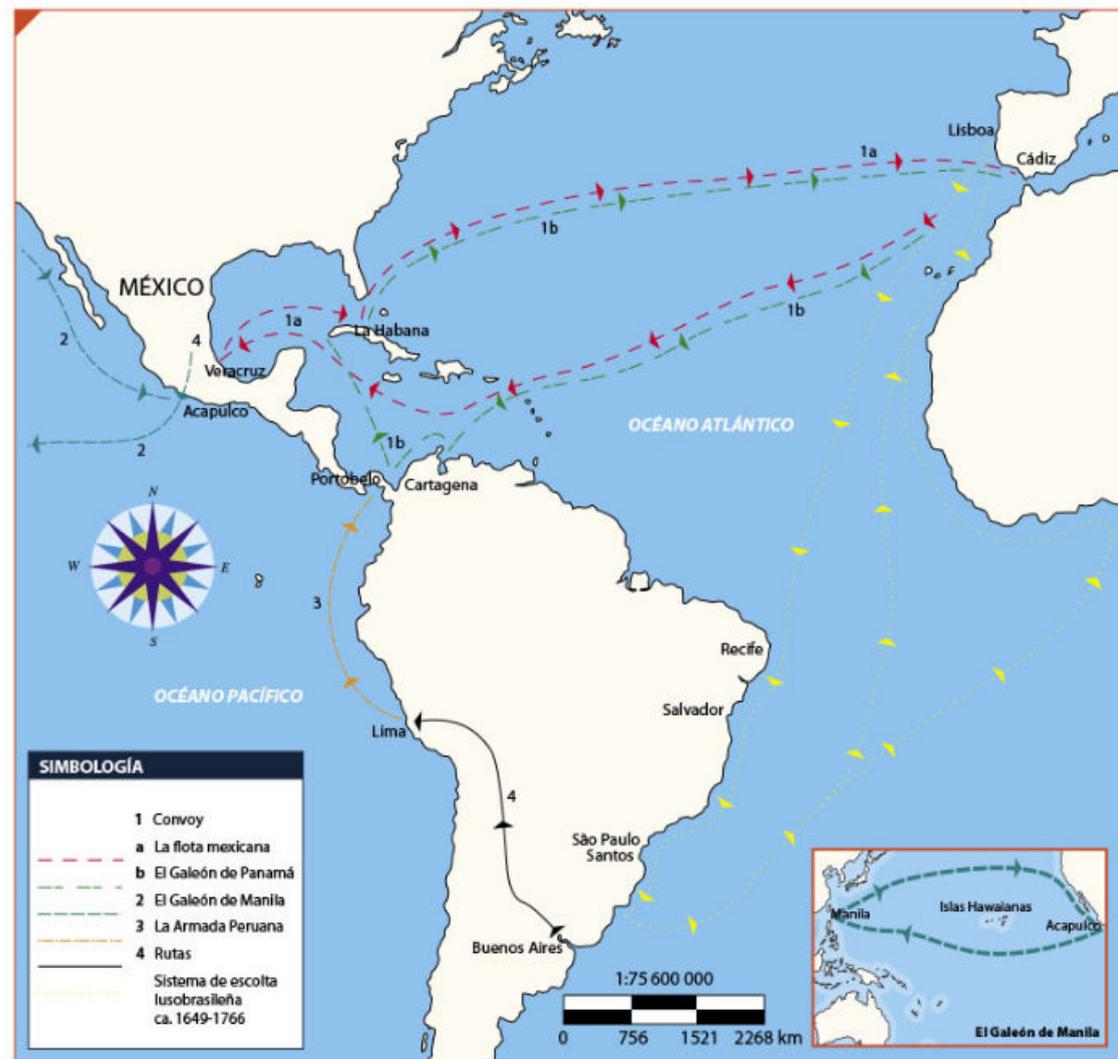
El hallazgo de que podrían aprovecharse los vientos alisios para completar el viaje de ida y vuelta propició el establecimiento del tránsito regular, al mismo tiempo que determinó, con base en la dirección y fuerza de los vientos, cuándo podía efectuarse el recorrido.

Además, existía una comunicación frecuente con Perú, aunque por un tiempo el comercio entre ambos virreinos estuvo prohibido. El sistema de galeones, reglamentado por el gobierno de Madrid, permitía la llegada periódica de valiosos **productos orientales**. Procedentes de Manila, los galeones atravesaban el territorio novohispano para salir nuevamente al océano desde Veracruz, con destino a España. Pero una gran parte de las especias, las porcelanas, las sedas, las figuras de marfil, los biombos e incluso algunos esclavos, se quedaban en el virreinato, donde se apreciaban sobre todo por su valor suntuario. **Acapulco** era el puerto al que arribaban la nao de China y los navíos peruanos que, pese a las prohibiciones, cargaban mercancías procedentes de Manila, aunque también traían exóticos cargamentos procedentes de China, de otros territorios del sudeste asiático e incluso de India.

conect@mos

Para conocer más del Palacio de Minería, visita www.redir.mx/SCH2-43

Mapa 1.5 Escoltas y rutas comerciales españolas, 1561-1766



Fuente: Alicia Hernández, *Breve historia contemporánea, México, FCE, 2000.*

El intercambio comercial con Asia no sólo fue decisivo para el auge de la economía novohispana, sino que también influyó en las costumbres y el estilo de vida. Los biombos que años más tarde formarían parte del mobiliario de lujo en las cortes europeas, se utilizaron desde el siglo XVII en las casas de familias medianamente acomodadas de las ciudades de Nueva España; y con ello se introdujo todo un nuevo estilo de convivencia en que se establecían espacios privados dentro del hogar (figura 1.31). También los utensilios de porcelana eran comunes en viviendas familiares e instituciones como colegios y conventos, mientras que en Europa sólo quienes disponían de una considerable fortuna los adquirían. Además, a pesar de la avaricia de los comerciantes, especias como el clavo y la pimienta se conseguían a precios relativamente accesibles, contribuyendo a la variedad de la cocina mexicana que armonizaba aromas y sabores de Oriente y Occidente.



Figura 1.31 Durante el siglo XVII, muchas familias acaudaladas mandaron recrear en biombos escenas cotidianas, que muestran algunos productos que llegaban de Asia.



Mientras tanto...

En 1565, los españoles se establecieron en Filipinas con el objetivo de cristianizar a los habitantes de las islas y controlar el comercio de la región.

La ocupación española de las Filipinas aseguraba a España una posición privilegiada que proporcionaba prestigio político y ventajas estratégicas, pero muy reducidos recursos económicos. Por ello se fomentó el comercio, para que la plata novohispana con la que se pagaban las importaciones sirviera para mantener la frágil economía de la administración española y la de los comerciantes establecidos en el archipiélago filipino. Otra medida protectora fue la prohibición de que se produjese seda en Nueva España, lo cual arruinó la naciente industria establecida en Oaxaca, donde se cultivaban los gusanos productores de la fibra. De ese modo se aseguró el monopolio de Asia en el comercio de un tejido sumamente apreciado en las cortes europeas y los virreinos americanos.

Un tanto más cuestionable fue la utilidad de los impedimentos para la fabricación de herramientas o papel, para los que existían materias primas suficientes y no faltaban los artesanos capaces de llevar a cabo los procesos en Nueva España; sin embargo, los productores españoles defendían su posición y así aseguraban un mercado en que podían fijar precios elevados. Lo mismo sucedía con el vino, que por ley debía recibirse de España, pese a que desde fecha temprana se trasplantaron con éxito vides que proporcionaban cosechas de uva de diversas calidades. Los más beneficiados no fueron los modestos agricultores españoles, sino los potentados comerciantes y los contrabandistas, con quienes a veces llegaban a acuerdos de mutuo beneficio.

Es indudable que el gobierno español pretendió establecer un vínculo de dependencia por el que los virreinos se encontraban en situación de inferioridad frente a los intereses de las grandes corporaciones de España. Tal desigualdad no dependía exclusivamente del conflicto entre los intereses de la metrópoli y las provincias americanas, sino que era propiciado también por los grupos influyentes en la región y fuera de ella.

Por un acuerdo informal se decidió que los andaluces enviarían los productos a América y, en compensación, los americanos se encargarían de distribuirlos en el interior de los virreinos. No obstante, el equilibrio entre los intereses de comerciantes andaluces y mexicanos se rompía con frecuencia, y aun repercutía entre los mismos criollos, emparentados entre sí y con los peninsulares.

Resolvemos

3. Observa el mapa 1.5 de las rutas comerciales y efectúa lo que se te pide.
 - Investiga qué productos se transportaban en ellas.
 - Elabora en el cuaderno un cuadro donde registres tus hallazgos.
 - Comenta tus descubrimientos con tus compañeros.

Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional

Desde el momento de la conquista, México se integró al conjunto de naciones del mundo occidental. Su presencia en el espacio internacional no se evidenció en un principio por su cultura ni por su población, sino por el comercio y, en particular, por la exportación de plata. A lo largo de tres siglos la plata fue el elemento promotor de la actividad económica y repercutió sensiblemente en el equilibrio mercantil mundial.

En el siglo XVI, la economía europea dependía de la disponibilidad de metales preciosos. Las guerras y los tratados de paz, las decisiones políticas y las alianzas matrimoniales se negociaban con oro y plata. También el lujo de los potentados se financiaba con dinero, y podía suceder que el derroche de unos pocos produjese un modesto bienestar en los productores que les abastecían de bienes de consumo.

Desde la época del Imperio romano, y con mayor intensidad después de las Cruzadas, los reinos y los mercaderes europeos comerciaron con Asia; los intermediarios eran el Imperio bizantino o los musulmanes de Oriente Medio o del norte de África. Por las largas distancias que debían recorrer y la participación de varios intermediarios, las importaciones orientales resultaban muy costosas, de modo que el intercambio siempre favorecía a Asia, que recibía el pago en dinero de los cristianos europeos. Para la época de los descubrimientos marítimos se estaban agotando las minas y parecía urgente conseguir más plata y mejores precios para mantener el abastecimiento de los productos de la China y del sureste asiático.

Cuando, casi simultáneamente, los portugueses llegaron a la India y los castellanos a América, se produjo un cambio radical en la economía europea. Se arribó al lugar de donde procedían las especias y se fabricaban los objetos más apreciados, a la vez que se descubrían nuevas fuentes de producción de metales preciosos. La plata americana fue el enlace entre la población europea, con sus atrasadas técnicas productivas, y los asiáticos, con conocimientos milenarios, pero necesitados de ampliar sus mercados.

Cuando Hernán Cortés arribó a lo que hoy es México, informó a los reyes que había llegado a una tierra rica, lo que desde la perspectiva europea significaba que abundaban el oro

Ya sabemos...

La plata de América permitió a España sostener su hegemonía en Europa y propició el comercio entre las provincias de ultramar y otras.



Figura 1.32 Patio de la hacienda de beneficio de la mina de Proaño, Zacatecas, en el siglo XIX.

y la plata. Sin embargo, en Mesoamérica no existía una tradición apreciable en la obtención de metales ni de trabajo de orfebrería, mas no tardaron los conquistadores en encontrar lo que buscaban: ricas **vetas de plata** que comenzaron a explotar intensivamente en Nueva España desde 1555 (**figura 1.32**).

Cuando se encontraba una veta rica y duradera, la prosperidad se extendía a toda la región, pues no faltaban oportunidades de trabajo a la vez que generaba demanda de alimentos para sustentarlo, de sebo para alumbrar las galerías subterráneas, de cuero para transportar el mineral y de otros productos de consumo en que los trabajadores invertían sus ganancias. Gracias al sistema “de partido”, los mineros se llevaban una parte del mineral que extraían, lo que proporcionaba ganancias adicionales a los más expertos o afortunados. De este modo la plata estimulaba la economía regional, aunque una gran parte debía salir fuera del virreinato para pago de tributos o para la compra de las importaciones de Europa y Oriente.

La quinta parte de cuantas riquezas se encontraran en las tierras conquistadas pertenecía al monarca, de modo que toda la plata extraída debía pasar por la supervisión de los funcionarios reales, que apartaban el **quinto real** y devolvían el resto a los propietarios. La plata que permanecía en el virreinato se acuñaba en la Casa de Moneda y era la que proporcionaba el dinero circulante. Durante el siglo XVI y comienzos del XVII, el oro y la plata enviados a España constituyeron más de 80% del valor de todas las exportaciones novohispanas. Incluso años más tarde, cuando las oscilaciones en la producción ocasionaron algún descenso, se mantuvo un promedio de 75%. El resto lo constituía la suma de otros productos, como la grana cochinilla para la producción de tintes (**figura 1.33**); el cuero, en su forma tosca de corambre, necesario para la carga de vinos y aceite; o las pieles finas de animales pequeños con que se fabricaban los cordobanes para zapatos y otros utensilios.

La llegada a España de grandes cargamentos de plata afectó el equilibrio monetario al ahondar la diferencia en la cotización del oro y de la plata, y modificar los precios y los créditos. El oro prácticamente conservó su mismo valor; en cambio, la plata se **devaluó**, ocasionando que aumentara la obligación de pago por las deudas contraídas con banqueros europeos, y

propiciando la compra de productos orientales, ya que en Asia no hubo devaluación. La Corona española mantuvo un gasto exorbitante en continuas guerras mientras decaía su poderío, frente a otras potencias en ascenso, como Inglaterra, Francia y Holanda. La plata americana pasaba a los países europeos como pago por las deudas del gobierno, o como compra de las manufacturas que España no producía o, más directamente, como fruto de la rapiña de los piratas que asaltaban los galeones españoles amparados por la situación de guerra.

En las minas mexicanas nunca hubo una producción apreciable de oro, debido a que éste sólo aparecía en pequeñas proporciones en algunas vetas mineras asociado a la plata. Aunque su valor en el mercado mundial siempre fue superior, en el comercio novohispano no tuvo un influjo importante. Tan sólo las remesas de plata mexicana que periódicamente llegaban a Sevilla bastaban para pagar las importaciones llegadas a Europa procedentes de Asia. De esta manera, el aporte de América a la economía española, primero desde Nueva España y luego desde Perú, modificó el equilibrio mercantil del mundo occidental.

El **valor estratégico** de la plata proporcionó a Nueva España una posición predominante en la economía colonial y también fue decisivo para mantener el dominio español en las islas del Caribe y las Filipinas, cuya defensa, a partir del siglo XVI, se mantuvo casi en su totalidad con los recursos aportados por los novohispanos (**figura 1.34**).



Figura 1.33 Este documento de 1599 consigna las particularidades de la producción de grana cochinilla, como la talla del nopal en pos del insecto que luego era pulverizado para obtener el tinte.



Figura 1.34 Nueva España desarrolló un método eficaz para separar la plata de su mineral, pero dependía del mercurio de Huancavelica, Perú.

Integramos

4. Explica en tu cuaderno brevemente los siguientes conceptos.

- Política de protección
- Carrera de las Indias
- Real Hacienda
- Consulado de Sevilla
- Quinto real

GLOSARIO
Devaluación. Reducción del valor de la moneda, por una acción gubernamental.

Comenzamos

"[...] las cofradías son útiles a los indios de la Nueva España y de mucha ayuda para su buena cristiandad y que se debería encargar a los religiosos que en todos los pueblos donde ellos residan las conserven [...] que de las cofradías se ha sacado y saca gran fruto y aprovechamiento entre los indios: lo primero en disponer de mucha más gente y con mayor aparejo para la recepción del Santísimo Sacramento del Altar: lo segundo en el curso a la iglesia para oír misa y vísperas en las fiestas solemnes con sus candelas encendidas, en lo cual cobran ellos devoción y provocan que otros la tengan con su ejemplo: lo tercero porque siempre los que se hacen cofrades, tienen cuenta con guardarse más que otros de todo vicio, como por sus ordenanzas se les amonesta, y de ocuparse en cosas virtuosas, mayormente en el servicio de los enfermos: finalmente tengo experiencia que en donde hay estas cofradías excede en la policía cristiana aquel pueblo que no la tiene [...]"

Tomado de "Informe de la provincia del Santo Evangelio al visitador lic. Juan de Ovando. Informe de la provincia de Guadalajara al mismo. Cartas de religiosos, 1533-1569", en Joaquín García Icazbalceta, *Nueva colección de documentos para la historia de México*, México, Salvador Chávez Hayhoe, 1941, p. 91.

1. Explica con tus palabras el texto en tu cuaderno.

» ¿Qué opina el autor acerca de las cofradías?

Aprendemos

A pesar de las limitaciones económicas impuestas por España y de la ineficiencia de una complicada burocracia, Nueva España pudo disfrutar de un largo periodo de consolidación institucional y reorganización social. En general, mientras que en el Viejo Mundo España se hundía en la miseria agotada por inacabables guerras, sus provincias americanas se fortalecían y prosperaban: la población indígena iniciaba una lenta recuperación demográfica, los criollos afianzaban su posición en las ciudades, la actividad minera impulsaba el crecimiento de la economía y el campo adquiría una nueva fisonomía con el desarrollo del sistema de haciendas agrícolas y ganaderas.

El carácter corporativo de la sociedad

La organización social de Nueva España heredó instituciones y costumbres medievales hispánicas a las que incorporó modificaciones propias de la modernidad, además de incluir las adecuaciones necesarias, dadas las peculiaridades de los nuevos territorios. En la práctica, el proyecto de convivencia se tradujo en una serie de acuerdos de coexistencia, en los que influyeron los privilegios de los encomenderos, las exigencias de la Corona y los requerimientos de la organización indígena y de la evangelización. Aunque pronto hubo esporádicas y muy limitadas iniciativas personales, éstas coexistieron con asociaciones comunitarias cuya influencia se dejaba sentir en todos los ámbitos. El sistema privilegiaba a los grupos organizados por encima de los individuos.



Figura 1.35 Pintura que muestra diferentes jerarquías y grupos religiosos. Una alegoría de la Iglesia como suma de corporaciones.

Al referirse a las corporaciones se deben considerar las más elementales (como la familia); las de orden político, impuestas como agentes intermediarios del gobierno central (como los cabildos); las económicas, en defensa de los intereses empresariales (como los consulados de comerciantes), las religiosas (como las órdenes religiosas, las cofradías y los cabildos catedralicios), y las laborales y sociales (como los gremios). Todas ellas establecían cierto orden en las relaciones personales. No faltaron atisbos de cambio hacia economías más eficientes y modernas, como lo demuestran las iniciativas personales de Hernán Cortés —ya marqués del Valle—, quien actuó como auténtico empresario al consolidar su fortuna, paralelo al auge de algunas regiones. Pero los casos aislados de éxito efímero sólo son excepciones dentro de un orden comunitario que facilitaba la defensa de demandas colectivas, promovidas por grupos a quienes unían motivaciones comunes.

Tanto la tradición hispánica como la indígena favorecían el sistema corporativo. También lo hacían las circunstancias particulares de un virreinato en que era necesario negociar los beneficios, atenuar las deficiencias administrativas y fomentar obligaciones de solidaridad y una red de lealtades; todo lo cual ofrecía el sistema corporativo. Tal sistema propiciaba la integración y el gobierno de extensas regiones, con población heterogénea, costumbres diversas e intereses incompatibles.

Pertenecer a una corporación significaba estar integrado a una comunidad que ofrecía cierta protección y lo común era que los individuos estuviesen adscritos simultáneamente a varias corporaciones. Los menos afortunados, "hombres de poca suerte" según la expresión de sus contemporáneos, eran quienes carecían de familia, no pertenecían a ningún gremio y tampoco se habían incorporado a alguna cofradía u organización religiosa (figura 1.35).

Los gobiernos locales: Cabildos indígenas y ayuntamientos

El establecimiento de un orden político y administrativo no se llevó a cabo de forma total e inmediata tras la Conquista. Hubo una etapa de pruebas y experimentos, y aun a lo largo de varias décadas se produjeron ajustes en su aplicación. Nunca faltaron tensiones entre las diversas corporaciones, que lograron negociar tanto con el virrey —autoridad suprema representante del rey— como con la Audiencia —instancia máxima en materia judicial—. Nunca hubo un poder omnímodo ni se logró la aplicación rigurosa de las leyes.

En principio se había dispuesto la división de Nueva España en dos repúblicas en las que indígenas y españoles debían vivir separados. Los indígenas tendrían una forma de gobierno que de algún modo retomara sus costumbres, lo que muestra que hasta cierto punto se pretendió respetar la larga tradición de orden político y administrativo de los pueblos mesoamericanos basada en el acatamiento de una autoridad hereditaria de señores, *tecuitlis* y *tlatoanis*, a quienes los españoles llamaron *caciques*. Para facilitar la transición, se respetó en lo posible la pre-

GLOSARIO
Omnímodo. Total; en el caso de un poder que abarca todos los aspectos del gobierno.

Cacique. Palabra de origen taíno (cultura precolombina de las Bahamas y Las Antillas) que designaba a los jefes de las distintas tribus. Los españoles utilizaron ese vocablo para referirse a las autoridades políticas indígenas de América.



Figura 1.36 Cholula, en Puebla, adoptó la traza de la ciudad española con su plaza central y sus calles trazadas a cordel.

ponderancia de los antiguos centros administrativos o capitales de los *altepeme* (singular *altépetl*), a los cuales se les asignó la función de **cabeceras**. A los pueblos de menor jerarquía alrededor de los antiguos centros se les dieron los nombres y estatus de "sujetos" y "estancias" (figura 1.36).

En cada uno de los antiguos *altepeme*, ahora llamados "pueblos de indios", el antiguo tlatoani y sucesivamente alguno de sus parientes o herederos asumía el cargo de gobernador, con lo que se pretendía mantener la lealtad de los plebeyos dentro del orden tradicional; sin embargo, el cargo era temporal y electivo, lo que rompía el respeto a los linajes dentro de la norma prehispánica (figura 1.37).

Los españoles decidieron equiparar cada *altépetl* con una corporación municipal, como las existentes en Castilla, y pretendieron que los antiguos consejos de ancianos se convirtieran en **cabildos** de carácter electivo, cuyos poblados de menor categoría o sujetos debían tener también representantes. El gobierno local de los sujetos estaba a cargo de los alcaldes. Este esquema que daba aparente autonomía a los pueblos indígenas se limitaba por la imposición del **corregidor** o alcalde mayor, que era español y nombrado por el virrey para supervisar el gobierno de los pueblos. Además de intervenir en las decisiones de los cabildos, el corregidor recaudaba impuestos. A lo largo de los 300 años de dominio español los pueblos de indios tuvieron su propia organización, obligaciones y privilegios, pero siempre existió el límite del corregidor español como instancia superior.

Los problemas judiciales que trascendían el ámbito de los pueblos debían elevarse a un tribunal especial, el Juzgado de indios, que resolvía cuestiones de límites entre poblaciones, abusos de encomenderos y hacendados, negligencia de los doctrineros, corrupción de las autoridades y excesos en las cargas de trabajo obligatorias.

También los pueblos de españoles tuvieron sus cabildos, ayuntamientos o municipios que, además, ostentaban su carácter de instituciones libres. Esa libertad podía defenderse porque ciertamente no estaban sometidos a la supervisión de ningún corregidor; ni tampoco existía cargo equiparable a la dignidad de gobernador, sino que todos sus miembros, los regidores, tenían similar jerarquía, excepto los dos alcaldes ordinarios, que se elegían de entre ellos cada año en enero y alternativamente presidían las reuniones. El cabildo desempeñaba funciones judiciales y administrativas, además de supervisar el buen orden de la vida ciudadana y el cumplimiento de las normas y ordenanzas municipales. Pese a su carácter de corporación libre, el virrey y la Real Audiencia no dejaron de interferir y presionar para imponer las decisiones del gobierno supremo, lo que ocasionó choques frecuentes.



Figura 1.37 La nobleza indígena fue integrada al gobierno novohispano bajo la égida española, como estos caciques tlaxcaltecas.

La Iglesia y la Inquisición

Durante las primeras décadas tras la conquista, las órdenes regulares de frailes mendicantes —franciscanos primero, y dominicos y agustinos poco después— tuvieron a su cargo la tarea de evangelización y desempeñaron funciones parroquiales en los pueblos de indios desde sus conventos principales en las cabeceras, hasta los adoctrinamientos en los lugares que visitaban periódicamente. Junto con sus obligaciones, los religiosos ganaron poder y ascendencia entre la población, acrecentada por el hecho de que los primeros obispos y arzobispos de México fueron frailes y no clérigos seculares.

Por su parte, fray Juan de Zumárraga, franciscano, obispo desde 1528 hasta 1546, y arzobispo desde 1546 hasta su muerte en 1548; y fray Alonso de Montúfar, dominico, arzobispo de 1551 a 1572, respetaron la situación favorable para los frailes, lo que al poco tiempo causó el recelo de los sacerdotes seculares y de las autoridades civiles, siempre opuestas al fortalecimiento de otros poderes que representaran alguna oposición a las decisiones de la Corona.

Durante el último tercio del siglo **xvi** se produjeron cambios decisivos, como la implantación del **Tribunal del Santo Oficio** de la Inquisición en 1571, la llegada de los jesuitas en 1572 y el nombramiento del primer arzobispo del clero secular, don Pedro Moya de Contreras, quien había llegado como inquisidor, después fue visitador, y finalmente arzobispo y virrey. Era evidente la decisión de Felipe II de imponer la autoridad secular por encima del poder efectivo ejercido por los frailes mendicantes. Entre otras medidas, se recomendó que los clérigos seculares pasasen a ser párrocos de las doctrinas que atendían los frailes; aun así, la mayor parte de las doctrinas quedaron por muchos años a cargo de los regulares, a quienes se les confiaba la evangelización de los pueblos de tierras cada vez más alejadas del centro del virreinato.

La Inquisición persiguió a españoles, mestizos, negros y mulatos, no por su comportamiento, que era de la incumbencia de las autoridades civiles, sino por sus creencias. Los indígenas sufrieron algunos procesos inquisitoriales los primeros años; varios quedaron inconclusos, otros derivaron en penas de azotes, y hubo también una pena de destierro y una condena a muerte.

El criterio de la Inquisición solía adaptarse a cada caso, lo que incrementaba la arbitrariedad del tribunal. Incluso un pecado contra los mandamientos de la Iglesia podía considerarse un desprecio tácito de la ley divina y, por tanto, delito de opinión: materia de la Inquisición. No fueron muchos los procesos inquisitoriales en Nueva España y menos los que terminaron con condenas de pena de muerte, pero la simple presencia del tribunal y la amenaza de verse denunciado ante él era suficiente para acallar expresiones heréticas y ocultar actitudes de incredulidad o rebeldía. La mayor parte de los procesos inquisitoriales en Nueva España implicaron delitos de blasfemia, bigamia y desempeño de funciones eclesiásticas por quienes no eran sacerdotes. Los procesos más conocidos, dramáticos y crueles fueron los que condenaron a grupos de **judaizantes**, que defendieron su fe hasta la muerte (figura 1.38).

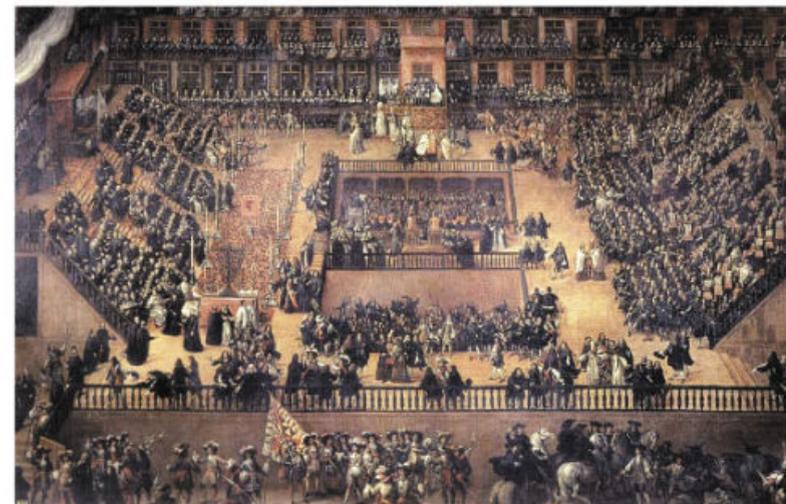


Figura 1.38 Un público muy numeroso asistía al auto de fe como a un espectáculo. De lo que se trataba es que todos vieran morir a los herejes.



Figura 1.39 Francisco Javier Alegre (1729-1788) escribió su *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, antes de su expulsión de la Colonia en 1767. Su escrito fue destruido, pero ya en Italia lo reescribió de memoria.

Desde el momento de su llegada, la actividad de la **Compañía de Jesús** abarcó todos los ámbitos de la vida urbana. Más tarde, desde los últimos años del siglo **xvi**, llegó hasta las misiones del noroeste y penetró en comarcas escasamente atendidas por los párrocos y doctrineros. La docencia en **colegios** y escuelas fue (y sigue siendo) la labor más reconocida de los jesuitas y, aunque en efecto destacaron en ese ámbito, no fue el único en que lo hicieron (**figura 1.39**).

Los jesuitas no pedían limosnas, pero sí aceptaban cuantiosas donaciones que asegurasen el mantenimiento de sus colegios en las ciudades. De manera individual hacían voto de pobreza; sin embargo, como institución acumulaban propiedades que administraron sabiamente para disponer de rentas que les dieran la independencia a la que aspiraban. Las casas de los jesuitas se llamaron **colegios**, con independencia de que se destinasen o no a la enseñanza.

En Nueva España tuvieron escuelas de enseñanza elemental y de humanidades y en las ciudades más populosas, de artes o filosofía. La enseñanza siempre fue gratuita. Los seminarios eran internados para niños y jóvenes que cursaban en las escuelas de la orden o en la Universidad.

A la fundación de la Compañía de Jesús en la Ciudad de México le siguieron otras más en años posteriores: las de Pátzcuaro, Oaxaca

(llamada en ese entonces Antequera), la de Puebla y la de Veracruz fueron las más tempranas. A diferencia de los mendicantes, los jesuitas se establecían exclusivamente en las ciudades, que también utilizaban como centro de dispersión de las actividades misioneras por la región, en lo que llamaban *misiones circulares* o *locales*. En ellas visitaban pueblos de indios, haciendas, zonas mineras o pequeñas localidades dispersas. En un avance estratégico hacia el norte de Nueva España, sus colegios en Durango (que llamaban Guadiana) y Sinaloa fueron los centros de los que irradiaron las misiones de Sonora y "las Californias".

La Iglesia novohispana se encargó de instituciones de beneficencia como los hospitales, los recogimientos de mujeres y los colegios de niñas. Hubo órdenes religiosas como los hipólitos y los juaninos que se ocuparon de la atención de los enfermos. Los recogimientos podían ser voluntarios, en ellos se reunían algunas mujeres para llevar una vida piadosa; aunque también podían ser forzosos, pues encerraban a las culpables de actividades escandalosas como prostitución o adulterio. Si bien los colegios de niñas no se destinaban a la enseñanza, se instruía a las doncellas en tareas "mujeriles". Se llamaba "niñas" a todas las mujeres solteras y "decentes", de cualquier edad. El Colegio de la Caridad, en la capital del virreinato, se destinó a niñas españolas de familias principales; el de Belem, fundado en el siglo **xvi**, acogió a doncellas, casadas y viudas en situación de desamparo.



Mientras tanto...

En 1568, los jesuitas fundaron en Lima el Colegio Máximo de San Pablo de Lima.

Resolvemos

2. Lee y resuelve lo que se indica.

El Tribunal del Santo Oficio se valió de diversos métodos de tortura en sus interrogatorios.

- Investiga al respecto y organiza un debate en clase.
 - » ¿En la actualidad qué métodos piensas que se utilizan en algunas corporaciones?
 - » ¿Cuál consideras que sería la mejor extrategia para interrogar a un sospechoso?
- Registra las conclusiones en tu cuaderno.

Peonaje y haciendas

Una consecuencia del desarrollo de la vida económica del virreinato fue el aumento de producción agrícola y ganadera, impulsada por el sistema de **haciendas**. Éstas eran grandes fincas productivas destinadas a diversas actividades (**figura 1.40**).

Se llamó haciendas de **beneficio** las que se establecían junto a las minas y recibían los minerales para extraer los metales nobles y eliminar la parte de piedra sin valor. Muchas mujeres y niños trabajaron en ellas, pero no se les permitió bajar a las galerías donde se picaban las rocas y se cargaban al exterior. A lo largo de los años se descubrieron minas en gran parte del territorio.

También se llamaron haciendas las dedicadas al cultivo de la caña de azúcar, en las que se instalaron los ingenios o **trapiches** para la producción de la melaza y su refinamiento posterior. Las zonas bajas y cálidas, como los actuales estados de Morelos y Veracruz, fueron las más propicias para estos cultivos.

Las haciendas **cerealeras** se instalaron en todos los valles centrales, su producción preferente era el trigo, pero por lo general compartían espacio con otros cultivos, de modo que una hacienda era una unidad autosuficiente. Las haciendas **ganaderas**, que requerían grandes superficies de pasto y poca mano de obra, se establecieron con preferencia en las regiones norteadas, donde abundaba la tierra y escaseaba la población. Las haciendas henequeneras de Yucatán adquirieron importancia ya en los últimos años del virreinato.

Por otra parte, el impulso a la producción agrícola exigió un mayor número de trabajadores: los **peones** podían vivir dentro de los límites de la hacienda o en sus pueblos, desde los cuales se trasladaban por el tiempo necesario. Fue común su movilidad, pero también se produjeron abusos cuando los amos les anticipaban como préstamo cantidades que tardarían largo tiempo en pagar, lo que los obligaba a no abandonar al mismo patrón. Sin embargo, el peonaje por deudas fue más grave en los obreros textiles de las ciudades, donde las tareas eran agobiantes y los horarios extenuantes. La servidumbre que permanecía en el campo por deudas fue mucho más común en el siglo **xix**.



Figura 1.40 Hacienda de Guanamé en San Luis Potosí. Su construcción se remonta a 1611. Durante los siglos de la colonización la hacienda fue la principal organización productiva y centro de vida social en muchas regiones de América.

conect@mos

Conoce la historia de una hacienda de Yucatán en www.redir.mx/SCH2-53

Comenzamos



Figura 1.42 La guerra de Cuyuacán, representada en el Códice Durán.

En los códices coloniales se aprecia la mezcla progresiva de la pictografía tradicional indígena, caracterizada por figuras rígidas y esquemáticas, con la pintura europea.

Muchos códices se pintaron tras la Conquista; algunos de ellos son largos documentos de muchos folios, y otros consisten en un expediente judicial (figura 1.42).

1. Resuelve lo siguiente en tu cuaderno.

Busca una imagen de algún códice prehispánico y otra de algún grabado europeo del siglo xv o xvi.

- Pégalas en tu cuaderno y describe sus diferencias.

Aprendemos

La colonización española de América produjo una profunda transformación de las culturas nativas, pero también se transformó la cultura de los europeos y los africanos, que se sumaron al desarrollo de Nueva España. En realidad, todos participaron en un gran proceso de mezcla cultural que llamamos **mestizaje**. Los negros que hacían la señal de la cruz y hablaban español; los españoles de Cáceres o Huelva que utilizaban palabras indígenas y comían maíz; los indios que usaban calzón largo para cubrir sus piernas y comían carne de cerdo; todos ellos participaron en el gran proceso del mestizaje.

Las formas de comer o hablar, así como los estilos artísticos y el aspecto de las ciudades fueron rasgos que definieron la cultura novohispana, distinta de la indígena y también de la europea.

El mestizaje cultural

Este proceso caracterizó a las sociedades surgidas a partir de la colonización española de América. El mestizaje implica que una cultura no suprime o desplaza a la otra, sino que se mezcla con ella. Por supuesto, no todas las culturas involucradas compiten en las mismas condiciones: la del grupo dominante impone ciertas reglas; en este caso, todos eran súbditos del rey de España, debían practicar el cristianismo y comunicarse mediante la lengua española principalmente. Los españoles impusieron muchas otras prácticas e instituciones, con la ventaja que les daba ser el grupo que dirigía y organizaba el virreinato. Pero los indígenas eran cientos de miles en cada región, conocían los productos, tenían sus formas de organización y preparaban ciertos alimentos, por lo tanto, los españoles debían adaptarse a todo ello. Incluso los africanos, a pesar de llegar dispersos, desarraigados de sus tierras y sus familias, eran miles, tantos como los españoles: las nanas negras cantaban a los niños blancos que cuidaban; los africanos y los indios convivían en las fiestas y mercados de las plazas públicas.

Relación con otras asignaturas

Español. Recupera información del programa de Español III, Bloque I. Valorar la diversidad lingüística y cultural de México. México cuenta con una gran diversidad lingüística y cultural. Cada una de estas lenguas representa una forma única de ver el mundo, por eso es importante conocer y preservar esta riqueza que se pierde día con día. Además del español en México se habla una gran variedad de lenguas indígenas; estas lenguas son habladas por los descendientes de los pueblos prehispánicos.

En el terreno tecnológico, los conocimientos indígenas tradicionales se vieron enriquecidos con las contribuciones europeas. Así, por ejemplo, subsistieron las **chinampas** y las **terrazas de cultivo** en las laderas, además de los métodos tradicionales indígenas de irrigación y rotación de cultivos, y se agregaron el arado, el azadón de hierro y el abono animal.

A los alimentos nativos (maíz, frijol, calabaza, chile, cacao), se agregaron los provenientes del Viejo Mundo (figura 1.43). Los indígenas casi no consumían el pan y el vino, sin embargo, se acostumbraron pronto a la carne, particularmente de cerdo, y al consumo de huevo. Tiempo después, la población mestiza integró los componentes existentes. Basta con pensar en una comida "típica mexicana" de la actualidad para entender que es resultado de la suma de contribuciones de diferentes culturas. Pensemos en un menú con sopa de pasta, tacos de pollo con frijoles y salsa verde, mango y plátano. Ese menú requiere la suma de productos indígenas: jitomate (para el caldo de la sopa de pasta), tortilla de maíz (para los tacos), frijoles, chile, tomate verde; productos europeos: el trigo de la pasta, el pollo de los tacos; y productos asiáticos: ambas frutas. El español fue la lengua predominante en Nueva España, como lo es hoy en día, pero se llenó de voces indígenas, muchas de las cuales no las entendería un español que no hubiese tenido contacto con estas tierras. Algunos ejemplos son *comal*, *petate*, *mecate*, *zacate*, *huacal*, *petaca*, *mecapal*; o los alimentos, *tamal*, *jitomate*, *aguacate*, *nopal*, *zapote*, entre otros. Aún son usuales las formas reverenciales y los cálidos diminutivos de origen náhuatl: "por favorcito, Lupita, acércate tantito"; y seguimos usando fórmulas que proceden de las tradiciones honoríficas y jerárquicas medievales: "¿Qué ordenará el señor?" o "Mande usted, don Julián".



Figura 1.43 La planta de cacao representó uno de los principales cultivos para los indígenas.

Resolvemos

2. Investiga y responde.

El intercambio de productos entre Europa y América modificó sin duda los hábitos alimentarios, las actividades productivas y las costumbres en ambos lados del Atlántico.

- Investiga acerca de estos tres productos americanos y su relación con la cultura europea: papa, jitomate, maíz.
- Indaga también qué productos de origen vegetal y animal llegaron a América desde Europa y cuál es su importancia en la dieta actual de los mexicanos.

Expresiones artísticas novohispanas

Las primeras expresiones artísticas de Nueva España surgieron en el proceso de evangelización. Miles de iglesias y cientos de conventos construidos durante décadas en todo el territorio de la antigua Mesoamérica reflejan al mismo tiempo el traslado de los modelos y estilos europeos y el surgimiento de nuevas formas, adecuadas a las necesidades locales.

Los conventos novohispanos son únicos en su tipo, por sus dimensiones y por los elementos que los constituyen. No había en Europa recintos religiosos con las dimensiones de los atrios de Nueva España: éstos se convirtieron en los principales centros de reunión para las comunidades indígenas; estaban rodeados de murallas que hacían pensar en la grandeza de

GLOSARIO Terrazas de cultivo.

En zonas montañosas con laderas muy escarpadas ha sido utilizado este método para aprovechar la tierra: construir terrazas perpendiculares a la ladera. También son útiles para prevenir la erosión del suelo.



Figura 1.44 La espadaña es un elemento arquitectónico cuyo origen se encuentra en la arquitectura románica (siglos XI y XII), es una estructura que sirve para poner campanas. Convento de Molango, Hidalgo, siglo XVI.



Figura 1.45 La escultura sobre la fuente del patio del convento de Cuauhtinchan, Puebla, es de tradición indígena.

la Iglesia cristiana y en la ciudad de Jerusalén, donde David y Salomón habían construido el primer templo por indicaciones divinas.

La arquitectura de los conjuntos conventuales coincidía con formas y estilos que formados en Europa durante la Edad Media y el Renacimiento, pero la idea de los gigantes atrios, las capillas abiertas que permitían officiar misa al aire libre y el uso de las cuatro capillas posas constituyen un diseño original de Nueva España (figura 1.44).

La decoración de los conjuntos conventuales tenía numerosos elementos de tradición indígena, desde fragmentos de esculturas antiguas hasta escudos con los glifos toponímicos de los pueblos. Tanto en la pintura mural como en los relieves escultóricos se advierten rasgos de estilo prehispánico (figura 1.45). Además, se utilizaron símbolos de esta tradición considerados compatibles con los contenidos cristianos: por ejemplo, la representación prehispánica de la cuenta de jade se usó para simbolizar el agua bautismal y la sangre de Cristo, así como en la época prehispánica había servido para expresar el agua sagrada de la montaña y la sangre sacrificial.

Más allá del ámbito indígena, en las áreas urbanas pobladas por españoles, como el centro de la Ciudad de México y las ciudades de Puebla, Guadalajara, Valladolid de Michoacán o Mérida, se construyeron grandes catedrales de estilo renacentista; algunas de ellas tardaron tanto en construirse que sus acabados muestran elementos barrocos, como la Catedral de México.

El desarrollo urbano

Tanto los frailes evangelizadores como las autoridades españolas estuvieron interesados en desarrollar nuevos proyectos de urbanización para alojar a la población indígena de Nueva España. En la época prehispánica existieron grandes ciudades, como Teotihuacan y Tenochtitlan, pero muchos señoríos indígenas, especialmente en la época de la conquista, se situaban en colinas. Los españoles querían que la población se alojara en valles para construir ciudades organizadas en forma de cuadrícula o tablero de damas. Ese tipo de

traza se consideraba idóneo en los tratados del Renacimiento para una organización racional del espacio, e incluso para que el viento circulara adecuadamente e hiciera, según se pensaba, más saludable el ambiente de la ciudad (figura 1.46).

Como había zonas en las cuales coexistían tres o cuatro señoríos pequeños, o bien un señorío disperso en varias cabeceras y aldeas, los nuevos proyectos buscaban congregarse a la población en un solo asentamiento urbano. Un caso muy temprano, que sirvió de ejemplo para muchos otros, fue el de Huejotzingo. Las cuatro cabeceras del señorío indígena, originalmente situadas en lo alto de una montaña, fueron agrupadas en el valle y compartieron un mismo espacio: el actual asentamiento de Huejotzingo.

Al centro de estas nuevas urbanizaciones se ubicaba el convento con un gran atrio, el edificio del cabildo o ayuntamiento indígena y la plaza de mercado, con su fuente y una picota, es decir, una pequeña torre que servía como punto de referencia para la reunión de gente. Junto a la picota se leían los bandos emitidos por el cabildo o las ordenanzas y los decretos formulados por las autoridades centrales. Además, al pie de la picota se ejecutaban las sentencias judiciales, como los azotes, pena muy común para varios delitos.

Las nuevas ciudades, creadas para albergar a la población española, también seguían la traza reticular: si observas, en la actualidad, la zona central de ciudades como San Cristóbal de las Casas, Morelia, Guadalajara, México, Mérida y muchas otras, apreciarás claramente la cuadrícula del diseño colonial.



Figura 1.46 Mapa de la Ciudad de México, 1628.



Mientras tanto...

En 1501, Miguel Ángel comenzó a trabajar en la estatua de David.

Resolvemos

3. Resuelve las actividades.

- Diseña en una hoja blanca de papel un plano de la plaza principal de la ciudad donde vives.
- Señala con recortes o dibujos los siguientes elementos: el palacio municipal, la catedral, los edificios de gobierno y algún monumento importante.
- Escribe el nombre de las calles principales.
- Redacta en el cuaderno una historia de tu ciudad en la que señales cuándo se fundó; si hubo antes un pueblo indígena y cómo se llamaba; si existen aún edificios coloniales, cuáles son, de qué época y qué función cumplen ahora.

Integramos

4. Resuelve.

- Explica y escribe en tu cuaderno qué es el mestizaje cultural.
 - » ¿Qué alimentos se intercambiaron entre Europa y América?
 - » ¿En qué se distinguió la arquitectura virreinal?
 - » ¿Cómo fue la traza de las ciudades fundadas por los españoles en Nueva España?

Ya sabemos...

La llegada de los españoles a América marcó el inicio de un proceso en el que se mezclaron las culturas de los negros traídos desde África, los indígenas originarios de América y los españoles del continente europeo.

Los pueblos mesoamericanos desarrollaron un profundo conocimiento de las plantas medicinales. En algunos casos es posible que hayan existido creencias mágicas y simbolismos religiosos relacionados con el uso de las plantas, pero en muchos otros el empleo de distintas especies se basaba en siglos de experimentación y búsqueda de remedios para las enfermedades.

Resolvemos

1. Reúnete en equipo y hagan lo que se pide.

- Lean el fragmento de la *Historia general de las cosas de la Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún, en el cual los médicos indígenas explican cómo usar una planta medicinal.

Hay un arbusto o mata que se llama chapulxihuitl, no tiene ramas y las hojas nacen en el mismo tronco; tiene el palo verde. Este palo, con las hojas, se muele, y si a alguno le quedó un pedazo de flecha en el cuerpo, tropezando se le quedó algún pedazo de astilla en el pie, o alguna espina, o hueso, poniéndolo allí lo saca; y también sana las llagas o cortaduras que se han apostemado.



Figura 1.47 El conocimiento sobre las plantas medicinales se transmitía de generación en generación como una tradición.

- Para continuar su lectura acerca de las plantas medicinales utilizadas por los antiguos nahuas, revisen el capítulo VII del libro XI de la *Historia general de las cosas de la Nueva España*, de fray Bernardino de Sahagún. Además en el capítulo XXVIII del libro X encontrarán una larga lista de enfermedades y las medicinas adecuadas para curarlas (figura 1.47).
 - » ¿Reconocen algunas plantas que se mencionan?
 - » ¿Han sabido de curaciones similares a las descritas en los textos?
 - » ¿Conocen a una persona que sepa acerca de las propiedades curativas de las plantas?
 - » ¿Alguna vez ustedes o gente cercana ha usado plantas para curar cierta enfermedad?
- La medicina indígena, y en particular la herbolaria, siguió viva después de la Conquista. Los españoles no consideraron el saber medicinal indígena contrario a la fe católica, de hecho, existió una cátedra universitaria sobre el tema, y en diferentes libros se recogió información sobre este conocimiento.

- Averigüen qué tipo de documento es el códice conocido como *Libellus de medicinalibus indorum herbis*.
- Investiguen quién fue Francisco Hernández y qué encomienda le hizo Felipe II.
- Registren sus hallazgos en un cuaderno y coméntenlos con el grupo.

El desplazamiento de grandes cargamentos de plata y otras riquezas en flotas españolas que salían de los puertos americanos atrajo, desde muy temprana época, ataques de piratas. Los países excluidos por España y Portugal de la colonización de América decidieron apoyar el contrabando. Inglaterra apoyó la piratería de manera más abierta.

Uno de los primeros piratas que circularon por las costas de la América española e incursionaron ilegalmente en sus puertos en la década de 1560 fue John Hawkins, quien llegó a protagonizar una batalla con la flota que transportaba al virrey en el puerto de San Juan de Ulúa. El capitán inglés Francis Drake estaba al servicio de Hawkins.

Bucaneros y filibusteros

A lo largo del siglo XVI muchos de los españoles que habían participado en la colonización de las Antillas abandonaron sus tierras y dejaron La Española, Cuba, Puerto Rico y otras islas. Sus granjas se quedaron abandonadas; sus cerdos y vacas corrieron libres por el campo y se reprodujeron como ganado cimarrón. La ausencia de pobladores y autoridades españolas favoreció la llegada de colonos ilegales, es decir, gente que no había sido embarcada por las autoridades españolas para viajar con documentos a América, sino fugitivos, aventureros o contrabandistas.

Estos colonos que merodeaban por las Antillas vivían de la caza de ese ganado que se reproducía en libertad. Comían la carne de sus presas ahumada sobre estructuras de madera; los indios de la región conocían este método de ahumar la carne como "bucana", de donde les vino el nombre de "bucaneros".

Los bucaneros compraban a los pequeños barcos de contrabandistas holandeses y de otras nacionalidades ron, pimienta y sal, pólvora y municiones. Ellos les vendían los cueros de los animales que mataban y la carne que les sobraba, salada o ahumada. En su cacería se auxiliaban de perros de presa.

A mediados del siglo XVII las autoridades españolas decidieron tomar medidas para no perder el control de las Antillas. Era un poco tarde: Francia tenía un gobernador en la Isla de la Tortuga, e Inglaterra controlaba Jamaica. Perseguidos y con el ganado silvestre cada vez más escaso, los bucaneros empezaron a atacar a los españoles; así se convirtieron en "filibusteros" (figura 1.48). De las filas de los bucaneros salieron algunos de los más temibles piratas.



Figura 1.48 En algunas ocasiones existieron enfrentamientos a muerte entre piratas y filibusteros por los artículos robados.

Resolvemos

1. Reúnete en equipo e investiguen lo siguiente.

- Averigüen quién fue Francis Drake y escriban una breve biografía.
- Ubiquen en un mapa los puertos de Antofagasta, el Callao, Guayaquil, Acapulco y Cartagena de Indias, y expliquen cuál era la importancia de cada uno.

2. Haz lo que se te indica.

- Indaga dónde estaba la Isla de la Tortuga y qué fue la Confederación de los Hermanos de la Costa.
- Investiga quiénes fueron Jean David Nau y Henry Morgan.
- Comenta la información que obtengas con tus compañeros.

- ¿QUÉ CRITICABA MOTOLINÍA DE LOS ESPAÑOLES EN NUEVA ESPAÑA?
- ¿CÓMO VEÍA A LOS INDÍGENAS?

Lee

Motolinía, el fraile y la tierra

Toribio Paredes, nació en la década de 1480, en la villa de Benavente, en la provincia de Zamora, del antiguo reino de León. Se convirtió en fraile franciscano tomando como apellido de la provincia donde nació y habitó conventos de la provincia de San Gabriel de Extremadura.

En 1524, se embarcó en la provincia de Sanlúcar Barrameda, en la que era la primera misión evangelizadora a la Nueva España compuesta por un total de 12 religiosos, a cargo de Martín de Valencia, conocidos como los doce apóstoles de México.



Hasta su muerte en 1569, Motolinía vivió dedicado a la evangelización de los indígenas, a la organización de los pueblos y a la edificación de templos y conventos. Fue un gran observador de la tierra y sus costumbres. Le admiraba la belleza natural de Nueva España y la buena disposición de los indígenas para aprender cosas nuevas y seguir una vida religiosa.

La Historia se construye a partir de la interpretación de textos, darás un recorrido por la obra más importante de Motolinía: *Los Memoriales*.



Motolinía viajó y conoció otras regiones americanas, desde Guatemala a Nicaragua, fundó misiones y en todas ellas expresó su interés por las diferencias respecto de las del Mediterráneo, también su preocupación por el destino de Nueva España, aquejada por las epidemias y por los abusos de los encomenderos rapaces. Así habla de la cuenca del Papaloapan, en Veracruz:

"Este río de quien quiero hablar, llámase en lengua de los indios Papaloapan [...] La tierra que este río riega, es de la buena y rica que hay en la Nueva España, y a do los españoles echaron el ojo como a tierra rica, y los que en ella tuvieron repartimientos llevaron y sacaron de ella grandes tributos, y tanto la chuparon para la dejar más pobre y más disipada que otras..."

Tomado de Fidel Lejarza, comp., *Los Memoriales*, Madrid, Atlas, 1970, p. 93 (Biblioteca de Autores Españoles).



Incluso la rudeza y destreza militar de los guerreros fue digna de admiración para el franciscano:

La gente de Michuacán es robusta y de mucho trabajo, y entre las otras naciones de indios es hermosa. Son belicosos, en especial de arco y flechas, de lo cual son tan diestros, que a más de cien pasos no yerran en pequeño blanco.

Tomado de *Ibidem*, p. 117.

Elogió la sinceridad de los indígenas que atribuye a su buena crianza. Y explica que, si bajo el orden colonial algunos indígenas se han vuelto menos sinceros, esto ha sido porque la presión que ponen en ellos los españoles los ha obligado a mentir:

Castigaban y amonestaban mucho a sus hijos que hablasen verdad, y si eran viciosos en mentir, el castigo era henderles y castigarles un poco el labio, y a esta causa usaban mucho hablar verdad [...] Preguntando a los indios, qué es la causa de ser viciosos e muchas veces no decir verdad, responden que por ser los españoles gente soberbia y de mucha fantasía, y que ellos los indios les tienen gran miedo y no les osan responder sino lo que a ellos es más apacible, y decir sí a cuanto les mandan, ora sea posible ora no, y que no se confían ni entienden bien con los españoles, y andan con ellos como amedrentados y sobresaltados...

Tomado de *Ibidem*, p. 136.



En diferentes momentos Motolinía denunció el maltrato dado por algunos españoles a los indígenas; aunque también se ocupó de distinguir los errores humanos de las fallas en las leyes. Y, al parecer, llegó a pensar que los ataques de las fieras a los españoles contenían un ingrediente de justicia divina:



Hase visto por experiencia en muchos y muchas veces, los españoles que con estos indios han sido crueles, morir malas muertes y arrebatadas, tanto que se trae ya por refrán: "el que con los indios es cruel, Dios lo será con él", y no quiero contar crueldades, aunque sé muchas, de ellas vistas y de ellas oídas; mas quiero decir algunos castigos que Dios ha dado a algunas personas que trataban mal a sus indios. Un español que era cruel con los indios yendo por un camino con indios cargados, y allegando en medio del día por un monte, iba apaleando los indios que iban cargados, llamándolos perros, y no cesando de apalearlos, y perros acá y perros acullá...

Tomado de *Ibidem*, p. 133.

Lee el texto y subraya la respuesta correcta en los reactivos del 1 al 5.

"Primero todo era silencio, había mucha calma. No había nada que estuviera en pie en toda la faz de la tierra, sólo existía el mar en reposo y un cielo apacible. Todo era oscuro, sólo Tepeu y Gucumatz (progenitores) estaban en el agua rodeados de claridad. Ellos son los que disponen de la creación de árboles, bejucos, nacimiento de la vida y del hombre. Se formó el corazón del cielo. Mediante su palabra, ellos hicieron emerger la tierra. Dijeron: "Tierra", y ésta fue hecha".

Tomado de Popol Vuh. Las antiguas historias del Quiché, 10a. ed., México, FCE, 1984 (Adaptación).

- El fragmento, del libro sagrado de los mayas, que acabas de leer permite conocer
 - la cosmovisión de los pueblos de Mesoamérica.
 - la estructura de los pueblos de Oasisamérica.
 - la forma de vida mesoamericana.
 - sus actividades económicas.
- Los pueblos mesoamericanos, a pesar de las diferencias regionales, compartieron una visión del mundo, es decir,
 - distintas religiones.
 - la misma economía.
 - diferentes creencias.
 - la misma religión.
- Durante el periodo Posclásico, las principales divisiones sociales en Mesoamérica se establecieron en
 - nobles y clérigos.
 - nobles y plebeyos.
 - sacerdotes y plebeyos.
 - plebeyos y clérigos.
- Los _____ se dedicaban a las tareas de _____ y los _____ organizaban la vida urbana, la política y las ceremonias religiosas.

a)	nobles	producción de alimentos y bienes	plebeyos
b)	nobles	producción de arte y ciencia	plebeyos
c)	plebeyos	producción de alimentos y bienes	nobles
d)	plebeyos	producción de arte y ciencia	nobles
- En la estructura social, los malabaristas, vagabundos y mendigos eran
 - individuos de los barrios.
 - individuos marginados.
 - personas atendidas.
 - personas maltratadas.

Lee el texto. Subraya la respuesta correcta en los reactivos del 1 al 4.

"En la época de la Colonia, la religión católica ganó nuevos e importantes territorios, cambió el lenguaje, la traza de las ciudades, las manifestaciones culturales y artísticas y se inició el [...] sincretismo [...], carácter actual que tienen hoy todas las naciones llamadas latino o hispanoamericanas.

Para entender cabalmente la complejidad de la época de la Colonia en México habría que analizar, en un principio, dos tipos de dominación española: la conquista militar y la conquista espiritual, y después, adentrarse en cómo fue el establecimiento de las ciudades españolas [...] sin olvidar, por supuesto, los estratos o castas de la que estaba compuesta la sociedad colonial".

Tomado de México desconocido, La Colonia o Virreinato en México, 1521-1810, México, disponible en http://www.mexicodesconocido.com.mx/el-virreinato-o-epoca-colonial-1521-18101.html. (Consultada 11 de junio de 2013).

- En el texto anterior se considera al sincretismo característico de los países latinoamericanos porque es
 - un proceso de segregación cultural entre conquistadores y conquistados.
 - la mezcla cultural entre conquistadores y conquistados.
 - la discriminación entre conquistadores y conquistados.
 - la adopción de la cultura de los conquistadores.
- Se considera a la religión católica como colonizadora debido a
 - que la evangelización eliminó por completo las tradiciones y culturas prehispánicas.
 - su poder militar, para dominar nuevos territorios y poblaciones.
 - que la Iglesia conquistaba al mismo tiempo que lo hacía el ejército español.
 - su influencia sobre la Corona española, ya que conquistaba espiritualmente a la población.
- Son algunos ejemplos de los cambios producto de la colonización en nuestro país.
 - español, catedrales barrocas y la navidad.
 - español, quioscos y el día de muertos.
 - castellano, chinampas y día de muertos.
 - español, chinampas y la navidad.
- La sociedad colonial en México se dividía en castas, por ejemplo:
 - proletarios, burgueses, indígenas y españoles.
 - clero, indígenas, ejército, dueños de minas y de haciendas.
 - criollos, mestizos, zambos, mulatos y moriscos.
 - naturales, peninsulares, españoles e indígenas.

Autoevaluación

Marca con una ✓ tu nivel de logro en cada aprendizaje del bimestre.

Aprendizaje	Me cuesta trabajo	Lo resuelvo con ayuda	Lo resuelvo con facilidad
Organizo hechos del México prehispánico, de la Conquista y del virreinato.			
Localizo las culturas del México prehispánico, las expediciones y conquista.			
Reconozco las características del mundo prehispánico.			
Analizo las consecuencias de la Conquista y la colonización española.			
Describo cambios en Nueva España debido a las nuevas actividades económicas.			
Explico la importancia del comercio y de la plata novohispana en el mundo.			
Identifico las instituciones que favorecieron la consolidación del virreinato.			
Reconozco el mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas.			
Investigo las transformaciones de la vida cotidiana a lo largo del tiempo.			

Coevaluación

Reúnete con dos compañeros para que dialoguen acerca de su nivel de logro y desempeño individual de acuerdo con los aprendizajes adquiridos durante el bloque. Cuando lleguen a un acuerdo sobre la evaluación de cada uno, escriban en el cuadro correspondiente la calificación: 10 = Destacado 9-8 = Satisfactorio 7-6 = Suficiente 5 = Elemental

Competencias	Aprendizajes esperados	Acuerdo
Ubicación espacio-temporal	Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos, además de localizar las culturas del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, conquista, y el avance de la colonización de Nueva España.	
Manejo de la información histórica	Describe los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas.	
Conciencia histórica para la convivencia	Reconoce las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas, además investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.	



Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia

Competencias: comprensión del tiempo y del espacio históricos, manejo de información histórica, formación de una conciencia histórica para la convivencia

Aprendizajes esperados	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Ordena secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México, utilizando términos como siglo, década y año. • Señala las transformaciones del territorio novohispano en el siglo xviii y las zonas de influencia de los insurgentes. 	<p>L1 Panorama del periodo Ubicación temporal y espacial del movimiento de Ilustración, las reformas borbónicas y el proceso de Independencia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano en el siglo xviii. 	<p>L2 Temas para comprender el periodo ¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?</p> <p>El auge de la economía novohispana: Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades. Desarrollo de redes comerciales internas. El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales. Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica las causas y consecuencias de las reformas borbónicas. 	<p>L3 La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España: La decadencia del poderío naval español y las reformas borbónicas. Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España. 	<p>L4 Desigualdad social: Corporaciones y fueros. Las tensiones sociales de la ciudad. El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y del inicio de la Guerra de Independencia. 	<p>L5 La crisis política: Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América. La invasión francesa de España. El criollismo y el anhelo de autonomía. El golpe de Estado de los peninsulares. Conspiraciones e insurrección de 1810.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica el proceso de Independencia y la influencia del liberalismo. 	<p>L6 Hacia la Independencia: Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia. El pensamiento social de los insurgentes. El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812. Resistencia y guerra de guerrillas. La consumación de la Independencia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las características del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas. 	<p>L7 Arte y cultura: Del barroco al neoclásico. Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. 	<p>Temas para analizar y reflexionar Las calles de las ciudades coloniales y sus leyendas. Las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato.</p>



Desarrolla tus competencias

Nueva España se convirtió en una de las regiones más ricas del mundo, gracias a la minería, al desarrollo de la agricultura y al intenso comercio que mantenía con Filipinas y con España.

Las reformas emprendidas por los reyes de la dinastía de los Borbones, inspiradas en el pensamiento de la ilustración, fueron muy favorables para la economía novohispana de la segunda mitad del siglo xviii.

Aunque gozaban de gran prosperidad, los criollos que manejaban minas, agricultura y comercio se sentían marginados por España de las decisiones y los cargos públicos. Además, había grupos sociales empobrecidos y agraviados por la profunda desigualdad de la sociedad.

Los afanes de autonomía de los criollos y el descontento popular fueron factores fundamentales que propiciaron el desarrollo de la lucha por la Independencia.

CONTESTA

Piensa nuevamente en tus clases de Historia Universal.

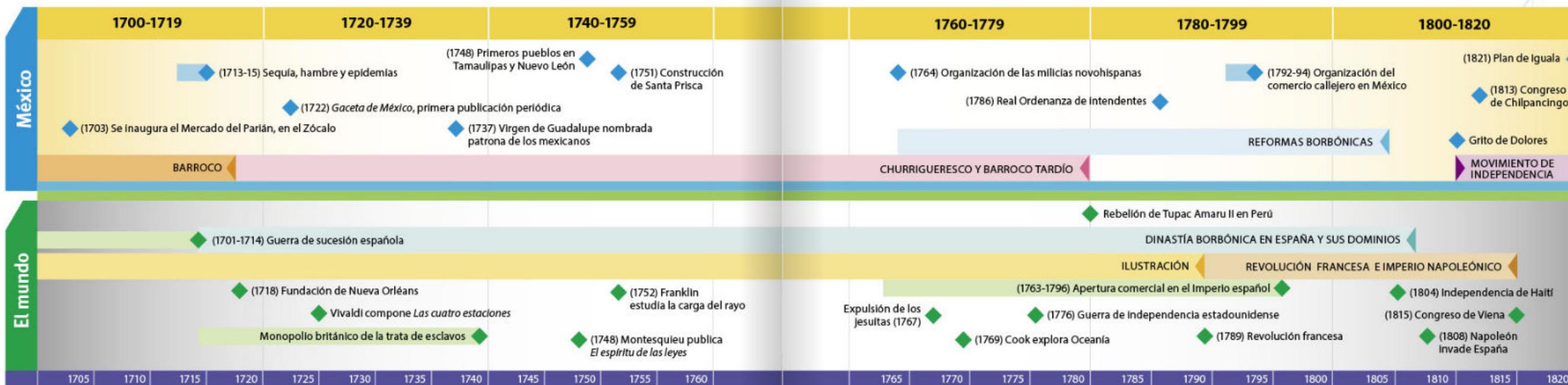
» ¿Por qué era importante Filipinas para los novohispanos? ¿Qué tipo de mercancías y qué circuitos comerciales se concentraban en Manila?

» Como sabes, muchas de las actividades del pasado dejan huellas que aún hoy perduran. ¿Hay alguna mina cerca de tu comunidad? Averigua si esa mina existe desde la época colonial, pues sabemos que es el caso de muchas de las que hoy existen en nuestro país.

» Consulta esta dirección: www.redir.mx/SCH2-67. Allí encontrarás información interesante sobre las cantidades de metales preciosos extraídos de las minas americanas. Busca la información de esta página sobre los diferentes métodos usados en la colonia para obtener la plata a partir de las rocas sacadas de las minas.

Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial del movimiento de Ilustración, las reformas borbónicas y el proceso de Independencia



Comenzamos

La era de la Ilustración trajo consigo un renacimiento de las ciencias y las artes. En sus reformas, los Borbones se ocuparon especialmente de ello.

1. **Averigua qué tipo de instituciones fueron el Real Seminario de Minería y la Real Academia de San Carlos y qué relación guardan con las reformas en Nueva España.**

Aprendemos

En la primera década del siglo XVIII murió el último rey Habsburgo (sin dejar descendencia); su lugar lo ocupó el primer monarca borbón español. Esto significó la llegada de un proyecto modernizador, inspirado en las ideas de la Ilustración. A partir de 1750, los Borbones promovieron varias reformas que introdujeron el pensamiento de la Ilustración a Iberoamérica. En Nueva España, las reformas tuvieron mayor fuerza en la segunda mitad del siglo XVIII.

Con el fin de hacer más eficiente la administración del territorio, el proyecto político de los Borbones creó nuevas unidades geopolíticas, conocidas como intendencias, que facilitaron a las autoridades el control sobre sus súbditos americanos (mapa 2.3).

Las reformas borbónicas también impulsaron la producción económica, liberalizaron el comercio, centralizaron el poder en la persona del monarca y los funcionarios que dependían directamente de él. Todo esto tuvo efectos materiales muy provechosos para el virreinato.

Pese al progreso material, el desarrollo económico no vino acompañado de los cambios y ajustes necesarios para mantener la paz, la unidad y el equilibrio social. Para finales del siglo XVIII y la primera década del XIX había varios sectores inconformes.

Integramos

2. Comenta con tus compañeros.

- » ¿Por qué crees que hay una ruta principal que une México con sitios como Zacatecas, Durango y Chihuahua?
- » ¿Cómo se conectaban las rutas comerciales del Pacífico y el Atlántico?



Mapa 2.1 Principales caminos reales que comunicaban ciudades, reales de minas y puertos. Varios de estos caminos serían utilizados durante las campañas militares de la guerra de Independencia*

Fuente: Héctor Eduardo Álvarez Suárez, en Chantal Cramausse, ed., *Rutas de la Nueva España*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 2006, p. 18.

Temas para comprender el periodo

¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?

El auge de la economía novohispana

Comenzamos

A partir de las últimas décadas del siglo XVII y durante el XVIII, Nueva España vivió un periodo de crecimiento económico sin precedentes. Esta bonanza material estuvo acompañada de una importante recuperación demográfica, un florecimiento de las ciudades, el desarrollo de la minería y el progreso en las haciendas.

Dicho auge fue ocasionado en buena medida por las transformaciones propias del proyecto modernizador de los Borbones. La liberalización del comercio, así como la introducción de innovaciones científicas y tecnológicas en el campo y en las minas, favorecieron el rápido incremento de la producción y circulación de artículos y alimentos dentro del propio territorio novohispano.

Poco a poco el crecimiento económico fortaleció el surgimiento de una elite criolla, dueña de grandes fortunas mineras, comerciales y hacendarias. Paradójicamente, mientras los criollos se enriquecieron cada vez más, las reformas políticas del proyecto borbónico limitaron su participación en la toma de decisiones importantes para la vida de su reino.

Por otro lado, durante el siglo XVIII, la Iglesia también se había convertido en uno de los actores más poderosos dentro de la economía novohispana. Esta institución no sólo era dueña de gran número de propiedades y tierras, sino que actuaba como el principal prestamista de los mineros, comerciantes y hacendados de Nueva España.

1. **Elabora en tu cuaderno un resumen en que expliques las reformas borbónicas y coméntalo con tus compañeros en clase.**

conect@mos

Conoce más de la historia de la minería de Nueva España. Entra a las secciones "Historia/ Antecedentes de la minería/Época colonial" en la página www.redir.mx/SCH2-70

Aprendemos

Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades

A partir de la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII, la economía novohispana vivió una etapa de crecimiento y bonanza. Las buenas condiciones materiales se reflejaron en una mejor nutrición, lo que devino en mayor resistencia a ciertas enfermedades de algunos sectores de la población. Esto trajo como consecuencia una gran recuperación demográfica.

Así, por ejemplo, si en 1650 la población de españoles era de 126 000 personas, para 1750 se incrementó a 600 000. También los mestizos y la población de origen africano se multiplicaron de manera importante en ese lapso. Incluso los indígenas, que siempre fueron los más afectados por las epidemias, se recuperaron durante esos 100 años.

El crecimiento poblacional fue constante a partir de entonces y durante los primeros años del movimiento de Independencia. Así, en 1742, la población total de Nueva España era de 3 336 000 habitantes y para 1810 se había duplicado y alcanzó los 6 122 354 pobladores.

La recuperación demográfica se dio de forma distinta en las regiones del reino. Además, no todos los sectores sociales crecieron de modo igual. Para la segunda mitad del siglo XVIII, las intendencias más pobladas fueron las de México, Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Michoacán y Mérida. Las del norte y las costas permanecieron, en cambio, prácticamente despobladas.



Mientras tanto...

Haití se declaró independiente en 1804; fue el primero de América Latina.

De acuerdo con los cálculos que formuló el barón Von Humboldt, en 1810, los indígenas conformaban 60% de la población total novohispana; las castas, 22%; los criollos, 16% y, no obstante, aunque eran el grupo más rico y poderoso de todos, los españoles constituían tan sólo dos por ciento.

La mayor concentración de la población se encontraba en los centros urbanos, muchos de los cuales comenzaron a florecer en ese mismo periodo. Las ciudades más pobladas del reino eran México, Puebla, Guadalajara, Guanajuato y Oaxaca. Todas funcionaban como capitales religiosas, administrativas, culturales o económicas.

Las ciudades de Nueva España se distinguieron por contar con grandes palacios y edificios; en ellas había gran número de templos y conventos que albergaban a monjas y frailes. Las calles del centro tenían una traza reticular; allí se encontraba la plaza mayor, la catedral, el ayuntamiento y la casa del corregidor, y muchas veces el mercado. También, en el eje era donde vivían los sectores más acomodados. En algunas cuadras más, hacia la periferia, comenzaban a aparecer otros barrios, comunidades en las que habitaban los sectores medios y menos favorecidos (figura 2.1).

Estos centros urbanos gozaron de un intenso dinamismo material y cultural. El intercambio de mercancías y servicios fue una actividad cotidiana, lo mismo que la convivencia entre indígenas, negros, mestizos y españoles. Y es que en estos asentamientos habitaban funcionarios, terratenientes y comerciantes ricos, pero también empleados y trabajadores, así como pobres y vagabundos.

En las grandes urbes, estos sectores sociales coexistieron e intervinieron en actividades civiles y religiosas que favorecieron el mestizaje y la integración de una cultura común para todos. Tanto la participación en fiestas y procesiones como la asistencia a panaderías, chocolaterías, mesones, mercados o molinos fueron acciones comunes, lo mismo de los españoles que de los indígenas, mestizos, negros y mulatos.

La Ciudad de México fue la capital política, religiosa y cultural del reino y, por lo tanto, la urbe más importante de Nueva España. Ésta tenía edificios, sistemas de drenaje, pavimentación y fuentes públicas, comparables con los de las metrópolis más avanzadas del mundo en el siglo XVIII. A pesar de su enorme prestigio, otras partes del territorio también albergaron núcleos urbanos de gran importancia.

Además de sede religiosa, Puebla de los Ángeles fue centro textil, comercial e industrial. Por otro lado, el desarrollo económico que vivió el Bajío a partir de la segunda mitad del siglo XVI también generó la consolidación de centros urbanos muy dinámicos. Guanajuato floreció como centro minero relevante, mientras Querétaro y Valladolid destacaron como centros estudiantiles y culturales. San Miguel el Grande, Celaya y León adquirieron fama por sus actividades comerciales y manufactureras, en tanto que Silao, Salamanca e Irapuato crecieron a partir del desarrollo de la producción agrícola en las haciendas y ranchos de sus alrededores.

El desarrollo económico y cultural de las ciudades novohispanas se reflejó en el crecimiento de su población.

Para 1803, la Ciudad de México tenía 129 000 habitantes, Puebla albergaba a 67 800, Guanajuato a 41 000 y Oaxaca a 24 400 personas.



Figura 2.1 La traza de las ciudades obedecía a tratados de arquitectura renacentistas, que mezclaba la racionalización del espacio y la creencia de que el viento circulaba adecuadamente.



Mientras tanto...

España cedió a Estados Unidos de América, con el Tratado de San Lorenzo del 27 de octubre de 1795, la parte del territorio de la Luisiana al oriente del Mississippi.

Resolvemos

2. Con la información anterior, resuelve en tu cuaderno lo siguiente.

- Elabora un cuadro donde registres el crecimiento poblacional, por grupo étnico y por ciudad.

3. Investiga en equipo.

- » ¿Cuándo se fundó la ciudad donde vives y a qué se dedicaban sus habitantes en la época colonial?
- » ¿Han cambiado estas condiciones?, ¿cómo?
- Escribe un ensayo al respecto.

Desarrollo de redes comerciales internas

El comercio fue una de las actividades más importantes para la economía de Nueva España; esta actividad se practicó en dos dimensiones: el **comercio internacional** entre la colonia, Europa y Asia, y el **comercio interno** entre las diferentes regiones del reino americano.

A partir de la segunda mitad del siglo **xvi**, la agricultura, ganadería y producción de diferentes artículos de consumo básico comenzaron a satisfacer, sobre todo, las demandas de los propios habitantes de Nueva España. Esta condición estimuló la creación de nuevas **redes comerciales internas** y el surgimiento de diversos **mercados regionales**.

El desarrollo de los ranchos y las haciendas del Bajío originó un intenso tráfico comercial entre los centros productores de manufacturas, los reales de minas y el campo en dicha región. Todas estas actividades económicas favorecieron el abastecimiento de los mercados de la zona de los Altos, donde cada año se celebraba una de las **ferias comerciales** más importantes de Nueva España: la de San Juan de los Lagos. Otras ferias que tuvieron gran prestigio en el siglo **xviii** fueron la de Saltillo y la de Jalapa.

El incremento comercial generó nuevas **rutas** y **caminos** para transportar las mercancías en todo el territorio. Entre los más importantes se encuentran el camino Real del Norte, que unía al Bajío con los Altos; el camino México-Puebla-Veracruz; el de San Cristóbal de las Casas a Yucatán; y el Camino Real de Tierra Adentro, que vinculaba la región del centro con los territorios del norte del reino.

En el siglo **xviii**, las redes de comercio interno estaban controladas por el Consulado de la Ciudad de México. Los miembros de esta corporación se aliaban con los alcaldes para monopolizar, también, el mercado en los pueblos indígenas.

Los granos y la harina se vendían en las **alhóndigas**, almacenes de cereales a los que acudía la gente normalmente. En épocas de escasez, las personas compraban los granos en los **pósitos**, graneros donde las autoridades guardaban reservas de cereal para venderlas.

El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales

En Nueva España, la Iglesia fue una **corporación** que gozó de numerosos **privilegios** y acumuló grandes capitales y **riqueza**. Muchos feligreses practicaron la caridad cristiana: ofrecían **limosnas** y donaciones piadosas a los templos y los conventos. Por otro lado, la Iglesia obtuvo importantes recursos a partir del cobro del **diezmo**, un impuesto que consistía en pagar 10% de todo lo que se producía en las tierras novohispanas.

En gran medida, la Iglesia utilizó su capital para construir y adornar sus templos y conventos. Los eclesiásticos mandaron construir ricos **retablos** de oro, pintar cuadros religiosos para revestir las iglesias novohispanas y promover el fervor de los fieles (**figura 2.2**).

Al mismo tiempo, esta institución también invirtió su capital en la compra de tierras, haciendas, ranchos, ingenios, casas y edificios urbanos.

La riqueza fue una condición común para el clero regular y el secular; sin embargo, la **Compañía de Jesús** fue uno de los sectores religiosos más ricos del reino, porque los jesuitas tuvieron una gran visión y habilidad para que sus propiedades produjeran dividendos de manera muy eficiente.

A mediados del siglo **xvii**, el clero regular de Zacatecas era dueño de la quinta parte de todos los inmuebles de la ciudad, lo cual equivalía a cerca de 200 000 pesos. Por otra parte, las órdenes religiosas de la Ciudad de México poseían, por lo menos, un tercio de las propiedades de la capital.

Los **jesuitas** fueron administradores extraordinarios; en sus **haciendas** se producía de manera intensiva y especializada, de acuerdo con las condiciones climáticas más adecuadas para cada producto. Una de las haciendas jesuitas más adineradas de la época fue la de Santa Lucía, propiedad del Colegio de San Pedro y San Pablo, que abarcaba cerca de 150 000 hectáreas. También fueron importantes las haciendas de Cuatepeque, en Quezaltenango, Guatemala, y Chicomocelo, en Tlacotepec, Morelos.

Al ser uno de los actores más ricos de Nueva España, la Iglesia intervino de manera crucial en la economía del reino. Su función más importante fue ser el principal **banco** y **socio** de muchos mineros y comerciantes. Estos últimos también conformaban los sectores privilegiados y el motor de la economía novohispana.

Los comerciantes más poderosos del reino fueron los del **Consulado de la Ciudad de México**. Ellos no sólo controlaron la circulación de las mercancías dentro del territorio, también gozaron del **monopolio** del comercio exterior. Muchos de ellos casaron a sus hijas con mineros acaudalados, formando así **grandes familias** ricas y poderosas.

Tal fue el caso, por ejemplo, de la familia Fagoaga Arozqueta. Francisco Fagoaga fue uno de los banqueros, especialistas en el comercio de la plata, más importante de Nueva España a principios del siglo **xviii**. Este personaje se casó con Josefa, la hija de Juan Bautista Arozqueta, quien era uno de los comerciantes más prósperos de la Ciudad de México. Dicha unión matrimonial originó uno de los grandes emporios familiares de Nueva España en aquella época.

Otros mineros que también formaron parte de las **elites económicas** novohispanas fueron José de la Borda y Pedro Romero de Terreros. El primero hizo una gran fortuna en sus minas de Taxco; el segundo se convirtió en uno de los hombres más ricos de Nueva España, gracias a la explotación de sus minas en Pachuca y Real del Monte (**figura 2.3**).



Figura 2.2 La capilla del Rosario, en Puebla, es una magnífica muestra del barroco novohispano y ejemplo del poder económico que fue adquiriendo la Iglesia.

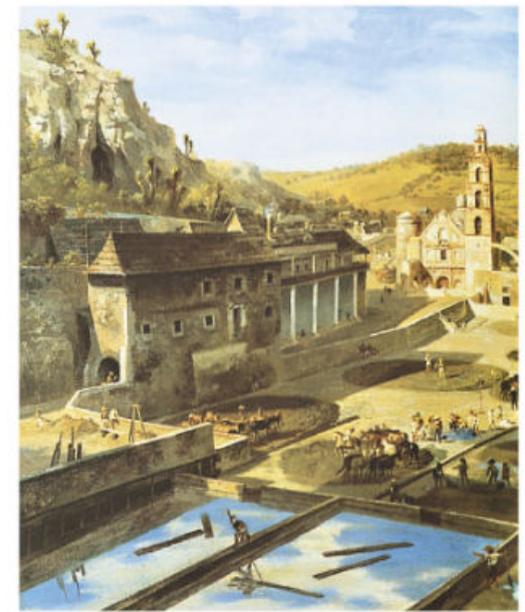
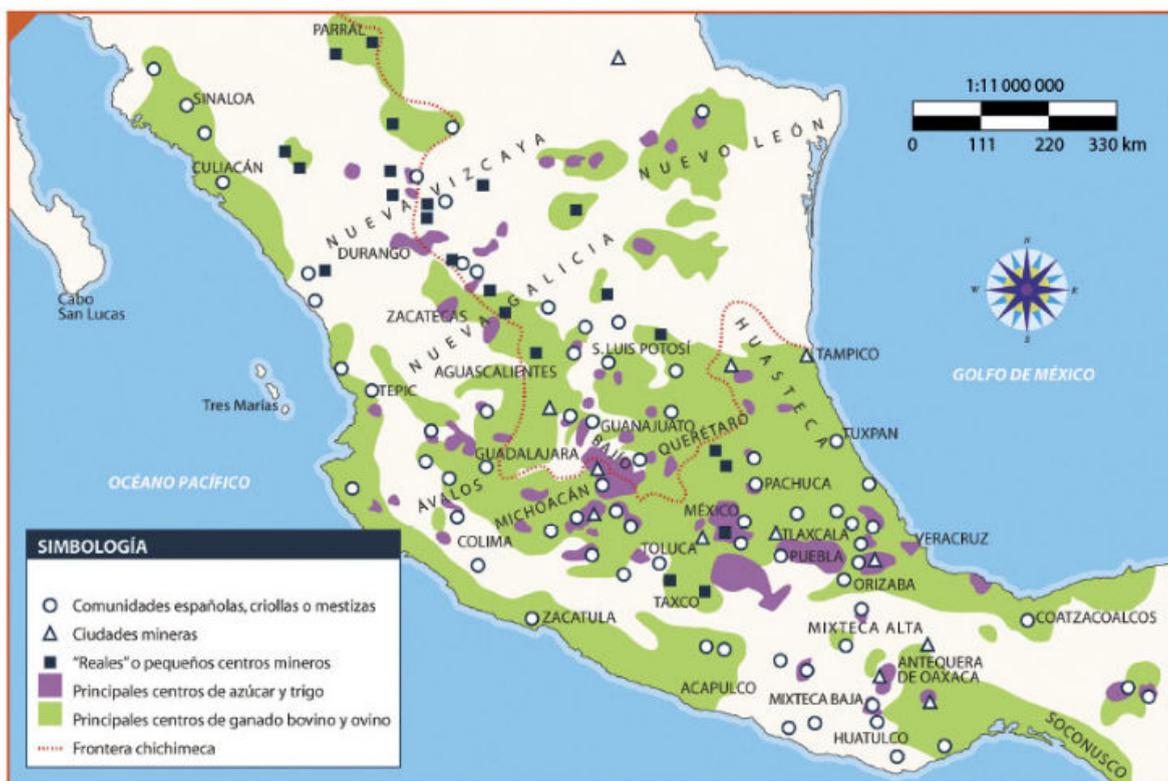


Figura 2.3 Pedro Romero de Terreros, propietario de minas de plata en Real del Monte y Pachuca, mandó construir tres haciendas en Huasca de Ocampo en 1762 y estableció su residencia en la de San Miguel Regla.



Figura 2.4 La persona encargada de la extracción del pulque se llama tlachiquero.

Mapa 2.2 Minería, agricultura y ganadería en el siglo XVII



Fuente: Alejandrina Fernández Águila, et al., *Atlas nacional de México*, México, UNAM-Instituto de Geografía, 1992.

Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera y los inicios de la actividad industrial

El desarrollo económico que vivió Nueva España en el siglo XVIII se debió a muchas transformaciones en la producción agrícola y a la introducción de innovaciones tecnológicas en la minería. Por otro lado, el crecimiento de la población generó mayor demanda de alimentos y artículos de consumo básico.

Poco a poco, muchas tierras que habían permanecido baldías comenzaron a ser labradas, y las zonas de cultivo de los productos con mayor demanda también se ampliaron. Muchas extensiones de tierra se destinaron a la siembra de algodón, material muy socorrido en la producción de los textiles, con el que se confeccionaba la mayor parte del vestido para la población.

Por otro lado, en su afán por incrementar la producción agrícola, muchos hacendados introdujeron nuevos sistemas de riego y promovieron la especialización de las zonas de cultivo. De esta manera, el Valle de Cuernavaca se dedicó a la producción de azúcar; la región de Toluca, Puebla y Chalco, a la de trigo; la de México y Tlaxcala, a la de pulque (figura 2.4); mientras que en Córdoba y Orizaba cultivaron tabaco, y en Yucatán y Campeche, añil, grana y henequén. Sin duda, la región productora de cereales más importante en el siglo XVII fue el Bajío (mapa 2.2).

Por otra parte, la producción minera se benefició de las innovaciones científicas y tecnológicas que llegaron de Europa durante el siglo XVIII. Estos adelantos se reflejaron en muy diversos ámbitos del proceso de extracción y producción de la plata.

En los siglos XVI y XVII, uno de los problemas más graves para la producción de aquel metal fue el desagüe de las minas. En el siglo XVIII, el sistema de malacates se transformó gracias a los conocimientos de la geometría subterránea y de la ingeniería hidráulica, provenientes, principalmente, de Alemania. José de la Borda fue uno de los mineros que aprovechó estos conocimientos para construir puentes, cañerías y nuevos mecanismos de desagüe en sus minas.

La trituración de los minerales con arrastras mejoró mucho la molienda, lo cual hizo más fácil la amalgamación de la plata. Además, a partir de 1720, José de Sardaneta introdujo la pólvora para excavar los socavones de sus minas en Guanajuato. Este método explosivo superó con mucho al antiguo procedimiento de excavación con picos y palas.

Si bien las autoridades borbónicas del siglo XVIII tuvieron especial interés en mejorar los niveles de producción en el campo y en las minas de plata de Nueva España, el desarrollo de la industria manufacturera no fue una preocupación importante. Los adelantos de la Revolución Industrial europea no llegaron y las formas de producción artesanal continuaron siendo muy parecidas a como habían sido en los siglos XVI y XVII (figura 2.5).

A pesar de ello, el crecimiento de la población novohispana, así como el dinamismo comercial que vivió el virreinato en el siglo XVIII, sí impulsaron la expansión de ciertos talleres productores de artículos de consumo básico, en algunas regiones.

La demanda de textiles para fabricar ropa estimuló la producción de mantas y rebozos en Querétaro, Celaya y Toluca. En Puebla prosperaron las fábricas de loza, que también incrementaron su producción. En Michoacán hubo algunas ferrerías, mientras que en Morelos los ingenios fueron expresión del desarrollo industrial azucarero del siglo XVIII. En muchas ciudades los talleres de artesanos incrementaron la producción de zapatos, sombreros, velas y otros artículos de uso cotidiano para todos los sectores de Nueva España.

Integramos

4. Consigue un mapa de México y haz lo siguiente.

- Analiza de nuevo el mapa 2.1.
- Localiza en tu mapa los principales centros urbanos que florecieron en Nueva España, y traza las primeras redes comerciales.
- En el mismo mapa dibuja los principales cultivos o zonas agrícolas que se asentaban en las regiones de Nueva España; por ejemplo, la caña de azúcar en Cuernavaca o el pulque en Tlaxcala.
- Compara tu mapa con el de tus compañeros. Si es necesario, complementalo.

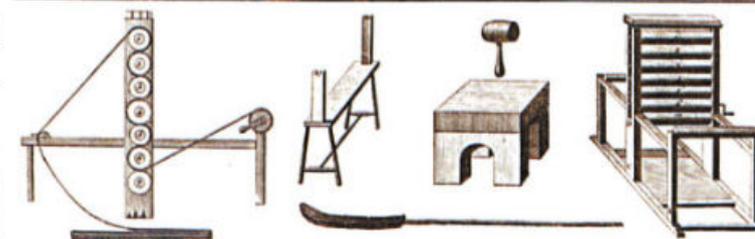
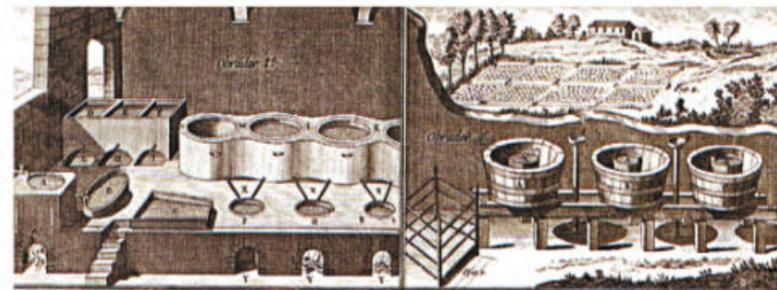


Figura 2.5 Taller de blanqueo de telas. Toda la actividad industrial se hacía a mano.

Relación con otras asignaturas

Ciencias. Consulta el programa de Ciencias III, Bloque II. Identifica algunas propiedades de los metales y las relaciona con diferentes aplicaciones tecnológicas. El proceso de amalgamación de la plata se basa en la propiedad del mercurio o azogue, de fusionarse con la plata que se llama aleación.

Temas para comprender el periodo

La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España

Comenzamos

"Movido del amor paternal que me merecen todos mis vasallos, he procurado uniformar el gobierno de los grandes Imperios que Dios me ha confiado, y poner en buen orden, felicidad y defensa mis dilatados dominios de las dos Américas, he resuelto, con muy fundados informes y maduro examen, establecer en el Reino de Nueva España intendentes de ejército y provincia para que, dotados de autoridad y suelos competentes, gobiernen aquellos pueblos y habitantes en paz y justicia en la parte que se les confía y encarga por esta Institución, cuiden su policía y recauden los intereses legítimos de mi Real Erario con la integridad, celo y vigilancia que previenen las sabias Leyes de Indias y las dos Reales Ordenanzas [...]"

Tomado de "Real ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia de Nueva España, 1786", en Feliciano Barrios, coord., *Derecho y administración en las Indias Hispánicas*, La Mancha, Ediciones Universidad de Castilla, 2002, p. 1435.

1. Lee con atención el texto de la Real ordenanza.

- Explica brevemente en tu cuaderno cuál es el objetivo que buscaba la Corona al establecer intendentes de ejército y provincia.

Aprendemos

Para el siglo XVIII, España ya no era la potencia política y comercial que había sido en los siglos XVI y XVII. En su lugar, **Inglatera** se había convertido en el actor internacional con mayor **presencia** y **prestigio** en el mar y en el **comercio**; mientras, **Francia** se consolidaba como una **monarquía fuerte, centralizada** y culturalmente reconocida en toda Europa.

Cuando los Borbones subieron al trono español en 1713, comprendieron la urgencia de emprender un **proyecto modernizador** que pusiera a España a la par de las otras naciones europeas. Este plan se llevó a cabo a partir de la puesta en marcha de varias reformas en los territorios de la monarquía hispánica.

En Nueva España, las reformas borbónicas se reflejaron en una política más **centralista**, que buscó limitar el poder de las autoridades regionales para fortalecer la del rey. Además, las enmiendas pretendieron mejorar la **extracción de recursos naturales**, **abrir el comercio** y **modernizar la administración del reino**. Para finales del siglo XVIII y principios del XIX, los efectos de las modificaciones eran evidentes. Nueva España se había enriquecido enormemente. A pesar de ello, la riqueza no se distribuyó de manera justa ni equitativa: las **diferencias** y **contrastos sociales** se hicieron más evidentes.

La decadencia del poderío naval español y las reformas borbónicas

Mientras Nueva España vivía una etapa de **esplendor cultural** y **bonanza material**, el Imperio español entraba en un periodo de **crisis** y **decadencia**. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, la monarquía hispánica enfrentó varias guerras para defender sus territorios en Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña y Borgoña. Estas batallas minaban las arcas de la monarquía y reflejaban la **pérdida de hegemonía** española en sus antiguas posesiones.

En 1659, España firmó los tratados de Paz de los Pirineos para acordar la armonía con Francia. En ellos, el Imperio español cedió sus territorios del Rosellón y de Artois a la potencia francesa. Además, los tratados establecieron el matrimonio entre la infanta María Teresa de Austria y el monarca Luis XIV (figura 2.6). Esta unión selló la **alianza política** entre la casa de los **Habsburgo** y la de los **Borbones**. Alrededor de 50 años más tarde, este pacto trajo consecuencias trascendentes para la monarquía hispánica. En 1713, y después de una larga guerra de 13 años por la muerte del último rey Habsburgo, los Borbones heredaron el trono español.

Durante los siglos XVI y XVII, el Imperio español había sido la primera **potencia mundial**. La extensión de sus territorios, la expansión de sus conquistas, así como el control de las rutas marítimas de comercio internacional le dieron enorme prestigio, poder y riquezas. A partir de la segunda mitad del siglo XVII, la **presencia en ultramar** y el poderío naval de aquella potencia comenzaron a disminuir de manera importante.

En su lugar, **Holanda e Inglaterra** surgieron como protagonistas en el **dominio del comercio marítimo internacional**. Los holandeses habían empezado a tener rápidamente una presencia comercial a principios del siglo XVII. Ésta se incrementó durante todo el siglo, gracias a las actividades de la **Compañía de las Indias Orientales** y a la **Compañía de las Indias Occidentales** que operaban en Ceilán, la India, Indonesia y América. En ese periodo, Holanda se benefició enormemente con el **comercio trasatlántico de esclavos** (figura 2.7).

Al mismo tiempo, las flotas inglesas y la armada inglesa se desarrollaron de tal manera que, muy pronto, esta nación se convirtió en la primera potencia naval. Para el siglo XVIII ya era el imperio comercial marítimo más importante del mundo.

En 1701, Carlos II de España murió sin dejar hijos que lo sucedieran en el trono. Con él se extinguió la dinastía hispánica **Habsburgo**. El primero, y con más posibilidades para convertirse en monarca español era Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV y de María Teresa, hermana de Carlos II.

Felipe pertenecía a la dinastía de los Borbones franceses y también era heredero a este último trono. De convertirse en rey español, Francia se fortalecería aún más como potencia europea de la época. La situación preocupó al resto de los monarcas del continente. De inmediato, Leopoldo I de Austria exigió que su hijo, el archiduque Carlos de Austria, subiera al trono español, alegando que eran ellos, la dinastía de los **Habsburgo**, los herederos legítimos del Imperio hispánico (figura 2.8).



Figura 2.6 Luis XIV tuvo grandes planes para imponer la hegemonía francesa en Europa. Uno de ellos fue colocar a su nieto en el trono español.



Figura 2.7 Este edificio en Amsterdam, Holanda, fue la sede de la West India Company desde 1650.



Figura 2.8 La Batalla de Almansa en 1707 definió la sucesión al trono de España; puso fin a casi 200 años de reinado de la Casa de Austria y marcó el inicio de la era de los Borbones.

conect@mos

Conoce el desastre de la Armada invencible en www.redir.mx/SCH2-76



Figura 2.9 Se dice que la Ilustración no llegó a España, pero Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811), literato y científico, demuestra lo contrario.



Figura 2.10 José de Gálvez fue miembro honorario del Consejo de las Indias; tenía por objetivo reorganizar la industria y las haciendas de Nueva España.

La situación derivó en el estallido de la **guerra de sucesión**, un conflicto internacional que involucró a varias potencias europeas y que, con la **Paz de Utrecht**, concluyó en 1713. Entre otras condiciones, este tratado reconoció a Felipe V como monarca legítimo del Imperio español. Con ello terminó la era de los Habsburgo en España e inauguró la etapa de los Borbones en aquella monarquía.

La consolidación de Inglaterra como potencia marítima y comercial, así como la hegemonía que había conseguido Francia como potencia política y cultural europea, dejaron a España en situación de debilidad y atraso, cada vez más evidentes.

Los nuevos monarcas Borbones tuvieron necesidad de emprender un proyecto modernizador que impulsara el desarrollo de la monarquía hispánica para situarla a la par de sus poderosos rivales. Este plan consistió en la aplicación de una serie de **reformas** económicas, políticas, sociales y culturales que, en efecto, transformaron el orden de las sociedades iberoamericanas a partir del siglo xviii.

Las reformas borbónicas se pusieron en marcha a partir del reinado de Felipe V. Sin embargo, el proyecto cobró verdadera fuerza con sus hijos Fernando VI y Carlos III, lo mismo que con su nieto Carlos IV. Si bien todos ellos impulsaron los cambios, el promotor más entusiasta de dicho programa fue Carlos III.

Este último monarca se hizo rodear de ministros influidos por el pensamiento de la **Ilustración francesa**: el conde de Campomanes, el conde de Floridablanca y Gaspar Melchor de Jovellanos (**figura 2.9**). Todos ellos insistieron en el valor de la **razón** y en la importancia de la **educación** como vía para transformar y modernizar a la sociedad. Además, los ministros y monarcas ilustrados promovieron la **tolerancia**, el desarrollo del **conocimiento científico** y la **tecnología**.

El plan de las reformas borbónicas tuvo varios objetivos primordiales: centralizar el poder en el monarca, mejorar la administración política de las colonias, extraer más recursos económicos de las mismas y liberalizar el comercio en el imperio. Todo ello para modernizar la economía y la política de la monarquía española.

Resolvemos

2. Investiga en equipo y responde en tu cuaderno.

- » ¿Cuál era la situación de la monarquía española al término de la guerra de sucesión?
- » ¿Cómo piensas que las reformas propuestas por los Borbones ayudarían a mejorar esa situación?

Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre

En Nueva España, las reformas cobraron mayor fuerza a partir de la llegada del **visitador José de Gálvez**, que actuó entre 1765 y 1771 (**figura 2.10**). Este funcionario de la Corona echó a andar varios proyectos y medidas reformistas que transformaron la vida económica y política del virreinato.

El proyecto de las reformas contempló un nuevo estilo para gobernar. Las autoridades deseaban recuperar el **poder hegemónico** que España tenía en sus colonias; para ello, buscaron fortalecer la autoridad del monarca y disminuir el de las autoridades locales.

En un afán por tener mayor control sobre las decisiones políticas en la Colonia, el **visitador Gálvez** siguió la instrucción de prohibir que los criollos tuvieran acceso a puestos de alto rango, cargos que sólo ocupaban los españoles peninsulares. Esta medida buscó evitar la consolidación de una elite política novohispana y mantener la lealtad de los españoles que no tenían intereses locales.

Por otro lado, las nuevas formas de ejercer el poder también buscaron la centralización de la **recaudación fiscal**. A partir de la segunda mitad del siglo xviii, los funcionarios que cobraban los impuestos comenzaron a depender directamente del rey.

Una de las reformas políticas más significativas fue la **reorganización** de la división territorial. Durante siglos, la administración política de Nueva España fue muy compleja y heterogénea. Cada región tenía un estatus distinto, lo que derivó en la coexistencia de reinos, provincias y gobernaciones. Siguiendo el ejemplo de la división territorial francesa, las autoridades borbónicas decidieron simplificar y homogeneizar la división geopolítica: crearon 12 **intendencias**. Éstas fueron la de México, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Valladolid, San Luis Potosí, Guadalajara, Guanajuato, Durango, Zacatecas, Arizpe-Sonora y Mérida (**mapa 2.3**).

La nueva división territorial simplificó la administración. Además, restó poder a las antiguas autoridades locales en favor del monarca, ya que los intendentes eran peninsulares nombrados directamente por el rey.

GLOSARIO
Recaudación fiscal. Proceso mediante el cual el Estado cobra impuestos a los contribuyentes.



Mapa 2.3 División de Nueva España en intendencias

Fuente: Alejandrina Fernández Águila, et al., *Atlas nacional de México*, México, UNAM-Instituto de Geografía, 1992.

Mientras tanto...
En 1674 se funda el Imperio maratha, en India.



Figura 2.11 Batallón de Pardos de Guadalajara. Dibujo en expediente sobre el establecimiento y subsistencia de los regimientos.

Otra de las medidas modernizadoras más importantes fue la creación de milicias, regimientos y del primer ejército novohispano. Durante dos siglos, el reino no requirió tener un cuerpo armado que garantizara la legitimidad del gobierno ni la seguridad del territorio. Esta situación cambió durante el siglo xviii.

En 1734, Felipe V emitió la Real Ordenanza sobre las milicias provinciales de la Corona de Castilla. La creación de cuerpos militares, para defender el territorio, se extendió a las colonias americanas. En 1762, las fuerzas inglesas ocuparon las posesiones españolas de la Habana y Manila, situación que incrementó la preocupación de las autoridades por la seguridad del territorio. Las invasiones inglesas obligaron al fortalecimiento de los cuerpos armados de defensa militar en todo el imperio.

Hacia 1779, Nueva España tenía varios regimientos de infantería, entre los que destacaban el de México, Tlaxcala, Puebla, Toluca, Córdoba y Jalapa; el batallón de Oaxaca, Pardos de México y Veracruz, así como el regimiento de caballería de Querétaro (figura 2.11).

Además de las reformas políticas, el proyecto borbónico impulsó importantes transformaciones de orden económico. Una de las más trascendentes fue liberalizar el comercio. Frente al dominio comercial de los ingleses, las autoridades españolas comprendieron la urgencia de incorporar las ideas del liberalismo económico a la realidad española.

La apertura comercial se inspiró en la idea de "dejar hacer y dejar pasar"; con esa concepción, contraria al mercantilismo, el Estado no debía intervenir ni en la producción ni en la distribución de las mercancías. De acuerdo con ello, los Borbones procuraron poner fin a los monopolios comerciales, lo mismo que a la producción gremial. Además, las autoridades imperiales buscaron mejorar las políticas arancelarias para no obstaculizar la circulación de los productos que llegaban a Nueva España.

El plan modernizador del comercio implicó también mover el centro mercantil del imperio de Sevilla a Cádiz. Además, la liberalización del comercio dio pie a la creación de nuevos consulados en diferentes regiones de Nueva España.

Ya sabemos...

Las reformas borbónicas se aplicaron en Nueva España con una política más centralista que buscaba limitar el poder de las autoridades regionales. Otro de sus objetivos fue mejorar la extracción de recursos naturales, abrir el comercio y modernizar la administración del reino.

Resolvemos

3. Marca lo siguiente en un mapa de México.
 - Localiza las intendencias de Nueva España sobre los actuales estados de la República Mexicana.
 - » ¿Qué tanto ha cambiado la división territorial del país?
 - » ¿A qué piensas que se deben estos cambios?
 - Coméntalo con tu grupo.

Integramos

4. Reúnete en equipo y contesta en tu cuaderno las preguntas.
 - » ¿En qué consistió la guerra de sucesión y cuáles fueron sus repercusiones?
 - » ¿Cuál era el objetivo del proyecto modernizador de los Borbones?
 - » ¿Cómo se aplicaron las reformas borbónicas en las colonias, específicamente en Nueva España?
 - Contrasten sus respuestas con los demás equipos y anótenlas en sus conclusiones.

Comenzamos

"Cuando un europeo, que ha gozado de todos los atractivos que ofrece la vida social en los países de civilización más avanzada, se traslada al nuevo continente, se lamenta a cada paso del influjo que siglos hace está ejerciendo el Gobierno colonial sobre la moral de aquellos habitantes. Acaso padece allí menos el hombre instruido que sólo se interesa en los progresos intelectuales de la especie humana, que el que se halla dotado de una grande sensibilidad. El primero se pone en correspondencia con la metrópoli; [...] pero el segundo no halla en las colonias españolas vida agradable sino recogiendo dentro de sí mismo. Allí es donde el aislamiento y la soledad le parecen preferibles a todo, si quiere disfrutar pacíficamente de los bienes que ofrecen la hermosura de aquellos climas, la vista de un verdor siempre fresco y el sosiego político del nuevo mundo. [...] Aquel defecto de sociabilidad que es general en las posesiones españolas, los odios que dividen a las castas más cercanas entre sí, y por efecto de los cuales se ve llena de amargura la vida de los colonos, vienen únicamente de los principios de política con que desde el siglo xvi han sido gobernadas aquellas regiones. Un gobierno ilustrado en los verdaderos intereses de la humanidad podrá propagar las luces y la instrucción, y logrará aumentar el bienestar físico de los colonos, haciendo desaparecer poco a poco aquella monstruosa desigualdad de derechos y fortunas; pero tendrá que vencer inmensas dificultades, cuando quiera hacer sociables a los habitantes, y enseñarlos a tratarse mutuamente como conciudadanos (figura 2.12)".

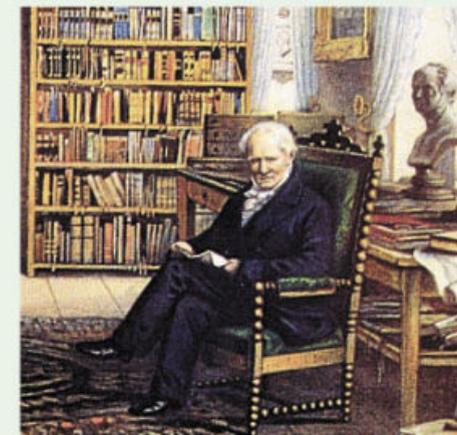


Figura 2.12 El informe realizado por Alexander von Humboldt creó una leyenda alrededor de la riqueza nacional; los viajeros llegaban a México con esa idea.

Tomado de Alexander von Humboldt, *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, Gerona, Imprenta de A. Oliva, 1836, p. 272.

1. Lee con atención el fragmento de la obra de Humboldt.

- Haz un breve resumen destacando los aspectos más importantes desde tu punto de vista.
- Coméntalo con tus compañeros.

Aprendemos

En Nueva España, la sociedad siempre fue jerárquica y estamental, es decir, dominaban las diferencias sociales y la inequidad. De acuerdo con la concepción corporativa del derecho y la política medievales, la sociedad estaba conformada por diversas corporaciones. Es decir, los sujetos pertenecían a cuerpos o asociaciones con derechos y obligaciones distintas.

En el siglo xviii, las diferencias sociales y económicas se incrementaron aún más. La desigualdad se reflejó en el aumento de las tensiones sociales; muchas ciudades se poblaron con vagos y limosneros que inquietaron al resto de los habitantes. Por otra parte, en el campo, el aumento de la pobreza trajo como consecuencia hambre, incertidumbre, epidemias y muerte. Todo ello mostraba que el antiguo equilibrio que había reinado en Nueva España durante tres siglos estaba próximo a venirse abajo.

Fuero. Privilegio, prerrogativa o derecho moral que se reconoce a ciertas personas debido a su propia naturaleza.

Corporaciones y fueros

La sociedad novohispana fue una comunidad corporativa, es decir, una sociedad que dio reconocimiento jurídico a cuerpos de muy distinto tipo. Entre las corporaciones que tuvieron mayor importancia en la vida de Nueva España se encontraron los gremios, colectividades que reunían a artesanos; los consulados que agrupaban a comerciantes; los colegios conformados por estudiantes; las órdenes religiosas que reunían a frailes o monjas; la Universidad que asociaba a profesores y alumnos; la Iglesia (con sus hermandades y cofradías) y a partir del siglo XVIII, el ejército (figura 2.13).



Figura 2.13 La sociedad novohispana estaba jerarquizada en diferentes gremios y corporaciones, en un inicio las autoridades virreinales intentaron que no se mezclaran entre sí, pero esto fue imposible.

Entre las corporaciones más importantes de aquella sociedad se encontró el Consulado de Comerciantes, fundado en 1592. Éste fue el gremio de los comerciantes y hombres de negocios más ricos de la capital del virreinato.

Sus autoridades, los cónsules, se elegían en votaciones periódicas en las que participaban todos los miembros de la corporación. Durante el siglo XVII, esta asociación ejerció diversas funciones como tribunal comercial encargado de solucionar asuntos relacionados con el trueque, la venta y la compra de mercancías. Asimismo, supervisó la llegada y la salida de las flotas en Veracruz y de la nao de China en Acapulco. Además, esta corporación se ocupó de cobrar los impuestos que se pagaban al desembarcar las mercancías en el territorio novohispano.

Durante el siglo XVII, el Consulado favoreció los intereses de los comerciantes andaluces; al llegar el siglo XVIII y con él, la liberalización del comercio, perdió su fuerza ante la fundación de otros consulados como el de Veracruz.

Cada una de estas corporaciones tenía privilegios y derechos particulares. Es decir, las leyes no eran las mismas para todos los individuos de la sociedad; éstas eran diferentes para quienes pertenecían a distintos cuerpos. Así, por ejemplo, los miembros de la Iglesia eran juzgados por tribunales especiales distintos a los que se ocupaban de resolver casos civiles y criminales. Los privilegios particulares para cada corporación se llamaban fueros; éstos incrementaban la desigualdad social y fortalecían las jerarquías entre los sectores sociales.

Las tensiones sociales de la ciudad

Las reformas borbónicas surtieron los efectos benéficos esperados: en la segunda mitad del siglo XVII, la economía del reino mejoró enormemente y la metrópoli se aprovechó de ello. El impulso del comercio, la agricultura y la minería generó grandes fortunas en diferentes regiones del reino. Al mismo tiempo, las transformaciones económicas, políticas y sociales del siglo XVIII se reflejaron en el desequilibrio del antiguo orden colonial.

Ciertamente la riqueza novohispana se incrementó de manera muy importante en aquel periodo, pero esta no se distribuyó de forma equitativa y la bonanza material no llegó a todos los sectores sociales. Al contrario, en el siglo XVIII, los contrastes económicos y la polarización social se hicieron cada vez más profundos (figura 2.14).

El crecimiento de la población y la desarticulación de las comunidades rurales provocaron que muchas personas que vivían en el campo migraran a la ciudad en busca de mejores oportunidades para subsistir. Lejos de hallarlas, estos sujetos se encontraron con pobreza y marginación en los centros urbanos a los que llegaban.

El incremento de las diferencias entre los sectores sociales urbanos generó nuevas tensiones y miedos colectivos, propios de las ciudades (figura 2.15). La presencia de vagos y mendigos preocupó a las autoridades, a los criollos ilustrados y a los sectores medios que se sintieron amenazados. Por otra parte, los sectores marginados acumularon cada vez más resentimiento contra quienes más tenían.

En el siglo XVIII, las ciudades novohispanas se poblaron de hombres y mujeres foráneos que no tuvieron más opción que dedicarse a vagar y pedir limosna. Poco a poco, la miseria se extendió en las calles, las plazas y las iglesias de estos centros urbanos, en los que pronto dominaron los contrastes y la desigualdad.

A mediados del siglo XVIII, el licenciado Hipólito Villarroel denunció los males que aquejaban a la capital de Nueva España. Entre ellos enumeró la confusión, el desorden, la ociosidad, la embriaguez y la inmoralidad. Según su mirada ilustrada, las carencias económicas y culturales, así como los excesos y la vida licenciosa significaban riesgos muy graves para la estabilidad y el desarrollo de la sociedad novohispana.



Figura 2.14 Estos tres niños pertenecen a la oligarquía novohispana. El destino del de la izquierda está determinado: será sacerdote.



Figura 2.15 En la pintura de castas era frecuente que se asociara la violencia con los grupos poco favorecidos.

Acerca de las pulquerías...

"Cada pulquería es una oficina donde se forjan los adulterios, los concubinatos, los estupro, los hurtos, los robos, los homicidios, las rifas, las heridas y demás delitos, que dan materia a los jueces y especialmente a la Acordada para el perpetuo ejercicio de sus funciones. Ellas son los teatros donde se transforman hombres y mujeres en las más abominables furias infernales, saliendo de sus bocas las más refinadas obscenidades, las más soeces palabras y las producciones más disolutas, torpes, picantes y provocativas, que no era dable que profriesen los hombres más libertinos, si no estuviesen perturbados de los humos de tan fétida y asquerosa bebida".

Tomado de Hipólito Villarroel, *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España*, México, Conaculta, 1994, p. 199.

Marginación. Es el proceso de exclusión o de aislamiento de cierto grupo social, dejándolos fuera de los beneficios sociales y económicos.

Para saber más

Conoce más de la sociedad colonial en Antonio Rubial García, *México durante el virreinato*, México, SEP-Santillana, 2003 (Biblioteca Escolar).

conect@mos

Para conocer más acerca de la expulsión de los jesuitas consulta la página www.redir.mx/SCH2-82

Ya sabemos...

En el siglo XVIII, las diferencias sociales y económicas que vivía Nueva España crearon tensiones sociales en las ciudades; en el campo aumentó la pobreza, acompañada de hambre, incertidumbre, epidemias y muerte.

Resolvemos

2. Las reformas borbónicas generaron un desarrollo económico, pero también más contrastes entre la población novohispana. Mientras que los hacendados y comerciantes ricos gozaban de las mejoras tecnológicas y de los efectos de la libertad de comercio, las personas que vivían del trabajo en el campo siguieron sumidas en la economía del consumo y la pobreza.

- ¿Por qué crees que la pobreza puede generar tensión social?
- ¿Cómo crees que se haya expresado dicho malestar en la sociedad colonial que existió antes del movimiento de independencia?

El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales

En Nueva España, el siglo XVIII significó un importante desarrollo agrícola y ganadero para muchas regiones del reino. Las nuevas técnicas de irrigación, la especialización de los cultivos, así como la incorporación de nuevas tierras productivas dieron origen al crecimiento de las haciendas. Estas unidades socioeconómicas fueron el centro de producción de alimento para toda la población.

A partir de la expulsión de los jesuitas en 1767, la Junta de Temporalidades se ocupó de traspasar a manos de particulares las tierras y las haciendas que habían sido de la Compañía de Jesús. Muchos criollos y españoles acaudalados se beneficiaron de esta medida; entre ellos, Pedro Romero de Terreros (1710-1781), primer conde de Regla, adquirió todas las haciendas de Tepotzotlán y las que el Colegio de San Pedro y San Pablo tenía en Jalapa. Con ello, se convirtió en uno de los hombres más ricos de Nueva España.

Pero si las transformaciones económicas del siglo XVIII generaron riqueza y desarrollo en el campo, al mismo tiempo, los cambios provocados por las reformas modernizadoras también ocasionaron nuevos conflictos rurales.

La mentalidad ilustrada dio un enorme valor al individuo. Con esta concepción, el proyecto borbónico insistió en romper los antiguos vínculos y lazos comunitarios que habían dado sentido a la vida en los pueblos de indios. En el siglo XVIII, estos núcleos de población disminuyeron y se debilitaron considerablemente, lo cual significó la decadencia del mundo rural indígena que había existido entre los siglos XVI y XVII (figura 2.16).



Figura 2.16 Los indígenas comenzaron a integrarse a la vida de las haciendas, empleándose como trabajadores asalariados y abandonando sus comunidades.

Frente a la desaparición de la protección corporativa que les habían brindado sus pueblos durante mucho tiempo, los indios abandonaron sus comunidades y buscaron emplearse en las haciendas, cada vez más ricas. De esta manera, el orden social del campo se transformó: los indígenas que antes trabajaban las tierras comunitarias de sus pueblos se convirtieron en jornaleros o peones asalariados, dependientes de la voluntad y riqueza de los hacendados.

El abandono de los pueblos de indios también desencadenó el desarraigo y la desprotección de muchos sujetos que no tuvieron otra opción que dedicarse al bandolerismo, al asalto en los caminos y la mendicidad.

Aunque el siglo XVIII fue un periodo de desarrollo para el campo, en muchos momentos surgieron crisis agrícolas generadas por sequías e inundaciones. Estos lapsos se caracterizaron por la carestía y la escasez, que se traducían en hambre para los sectores más pobres de la población. Tal fue el caso, por ejemplo, de lo que ocurrió entre 1785 y 1786, año que se conoció como el año del hambre porque murieron miles de personas que no tuvieron nada que comer.

La desnutrición también debilitó el sistema inmunitario de mucha gente. No es casualidad que, en el siglo XVIII, las epidemias de viruela afectaran sobre todo a los indios del campo y a aquellos que emigraban a las ciudades (figura 2.17). Todo esto generó miedo, tristeza y pesimismo en el mundo rural de Nueva España en el siglo XVIII.



Figura 2.17 La escasez de alimentos acrecentó el número de enfermedades, entre ellas la viruela, que obligaba a la población sana a migrar tratando de evitar el contagio.

GLOSARIO
Desarraigo. Ruptura del vínculo existente entre una persona o comunidad con su entorno original.

Resolvemos

3. Investiga acerca de la comercialización del pulque en Nueva España.
 - Escribe en el cuaderno un ensayo con la información que consultaste al respecto.
 - Comparte tu trabajo con tus compañeros.
4. Comenta con tus compañeros cómo imaginas que afectó la vida de los indígenas la fragmentación de sus pueblos.
5. Lee y comenta con tus compañeros.
 - La escasez de oportunidades para trabajar y el hambre fueron problemas que afrontó la población indígena del país.
 - » ¿Consideras que su situación es diferente hoy en día?
 - Anota en tu cuaderno las conclusiones de la discusión.

Integramos

6. Reflexiona y contesta.
 - Explica cómo las reformas borbónicas desequilibraron el antiguo orden colonial.
 - » ¿Cómo afectaron las reformas a las comunidades indígenas?
 - Comparte las respuestas con tus compañeros.



Mientras tanto...

En 1796, el británico Edward Jenner (1749-1823) desarrolló la vacuna contra la viruela.

Comenzamos

A todos los habitantes de América

“¡Nobles Americanos! ¡Virtuosos Criollos! Celebrados de cuantos os conocen a fondo por la dulzura de vuestro carácter moral, y por vuestra religión acendrada! Despertad al ruido de las cadenas que arrastráis ha tres siglos: abrid los ojos a vuestros verdaderos intereses, no os acobarden los sacrificios y privaciones que forzosamente acarrea toda revolución en su principio, volad al campo de honor, cubríos de gloria bajo la conducta del nuevo Washington que nos ha suscitado el cielo en su misericordia, de esa Alma grande, llena de sabiduría y de bondad, que tiene encantados nuestros corazones con el admirable conjunto de sus virtudes populares y republicanas. Coronaos de nuevos laureles acabando de destrozarse el enemigo, o forzándole a adoptar nuestros designios saludables y patrióticos.

¡Hermanos errantes! ¡Compatriotas seducidos! no fomentéis una irrupción de los Españoles afrancesados en vuestra Patria, que la inundarían de todos los horrores del Vandalismo, y de la irreligión: los mismos Europeos que entre nosotros habitan, por sus enlaces de todo género con los Renegados, favorecen abiertamente esta irrupción, y aspiran a ella con descaro manteniendo el Reino indefenso”.

Tomado de Miguel Hidalgo y Costilla, “A todos los habitantes de América”, en *El Despertador Americano. Correo Político económico de Guadalaxara*, Guadalajara, 20 de diciembre de 1810, núm. 1, Imprenta de José Fructo Romero. Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, p. 1.

1. Lee con atención el fragmento anterior.

- Comenta con tus compañeros cuál fue el papel de la prensa durante la guerra de Independencia.
 - » ¿A quién se refiere el texto cuando habla del “nuevo Washington”? Explica por qué.
- Escribe las conclusiones en tu cuaderno.

Aprendemos

Durante el siglo XVIII, las elites criollas de las posesiones españolas comenzaron a entrar en contacto con las ideas de la **Ilustración francesa**. Si bien el pensamiento ilustrado español fue menos radical y menos revolucionario, la presencia de las nuevas ideas sí generó reflexiones inéditas en torno a la naturaleza del poder del rey, a la función de las leyes y a la participación de los súbditos en la política del reino.

En 1808, los franceses invadieron el territorio de la península ibérica para poner en el trono a José Bonaparte (1768-1844), hermano del emperador Napoleón (1769-1821) (figura 2.18). Esta situación generó que los españoles, incluidos muchos criollos americanos, desconocieran la legitimidad del usurpador francés.

La invasión francesa a España desencadenó la guerra de independencia en aquella monarquía. Esta coyuntura fue muy favorable para los criollos americanos que vieron la oportunidad para organizar gobiernos más autónomos de la metrópoli, mientras regresaba al trono el legítimo monarca español.

En 1810, la agitación política de los criollos no-hispanos hizo estallar el movimiento armado, que 11 años después dio lugar al México independiente.

Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América

Los borbones españoles estuvieron muy influidos por las ideas de la Ilustración francesa. Todos ellos ejercieron el poder con base en los preceptos del **absolutismo monárquico**, es decir, a partir de buscar el mayor beneficio para los súbditos pero con su menor participación política.

En la España del siglo XVIII, las elites ilustradas conocieron las obras de filósofos como Montesquieu (1689-1755), Voltaire (1694-1778), Rousseau (1712-1778) y Diderot (1713-1784). Sin embargo, a diferencia de la Ilustración francesa, en España, las nuevas ideas no tuvieron un carácter revolucionario ni ateo.

Las preocupaciones de los pensadores ilustrados españoles se concentraron, sobre todo, en el desarrollo de la economía a partir de las ideas de la **fisiocracia**; en el combate a los prejuicios tradicionales y las supersticiones, así como en el impulso de la educación y el desarrollo científico. Algunos de los principales pensadores ilustrados españoles fueron Benito Jerónimo Feijóo (1676-1764); el conde de Campomanes (1723-1802) (figura 2.19); el conde de Jovellanos (1744-1811) y Francisco Cabarrús (1752-1810).

Las ideas de la Ilustración española fueron conocidas por las elites más educadas de Nueva España. La llegada de libros y noticias europeos puso a los criollos en contacto con conceptos como la tolerancia religiosa, la soberanía popular, el valor de la ley o la existencia de ciudadanos. Muy pronto, el pensamiento modernizador se introdujo en diferentes áreas del conocimiento y las ciencias.

Muchos médicos, matemáticos, astrónomos y botánicos de Nueva España comenzaron a desarrollar teorías e ideas afines a la Ilustración europea. Entre ellos destacaron personajes como José Antonio Alzate (1737-1799), José Ignacio Bartolache (1739-1790), Antonio León, José Mariano Mociño (1757-1820) y Vicente Cervantes (1759-1829).

Por otro lado, en Nueva España los jesuitas criollos fueron promotores importantísimos de la mentalidad ilustrada. En sus colegios y cátedras universitarias, muchos de ellos difundieron las ideas ilustradas, con una versión hispánica particular. Ésta combinó los principios del racionalismo francés con las creencias religiosas del catolicismo.



Figura 2.18 El pueblo español sufrió hambre y pobreza durante la invasión francesa.

Absolutismo monárquico. Es una forma de gobierno en que el monarca (lleve el título de rey, emperador, zar o cualquier otro) tiene el poder absoluto.

Fisiocracia. Sistema económico del siglo XVIII que atribuye exclusivamente a la naturaleza el origen de la riqueza y consideraba que la agricultura era la principal actividad económica.



Figura 2.19 Escritor Pedro Rodríguez Campomanes. En manos de funcionarios como él estuvieron las reformas borbónicas.

Resolvemos

2. Investiga acerca de la Ilustración en Europa y resume la información que encuentres en tu cuaderno.

- Organicen un debate en clase en que discutan por qué piensan que las ideas ilustradas influyeron en los anhelos de independencia de los criollos.

La invasión francesa de España

En los últimos años de la Revolución francesa, Inglaterra fue el principal rival de los franceses. Portugal era aliado importante de la potencia comercial, por lo que, en 1808, Napoleón decidió ocupar el territorio portugués para asestar un golpe a su enemigo histórico.

En 1807, el ministro español Manuel Godoy (1767-1851) firmó con Napoleón los Tratados de Fontainebleau. En ellos se acordó que las tropas francesas podían entrar y establecerse libremente en los territorios españoles, con el propósito de facilitar la invasión de Portugal. En realidad, este acuerdo posibilitó la ocupación francesa de España.

La política de Carlos IV (1748-1819) y de su ministro Godoy (1767-1851) era cada vez más impopular entre muchos sectores del reino. Este malestar dio origen a un grupo opositor que buscó destituir al monarca en favor de su hijo Fernando VII (1784-1833). El 19 de marzo de 1808 estalló el motín de Aranjuez, una revuelta popular que exigió al rey abdicar y dejar el trono al príncipe de Asturias.

Frente a estos acontecimientos, Napoleón Bonaparte intervino como mediador. El emperador francés llamó al monarca español y a su hijo a Bayona; allí les obligó a dejar el trono a su hermano José Bonaparte (1768-1844). Las abdicaciones de Bayona generaron gran descontento popular.

El 2 de mayo de 1808 iniciaron las insurrecciones antifrancesas en Madrid. Los españoles veían a José Bonaparte (1768-1844) como un usurpador, a quien no podían reconocer como monarca legítimo. Los levantamientos para derrocarlo se extendieron por el reino y así estalló la guerra de independencia en España (figura 2.20).

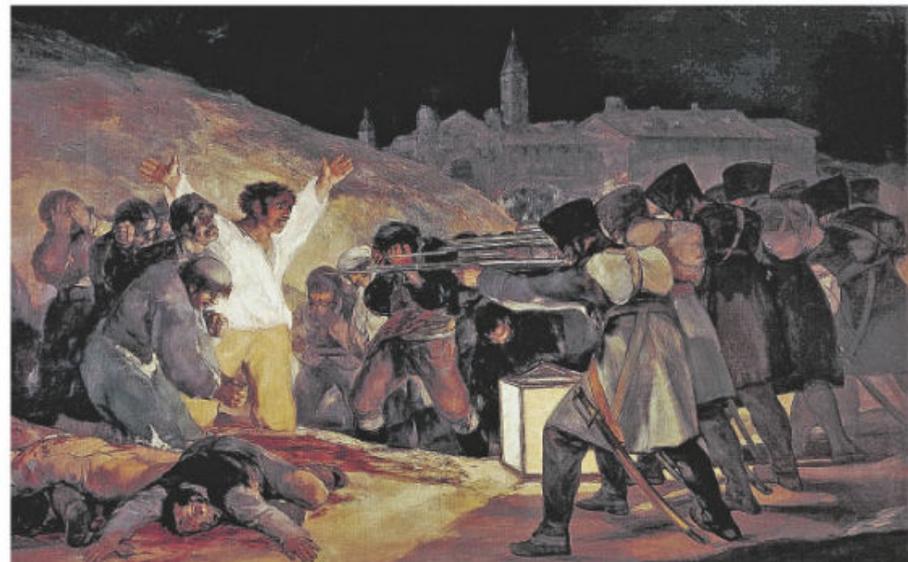


Figura 2.20 La resistencia del pueblo español a la invasión francesa se muestra en este cuadro. Francisco Goya, 3 de mayo de 1808 [óleo sobre lienzo], Museo del Prado, Madrid, 1814.

De acuerdo con la tradición medieval hispánica, a falta de monarca legítimo, el pueblo debía organizar juntas provinciales que gobernaran los territorios mientras se elegía un nuevo rey. En septiembre de 1808, las juntas se coordinaron para crear la Junta Central Suprema. Un año más tarde, ésta convocó a cortes extraordinarias para redactar una constitución. Para celebrarlas, cada reino elegiría a sus representantes, quienes debían asistir a Cádiz en 1810.

Las noticias del estallido de la guerra de independencia en España y del vacío de poder en el que había quedado la monarquía llegaron a Nueva España. La situación despertó la inquietud sobre qué debía hacer el gobierno colonial frente a la ausencia de un monarca legítimo.

El criollismo y el anhelo de autonomía

A falta de soberano, los criollos y peninsulares de Nueva España se preguntaron a quién debían obedecer. Las opiniones se dividieron en dos. Por un lado, los miembros de la Audiencia de México, casi todos peninsulares, recomendaron esperar un poco para ver si la situación en España se calmaba. Su opinión era no modificar ni alterar el orden de gobierno en Nueva España y aguardar a que las cosas se resolvieran en la metrópoli.

Sin embargo, los miembros del Ayuntamiento de la Ciudad de México, en su mayoría criollos, no opinaban lo mismo. Proponían que Nueva España organizara su propia Junta de gobierno y que el Ayuntamiento gobernara mientras Fernando VII regresaba al trono.

En realidad, esta división de opiniones dejaba en claro una situación: la tensión que ya existía entre criollos y peninsulares del reino. Durante el siglo XVIII, los criollos novohispanos desarrollaron un fuerte sentido de identidad local. El esplendor cultural y la bonanza económica del reino los llenó de orgullo y de sentimientos de pertenencia al territorio americano. Poco a poco, los criollos habían comenzado a sentirse diferentes a sus padres españoles.

El orgullo criollo o criollismo tuvo una de sus expresiones más importantes en el culto a la Virgen de Guadalupe (figura 2.21). De acuerdo con la mentalidad religiosa novohispana de la época, María, la madre de Dios había elegido a Nueva España como su morada terrena. Esta elección era la muestra indiscutible de la riqueza y singularidad de un reino que sin duda debía ser favorito del Creador.

La literatura y los sermones criollos del siglo XVIII exaltaron las glorias de un reino que, en palabras de don Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) no era otra cosa que la expresión de una hermosa "primavera india". En ella, todo era resplandeciente y luminoso, como los altares de las iglesias barrocas.

El espíritu de orgullo y grandeza americana cobró especial fuerza entre los jesuitas criollos de Nueva España. Dos de los más destacados fueron Francisco Javier Clavijero (1731-1787) y Francisco Javier Alegre (1729-1788). Muchos de ellos se sintieron indignados frente a las calumnias que algunos autores europeos sostuvieron sobre la "naturaleza" y el "hombre americano".



Figura 2.21 Imagen de la Virgen de Guadalupe, cuyo culto se extendió ampliamente durante el siglo XVIII, entre los sectores de la elite novohispana.

conect@mos

Conoce más sobre las condiciones de la invasión a España y su trascendencia en los territorios americanos, como antecedente de la guerra de independencia española, en www.redir.mx/SCH2-89

El abate Raynal (1713-1796), el conde de Buffon (1707-1788) y Cornelio de Pauw (1739-1799) defendían la hipótesis de que, en América, las especies animales y vegetales siempre eran inferiores a las europeas. Estas ideas causaron gran indignación entre los criollos americanos, que rápidamente escribieron obras para demostrar lo contrario: el valor y la grandeza de las especies naturales americanas.

Para fines del siglo XVIII y principios del XIX, muchos criollos se habían enriquecido significativamente. Sin embargo, las reformas borbónicas les impedían ocupar cargos altos en la administración política. Esto generó malestar y resentimiento en dicho sector de la población, que cada vez se encontraba más deseoso de participar en el gobierno de su territorio.

Resolvemos

3. Lee el tema anterior y haz lo que se pide.

- Explica y describe en tu cuaderno qué es el criollismo y cuáles fueron las causas que fomentaron este sentimiento.
- Compara tus apreciaciones con las de tus compañeros.



Figura 2.22 El derrocamiento del virrey Iturrigaray en 1808 dio pie a años de discordia política que concluyeron con la independencia de Nueva España en 1821.

El golpe de Estado de los peninsulares

En 1808, Francia invadió España. Las noticias llegaron a América y pronto comenzó a discutirse quién debía gobernar los reinos americanos frente a la ausencia de un soberano legítimo. Las opiniones se dividían en dos bandos. Por un lado, se encontraban los miembros de la Audiencia de México, casi todos ellos peninsulares, que recomendaban la prudencia. De acuerdo con ellos, lo mejor era esperar un poco para ver qué sucedía en España y no hacer ningún cambio en el gobierno de Nueva España.

Por otro, se encontraban los integrantes (en su mayoría criollos) del Ayuntamiento

de la Ciudad de México. Para ellos, la opción era que la Nueva España organizara su propia Junta de gobierno, tal como lo estaban haciendo los otros reinos peninsulares. Además, consideraban que el gobierno legítimo de Nueva España debía recaer en aquella institución mientras Fernando VII regresaba al trono.

El virrey José de Iturrigaray (1742-1815) convocó a una reunión con la Audiencia y el Ayuntamiento para tomar una decisión al respecto. La tensión entre criollos y peninsulares era evidente y después de arduas discusiones, el virrey apoyó al partido criollo del Ayuntamiento y organizó una Junta Provincial novohispana.

Ante aquella decisión, los peninsulares de la Audiencia se sintieron traicionados por el virrey. El 15 de septiembre de 1808, el hacendado español Gabriel de Yermo (1757-1813) dio un golpe de Estado contra el Ayuntamiento y tomó preso al virrey Iturrigaray (1742-1815) (figura 2.22) y a los criollos Francisco Primo de Verdad (1760-1808) (figura 2.23) y Juan Azcárate (1767-1831). Estos últimos habían estado involucrados en la organización de la Junta de gobierno.

El golpe contra el Ayuntamiento y el encarcelamiento de estos personajes enfureció a muchos criollos quienes, en distintas regiones, comenzaron a organizar conspiraciones para quitar el poder a los peninsulares dentro del territorio novohispano.

Conspiraciones e insurrección de 1810

En 1809, el general José María García Obeso (1783-1816) y José Mariano Michelena (1772-1852) organizaron una conspiración en Valladolid, que fue descubierta y sofocada de inmediato.

Un año más tarde, en 1810, Ignacio Allende (1769-1811), Juan Aldama (1774-1811), el cura Miguel Hidalgo (1753-1811) y los correidores Miguel Domínguez (1756-1830) y Josefa Ortiz de Domínguez (1768-1829) fraguaron la conspiración de Querétaro. En ella se propuso crear una junta de abogados, regidores y eclesiásticos criollos, con el propósito de que asumiera el poder mientras Fernando VII regresaba al trono como soberano legítimo de la monarquía española. Los conspiradores planeaban levantarse en armas en diciembre de 1810, pero sus reuniones fueron descubiertas, por lo que adelantaron la rebelión.

En la madrugada del 16 de septiembre, el cura Miguel Hidalgo tocó la campana de la iglesia de Dolores para convocar al pueblo a levantarse en armas (figura 2.24). En ese primer momento de la lucha, el movimiento sólo buscaba quitar el poder a los peninsulares y conseguir que los criollos tuvieran acceso a los cargos políticos que les permitieran tomar decisiones de gobierno.

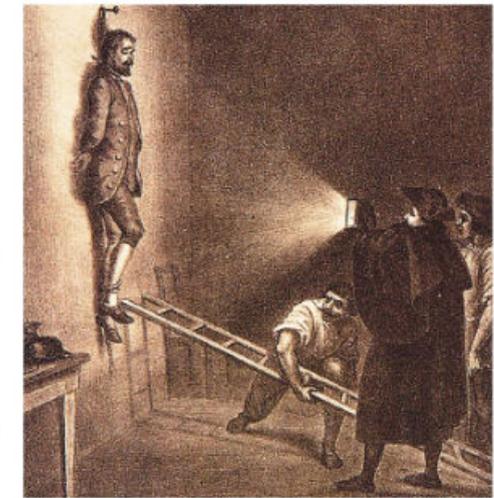


Figura 2.23 El abogado Francisco Primo de Verdad fue uno de los primeros precursores de la independencia.



Figura 2.24 Hidalgo, Aldama y Allende fueron criollos que participaron en el movimiento de Independencia.

En su convocatoria, Hidalgo reconoció la legitimidad de Fernando VII como monarca de Nueva España y en ningún momento planteó la independencia de dicho reino. Tampoco habló de la defensa de los sectores menos favorecidos ni expresó ningún tipo de reivindicaciones sociales. En su primera etapa, el movimiento fue una convulsión de las elites criollas que deseaban liberarse del dominio peninsular dentro del territorio americano.



Mientras tanto...

En junio de 1812, Napoleón invadió Rusia; durante el invierno perdió 600 000 hombres, por lo que se retiró.

Hidalgo liberó a varios presos, quienes de inmediato se unieron a su contingente. Pronto se le sumó, también, el Regimiento de Dragones de la Reina, al mando del capitán Ignacio Allende. Los seguidores de Hidalgo avanzaron hacia Atotonilco; allí, el jefe del movimiento tomó el estandarte de la Virgen de Guadalupe, que a partir de ese momento se convirtió en la insignia de los independentistas.

A pesar de la ausencia de un verdadero ideario social, la gente pobre vio en el movimiento del cura Hidalgo la oportunidad para mejorar sus condiciones de vida. Para muchos, el padre Hidalgo era un mesías libertador que habría de terminar con el yugo de la miseria y el hambre.

Las huestes del cura Hidalgo llegaron a Guanajuato (figura 2.25), donde el descontrol de la masa enardecida propició robos, asesinatos y saqueos de las casas de los españoles de aquella ciudad. Allende reprochó que Hidalgo no hubiera hecho nada para detener al pueblo enfurecido.



Figura 2.25 La toma de la Alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato, por las huestes de Hidalgo generó que la Iglesia lo excomulgara.

Los insurgentes continuaron avanzando y llegaron a Cuajimalpa. Allí, las tropas libraron la batalla del monte de las cruces, de la que salieron victoriosos. A pesar de ello, Hidalgo ordenó a sus seguidores replegarse y no ocupar la capital. A la fecha, nadie conoce la causa de esta decisión. Es probable que Hidalgo haya querido evitar la matanza que se habría desencadenado en caso de permitir a su gente entrar en la Ciudad de México.

Allende y Aldama reprobaban la actitud del cura Hidalgo y decidieron quitarle el mando del movimiento. En su lugar, ambos nombraron jefe supremo de los ejércitos insurgentes a Ignacio López Rayón (1773-1832). A partir de ese momento se inició, realmente, la guerra entre los insurgentes y el ejército realista.

En Cuajimalpa, las tropas insurgentes se dividieron: por un lado, Allende se fue a Guanajuato, mientras que Hidalgo se dirigió a Guadalajara. Además, éste fundó el periódico *El Despertador Americano*, abolió la esclavitud y declaró que asesinar españoles era causa legítima del movimiento (figura 2.26).

En 1811, Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez, fueron aprisionados en Chihuahua. Se les formuló un juicio político y, tras encontrarlos, culpables los fusilaron. Para escarmentar a las tropas insurgentes, los realistas decapitaron los cadáveres y expusieron las cabezas de los caudillos en la Alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato (figura 2.27).



Figura 2.27 Las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez se colocaron en jaulas de hierro y se colgaron en las cuatro esquinas exteriores del edificio; así, se les declaró "insignes fascinosos".

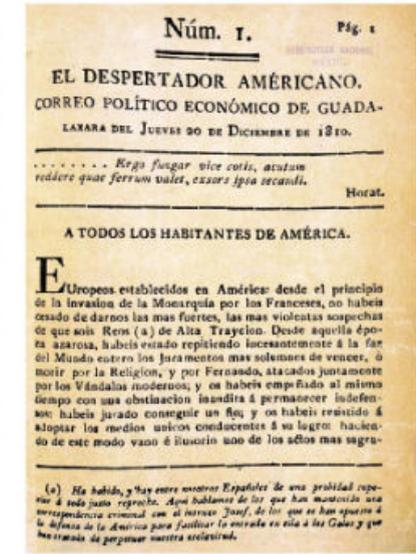


Figura 2.26 *El Despertador Americano*, fue uno de los primeros periódicos insurgentes, fundado por Miguel Hidalgo y el fraile Francisco de la Parra.

Resolvemos

- Investiga acerca de la entrada de Hidalgo y su ejército a la ciudad de Guanajuato, y escribe un cuento en que narres lo que aconteció ese día. Responde.
 - » ¿Por qué Hidalgo eligió la imagen de la Virgen de Guadalupe como estandarte para su lucha?

Integramos

- Reúnete en equipo y escriban en su cuaderno lo que se les pide.
 - » ¿Cómo influyó la Ilustración francesa en el pensamiento de los criollos novohispanos?
 - » ¿Qué ideas tenían los ilustrados españoles acerca del desarrollo económico?
 - Expliquen por escrito el concepto *orgullo criollo* o *criollismo*.

Ya sabemos...

Hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX, muchos criollos se habían enriquecido significativamente, pero no se les permitía ocupar altos cargos políticos, lo que generó malestar en este sector de la población.

Comenzamos



Figura 2.28 Desde 1811 José María Morelos logró conquistar la mayor parte del sur del país y parte del centro, en la región del actual estado de Morelos.

“Los desastres que traen consigo las alternativas de la guerra, y a los que alguna vez nos ha precipitado nuestra misma inexperiencia, jamás han abatido nuestros ánimos, sino que, sobreponiéndonos constantemente a las adversidades e infortunios, hemos sostenido por cinco años nuestra lucha, convenciéndonos prácticamente de que no hay poder capaz de sojuzgar a un pueblo determinado a salvarse de los horrores de la tiranía [...] Nuestro sistema de gobierno, habiendo comenzado, como era natural, por los más informes rudimentos, se ha ido perfeccionando sucesivamente, según que lo han permitido las turbulencias de la guerra y hoy se ve sujeto a una Constitución cimentada en máximas a todas luces liberales y acomodada en cuanto ha sido posible al genio, costumbres y hábitos de nuestros pueblos, no menos que a las circunstancias de la revolución nos ha impuesto. Con el transcurso del tiempo, recibirá modificaciones y mejoras a medida que nos ilustre y nos enseñe la experiencia; pero nunca nos desviaremos una sola línea de los principios esenciales que constituyen la verdadera libertad civil”.

Tomado de “Carta escrita por Morelos a James Madison, presidente de Estados Unidos de América”, 14 de julio de 1815, en Agustín Churruga Peláez, *Pensamiento Insurgente de Morelos*, México, Porrúa, 1983, p. 77.

1. Lee el fragmento de la carta de Morelos al presidente Madison.

- Reflexiona acerca de los motivos del insurgente para escribirla.
- Coméntalo con tus compañeros y escribe las conclusiones en tu cuaderno.

Aprendemos

En 1811, Nueva España estaba dividida en dos causas: la de los **insurgentes** —que luchaban por la independencia— y la de los **realistas** —que defendían la soberanía del rey en América—. Al principio, el movimiento del cura Hidalgo no había propuesto la separación de Nueva España de la metrópoli; sin embargo, a la muerte del primer caudillo del movimiento, José María Morelos (1765-1815) planteó la **independencia como bandera de su lucha** (figura 2.28).

Poco a poco, el movimiento insurgente adoptó nuevos principios de **igualdad** y de **justicia social**. La abolición de la esclavitud, la supresión del sistema de castas, así como la desaparición de los contrastes sociales se convirtieron en el ideario de los rebeldes contra la Corona.

En 1814, José Bonaparte (1768-1844) abdicó al trono español y Fernando VII regresó como monarca legítimo. A pesar de sus promesas, no reconoció la Constitución de Cádiz y persiguió a los liberales, quienes a partir de ese momento organizaron un movimiento clandestino para limitar su poder absoluto. En 1820 triunfaron y lograron que el monarca firmara la Constitución liberal, lo que atemorizó a los realistas novohispanos, que prefirieron pactar con los insurgentes a quedar con la influencia de un gobierno liberal español.

Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia

La guerra de Independencia se libró entre las huestes insurgentes y los ejércitos realistas. En realidad, ambos bandos debieron improvisar mucho en temas de armamento y estrategias militares. Durante prácticamente 300 años, los novohispanos no tuvieron experiencia en la guerra.

Las tropas insurgentes apoyaron el movimiento de Independencia y estuvieron al mando de diversos caudillos en los 10 años que duró la lucha armada. En la primera etapa, el movimiento estuvo a cargo de Miguel Hidalgo y Costilla, a quien apoyaron Ignacio Allende y Juan Aldama. A partir de la muerte del primero, José María Morelos y Pavón tomó el mando de las tropas (figura 2.29), que en la última etapa quedó a cargo de Vicente Guerrero (1782-1831).

El ejército insurgente estuvo compuesto por **indígenas**, **mestizos**, **criollos**, **peones de haciendas**, así como por algunos **milicianos negros y mulatos** que se unieron a la causa. En el primer momento, Hidalgo mandó fabricar hondas, lanzas y machetes para armar a sus hombres. Los insurgentes tuvieron pocas armas de fuego, algunos cañones de madera forrados de cuero y pocas piezas de artillería.

El ejército realista estuvo a cargo de Félix María Calleja (1753-1828) (figura 2.30). Si bien el ejército de Nueva España era el más numeroso de cuantos había en las posesiones españolas, no sobrepasaba los 25 000 hombres. Se integraba por las milicias de ciudades como México, Puebla y Veracruz. Además, los **batallones provinciales** también permanecieron fieles a España durante el movimiento. Algunos **hacendados** y dueños de ranchos enviaron armas, caballos y hombres para ayudar a la causa realista.

En ciertas etapas llegaron expediciones españolas para apoyar a los realistas; en muchos pueblos se formaron milicias de patriotas defensores de Fernando VII para detener el avance de los insurgentes en el territorio. Sus armas no fueron muy diferentes a las de los insurgentes: lanzas, sables, machetes, además de cañones y otras piezas de artillería.

El pensamiento social de los insurgentes

Al principio, los criollos que encabezaron el movimiento de 1810 solamente buscaron sustituir a la élite de peninsulares (que dominaba en el gobierno de la Colonia) por una nueva clase capaz de tomar las decisiones políticas del territorio en que habían nacido.

A partir de 1811, el movimiento se nutrió con nuevas ideas sociales propias del pensamiento liberal de José María Morelos y Pavón. En el Congreso de 1813, Morelos expuso frente a los diputados su famoso documento *Sentimientos de la Nación*. En él expresaba el ideario social que había adquirido la lucha armada.

El pensamiento social del movimiento de Independencia retomó muchas ideas de la guerra de Independencia de Estados Unidos de América, lo mismo que de la Revolución francesa. La defensa de la **soberanía del pueblo**, la importancia de la **división de poderes**, así



Figura 2.29 Bandera de las tropas de Morelos durante la guerra de Independencia.



Figura 2.30 Félix María Calleja, virrey de Nueva España (1814-1816), fue uno de los principales combatientes del ejército insurgente.

como la función del Congreso Constituyente en la construcción de un gobierno liberal fueron algunos de los principios más importantes de la lucha armada.

Por otro lado, Morelos y sus seguidores defendieron el valor de la igualdad social. En *Sentimientos de la Nación*, el caudillo insurgente declaró la abolición de la esclavitud y la prohibición de la división social del sistema de castas.

Resolvemos

2. Haz lo que se indica.

- Consulta el texto *Sentimientos de la Nación*.
- Completa en tu cuaderno un cuadro como el siguiente.

Ideas que se retoman de...	
La Revolución francesa	La Independencia de Estados Unidos de América

El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812

El liberalismo español siguió muchas ideas y principios de la Ilustración francesa, sin embargo, en la monarquía hispánica esta corriente de pensamiento adquirió matices y tintes particulares. Primero, a diferencia de lo que ocurrió en Francia, en España las ideas liberales no se usaron para criticar al rey. Muchos de los monarcas borbónicos fueron **déspotas ilustrados**, quienes al ser muy queridos y populares entre sus súbditos, no tenían interés alguno en limitar su poder. En segundo lugar, en España todo mundo se reconocía como católico y, por lo tanto, las ideas francesas de combatir a la Iglesia y a la fe no tuvieron eco en esta monarquía.

El liberalismo español no fue radical ni revolucionario. Si bien esta corriente de pensamiento rescató ideas de la Ilustración francesa, al mismo tiempo retomó muchos principios del contractualismo hispánico medieval.

De acuerdo con aquella tradición, el poder de los reyes no provenía directamente de Dios. El Todopoderoso había otorgado la **soberanía** a los seres humanos y, en su afán por conservar el bien común, éstos la cedieron al monarca. Con esta concepción, la **soberanía del rey** provenía del pueblo, el cual tenía el derecho de derrocarlo si el monarca no cumplía con la obligación de conservar el orden y la paz social.

Las ideas del contractualismo español planteaban que la legitimidad de los monarcas radicaba en el **pacto de vasallaje** entre los reinos y el rey. Éstos se comprometían a ofrecer lealtad absoluta a cambio de protección y garantía de justicia.

La tradición medieval también hablaba de las Cortes, asambleas con representantes de todos los cuerpos de los reinos cuya función era equilibrar el poder del monarca para evitar abusos.

En 1810, los liberales españoles rescataron el pensamiento contractualista medieval y usaron las nuevas ideas del liberalismo francés para desconocer al gobierno ilegítimo de José Bonaparte. De esta manera, convocaron a las Cortes y propusieron redactar una Constitución para el reino.



Figura 2.31 Promulgación de la Constitución de Cádiz en 1812. La soberanía popular estuvo al alcance de la sociedad española.

El 19 de marzo de 1812, las Cortes promulgaron la Constitución de Cádiz. Este documento incorporó ideas de la Ilustración y la Revolución francesa y sentó los principios para hacer de la monarquía hispánica una **monarquía liberal y constitucional** (figura 2.31).

La Constitución de Cádiz reconoció a Fernando VII como monarca legítimo. Sus leyes garantizaban, entre otros puntos, el respeto a la **soberanía nacional**, la **división de poderes**, el derecho a la **propiedad privada** y la **libertad de imprenta**.

A partir de 1810, los reinos americanos del Imperio español enviaron a sus representantes a participar en las Cortes de Cádiz. Los **diputados americanos** pidieron que la futura constitución reconociera la **igualdad** entre los reinos americanos y los peninsulares. Además, solicitaron la ampliación de facultades para que los americanos gobernarán sus reinos con **mayor autonomía**. Los diputados peninsulares se opusieron a todo ello y la Constitución de Cádiz no recogió estas peticiones (figura 2.32).



Figura 2.32 Surgida de la guerra contra la invasión francesa y primera constitución escrita en la historia española, la de 1812 tuvo una gran influencia en las cartas magnas mexicanas.

Resolvemos

3. Investiga.

- » ¿Quiénes fueron los diputados mexicanos que asistieron a las Cortes de Cádiz?
- Escribe en tu cuaderno una biografía breve de cada uno.

Resistencia y guerra de guerrillas

Mientras los diputados americanos libraban batalla en las Cortes para conseguir mayor autonomía política, el movimiento insurgente cobraba mayor brío y fuerza en Nueva España. Entre 1811 y 1815, la batalla cambió de rumbo y los rebeldes comenzaron a luchar por la **independencia del territorio americano**.

En esta etapa, Tierra Caliente se convirtió en escenario privilegiado de la lucha y batallas. Tras la muerte de Hidalgo, la cabeza del movimiento armado fue José María Morelos (figura 2.33). En 1811, López Rayón formó la **Suprema Junta Nacional Americana de Zitácuaro** para gobernar en nombre de Fernando VII.



Figura 2.33 La ideología de Morelos configuró diversos proyectos de nación que buscaban unificar a la sociedad.

Pacto de vasallaje.

Es un acuerdo entre dos miembros de la nobleza de distinta categoría: el caballero de menor rango se convertía en vasallo del noble más poderoso, por medio de la Ceremonia de Homenaje e Investidura.

Para saber más

Reflexiona sobre la Independencia mientras lees una divertida novela de Jorge Ibarquengoitia, *Los pasos de López*, México, Joaquín Mortiz, 2004 (Biblioteca de Aula).

Después de librar cruentas batallas, el ejército realista logró expulsar a los insurgentes de Zitácuaro y se replegó a la depresión del Balsas para enfrentar a Morelos y sus tropas. Para entonces, los insurgentes contaban también con la participación de Hermenegildo Galeana (1762-1814), Nicolás Bravo (1786-1854) y Mariano Matamoros (1770-1814). Además, muchos negros y mulatos de la costa se habían unido a Morelos.

En 1812, Morelos ocupó Chilpancingo, Taxco y Tixtla. Nicolás Bravo avanzó hacia Puebla y Matamoros se ocupó de mantener la lucha en la región de Izúcar. Morelos tomó Cuautla en febrero y resistió heroicamente al sitio que le pusieron los ejércitos del virrey. Por otro lado, el resto de las tropas insurgentes también asumieron el control de Puebla y de Oaxaca (mapa 2.4).

Morelos convocó a formar un Congreso Nacional de representantes en Chilpancingo. Éstos se reunieron en 1813; en ese congreso, el caudillo insurgente les entregó el documento *Sentimientos de la Nación*.

En dicho documento Morelos declaró por primera vez que la América mexicana era libre e independiente de España. Frente al avance y consolidación del movimiento insurgente, los realistas, al mando de Félix María Calleja, unieron sus fuerzas y atacaron al Congreso de Chilpancingo. Los diputados se vieron obligados a huir e instalarse en Apatzingán.



Fuente: Pablo Escalante et al., *Historia 2, México*, Ediciones SM, 2008.

En Apatzingán, los miembros del Congreso discutieron el primer proyecto de nación independiente plasmándolo en la constitución promulgada en 1814. La **Constitución de Apatzingán** fue la primera de México y, a pesar de que nunca entró en vigor, fue un precedente importantísimo para organizar a la futura **república liberal mexicana**.

La Constitución de Apatzingán o Constitución de 1814 estaba inspirada en los principios liberales de la Constitución de Cádiz y declaraba a México como **nación independiente**.

Además, estableció que la **soberanía nacional** recaía en el pueblo y habló del **derecho al voto universal de los varones**. Esta primera constitución mexicana **abolió la esclavitud** y estableció la **división de poderes**. Pese a ser una constitución liberal, reconoció al **catolicismo** como religión oficial de la nación independiente.

En 1815, las **tropas realistas** de Manuel de la Concha aprisionaron a Morelos. Enjuiciaron al caudillo insurgente y, tras hallarlo culpable, lo fusilaron (figura 2.34). A partir de ese momento, la guerra de Independencia entró en una nueva fase: **la guerra de guerrillas**.

A la muerte de Morelos, el movimiento quedó en manos de Vicente Guerrero, un **teniente mulato**, originario de Tixtla. Guerrero no era tan buen estratega militar como su antecesor, pero conocía bien la sierra y mostró ser un **hábil guerrillero**. Entre 1817 y 1821, la guerra de Independencia se vivió como una guerra de guerrillas.

En 1817 llegó a México la expedición de Francisco Javier Mina (1789-1817), un joven liberal español que vino a luchar a favor de la causa independentista de los novohispanos (figura 2.35). Mina vino a México invitado por fray Servando Teresa de Mier (1765-1827).



Figura 2.34 Morelos fue pasado por las armas en San Cristóbal, Ecatepec, después de juzgalo en la ciudadela.

Proclama de Francisco Javier Mina, Soto la Marina, abril de 1817

“Sólo el rey, los empleados y los monopolistas son los que se aprovechan de la sujeción de América en perjuicio de los americanos. Ellos, pues, son los únicos enemigos y los que quisieran eternizar el pupilaje en que los tienen, a fin de elevar su fortuna y la de sus descendientes sobre las ruinas de este infeliz pueblo[...] Permittedme, mexicanos, participar de vuestras gloriosas tareas, aceptad los servicios que os ofrezco en favor de vuestra sublime empresa y contadme entre vuestros compatriotas. ¡Ojalá acierte yo a merecer este título haciendo que vuestra libertad se enseñoree, o sacrificándole mi propia existencial! Entonces, en recompensa, decid a vuestros hijos: 'esta tierra fue dos veces inundada en sangre por españoles serviles, vasallos abyectos de un rey; pero hubo también españoles liberales y patriotas que sacrificaron su reposo y su vida por vuestro bien...'”

Tomado de Rafael Ramos Pedrueza, *Francisco Javier Mina: combatiente clasista en Europa y América*, México, Editorial Nuevo México, 1937, p. 65.



Figura 2.35 Francisco Javier Mina defendió a España en la invasión francesa; sin embargo, tras conocer a fray Servando Teresa de Mier combatió a favor de la independencia de Nueva España.

El español y el mexicano se habían conocido en Londres y desde allí organizaron una expedición con soldados españoles, italianos e ingleses que creían en la causa justa de los insurgentes mexicanos. La participación de Mina en el movimiento independentista fue muy breve. En 1818, los ejércitos realistas lo tomaron prisionero y lo fusilaron.

Resolvemos

- Investiga las biografías de Francisco Javier Mina y de fray Servando Teresa de Mier.
 - Haz un resumen de ellas y escríbelas en tu cuaderno.
 - Coméntalas con tus compañeros.



Mientras tanto...

En 1815, tras la derrota de Napoleón, en el Congreso de Viena se definieron las fronteras entre las naciones europeas.

La consumación de la Independencia

Mientras en Nueva España se libraba la guerra de Independencia, del otro lado del océano los patriotas españoles habían estado luchando para liberar su reino de los invasores franceses. En 1814, Napoleón firmó el Tratado de Paz de Valencay; en él, José Bonaparte se comprometió a abdicar y a retirar sus tropas del territorio español. Además, el tratado reconoció a Fernando VII como rey legítimo de la monarquía hispánica.

En el exilio, Fernando VII había prometido que a su regreso respetaría la Constitución liberal de Cádiz. Sin embargo, cuando tomó posesión del trono, el monarca desconoció el documento y restableció el gobierno absolutista.

El monarca disolvió las Cortes y reprimió tanto a los liberales como a quienes habían colaborado con los franceses. Pronto restableció la censura, abolió las diputaciones, clausuró las universidades y devolvió sus privilegios a la Iglesia.

Las acciones de Fernando VII generaron gran descontento entre los liberales, quienes rápidamente organizaron un movimiento de oposición clandestino para derrocar al rey. Muchos se reunieron en logias masónicas; otros organizaron pronunciamientos y levantamientos que intentaban dar un golpe de Estado.

Entre 1814 y 1820, los liberales españoles continuaron su lucha contra el gobierno represor y absolutista de Fernando VII. En 1820, el general Rafael de Riego (1785-1823) organizó un movimiento antimonárquico en Andalucía que tuvo eco en Galicia y en otras partes del reino. Poco a poco, la oposición liberal española se había consolidado y estaba lista para derrocar al monarca.

Presionado por las multitudes que rodeaban el Palacio Real de Madrid, Fernando VII no tuvo más opción que jurar la Constitución de 1812 y aceptar que España se convirtiera en una monarquía liberal constitucional.

Las noticias del triunfo de Riego y de los liberales en España llegaron a Nueva España. Allí, los realistas sintieron temor ante la victoria del liberalismo en la monarquía hispánica y se vieron obligados a tomar una decisión: o seguían luchando para defender la soberanía de Fernando VII sobre los territorios de Nueva España, o pactaban con los insurgentes para independizarse y abrir, con ello, la posibilidad de construir un proyecto de nación más conservador. Las fuerzas realistas de Agustín de Iturbide (1783-1824) se inclinaron por esta última opción.



Figura 2.36 Juan O'Donojú representante de la Corona convocó a Agustín de Iturbide, jefe del Ejército Trigarante, para firmar los Tratados de Córdoba, siguiendo el supuesto de "desatar el nudo sin romperlo" y así reconocer la Independencia.

El 24 de febrero de 1821, Iturbide pactó con Guerrero. Entonces, el jefe de los ejércitos realistas proclamó el Plan de Iguala, un documento en que los dos bandos de la guerra se comprometieron a formar un ejército unido, el Ejército Trigarante, para defender tres garantías: la unidad, la independencia y la religión (figura 2.36).

En España, las noticias del pacto entre Guerrero e Iturbide no fueron bien recibidas. La metrópoli envió a Juan O'Donojú (1762-1821) como nuevo virrey para combatir a los rebeldes independentistas (figura 2.37). Éste llegó a Veracruz en agosto de 1821, pero lejos de seguir las órdenes que se le habían dado, O'Donojú firmó los Tratados de Córdoba en los que reconoció a México como una nación independiente.

Pese a que así México conseguía su independencia, todavía transcurrieron varios años para que España la aceptara. No fue sino hasta 1836 cuando la monarquía reconoció este hecho de manera oficial.



Figura 2.37 Juan O'Donojú, último virrey de Nueva España.

Integramos

- Reúnete en equipo y hagan lo que se indica. Contesten las preguntas en su cuaderno.
 - Investiguen y expliquen las diferencias entre los planteamientos de Hidalgo y Morelos.
 - ¿Quiénes componían el ejército insurgente?
 - ¿Cuáles son las ideas principales del texto *Sentimientos de la Nación*?
 - Expliquen los planteamientos de la Constitución de Cádiz y de la Constitución de Apatzingán.
 - ¿En qué consistió el Plan de Iguala?
 - Elabora en tu cuaderno una línea del tiempo del proceso de la independencia de México. Guíate con el ejemplo.



conect@mos

Conoce más acerca de la Constitución de Apatzingán en www.redir.mx/SCH2-100

Comenzamos

Sor Juana Inés de la Cruz fue una de las más grandes escritoras de todas las épocas. A pesar de haber sido monja y vivido en un convento, dedicó muchos de sus versos al amor (figura 2.38).

“Este amoroso tormento
que en mi corazón se ve
sé que lo siento, y no sé
la causa por que lo siento.

Siento una grave agonía
por lograr un devaneo,
que empieza como deseo
y para en melancolía.

Y cuan con más ternera
mi infeliz estado lloro,
sé que estoy triste e ignoro
la causa de mi tristeza.

Siento un anhelo tirano
por la ocasión a que aspiro,
y cuando cerca lo miro
yo mismo aparto la mano.

Porque, si acaso se ofrece,
después de tanto desvelo,
la desazona el recelo
o el susto la desvanece.

Y si alguna vez sin susto
consigo tal posesión,
que cualquier leve ocasión
me malogra todo el gusto.

Siento mal del mismo bien
con receloso temor,
y me obliga el mismo amor
tal vez a mostrar desdén.

Cualquier leve ocasión labra
en mi pecho, de manera,
que el que imposibles venciera
se irrita de una palabra.

Con poca causa ofendida,
suelo, en mitad de mi amor,
negar un leve favor
a quien le diera la vida.

Ya sufrida, ya irritada,
con contrarias penas lucho:
que por él sufriré mucho,
y con él sufriré nada.

No sé en que lógica cabe
el que tal cuestión se pruebe:
que por él lo grave es leve,
y con él lo leve es grave.

Sin bastantes fundamentos
forman mis tristes cuidados,
de conceptos engañados,
un monte de sentimientos.

Y en aquel fiero conjunto
hallo, cuando se derriba,
que aquella máquina altiva,
sólo estribaba en un punto.”

Tomado de María Luisa Pérez, ed., *Antología de Sor Juana Inés de la Cruz*, Chile, Editorial Universitaria, 1993, pp. 58-59.

1. Investiga acerca de la vida y obra de Sor Juana, y escribe su biografía en tu cuaderno.

- Comenta con tus compañeros el poema.
 - » ¿De qué habla?
- Escribe las conclusiones en tu cuaderno.



Figura 2.38 El retrato de Sor Juana Inés de la Cruz fue pintado en 1699, cuatro años después de su muerte.

Aprendemos

El siglo XVIII también fue un periodo de transformación artística y cultural. Las expresiones barrocas típicas de la cultura de la Contrarreforma fueron desapareciendo para dar cabida a las nuevas formas clásicas, propias del neoclasicismo.

Por otro lado, las autoridades borbónicas consideraron que la difusión de la ciencia y de las ideas ilustradas debía ser parte esencial de su proyecto modernizador. De esta manera, el siglo XVIII fue testigo de la fundación de muchas instituciones educativas y artísticas que promovieron las nuevas ideas de la medicina, biología, ingeniería, astronomía o química.

Poco a poco, los sectores más educados de la población comenzaron a participar en discusiones y polémicas científicas y académicas. Éstas se llevaban a cabo en las academias y las instituciones educativas, pero también en las tertulias, los cafés e incluso se publicaban en las gacetas científicas que aparecieron también en dicho periodo. Así, la mentalidad ilustrada comenzó a permear la vida cotidiana de los novohispanos más instruidos.

Del barroco al neoclásico

En el siglo XVII y primera mitad del XVIII floreció en Nueva España el arte barroco. Esta manifestación artística se caracterizó por la acumulación de elementos decorativos y figurativos en las composiciones. El barroco novohispano se expresó en retablos y portadas de templos, lo mismo que en fachadas de edificios y palacios de ciudades.

Motivos vegetales, querubines, molduras y hojarascas cubrían muros de templos con su abigarrada fantasía. Las columnas retorcidas en espiral, conocidas como columnas salomónicas, y los estípites o pilares con forma de obeliscos invertidos también fueron elementos característicos de la arquitectura barroca de Nueva España.

Dicho estilo artístico tuvo muchas variaciones regionales. En Puebla, Oaxaca y Chiapas, la decoración barroca fue construida con argamasa; en Querétaro, Zacatecas y San Luis Potosí, la ornamentación se esculpió en piedra, y se usó mucho oro para los retablos. En Tlaxcala y Puebla, los artistas barrocos utilizaron revestimientos de ladrillo para cubrir sus fachadas. Entre los edificios barrocos más importantes de Nueva España se encuentran la catedral de Zacatecas (figura 2.39), la portada de la iglesia de la Compañía de Jesús en Tepotzotlán y la parroquia de Santa Prisca, en Taxco (figura 2.40).

También la pintura de ese periodo adquirió características propias. La influencia del Concilio de Trento propició un rico repertorio de imágenes religiosas en que los claroscuros buscaron crear fuertes efectos emocionales entre los observadores. Además, la pintura barroca novohispana hizo del movimiento un elemento muy importante.

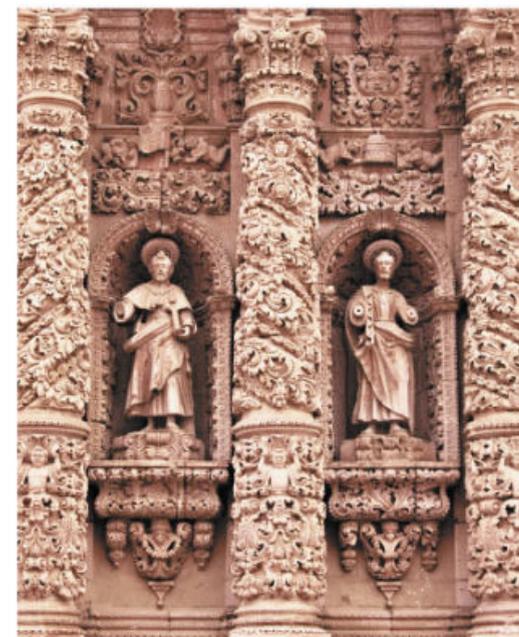


Figura 2.39 En la fachada de la Catedral de Zacatecas (1625) se aprecian las columnas salomónicas.



Figura 2.40 Frontispicio con reloj de la iglesia de Santa Prisca, en Taxco.



Figura 2.41 José Juárez buscaba una composición armónica, jugando con el claroscuro y las ricas vestimentas de los personajes; sus trabajos pueden compararse con las pinturas holandesas de la época.

Entre los pintores más representativos del barroco novohispano están los miembros de la familia Juárez: Luis Juárez (c. 1585-1665), José Juárez (1615-1670) (figura 2.41) y Juan Rodríguez Juárez (1675-1728), así como Juan Correa (1646-1716) y Cristóbal de Villalpando (1649-1714).

En las últimas décadas del siglo XVIII apareció en España y en Nueva España otro estilo artístico: el neoclásico. Esta nueva expresión se identificó por la sencillez lineal y por utilizar las normas académicas clásicas. Asimismo, rechazó el exceso de ornamentación típico del barroco y prefirió la sobriedad.

Poco a poco, los retablos dorados de las iglesias fueron desapareciendo para dar cabida a altares con columnas de fuste liso o estriado. Los capiteles clásicos y los frontones también comenzaron a proliferar en los edificios neoclásicos coloniales.

El arquitecto y escultor valenciano Manuel Tolsá (1757-1816) llegó a Nueva España en 1791 para convertirse en uno de los artífices más representativos del neoclásico mexicano. A él se deben la cúpula, los remates de las torres y los barandales de la Catedral de México, así como la construcción del Palacio de Minería.

conect@mos

Conoce más acerca de la Antigua Academia de San Carlos en www.redir.mx/SCH2-104

Resolvemos

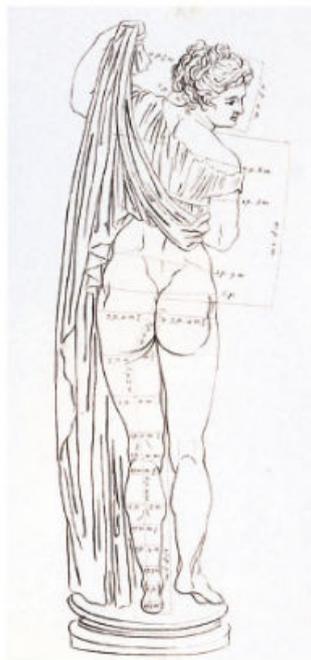
2. **Organízate en equipo y lleva a cabo lo que se te pide.**

- Busca imágenes de edificios barrocos y neoclásicos (tres de cada uno) novohispanos.
- Redacta una descripción de ellos en la que resaltes las características de cada estilo.
- Pega las imágenes en tu cuaderno, junto a su correspondiente descripción.

Mientras tanto...

A principios del siglo XVIII nace en Francia el estilo rococó; en él predominaron las formas inspiradas en la naturaleza y la mitología.

Figura 2.42 Gerónimo Antonio Gil, pintor español, intervino activamente en la fundación de la Academia de San Carlos; fue el director hasta su muerte en 1798.



Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia

Para las autoridades borbónicas, la modernización del Imperio español requería una profunda transformación de la cultura y mentalidad de los súbditos. Por ello era necesario impulsar la educación y difundir las ideas del racionalismo ilustrado entre la población.

Los Borbones tuvieron especial interés en crear escuelas de primeras letras que combatieran la ignorancia y la superstición e inculcaran, en su lugar, las nuevas conductas, ideas y costumbres propias de las sociedades modernas.

El proyecto modernizador de la monarquía contempló también la inauguración de varias academias científicas y artísticas para divulgar las ideas y teorías de la Ilustración y el racionalismo. De esta manera, en 1781 se fundó la Academia de San Carlos (figura 2.42), donde daba clases, entre otros maestros, Manuel Tolsá. En 1768 se inauguró la Academia de Anatomía y Cirugía, donde se enseñaban la taxonomía de Linneo (1707-1778), los principios de medicina de Boerhaave (1668-1738) y nuevas técnicas de disección.

En 1787 se fundó el Jardín Botánico, y en 1792, el real Seminario de Minería donde se enseñaban, entre otras especialidades, las nuevas teorías de la ingeniería hidráulica.

Pronto, Nueva España vio emerger una nueva elite de científicos ilustrados que discutían y polemizaban sobre las teorías médicas, astronómicas, botánicas y químicas más recientes en Europa. Entre ellos destacaron José Antonio de Alzate (1737-1799), Antonio León y Gama (1735-1802), Joaquín Velázquez de León (1732-1786) y José Ignacio Bartolache (1739-1790).

Además, a partir de 1722, *La Gazeta de México* apareció como la primera publicación periódica que daba a conocer discusiones, debates y hallazgos hechos en los círculos científicos novohispanos de la época (figura 2.43). Uno de los debates más polémicos y controvertidos entre los médicos ilustrados novohispanos de la segunda mitad del siglo XVIII fue el que surgió sobre el uso medicinal de las lagartijas.



Figura 2.43 Portada de *La Gazeta de México*.

“A lo largo de tres siglos se fueron gestando cambios significativos en los conceptos de evidencia y credibilidad. De esta manera, si en los primeros siglos de la conquista de América, los obstáculos que enfrentaba la transmisión de conocimientos indígenas sobre la naturaleza eran la represión y el miedo, en el siglo XVIII fueron, sobre todo, el rechazo, el desprecio y la desconfianza por parte de las elites ilustradas las causas que entorpecían la recopilación de estos mismos conocimientos. Así, en su participación en los debates sobre las virtudes de las lagartijas, Moreno y Sánchez descartan desde un principio las creencias indígenas sobre los efectos de los reptiles, porque tales creencias corresponden a los rangos más bajos en las escalas de credibilidad. Contrastan, por un lado, la tradición popular con la ciencia ilustrada, la naturaleza impresionable de la mujer con la observación disciplinada, el análisis cuantitativo y la moderación del hombre, la (seudo) ciencia medieval y barroca [...] con la filosofía moderna [...] La participación de León y Gama en los debates sobre las lagartijas transgredía, por lo tanto, varias convenciones que definían la ciencia de un caballero ilustrado: convenciones de clase, raza y género. Finalmente, la actitud del criollo frente a los conocimientos naturales de los indios eran, según Moreno y Sánchez, un claro desacato a la autoridad: ¿Cómo podía León y Gama privilegiar anécdotas populares y femeniles y mostrar ‘desprecio hacia el dictamen de unos Profesores [o sea, Moreno y Sánchez], recomendados por el Augusto Carlos III cuando los envió a estos Reynos a enseñar su profesión’, se preguntaban indignados los cirujanos españoles. A fin de cuenta, su veredicto sobre el tratamiento con lagartijas había sido solamente [una] exposición justa y sincera, por orden superior”.

Tomado de Miruna Achim, *Lagartijas medicinales: Remedios americanos y debates científicos en la ilustración*, México, Conaculta-UAM Cuajimalpa, 2008, p. 115.

Integramos

3. **Reflexiona y resuelve.**
- Explica las características de los estilos arquitectónicos barroco y neoclásico.
 - Describe los elementos de la pintura barroca novohispana y menciona algunos de sus representantes.
 - Contesta en tu cuaderno lo siguiente.
 - » ¿En qué consistió el proyecto educativo de los Borbones?



Figura 2.44 Las calles de las ciudades han sido escenario de diversas leyendas.

Las calles de las ciudades coloniales están rodeadas de muchos mitos y leyendas. En estos relatos aparecen personajes y situaciones que nos remontan a la vida cotidiana del periodo virreinal. Monjas que se enamoraban de ricos españoles, nobles caballeros enloquecidos por los celos, mujeres virtuosas que se sacrificaban para alejarse del pecado, así como bandidos mestizos y humildes indios, formaban parte de los protagonistas estereotípicos de dichas narraciones.

En esas historias los habitantes de las ciudades novohispanas enfrentaban tentaciones, huían del demonio y participaban de realidades milagrosas. Los aparecidos, las ánimas y los fantasmas hacían constante acto de presencia en las leyendas, mientras que las noches lluviosas, oscuras y desoladas conformaban el escenario de muchas de ellas —todos éstos, motivos fundamentales en la cotidianidad de aquella época—.

Así, por ejemplo, cuentan que durante siglos, las calles y plazuelas de ciudades como México, Querétaro, Guanajuato o Zacatecas (figura 2.44) fueron visitadas por una pobre mujer atormentada, que todas las noches salía a penar su tristeza y dolor por la muerte de sus hijos. El grito de la Llorona ha perdurado en

la imaginación de muchas generaciones de mexicanos, que a la fecha sienten escalofríos, miedo y espanto al escuchar su legendario “¡Ay, mis hijos!”.

Otra de las leyendas más famosas en torno a las calles coloniales es la del “Callejón del muerto”, en Puebla. Cuentan cómo, a punto de parir su señora esposa, don Anastasio Priego salió de su casa a medianoche en busca de una partera que auxiliara a su mujer en el alumbramiento. En el barrio de Analco, en un pequeño callejón, don Anastasio sufrió el ataque de un ladrón al que en defensa propia atravesó con su espada. El cuerpo del maleante quedó tendido en la calle y durante días, la gente se acercó a ver el cadáver. A partir de aquel momento, el callejón cobró el nombre del “Callejón del muerto”.

También en Guanajuato, el Callejón del beso está en la memoria de quienes recuerdan los amores trágicos entre la hija de un rico hacendado y un humilde minero. La leyenda de la calle La Quemada en la Ciudad de México narra otra historia trágica de amor colonial.

Resolvemos

1. Investiga.

- Una leyenda que haya ocurrido en tu ciudad o en alguna localidad vecina. Te recomendamos algunos títulos: *Leyendas de las calles de México* de Luis González Obregón, *Paseos coloniales* de Manuel Toussaint y *Amores y picardías* de Artemio de Valle Arizpe.
- Platica con tus amigos, abuelos, tíos, maestros, etcétera; pregúntales si conocen alguna versión de esta historia.
- ¿Por qué piensas que difiere una versión de otra? Coméntalo con tus compañeros y escribe las conclusiones en el cuaderno.

En 1521, la conquista de México-Tenochtitlan supuso el sometimiento del mundo prehispánico al dominio español. No obstante, la conquista de todo el territorio indígena se llevó a cabo durante muchos años más (figura 2.45). Después de bastantes campañas y cruentas batallas, hacia la segunda mitad del siglo XVI, los españoles consiguieron mantener el control de la mayor parte del centro y sur de Nueva España.

Si bien las autoridades españolas lograron mantener la hegemonía en el reino, durante los tres siglos coloniales hubo varias comunidades y regiones indígenas que manifestaron inconformidad y descontento frente a distintas condiciones del orden económico, político y religioso en Nueva España.

Así, en los siglos XVI, XVII y XVIII, muchos indígenas organizaron rebeliones para protestar contra las exigencias arbitrarias, los abusos, la violencia, los castigos desmedidos, así como en contra de la pobreza, el hambre y la injusticia. Las rebeliones indígenas surgieron, sobre todo, en territorios fronterizos o lejanos al centro del virreinato. Entre las más importantes encontramos las de Oaxaca, Chiapas, Yucatán y Nueva Galicia.

A mediados del siglo XVI, los indios del Mixtón se sublevaron en Nueva Galicia contra el ejército español. El recuerdo de la guerra de conquista había permanecido vivo entre estos pueblos indígenas que lucharon por no someterse al dominio de los españoles.

En 1660, los indios del istmo de Tehuantepec protestaron contra el exceso de tributos y la crueldad de los castigos impuestos por el alcalde mayor, Juan de Avellán. Frente a la displicencia de las autoridades españolas, los indios asesinaron a don Juan y organizaron un gobierno indígena que duró casi un año. Este movimiento influyó en otras regiones del valle y la sierra de Oaxaca, donde algunas comunidades siguieron el ejemplo de la rebelión.

En 1692, la capital del virreinato también fue testigo de uno de los motines más importantes del siglo XVII. Aquella vez, el tumulto no fue exclusivamente indígena, ya que en él participaron también mestizos, negros y mulatos. La causa del malestar popular fue el incremento de los precios del trigo y del maíz, lo cual animó a los rebeldes a levantarse contra las autoridades españolas de la Ciudad de México e incendiar el Palacio Real.

Ya en el siglo XVIII, en 1712, los tzeltales de la región de los Altos de Chiapas organizaron la rebelión de Cancuc. Nuevamente, la sequía originó malas cosechas, situación que incrementó las tensiones provocadas por los abusos del obispo fray Juan Bautista Álvarez Toledo. Liderados por una mujer, María Candelaria, los indios se levantaron contra los españoles de Ciudad Real. María decía que la Virgen le hablaba y prometía proteger a los indígenas de su pueblo. También en el siglo XVIII, pero ya en la segunda mitad, el indio Canek en Yucatán se levantó contra el yugo y la servidumbre en que vivían los pueblos mayas de la península. Las autoridades sofocaron la rebelión y ajusticiaron a su líder públicamente.



Figura 2.45 Con la caída de Tenochtitlan se inició un largo proceso de colonización de un vasto territorio, cuyos habitantes se rebelaron ante los españoles.

Resolvemos

1. Investiga dónde hay una hemeroteca en tu ciudad.

- Elige tres publicaciones periódicas (dos nacionales y una local).
- Revisa las noticias entre el 2 y el 15 de enero de 1994. Lee con atención las notas que se refieren al levantamiento zapatista.
- Compara y analiza las diferencias entre los enfoques de las distintas fuentes.
- Escribe tus conclusiones en el cuaderno.

- ¿QUÉ TIPO DE OBSERVACIONES REALIZÓ HUMBOLDT PARA QUE SE HAYA DESATADO UNA “FIEBRE” VIAJERA DEBIDO A LA RIQUEZA NATURAL DE MÉXICO?
- ¿SEGÚN HUMBOLDT EXISTE UNA RAZÓN PARA QUE LA MISERIA SEA TAN EVIDENTE Y TAN ARRAIGADA?

Lee.

Humboldt, la riqueza y la tierra

Alexander von Humboldt nació el 14 de septiembre de 1769. Recibió una educación privilegiada: al ser parte de una familia acomodada, estudió con profesores distinguidos; se matriculó en la Academia de Minería de Freiberg y al terminar sus estudios fue contratado por el barón de Heinitz para trabajar en la Dirección de Minas.



Humboldt fue autorizado para explorar libremente las grandes posesiones de la Corona española en el nuevo continente, atravesó el océano para explorar mediante un pasaporte especial solicitado a Carlos IV, rey de España.

En compañía de Aimé Bonpland y Carlos de Montúfar, recorrió gran parte de América en tres etapas: las dos primeras en Sudamérica y la tercera en Nueva España.

De ahí la riqueza del análisis, la vigencia sorprendente de su trabajo, que junto con la ilustración desató toda una “fiebre” viajera debido a las afirmaciones acerca de la riqueza natural del territorio y el desperdicio de recursos por parte de sus habitantes y gobernantes.

El trabajo del historiador no es juzgar el pasado, sino reconstruirlo. Podrás revisar el siguiente testimonio de Humboldt y dar tu opinión al respecto.



El enfoque era presentar aspectos generales del territorio: gobierno, habitantes, población total, productos agrícolas, recursos naturales, capaces de mantener el consumo interno y satisfacer la demanda externa; aunque sí prevalece la idea de que el desarrollo de los pueblos se relaciona directamente con la explotación de los recursos y su aprovechamiento.

“La mayor parte del reino de Nueva España es de los países más fértiles de la tierra. La falda de la Cordillera experimenta algunos vientos húmedos; y la vegetación alimentada con estos vapores acuosos, adquiere una lozanía y una fuerza singulares, los productos de la tierra —los agrícolas— son la base de una opulencia duradera”.

Tomado de Alexander von Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 2002, p. 219.

A pesar de ser un informe con características más bien científicas, Humboldt no deja de evidenciar los problemas políticos y las diferencias sociales que encuentra a su paso a lo largo de su viaje, revelando las diferencias económicas como las causantes de las desigualdades sociales. Además no evita las críticas a pesar de que las autoridades españolas le habían autorizado su viaje.

“México es el país de la desigualdad. En ninguna parte existe una desigualdad más espantosa en la distribución de la fortuna, de la civilización [...] los indígenas de México [están acostumbrados] a una larga esclavitud bajo la dominación de sus soberanos como de la de los primeros conquistadores”.

Tomado de *Ibidem*, p. 127.



Desde el primer momento en que llega a México se da cuenta de la complejidad que implica su estudio y análisis. Pero como su objetivo primordial era dar a conocer las principales tendencias de las ciencias humanas, no deja de elogiar los avances que la ciencia americana ha tenido, sobre todo en Nueva España.



“Citaré sólo la Escuela de Minas, dirigida por el sabio Elhuyar, y de la cual hablaré cuando trate del beneficio de los metales; el Jardín Botánico y la Academia de pintura y escultura conocida con el nombre de Academia de las Nobles Artes. Esta academia debe su existencia al patriotismo de varios artífices mexicanos y a la protección del ministro Gálvez. El gobierno le ha cedido una casa espaciosa, en la cual se halla una colección de yesos más bella y completa que ninguna de las de Alemania”.

Tomado de *Ibidem*, p. 232.

Lee el texto y subraya la respuesta correcta en los reactivos del 1 al 4.

"Europeos establecidos en América: desde el principio de la invasión de la Monarquía por los Franceses, no habéis cesado de darnos las mas fuertes, las mas violentas sospechas de que sois Reos (a) de Alta Traycion [...]

Nobles Americanos! Virtuosos Criollos! Celebrados que quantos os conocen á fondo por la dulzura de vuestro carácter moral y por vuestra religiosidad acendrada! Despertad al ruido de las cadenas que arrastrais há tres siglos: abrid los ojos á vuestros verdaderos intereses, no os acobarden los sacrificios y privaciones que forzosamente acarrea toda revolución en su principio, volad al campo del honor [...]"

Tomado de *El Despertador Americano*, 20 de diciembre de 1810, disponible en <<http://www.antorcha.net/Index/hemeroteca/despertador/1.PDF>> (Consulta: 21 de mayo del 2013).

- El fragmento anterior pertenece a una publicación del cura Hidalgo durante el movimiento de Independencia en México; en este texto se destaca
 - el criollismo, la nobleza y el anhelo de igualdad.
 - la ambición de poder de la monarquía.
 - la traición de la monarquía.
 - el anhelo de autonomía y el criollismo.
- Los criollos emprendieron el movimiento de Independencia porque
 - tenían acceso a la educación, así como al poder político, económico y eclesiástico.
 - eran dueños de las haciendas y controlaban a los indígenas.
 - su aspecto físico les favorecía respecto al resto de la población.
 - sus constantes viajes a Europa les permitían tener una cultura más vasta.
- Francia favoreció el movimiento de Independencia de Nueva España debido a que
 - financió a las tropas insurgentes para desestabilizar a la Corona.
 - influyó cultural e intelectualmente en la mayoría de la población.
 - apoyó el criollismo mediante recursos económicos y eclesiásticos.
 - invadió España y desvió los recursos económicos y militares.
- El texto evidencia que en principio el movimiento de Independencia
 - únicamente tuvo como objetivo quitarle el poder a los peninsulares para que los indígenas gobernarán.
 - en sus inicios buscaba quitar el poder a los criollos para que los peninsulares gobernarán.
 - en sus inicios buscaba quitar el poder a los peninsulares para que los criollos gobernarán.
 - finalmente dejó sin poder a los peninsulares para que el pueblo gobernara.

Lee el texto y subraya la respuesta correcta en los reactivos del 1 al 4.

El "Callejón del muerto"

"Corría el año 1785, en la colonial ciudad de Puebla de los Ángeles. Doña Juliana Domínguez, esposa de don Anastasio Priego, comenzó con el trabajo de parto y era necesario ir por doña Simonita, la partera.

Era una noche lluviosa, don Anastasio caminaba por lo oscuro de las calles, en un callejón, frente a él apareció un hombre que de inmediato desenvainó y amenazándolo le exigió el oro, o a cambio tomaría su vida. Don Anastasio, hábil espadachín reaccionó de inmediato, dando un salto y desenvainando a la vez, por lo que cuando el asaltante se dio cuenta, ya le había hundido su espada en el pecho, y cayó muerto de inmediato.

A partir de ese día, la gente comenzó a llamar al antiguo callejón de Yllescas, el "Callejón del muerto" porque todo aquel que pasaba de noche por ahí, veía al difunto asaltante penando".

Tomado de "El Callejón del muerto", disponible en <http://www.masconpuebla.com/Leyendas.html#anchor_73> (Consulta: 21 de mayo del 2013).

- ¿En qué época histórica se ubica esta leyenda?
 - En la Conquista.
 - En el Preclásico.
 - En el posmodernismo.
 - En la época colonial.
- ¿Cuáles son algunas ciudades donde se conocen historias como la anterior?
 - Distrito Federal, Guanajuato, Teotihuacan.
 - Distrito Federal, Morelia, Zacatecas.
 - Cancún, Los Cabos, Ciudad Sahagún.
 - Tajín, Puebla, Querétaro.
- En la actualidad, en distintas ciudades coloniales del país existen
 - ídolos de barro de fábulas prehispánicas.
 - santos y fábulas de las creencias europeas.
 - callejones, así como leyendas que preservan tradiciones orales.
 - cerámicas zoomorfas pertenecientes a las culturas prehispánicas.
- La creencia popular que prevalece desde la Colonia hasta nuestros días en torno al callejón de Yllescas es que
 - en el callejón se aparece un asesino.
 - en el callejón asaltan.
 - la aparición de la partera vaga en el callejón.
 - una aparición vaga en el callejón.

Autoevaluación

Marca con una ✓ tu nivel de logro en cada aprendizaje del bimestre.

Aprendizaje	Me cuesta trabajo	Lo resolví con ayuda	Lo resolví con facilidad
Ordeno secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México utilizando términos como siglo, década y año.			
Señalo las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes.			
Reconozco las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano en el siglo XVIII.			
Explico las causas y consecuencias de las reformas borbónicas.			
Explico la desigualdad social y política entre los distintos grupos de Nueva España.			
Reconozco la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y del inicio de la guerra de Independencia.			
Explico el proceso de Independencia y la influencia del liberalismo.			
Reconozco las características del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.			
Investigo las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo, y valoro su importancia.			

Coevaluación

Reúnete con dos compañeros para que dialoguen acerca de su nivel de logro y desempeño individual de acuerdo con los aprendizajes adquiridos durante el bloque. Cuando lleguen a un acuerdo sobre la evaluación de cada uno, escriban en el cuadro correspondiente la calificación: 10 = Destacado 9-8 = Satisfactorio 7-6 = Suficiente 5 = Elemental

Competencias	Aprendizajes esperados	Acuerdo
Ubicación espacio-temporal	Ordena secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México, utilizando términos como siglo, década y año para señalar las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes.	
Manejo de la información histórica	Reconoce la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y del inicio de la Guerra de Independencia.	
Conciencia histórica para la convivencia	Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia al reconocer las características del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.	



Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)

Competencias: comprensión del tiempo y del espacio históricos, manejo de información histórica, formación de una conciencia histórica para la convivencia

Aprendizajes esperados	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Ordena hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año. • Localiza los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo XIX. 	<p>L1 Panorama del periodo Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica las dificultades de México para constituirse como nación independiente. 	<p>L2 Temas para comprender el periodo ¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX? Hacia la fundación de un nuevo Estado: La crisis económica después de la guerra. Desigualdad social y distribución de la población. La Constitución de 1824. Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México. 	<p>L3 Los conflictos internacionales y el despojo territorial: Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional. Los intentos de colonización del norte. La separación de Texas. El bloqueo francés de 1838. La guerra con Estados Unidos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica cambios en las formas de gobierno del siglo XIX. 	<p>L4 En busca de un sistema político: El pensamiento de los liberales y conservadores. La Constitución de 1857. La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad. La Intervención francesa y el Segundo Imperio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales de finales del siglo XIX y principios del XX. 	<p>L5 La restauración de la República y el Porfiriato: Los gobiernos liberales y su proyecto nacional. La paz porfiriana y la centralización del poder. Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras. Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana. Rebellones rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo. Los ferrocarriles y la transformación del paisaje.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista como causas del inicio de la Revolución Mexicana. 	<p>L6 Antecedentes de la Revolución: Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista. Permanencia de un grupo en el poder. Huelgas y represión.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX. 	<p>L7 Cultura: Politización: Prensa y folletería. Asociaciones e institutos de ciencias y artes. La educación pública y las escuelas normales. Clasicismo, romanticismo y modernismo. Paisajismo en la pintura. Influencias y modas extranjeras.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. 	<p>Temas para analizar y reflexionar Del cine mudo a la tercera dimensión. La caricatura política: De crítica y de oposición.</p>



Desarrolla tus competencias

Construir un nuevo orden político y mantener la integridad del territorio eran los desafíos más urgentes de la nación independiente. En el siglo XIX hubo monarquía y república, algunos gobiernos de tipo centralista y otros federalistas. Se perdió territorio en el norte, pero en la zona sur se incorporaron nuevas regiones. En varias ocasiones, el ejército y el pueblo de México tuvieron que luchar contra enemigos del exterior: españoles, estadounidenses, franceses. En 1867, tras la derrota de Maximiliano por las tropas juaristas, se logró restaurar la república y comenzó un periodo de reconstrucción y estabilidad.

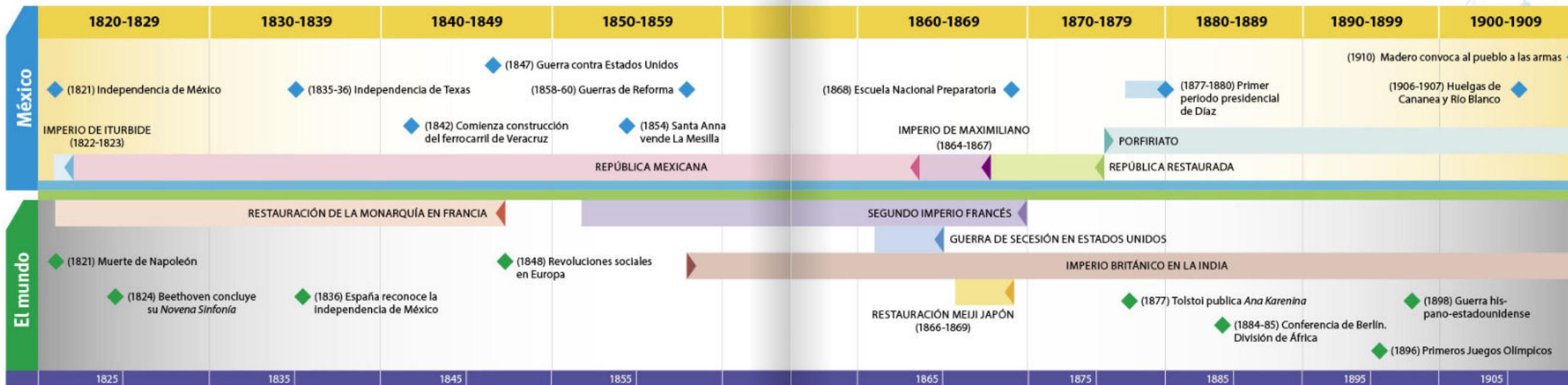
Con el gobierno de Porfirio Díaz hubo importantes progresos económicos, en inversiones e infraestructura, pero también prevaleció un régimen de privilegios y una fuerte desigualdad social.

CONTESTA

- » Revisa tu libro de historia universal, ¿quién gobernaba en Francia y qué tipo de gobierno invadió a México en 1862?
- » Piensa en los hombres que gobernaron a México en esa fase crucial de su formación como país que fue el siglo XIX. Escoge un emperador, un presidente elegido democráticamente y un dictador. Compara algunas de sus acciones de gobierno y discute con tus compañeros las características de cada mandato. Consulta las biografías en www.redir.mx/SCH2-113. Localiza en esta página las biografías de políticos y gobernantes del siglo XIX que vas a utilizar para tu reflexión.

Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana



Comenzamos

En el mapa de México de la época de Iturbide hay varios territorios en el norte que al cabo de unas décadas dejarán de formar parte del país. También vemos que Guatemala abarcaba parte de nuestro actual territorio.

1. Reflexiona sobre los casos opuestos de Texas y Chiapas, unos que quisieron separarse de México y otros que quisieron sumarse al nuevo país.

Aprendemos

Un siglo abarca 100 años. Sin embargo, el siglo XIX mexicano no tiene 100 años. ¿Cómo es eso posible? Pues bien, cuando se estudia historia se establecen criterios cronológicos para dividir el pasado en función de la época, el suceso, el acontecimiento o el proceso que se analiza para hacerlo comprensible.

Algunos estudiosos consideran que el siglo XIX inicia con las reformas implementadas por los Borbones en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando aún éramos una colonia de la Corona española, y termina con la caída del régimen porfirista en 1911; así, la centuria **decimonónica** se vuelve un periodo muy largo que abarca casi 150 años. Otros, en cambio, estiman que el siglo XIX empieza con el llamado a la defensa del territorio de Nueva España que hizo el cura Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811) el 15 de septiembre de 1810.

LECTORÍO **Decimonónica.** Referente al siglo XIX o relativo a él.



A Mapa 3.1 (A) Extensión del territorio en 1821. (B) Fronteras de 1910 y vías férreas. A lo largo del siglo XIX, México perdió una gran cantidad de territorio. Nuestro país no pudo retener el control de las provincias del norte, que pasaron a formar parte de Estados Unidos. En el sur, México incorporó porciones de lo que había sido la Capitanía General de Guatemala. Hacia 1910 una red de ferrocarriles recorría buena parte del país.

Fuente: Edmundo O'Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México*, México, Porrúa, 1979, e información de Ferrocarriles Nacionales de México.



Figura 3.1 Maximiliano de Habsburgo, representado como el segundo emperador.



Figura 3.2 Benito Juárez, representado como el vencedor de las fuerzas de la reacción.

Para el propósito de este bloque, el siglo comienza con la consumación del movimiento independentista en 1821, cuando los miembros de los ejércitos insurgente y realista promulgaron el Plan de Iguala y se creó la **nación mexicana**, y termina con la crisis política electoral de 1910, que propició el inicio de la Revolución Mexicana.

Tras varios años de lucha política, tensión social y enfrentamientos armados, finalmente, en 1821, el virreinato de Nueva España logró separarse del reino español y transformarse en un país independiente: México. Durante los siguientes años, políticos e intelectuales discutieron sobre muchos aspectos que afectaban la vida pública, el primero de ellos fue lo relativo a la **forma de gobierno** que regiría a los territorios que se unieron para integrar el país. Algunos estaban a favor de la monarquía y otros deseaban que se constituyera una república.

Durante el siglo XIX tuvo mucha importancia el debate entre quienes estaban a favor de la **república**, y los que propugnaban por la monarquía absoluta o quienes consideraban que lo mejor era una **monarquía constitucional**. También había claras diferencias entre aquellos que deseaban un sistema de gobierno **federal** y quienes preferían una república **centralista**. Al mediar el siglo, la confrontación se centró en la lucha entre los representantes del pensamiento **liberal** y los del pensamiento **conservador**. Los liberales alcanzarían su máximo triunfo con la Constitución de 1857. Sin embargo, los conservadores aún intentarían dominar el escenario nacional e interrumpirían la vida constitucional de la nación para instaurar un régimen monárquico encabezado por **Maximiliano de Habsburgo** (1832-1867), quien gobernó de 1864 a 1867 (**figura 3.1**). Este imperio finalmente fue derrotado por las fuerzas republicanas concentradas alrededor de **Benito Juárez** (1806-1872), lo que significó el triunfo del Partido Liberal y de su ideología. A partir de entonces, los presidentes elegidos surgirían de las filas liberales (**figura 3.2**).

A las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX, se las conoce con la denominación **Porfiriato**, porque de 1877 a 1880 y luego de 1884 hasta 1911, el general **Porfirio Díaz** (1830-1915) ocupó la presidencia del país. Durante este largo periodo se sentaron las bases de la modernización de México en términos económicos, no obstante, poco se avanzó en el aspecto social. El descontento provocado por la falta de oportunidades para participar en la política y por la desigualdad que imperaba entre los diferentes sectores de la población fueron motivos muy importantes para la gestación y el estallido del movimiento armado revolucionario.

Resolvemos

2. Haz lo que se pide.

- Dibuja en tu cuaderno una línea del tiempo de 1800 a 1900.
- Utiliza la información que leíste en esta lección y señala en ella los acontecimientos más importantes del siglo XIX con imágenes y un texto breve.

Integramos

3. Reúnete en equipo y efectúen lo que se indica.

- Elaboren un periódico mural en que muestren los sucesos más relevantes del periodo descritos en esta lección.
- Expongan de manera breve cada uno de los temas trabajados en el periódico mural.
- Pidan al profesor que los auxilie y oriente para esta exposición.

Comenzamos

Tras la Independencia, y en busca de la mejor alternativa para gobernar a México, lo primero que se hizo fue establecer un imperio. Agustín de Iturbide (1783-1824) fue proclamado emperador, pero su estancia en el poder fue muy corta y estuvo marcada por el conflicto entre el nuevo emperador y los miembros del Congreso, lo que condujo a que Agustín I decidiera disolverlo en mayo de 1822 y, en su lugar, instalar una Junta Nacional Constituyente. En respuesta a las acciones unilaterales del emperador, un grupo encabezado por Antonio López de Santa Anna (1794-1876), Nicolás Bravo (1786-1854) y Vicente Guerrero (1782-1831) proclamaron el **Plan de Casa Mata**, en que desconocían al imperio, proponían la república como forma de organización del Estado mexicano y demandaban la reinstalación del Congreso (**figura 3.3**).

Tras la caída del régimen imperial de Iturbide, se llamó a la formación del segundo congreso constituyente. Así, con la reunión de los diputados que representaban a los diversos territorios se logró formular la **Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos**, en 1824. El primer presidente de México, **Guadalupe Victoria** (1786-1843) (**figura 3.4**), tomó posesión de su cargo el 10 de octubre de 1824.

1. Elabora en tu cuaderno un mapa conceptual.

- Utiliza el texto de la lectura anterior para hacerlo.
- Explica en el mapa conceptual los años posteriores a la consumación de la Independencia, es decir, de 1821 a 1824.
- Muéstralo al profesor cuando termines y corrígelo si es necesario.



Figura 3.3 Nicolás Bravo, promotor del Plan de Casa Mata.



Figura 3.4 Guadalupe Victoria primer presidente de México, tras ser desconocido el primer imperio.

Aprendemos

Una preocupación generalizada entre los hombres que integraban el gobierno del recién independizado territorio y entre quienes participaban de alguna forma en el mundo de la política, como periodistas e intelectuales, fue la conformación del nuevo Estado. Ello constituyó una difícil tarea, ya que desde 1821 y hasta mediados del siglo, el enfrentamiento entre las diversas ideologías y facciones políticas, aunadas a las dificultades económicas y a la desigualdad social, fueron factores que dificultaron la consolidación de la nación mexicana.

La crisis económica después de la guerra

Al término de la guerra de Independencia, México se encontraba en una precaria situación económica. La violencia armada movilizó a gran parte de la población, desde aquellos que abandonaron su lugar de origen para unirse a alguno de los bandos en disputa, tanto por decisión propia como obligados por la leva, hasta quienes se vieron forzados a dejar su casa y tierras para emigrar hacia zonas más seguras debido a la impronta de las acciones militares.

Las zonas mineras sufrieron mucho el impacto del movimiento; su producción disminuyó porque ya no había mano de obra que hiciera el trabajo. Al concluir la guerra, las zonas mineras empezaron a recuperar su población y antigua vitalidad, aunque el proceso tomó muchos años.

Resolvemos

2. Reúnete en equipo y hagan lo que se pide.

- Indaguen sobre la forma de vida de los mineros.
 - » ¿Qué tipo de tecnología se utilizaba en el siglo XIX en México para extraer los minerales?
 - » ¿Cuáles eran los riesgos de trabajar en las minas y quiénes las trabajaban?
 - » ¿Qué repercusiones económicas tuvo la explotación de minas en el México independiente?
- Describan en el cuaderno, con la información que obtuvieron, la situación de explotación de los mineros en México a principios del siglo XIX.

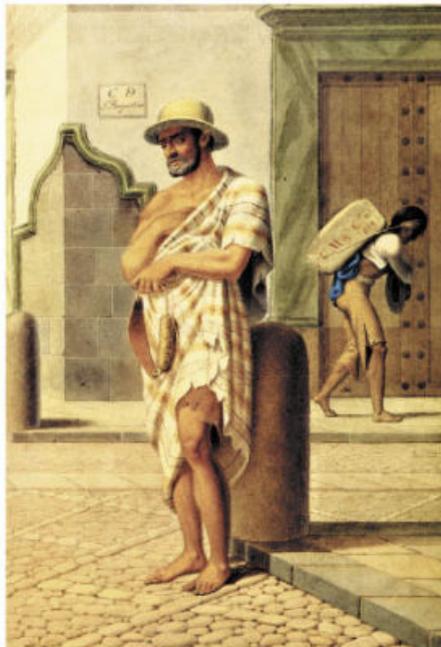


Figura 3.5 En la Ciudad de México y en muchas otras, se veían personajes como el mecapalero, persona que llevaba a cuestas diversas mercancías, con la ayuda de un mecapal —faja que pasaban por la frente y cuyos extremos ataban por la espalda para ayudar en la carga de la mercancía que transportaban—.

Desigualdad social y distribución de la población

Gran parte de la gente que había abandonado el campo y ciudades mineras, como Guanajuato, Zacatecas, Pachuca y Taxco, buscaron refugio en las ciudades de la zona central; de esta forma México, Querétaro, Guadalajara y algunas otras ciudades crecieron rápidamente. Pero este aumento desproporcionado de la población trajo muchos problemas: escaseaban la vivienda, el trabajo y los alimentos. La vida en la ciudad era difícil (figura 3.5). El crecimiento urbano fue constante durante varias décadas y se incrementó de forma dramática en el último tercio del siglo XIX (cuadro 3.1).

Por otra parte, un factor que detuvo el crecimiento demográfico o hizo disminuir la población en algunas zonas fue el surgimiento de epidemias, como las de peste, tifo, paludismo, y las de *cólera morbus*, ocurridas entre 1832-1833 y en 1850.

Es importante tener presente que la guerra de Independencia afectó de manera diferenciada a las regiones, que los movimientos de población, el abandono del campo y las minas, así como la transformación de la estructura urbana de las ciudades fue variando de una parte a otra. En general, algunos historiadores coinciden en que en las zonas fronterizas la tendencia de la población fue la disminución, en tanto en el centro del país la tendencia estuvo orientada hacia el crecimiento.

Consumada la independencia, gran parte del territorio que antes perteneció a España se unió para formar México. De esta forma, el virreinato de Nueva España, la capitanía general de Yucatán, las comandancias de Oriente y Occidente, y las de Baja y Alta California se agruparon, redefinieron sus fronteras y se dividieron en 19 estados: Chiapas, Chihuahua, Coahuila y Tejas, Durango, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla de los Ángeles, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Jalisco, Yucatán, Zacatecas; cuatro territorios: Alta California, Baja California, Colima, Santa Fe de Nuevo México. Por su parte, Tlaxcala quedó sin carácter definido (mapa 3.2).



Fuente: Instituto de Geografía, *Atlas nacional de México*, vol. I, México, UNAM, 1992.

Crecimiento de la población de la República Mexicana, 1810-1910

Año	Fuente	Población
1810	Fernando Navarro y Noriega	6 122 354
1824	Joel R. Poinsett	6 500 000
1830	Burkhardt	7 996 000
1842	Estimación gubernamental de Brantz Mayer	7 015 509
1852	Juan N. Almonte	7 661 919
1861	Antonio García Cubas	8 283 088
1870	H. W. Bates	9 100 000
1882	Charles W. Zarella	10 001 884
1895	Antonio Peñafiel	12 629 825
1900	Censo nacional	13 605 819
1910	Censo nacional	15 160 369

Fuente: Keith A. Davies, "Tendencias demográficas urbanas del siglo XIX en México" en *Historia y población de México*, México, El Colegio de México, 1994, pp. 262-263 (Lecturas Historia Mexicana, 9).

Mapa 3.2
División territorial, 1824



Mientras tanto...

En 1824 comenzó la primera guerra anglo-birmana, que terminó en 1826, tras la derrota de los birmanos.

Relación con otras asignaturas

Matemáticas. Recupera información del programa de Matemáticas III, Bloque I. Representación de la información; gráficas. Al contar con los datos demográficos de varios años, es posible establecer una tasa de crecimiento de la población. Esta información se puede representar mediante una gráfica.

Cuadro 3.1 El crecimiento demográfico durante el siglo XIX se vio influido por los periodos en que no había guerra.

La Constitución de 1824

Si bien durante el siglo XIX la división territorial fue cambiando, y se crearon otros estados, cabe señalar que tanto la definición de República, como el establecimiento del sistema federal y la división en tres poderes son algunos elementos del gobierno que se instauraron desde el momento de la conformación de México y que continúan vigentes. También la existencia de las cámaras de diputados y de senadores fue reconocida entonces. En la *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos* promulgada en 1824 se estableció formalmente la República representativa popular federal y se dividió el poder supremo de la federación en Legislativo, Ejecutivo y Judicial (figura 3.6).

Por supuesto, no todo lo que se consignó en la Constitución de 1824 tuvo tan larga vigencia, por ejemplo, en uno de sus primeros artículos se estipulaba que la nación mexicana sería perpetuamente fiel a la religión católica. Algo parecido había hecho antes, en 1813, José María Morelos y Pavón (1765-1815): en su obra *Sentimientos de la nación* proclamó a la católica como la única religión de la América libre. Posteriormente, en la Constitución de Apatzingán, emitida por el Congreso Constituyente de Chilpancingo, en 1814, se declaró a la religión católica como la oficial del Estado. Sin embargo, la existencia de otras religiones fue factor fundamental para que en 1860 Benito Juárez emitiera un decreto sobre libertad de cultos en el que las reconocía y señalaba que la obligación del Estado era protegerlas, igual que a la católica, al tiempo que se afirmaba la separación entre el Estado y la Iglesia. También durante el gobierno de Maximiliano, en 1865, se emitió un decreto en el cual se reconocía al credo católico como culto del Estado, pero al mismo tiempo se declaraba la amplia y franca tolerancia de cultos en el territorio del imperio.

La celebración de elecciones para designar representantes, ya fueran diputados o senadores, así como presidente, gobernadores, alcaldes y hasta magistrados, fue una práctica común durante todo el siglo. En la Constitución de 1824 quedó asentado que el nombramiento de esos cargos se haría mediante **elección indirecta**. Entonces no se votaba como ahora. Si bien había votaciones directas e indirectas en segundo grado, el sistema dominante era el indirecto en primer grado, lo que significaba que los ciudadanos votaban en elecciones primarias para elegir a sus electores, quienes se reunían en colegios electorales en los que se efectuaban los comicios secundarios y era ahí donde se votaba a quienes ocuparían los diferentes cargos públicos.

En las elecciones primarias sufragaban quienes se consideraban **ciudadanos**; esta calidad se definía en las diversas leyes constitucionales y electorales, que fueron cambiando o modificándose con los años

en cada estado. Así, en la primera mitad del siglo XIX los ciudadanos eran los individuos que vivían en determinado lugar. También se les exigía un mínimo de edad, saber leer y escribir, y tener alguna renta.

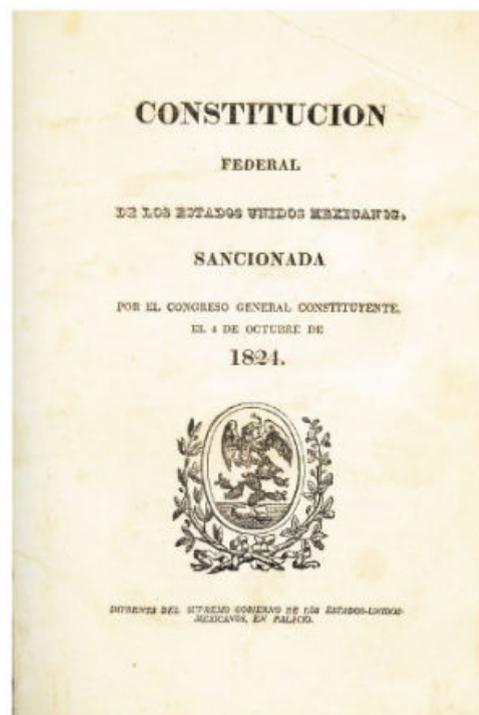


Figura 3.6 Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, sancionada por el Congreso General Constituyente el 4 de octubre de 1824.

Sin embargo, en la Constitución de 1857 se estableció que ciudadanos eran los nacidos en territorio nacional que tuvieran 18 años (si estaban casados) o 21 (si eran solteros), y se exigía solamente que vivieran de modo honesto. Esto es, la ciudadanía se hizo más inclusiva, aunque se siguió excluyendo a las mujeres, a quienes sólo se les reconoció la calidad de ciudadanas hasta mediados del siglo XX.

Resolvemos

3. Elabora lo que se indica.

- Traza un cuadro comparativo en tu cuaderno que explique lo siguiente.
 - » ¿Cómo indicaba la Constitución de 1824 que debían llevarse a cabo las elecciones en el país? Compárala con la legislación vigente.
- Contrasta tu cuadro con el de otro compañero y apóyense en caso de que sea necesario completar su información.

Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación

En 1828, las elecciones para designar al sucesor de Guadalupe Victoria en 1829 dieron el triunfo a Manuel Gómez Pedraza (1789-1851). Sin embargo, el conflictivo ambiente político generado por la lucha entre facciones se tradujo en el desconocimiento del proceso electoral por el Congreso, que a su vez estuvo presionado por el levantamiento armado en Veracruz, comandado por Antonio López de Santa Anna. Este militar proclamó el Plan de Perote y encabezó el motín de la Acordada, ocurridos en septiembre y noviembre, respectivamente, y cuya finalidad era apoyar a Vicente Guerrero, quien había perdido las elecciones, e impedir que Gómez Pedraza asumiera el gobierno. El apoyo de esos movimientos armados obligó al presidente elegido a renunciar al cargo y propició el reconocimiento de Guerrero como presidente.

La designación de Guerrero no supuso la tranquilidad, pues el mismo Congreso que lo había nombrado presidente en 1829 decretó su imposibilidad para gobernar; entonces asumió la presidencia Anastasio Bustamante (1780-1853), quien era vicepresidente. Aunque la guerra de Independencia había terminado, las luchas facciosas internas por el control gubernamental del país y las regiones locales apenas empezaban. La política de la época se caracterizó por el enfrentamiento tanto en el terreno de las declaraciones y discursos como en el plano de las armas. La tensión entre el gobierno central y los estados fue otra constante del periodo y un grave problema en el proceso para lograr la unidad nacional. Mientras la mayoría de los estados estaban a favor del federalismo —pues ese sistema les permitía conservar el dominio de sus regiones, mantener la soberanía, dictar sus constituciones internas y sus leyes propias—, otros y, sobre todo, el gobierno federal y parte de la clase política se manifestaban a favor del centralismo, pues consideraban que la única forma para imponer orden en el país era dotar al gobierno de amplias atribuciones para que sometiera a los caciques regionales, acabara con las disputas entre facciones, dictara leyes generales y controlara al ejército, entre otras facultades.

El gobierno de Bustamante, caracterizado por su tendencia conservadora, se preocupó por fortalecer la economía tan gravemente dañada por los años de lucha y de incertidumbre, y obtuvo una leve mejoría en el sector, pero le faltó tiempo para consolidar los progresos en la materia. En lo político, la división entre los grupos condujo a la persecución y finalmente al fusilamiento de Vicente Guerrero. Se agudizaron las tensiones y un nuevo levantamiento,

Ya sabemos...

Fue muy difícil consolidar un proyecto nacional por la profunda división entre las diferentes tendencias políticas: centralistas, federalistas, conservadores y liberales. Por otro lado, era imposible gobernar debido a los continuos pronunciamientos militares.

Comenzamos

Antonio López de Santa Anna fue aprehendido por el ejército estadounidense después de su derrota en San Jacinto (figura 3.9) y llevado a Washington, donde pactó su liberación a cambio de reconocer la independencia de Texas. El general Filisola, siguiendo las órdenes de Santa Anna, comenzó la retirada del territorio texano, pero los generales Francisco Vidal Fernández y José Urrea no estaban de acuerdo con esa acción y escribieron un oficio, del cual te presentamos un fragmento:

“¿Qué se dirá de nosotros cuando se sepa que el ejército mexicano en Texas ha dado al enemigo el ejemplo de pusilanimidad, pues reunido en más de cuatro mil hombres, con una artillería respetable y cubiertas sus conquistas, no emprendió el menor movimiento para atraer la fortuna a su lado... y volver a sus armas el lustre que hasta la aciaga jornada del 21 de abril habían tenido, sino que, al contrario, abandonó sus posiciones y dio principio a una retirada que, hablando con la franqueza de un soldado, no puede llamar de otro modo que vergonzosa fuga? ... V. E., según sus comunicaciones, reconoce en los sublevados de Texas a su gobierno como legítimo, con menoscabo y deshonor de la nación mexicana... que lo ha repugnado con justicia y hecho sacrificios para contrariarlo... ¿Podrá decirse que estos acontecimientos son dictados por el general presidente? Pero, si bien sus órdenes son en todo tiempo respetables, ¿deberán acaso ser acatadas con la misma ceguera hoy que desgraciadamente y con oprobio nuestro se halla prisionero con los enemigos?”

Tomado de Vicente Riva Palacio *et al.*, *México a través de los siglos*, México, Balleca y compañía, 1884, p. 1125.

1. Haz en tu cuaderno lo que se pide.

- La independencia de Texas fue sólo uno de los conflictos internacionales que afrontó el México independiente.
- » Elabora una lista en orden cronológico de estos conflictos durante el siglo XIX.

Aprendemos

Un problema fundamental del México independiente durante la primera mitad del siglo XIX y hasta la década de los sesenta fue el acecho de potencias extranjeras que ambicionaban imponerse, territorial o económicamente, en el nuevo país. Las políticas expansionista e imperialista de Estados Unidos y de naciones como Francia, Gran Bretaña y España dificultaron las relaciones con las autoridades mexicanas y representaron una constante amenaza a la estabilidad del Estado y un freno a la consolidación de la nación, pues alentaron los regionalismos, propiciaron que se cercenara el territorio y los compromisos contraídos por préstamos o por costos de guerra, que supusieron pesadas cargas económicas para el gobierno.

Figura 3.7

El general de división Antonio López de Santa Anna firmó el Tratado de Guadalupe-Hidalgo (1848), por el que México perdió casi la mitad de su territorio (además de Texas, California, Arizona, Nuevo México, Nevada, Colorado y Utah).



en el que también participó López de Santa Anna, derrocó al gobierno de Bustamante y entregó la presidencia a Gómez Pedraza, a quien tan sólo un par de años atrás habían arrebatado el mismo cargo.

En las elecciones efectuadas al año siguiente resultó victorioso López de Santa Anna (figura 3.7), pero en los hechos gobernó su vicepresidente, Valentín Gómez Farías (1781-1858), quien aplicó una política de corte liberal. Sin embargo, las reformas elaboradas por Gómez Farías provocaron la reacción negativa de algunos estados de la república, y López de Santa Anna decidió asumir el poder y abrogar varias de las normas adoptadas.

El periodo “santanista” se identificó por el continuo ir y venir del militar en la presidencia; así, entre 1833 y 1855, López de Santa Anna fue 11 veces presidente del país, pero sumando en total poco menos de seis años de gobierno efectivo. Si bien era elegido para ocupar el cargo, solía dejarlo en manos de un representante, esto es, de un presidente interino que se ocupaba de gobernar mientras él se mantenía luchando al frente del ejército mexicano y enfrentando diversas contingencias nacionales o internacionales (figura 3.8). Así, durante las presidencias de López de Santa Anna compartieron la responsabilidad de administrar al país personajes como Valentín Gómez Farías y Miguel Barragán (1789-1836), aunque también ocuparon la presidencia constitucionalmente elegidos Anastasio Bustamante, José Joaquín de Herrera (1792-1854) y Mariano Arista (1802-1855).

La gran dificultad para consolidar un proyecto nacional era la profunda división entre las tendencias políticas que fraccionaban el escenario público en centralistas, federalistas, conservadores y liberales, así como la imposibilidad de gobernar de manera continua, pues los constantes pronunciamientos militares ocasionaban que prácticamente ningún presidente completara su periodo.



Figura 3.8 Cuando el ejército estadounidense venció el cerco mexicano en Cerro Gordo, Santa Anna escapó sobre una mula, dejando atrás su carruaje, su pieza de corcho y la mesa servida para cenar. Esta escena inspiró varios impresos estadounidenses.

Integramos

4. Explica en tu cuaderno los conceptos y haz lo que se indica.

- » Monarquía absoluta
- » Monarquía constitucional
- » Gobierno federal
- » República centralista
- Contesta la pregunta.
 - » ¿Cuál era la situación económica y social en el país tras la guerra de Independencia?
- Comparte con el grupo tus respuestas.



Figura 3.9 Mapa del campo de batalla de San Jacinto, donde México perdió a Texas en 1836.

Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional

Los conflictos políticos de México empezaron apenas se independizó de España. Al inicio, la principal preocupación la constituía la misma Corona española, que se negaba a reconocer la independencia de la que hasta entonces fuera su colonia y no cesaba en su pretensión de reconquistar los territorios perdidos.

La presencia de fuerzas españolas en México logró erradicarse en noviembre de 1825, cuando el último reducto de la monarquía instalado en San Juan de Ulúa fue vencido por el ejército y la armada nacionales, comandados desde tierra por el general Miguel Barragán y en el mar por el capitán Pedro Sainz de Baranda (1787-1845). Los sentimientos negativos en contra de los españoles continuaron agitando a la sociedad mexicana aún durante algunos años y para arrancar cualquier forma de presencia hispana se dictaron leyes de expulsión de españoles en 1827 y 1829.

En este marco de desconfianza hacia los peninsulares tuvo lugar la conspiración encabezada por el sacerdote Joaquín Arenas, quien intentó emprender una acción revolucionaria para cambiar la forma de gobierno, con la finalidad de que la monarquía española se reinstalara en México. La conspiración fracasó y el padre Arenas, después de ser privado de su fuero eclesiástico, fue encontrado culpable de traicionar a la nación y fusilado, en junio de 1827. La presencia de éste y otros grupos de conspiradores que pretendían poner fin a la vida independiente y devolver a México al dominio español provocaron la redacción del Plan de Montaña, emitido en diciembre de ese mismo año (1827), el cual fue avalado por una carta del propio Vicente Guerrero, en enero de 1828; en esos documentos se manifestaba la defensa del exacto cumplimiento de la Constitución de 1824, se condenaba la existencia de cualquier tipo de reunión secreta y se defendía tanto la independencia como la federación.

El último intento de reconquista por los españoles lo encabezó el propio gobierno español, cobijado por la Santa Alianza, en 1829. Desde Cuba arribaron a puertos mexicanos al mediar el año algunos barcos hispanos y, tras unos meses de lucha, finalmente las merma- das fuerzas de reconquista se vieron obligadas a capitular en septiembre. Derrotados, pero sin aceptar la independencia de México, los españoles se retiraron. Finalmente, tras varios años de conflictos y tensiones entre España y México, la Corona española reconoció la independencia en 1836 (figura 3.10).

Esta situación de constante amenaza por la monarquía española, los intentos de recon- quista emprendidos desde dentro y fuera del territorio nacional, la creciente desconfianza de los mexicanos ante la presencia de españoles, enrarecieron el clima político y dificultaron las relaciones en el plano social. Se necesitaron varias décadas para reconstruir los lazos filiales con España y sus ciudadanos, pues durante mucho tiempo siguieron ocurriendo los conflictos debido a reclamaciones económicas de individuos que se aprovechaban de su origen hispano para solicitar la intervención de las autoridades españolas en su favor, y del gobierno español, que aprovechó esas reclamaciones para confrontar a su antigua colonia.

Los intentos de colonización del norte

Otro de los grandes problemas que afrontó México durante las primeras décadas de su vida independiente fue la existencia de un vasto territorio en la zona norte que se encon- traba prácticamente deshabitado. Los esfuerzos del gobierno se enfocaron en desarrollar políticas colonizadoras, con la finalidad de promover la llegada de pobladores.

En 1821 se concedieron tierras texanas al estadounidense Moisés Austin para que se estableciera en ellas con su familia. Un par de años más tarde, en 1823, se le autorizó un permiso para colonizar la zona. El territorio se fue poblando de colonos de la misma nacionalidad y las relaciones con el gobierno de Coahuila, al cual pertenecía Texas, y con el gobierno central se fueron dificultando más. Ante el temor del centro de perder el terri- torio, en 1830 se promulgó una ley para regular la colonización de Texas, pero para entonces los ánimos separatistas ya circulaban entre quienes habitaban esa zona del país, que pretendían anexionarse a Estados Unidos de América.

Mientras tanto, el fortalecimiento de la facción que estaba a favor del centralismo fue ganando terreno, y se expresaba en movimientos como el de "Religión y fueros", encabezado por Ignacio Escalada y secundado por Mariano Arista, en contra de las medidas liberales emitidas por Gómez Farías (figura 3.11), que buscaban acotar el poder de la Iglesia. El centralismo finalmente se impuso como forma de gobierno en 1835, cuando el congreso se declaró constituyente y aprobó la Constitución de las Siete Bases, de corte centralista.

La separación de Texas

La Constitución de 1824 y el régimen federalista imperaron en el país por más de una década. Sin embargo, los grupos que estaban a favor del centralismo siguieron con sus intentos de imponerlo como forma de gobierno. Las tensiones entre federalistas y centralistas ocasionaron conflictos, por ejemplo, la separación de Texas.

Desde 1821 habían arribado a territorio texano varias familias encabezadas por Stephen Austin, atraídos por las ventajosas concesiones que se ofrecían a los colonos, a quienes se otorgaban grandes extensiones de tierra, e impulsados por las difíciles condiciones económicas que imperaban en ese entonces en su país, Estados Unidos. Tras el fracaso del intento por ins- taurar un imperio en México, el de Agustín de Iturbide, Texas se integró al estado de Coahuila, pero su población continuó siendo en su mayoría de origen estadounidense. En los siguientes años aumentaría considerablemente la cantidad de colonos que llegaba a establecerse en esas tierras. De esta manera, con una población conformada en gran parte por estadounidenses, Texas adoptó una posición independentista.

Además de las diferencias de raza, idioma y religión que fueron un factor que impuso distancia entre los colonos y los mexicanos (figu- ra 3.12), existieron otras circunstancias que también pesaron decisivamen- te en el proceso de enfrentamiento entre los texanos y las autoridades.



Figura 3.11 El ideólogo liberal Valentín Gómez Farías participó en la promulgación de la Constitución de 1857.

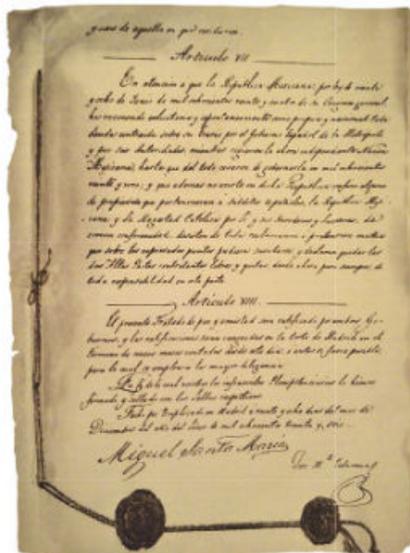


Figura 3.10 Facsímil del Tratado de Paz con España que reconoce la independencia de México.



Figura 3.12 Las familias que ocuparon Texas no cumplieron con las obligaciones que el gobierno mexicano requería.



Conoce más acerca de la rebelión de Joaquín Arenas para variar la forma del gobierno mexicano en www.redir.mx/SCH2-124

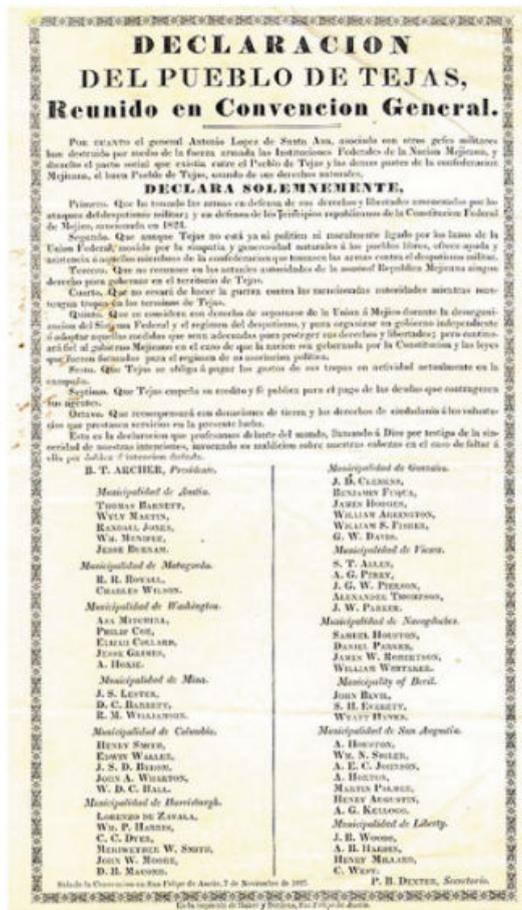


Figura 3.13 Documento que anunciaba la intención de los colonos de luchar por la independencia de Texas.

La primera causa fue que los colonos radicados en Texas procedían en su mayoría de estados esclavistas y continuaron implementado el mismo régimen en el nuevo territorio, de tal forma que cuando el presidente Vicente Guerrero abolió la esclavitud en el país, en septiembre de 1829, ellos manifestaron su inconformidad. Su resistencia a aceptar la medida obligó al gobierno a hacer una excepción en el caso de Texas, que conservó el sistema esclavista con la condición de que no se admitieran más esclavos a partir de entonces.

La segunda causa fue la ley federal de colonización emitida en 1830, que buscó regular el ingreso de colonos a territorio texano, lo cual provocó el disgusto de los habitantes ya establecidos. El cobro de impuestos aduanales fue quizá el factor que más pesó en el ánimo de quienes se negaban a pagar contribuciones. Los conflictos entre los texanos y el gobierno, enmarcados por el enfrentamiento entre federalistas y centralistas, entró en una etapa crítica y el movimiento de liberación de Texas estalló en 1835 (figura 3.13). De manera soterrada, Estados Unidos intervino apoyando a los insurrectos, mientras en el discurso oficial se pronunciaba neutral.

El gobierno mexicano envió fuerzas militares para contener la protesta y pacificar el territorio, pero la tarea no resultó fácil, entre otras cosas porque a las tropas les faltaban hombres dispuestos a luchar y porque los pocos soldados que había se enfrentaban a la escasez de recursos —tanto en armas como en víveres— para ir a la guerra. A pesar de ello, en 1836 el ejército mexicano sitió a un grupo de secesionistas, comandados por William Barret Travis, en El Álamo y el 6 de marzo lograron una victoria que, sin embargo, estuvo marcada por la tragedia, pues las fuerzas nacionales ultimaron a los texanos refugiados ahí; al mismo tiempo, los mexicanos murieron o fueron heridos en un número superior al de los perdedores. El triunfo les duró poco, ya que el 21 de abril fueron derrotados en la Batalla de San Jacinto por las fuerzas comandadas por Samuel Houston. En consecuencia, el presidente Santa Anna fue hecho prisionero. Vencido, se vio obligado a capitular y aceptó la independencia de Texas, lo que quedó establecido en los tratados en Velasco, que se firmaron el 14 de mayo de 1836. Culminaba así el largo proceso de separación de Texas que había iniciado cerca de una década atrás.

Resolvemos

2. Como hemos visto, la pérdida de Texas fue una experiencia traumática, pero así como se perdió territorio, también se anexó el territorio chiapaneco.

- » ¿A qué nación le pertenecía el territorio de Chiapas?
- » ¿Cuándo ocurrió este hecho?, ¿por qué?
- » ¿Tuvo algún tipo de conflicto internacional dicha anexión?

El bloqueo francés de 1838

Los conflictos se multiplicaban; las relaciones internacionales de México eran muy débiles debido a su reciente independencia, su crisis económica, la falta de estabilidad gubernamental y los problemas de integración regionales que encontraban eco en potencias extranjeras, como en el caso de Estados Unidos en relación con Texas. La falta de pago de la deuda durante los primeros años de la década de los treinta agudizó las tensiones con Gran Bretaña y Francia. Contribuyeron al conflicto las medidas económicas aplicadas por el ministerio de Hacienda, con la finalidad de sanear las finanzas públicas, pues suponían mayores cargas impositivas para los buques y las mercancías extranjeras.

En abril de 1838 Francia, con la velada pretensión de conseguir privilegios económicos, decidió intervenir en México para reclamar el pago de la deuda que el gobierno nacional había contraído con varios súbditos franceses dedicados al comercio. Uno de los ciudadanos franceses que se declaraba agraviado era un panadero que exigía la reparación por los daños causados y los productos consumidos por miembros del ejército de López de Santa Anna en 1832. Este suceso, conocido como la “guerra de los pasteles”, constituyó la primera intervención que emprendió el gobierno francés. Duró cerca de un año y supuso una afectación económica muy alta para México, tanto porque los invasores bloquearon los puertos y se apoderaron de las aduanas, como por el costo de la guerra.

Finalmente, en marzo de 1839 ambas naciones firmaron un arreglo, mediante el cual México reconoció su deuda y se comprometió a pagarla.

Resolvemos

3. Revisa tu libro de historia del año pasado.

- Lee acerca de la Doctrina Monroe y elabora un mapa mental en que expliques las siguientes preguntas en tu cuaderno.
 - » ¿Qué postulaba la Doctrina Monroe?
 - » ¿Cómo relacionarías la guerra de Texas con la Doctrina Monroe?
- Comenta tus respuestas en clase con tus compañeros y complementalas si es necesario.

La guerra con Estados Unidos

El objetivo expansionista de Estados Unidos se manifestó desde inicios de la vida independiente, pues hicieron ofrecimientos para adquirir provincias mexicanas, los cuales fueron rechazados. Mexicanos como Miguel Ramos Arizpe (1775-1843) o Juan Francisco de Azcárate (1767-1831) advertían del peligro de una invasión estadounidense sobre el territorio. El movimiento encabezado por John L. Sullivan bajo el nombre de Destino Manifiesto, sirvió a los vecinos del norte para enmarcar sus pretensiones expansionistas.

Este proceso fue difícil para ambos gobiernos, pues los intereses regionales eran un factor que pesaba fuertemente en la definición de las políticas nacionales. Estados Unidos aprovechó la situación con la provincia de Texas para ofrecerle que se incorporara a su territorio; después de varios debates, en 1845 el Congreso Americano admitió a Texas, razón por la cual el gobierno mexicano rompió relaciones diplomáticas con el gobierno estadounidense.

Con el pretexto de delimitar la nueva frontera con el territorio mexicano, en enero de 1846 el gobierno de Estados Unidos desplegó fuerzas militares, encabezadas por el general Zachary Taylor, entre el río Nueces y el río Grande del Norte.

Cargas impositivas. Conjunto de impuestos establecidos por el Estado, sobre sectores económicos o estratos sociales específicos.



Figura 3.14 Los habitantes de la ciudad de Monterrey se sumaron a la defensa a pesar de los escasos recursos.

México respondió con el envío de tropas porque invadían el país; éstas se enfrentaron a las del país vecino del norte y el resultado fueron las bajas en ambos ejércitos. En mayo, el gobierno de Estados Unidos tuvo motivo para declarar la guerra a México; el general Winfield Scott fue designado para comandar sus tropas.

Dos fuerzas se desplegaron: una a cargo del general Stephen Kearny y otra, del general Taylor. El ejército de este último avanzó a Matamoros y ocupó esta región el 18 de mayo de 1846. México reaccionó con lentitud y sólo hasta que las tropas estadounidenses avanzaban sobre territorio nacional, el Congreso procedió a declarar la guerra el 7 de julio de 1846. Las razones por las que no respondió rápidamente fueron la inestabilidad en el gobierno mexicano (había cambiado varias veces de representante después de Antonio López de Santa Anna) y la transición de un régimen centralista a uno federalista.

Aunado a ello, estaba la presión europea sobre el territorio, pues Francia y Gran Bretaña apoyaban a España en el intento de imponer un príncipe de la casa imperial. Otro elemento detonador fue la situación económica, pues no había mejorado y el país no tenía suficientes hombres en el ejército ni los recursos para adquirir armas y alimentos. Mientras México reaccionaba a la declaración de guerra, el ejército de Estados Unidos continuaba su avance sobre territorio nacional. Las fuerzas de Taylor ocuparon Monterrey (figura 3.14) y Saltillo el 23 de septiembre y el 16 de noviembre de 1846, respectivamente.

Otra fuerza encabezada por el general John Wool se apoderó de Parras el 5 de diciembre. Entre tanto Kearny hizo varios movimientos importantes: el 18 de agosto se apoderó de Santa Fe y el 12 de diciembre, de San Diego. Para enero de 1847 Nuevo México y California se habían anexado al territorio estadounidense (mapa 3.3).

Mapa 3.3 División territorial en México en 1848



Fuente: Instituto de Geografía, *Atlas nacional de México*, México, UNAM, 1992.



Figura 3.15 El ejército americano tomó la Ciudad de México en septiembre de 1847, colocando su bandera en Palacio Nacional.

Santa Anna regresó de su exilio en Cuba y retomó el mando del ejército. Avanzó por las desérticas tierras del norte y en La Angostura enfrentó a las tropas comandadas por Taylor. El 22 y 23 de febrero el triunfo de los mexicanos era prácticamente un hecho, pero por falta de alimentos y agua el general ordenó la retirada. En Veracruz fondearon naves estadounidenses y las mismas tropas mexicanas que lucharon en Saltillo se destinaron para hacer frente al desembarco del invasor. Las fuerzas mexicanas no frenaron el avance de los extranjeros que llegaron a Puebla.

La situación excepcional por la que atravesaba el país afectó a la capital, reflejó el desorden administrativo y urbano, la estrechez económica y la escasez de productos alimenticios que durante esos meses privó entre la población. Si bien las condiciones difíciles molestaron a los habitantes de la ciudad, muchos se organizaron para defenderla cuando el ataque de Estados Unidos fue inminente.

Las negociaciones diplomáticas entre ambas naciones para conseguir un acuerdo aún no llegaban a buen término. José Joaquín de Herrera, Bernardo Couto e Ignacio Mora fueron comisionados para dialogar con Nicholas P. Trist, representante del país vecino. Los encuentros se efectuaron del 27 de agosto al 6 de septiembre; sin embargo, no establecieron un punto de acuerdo en lo relativo a la línea fronteriza ni en lo concerniente a la supresión del sistema esclavista. El armisticio pactado quedó sin efecto y se reanudaron las hostilidades.

Las tropas estadounidenses avanzaron a los límites de la Ciudad de México en agosto, aunque el estado de sitio se había decretado desde mayo; ante la amenaza, los civiles se sumaron a los miembros de la guardia nacional para defender la ciudad junto a los militares que quedaban. El 15 de septiembre de 1847 los invasores tomaron este lugar e izaron su bandera en Palacio Nacional (figura 3.15).

Durante algunos días, tanto de la defensa como en los posteriores a la capitulación, reinó el caos en las calles: se liberó a los presos y se cometieron actos de pillaje. Las tropas que se instalaron en la capital, donde permanecieron por varios meses, trabajaron para que la calma y la organización regresaran. El gobierno mexicano reconsideró su posición y en enero de 1848 negoció con Estados Unidos un arreglo poco ventajoso: aceptar indemnización de tan sólo 15 millones por los territorios que se estaban cediendo, cuando originalmente se habían ofrecido 30; omitir el principio que prohibía la esclavitud; reconocer el río Bravo como la frontera norte; y reconocer la integración de los territorios comprendidos al norte de Estados Unidos. Ese año se puso fin al episodio de confrontación bélica y a la intervención estadounidense en suelo mexicano con la firma del **Tratado de Guadalupe-Hidalgo** el 2 de febrero en la Villa de Guadalupe.

Integramos

- Reúnete en equipo y resuelvan lo que se indica en el cuaderno.
 - ¿Quién fue Joaquín Arenas?
 - ¿Cuáles fueron los argumentos de los franceses para hostilizar a México en 1838?
 - ¿Por qué había estadounidenses en Texas y cómo fue su relación con el gobierno mexicano?
- Expliquen en qué consistió el Tratado de Guadalupe-Hidalgo.

Ya sabemos...

Durante la primera mitad del siglo xx México fue acechado por potencias extranjeras que ambicionaban imponerse, territorial o económicamente, en el nuevo país.

Comenzamos

Ley de libertad de cultos

El 4 de diciembre de 1860, Benito Juárez, presidente interino constitucional, promulgó la ley que estableció la libertad de cultos.

Art. 1°. Las leyes protegen el ejercicio del culto católico y de los demás que se establezcan en el país, como la expresión y efecto de la libertad religiosa, que siendo un derecho natural del hombre, no tiene ni puede tener más límites que el derecho de tercero y las exigencias del orden público. En todo lo demás, la independencia entre el Estado por una parte, y las creencias y prácticas religiosas por otra, es y será perfecta e inviolable...

Art. 2°. Una iglesia o sociedad religiosa se forma de los hombres que voluntariamente hayan querido ser miembros de ella...

Art. 3°. Cada una de estas sociedades tiene libertad de arreglar por sí o por medio de sus sacerdotes, las creencias y prácticas del culto que profesa y de fijar las condiciones con que admita a los hombres a su gremio o los separe de sí, con tal que ni por estas prevenciones, ni por su aplicación... se incida en falta alguna o delito de los prohibidos por las leyes...

Art. 4°. La autoridad de estas sociedades religiosas y sacerdotes suyos será pura y absolutamente espiritual, sin coacción alguna de otra clase...

Art. 5°. En el orden civil no hay obligación, penas, ni coacción de ninguna especie respecto a los asuntos, faltas y delitos simplemente religiosos... la manifestación de las ideas sobre puntos religiosos y la publicación de... cualesquiera escritos que versen sobre esas materias [gozarán] de plena libertad, a no ser que por ellas se ataque el orden, la paz o la moral pública o la vida privada o de cualquiera otro modo los derechos de terceros..."

Tomado de Humberto Benítez Treviño, *Benito Juárez y la trascendencia de las leyes de Reforma*, México, Gobierno del Estado de México-UAEM, 2006, p. 149.

1. Responde en tu cuaderno lo que se pide.

- » ¿Cuáles fueron las Leyes de Reforma promulgadas entre 1855 y 1859?
 - » ¿Por quién o quiénes fueron promulgadas?
 - » ¿Cuáles son las principales garantías que amparan?
 - » ¿Por qué los liberales pensaban que eran necesarias?
- Contrasta tus respuestas con tus compañeros y anota tus conclusiones.

Aprendemos

Dos grandes corrientes de pensamiento dominaban el escenario político a mediados del siglo XIX: el liberalismo y el conservadurismo. Ambas ideologías compartían muchas características: los hombres que se suscribían en una u otra posición querían el desarrollo económico, el progreso material, la paz y la prosperidad social, y la modernidad administrativa. Asimismo, anhelaban construir la nación, pero planteaban caminos diferentes para lograrlo, en particular en cuanto a la forma de gobierno y organización interna del territorio, esto es, en sus proyectos de Estado y de nación.

El pensamiento de los liberales y los conservadores

Entre las características fundamentales de la ideología política de corte liberal estaban la promulgación de la separación del Estado y de la Iglesia, la convicción en un gobierno republicano, así como la abolición de fueros y privilegios, entre otros (figura 3.16). Por otra parte, el pensamiento conservador se caracterizaba por mantener la unión con la religión católica y propugnaba por instaurar un gobierno de tipo monárquico, porque consideraba que era la única opción para alcanzar la estabilidad en México (figura 3.17). Es preciso señalar que ambas corrientes políticas e ideológicas tenían aciertos y errores, aunque perseguían lograr, en sus propios términos, que la nación se consolidara y prosperara. Cabe apuntar que se desdoblaban en varias facciones según el matiz de la posición política. Así se veía la coexistencia de liberales-puros y moderados, conservadores-radicales y conservadores-liberales, federalistas, centralistas, liberales-federalistas y liberales-centralistas, monarquistas, monarquistas-absolutistas y monarquistas-constitucionalistas, además de aquellos que se agrupaban alrededor de un personaje, como los "santanistas". La gama de posiciones políticas era muy amplia y variada; reflejaba la complejidad del momento.

Al finalizar la década de los cuarenta, ante las difíciles circunstancias por las que atravesaba México y desalentados por la escasa capacidad de las diferentes facciones para organizarse y gobernar al país, los conservadores empezaron a congregarse como partido y crearon un periódico, *El Universal*, para difundir sus ideas y planes políticos. Por su parte, los liberales, muchos de ellos federalistas, también se agruparon y definieron su programa político; para la difusión de sus ideas tenían los periódicos *El Monitor Republicano* y *El Siglo Diez y Nueve*.

Mientras tanto los problemas para presidir al país continuaban. José Joaquín de Herrera gobernó de 1848 a 1851 en medio de fuertes conflictos externos e internos. Además del triunfo de Estados Unidos sobre México, los asuntos locales también eran muy delicados; surgieron levantamientos indígenas por reivindicaciones agrarias en varias partes del país.

En Yucatán afloró la llamada guerra de castas, en la que los indígenas protestaban contra la expropiación de tierras comunales y denunciaban las condiciones de servidumbre y explotación que reinaban en las haciendas. Mariano Arista, sucesor de Herrera, tampoco tuvo mayor fortuna: intentó gobernar mediante una política conciliatoria, por lo que reunió a miembros de diversas posiciones ideológicas. Su paso por la presidencia fue breve, pues en 1853 renunció al cargo, presionado por las decisiones del Congreso, que le negó el uso de facultades extraordinarias para gobernar en medio del descontento por la penosa situación económica que imperaba en el país y, sobre todo, obligado por el movimiento armado que atentaba contra su administración y que apoyaba el regreso de López de Santa Anna.

Al mandato de Arista le siguió una nueva intervención de López de Santa Anna al frente del país. Llegó avalado por conservadores y liberales, convencido de establecer un gobierno fuerte. Ambos grupos procuraron que el presidente dirigiera el país siguiendo sus propuestas, pero triunfó la de los conservadores.

En ese periodo reinó un gobierno centralista, conocido como dictadura. Este régimen provocó un descontento cada vez mayor y generalizado entre los diferentes sectores de la sociedad y de la política debido a las medidas con que se elaboró: desde aumentar los impuestos hasta hacer llamar al presidente "alteza serenísima". Sin embargo, una de las acciones que generó más rechazo fue la venta a Estados Unidos del territorio de La Mesilla.



Figura 3.16 Los liberales tuvieron en Melchor Ocampo a uno de sus mejores representantes.



Figura 3.17 El empresario y político Lucas Alamán fue uno de los principales pensadores del conservadurismo mexicano.

La Constitución de 1857

Las tensiones políticas y militares ocasionaron que en marzo de 1854 estallara la Revolución de Ayutla, movimiento que se oponía al poder absoluto del presidente y solicitaba su destitución, demandaba la existencia de instituciones auténticamente liberales y la formación de un congreso constituyente. Aunque López de Santa Anna se puso al frente del ejército, no pudo contener a los revolucionarios y en agosto de 1855 abandonó el país y se fue al exilio. Se abrió entonces la oportunidad para los liberales —puros y moderados— de tomar las riendas del poder.



Figura 3.18 La República es una dama. Alegoría de la Constitución de 1857.

liberal, también estuvo representado el grupo de los moderados y el de los conservadores. Entre los liberales, por ejemplo, estaba Francisco Zarco, un hombre que destacaba por sus ideas progresistas y Valentín Gómez Farías, uno de los principales promotores de las Leyes de Reforma. Durante el tiempo que sesionó el Congreso Constituyente los debates entre sus miembros fueron intensos y no siempre los liberales obtuvieron resultados favorables a sus intenciones, como sucedió en el caso de la libertad de cultos, que no se incluyó en la nueva Constitución.

Como en la Constitución de 1824, en la de 1857 se mantuvo el principio de que México fuera una república representativa, democrática y federal, compuesta por estados libres y soberanos unidos en una federación. La república quedó organizada en tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. En ella también, después de arduas discusiones, se abolicieron los fueros, se garantizó la libertad de expresión y de imprenta, y se estableció el sistema electoral que privaría en la federación. Pero, sobre todo, se reconocieron los derechos del hombre y se estipuló que en México todos los habitantes eran libres, así como los esclavos que arribaban al país.

La tarea de gobernar no sería fácil para este grupo. En el cargo presidencial se sucederían Juan Álvarez (1790-1867), uno de los más importantes promotores y defensores de Ayutla, e Ignacio Comonfort (1812-1863), quien intentó establecer una administración integrada mayoritariamente por moderados, para conciliar los intereses de las distintas facciones. Pero el descontento y las tensiones entre las políticas liberales y las conservadoras seguían dominando el escenario nacional. Entre 1855 y 1859 se promulgaron las Leyes de Reforma, de corte liberal, que limitaban las atribuciones de la Iglesia y la milicia, y regulaban las facultades del Estado. Como reacción, en Puebla se organizó un movimiento de defensa de la religión y de los fueros.

Un momento fundamental en la vida política mexicana fue la formación del Congreso Constituyente de 1856 que dio como resultado la promulgación de la Constitución liberal de 1857 que regiría a la nación durante los siguientes 60 años (figura 3.18). Entre los diputados que discutieron y redactaron las bases constitucionales se encontraban muchos de los más importantes políticos e intelectuales de la época; si bien la mayoría pertenecía al ala

En la Constitución de 1857 se estableció que eran ciudadanos “todos los nacidos dentro o fuera del territorio”, mayores de 18 años (casados), y de 21 (solteros), que tuvieran “un modo honesto de vivir”, esto es, que desempeñaran un trabajo honrado y no fueran vagos o ladrones. Como se advierte, sólo se consideraba ciudadanos a los hombres; las mujeres serían reconocidas con tal carácter en la Constitución de 1917. En el territorio nacional cada Estado era libre de dictar una carta magna local para su organización y administración interna, pero ninguna constitución estatal ni ley de carácter federal podía estar por encima de la Constitución, el máximo código del país.

La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad

México no terminaba de salir de una guerra cuando ya había otra en puerta. El enfrentamiento con Estados Unidos, la ocupación de la capital por sus tropas y la cesión de casi la mitad del territorio nacional eran sucesos aún recientes cuando la confrontación entre los grupos políticos originó una nueva lucha armada, ahora de carácter interno. Así, en julio de 1852 Guadalajara fue el escenario de un pronunciamiento en contra del gobierno local. La administración central envió a las fuerzas federales para sofocar el levantamiento; no obstante, José María Blancarte, el insurgente jalisciense que encabezaba el movimiento, desconoció a la autoridad presidencial. Pocos meses después, el comandante de las tropas oficiales, general José López Uruga, se sumó a Blancarte y emitieron el Plan del Hospicio, que básicamente perseguía derrocar a Mariano Arista para que López de Santa Anna reasumiera el poder.

El presidente Mariano Arista no tuvo el apoyo del Congreso y ante la conflictiva situación y su imposibilidad de solucionar la renunció a su cargo, pero su salida no sirvió para resolver el problema. Tras sucederse un par de hombres en la presidencia, finalmente en marzo de 1853 se decidió que López de Santa Anna reasumiera el poder. Los actores políticos, tanto liberales como conservadores, confiaban en que él conseguiría restablecer la paz mediante la implementación de un gobierno central fuerte. Sin embargo, no compartían las mismas ideas sobre la forma en que se debía administrar el país y entregaron al nuevo presidente sus respectivos planes de gobierno. Inició así la breve dictadura del general, durante la cual se instrumentó la Ley Lares con la finalidad de ejercer control sobre la prensa. Con Lucas Alamán como secretario de Relaciones, se promulgaron las Bases para la Administración de la República, que limitaban las atribuciones de los ayuntamientos y, sobre todo, suprimían el régimen federal. A este ambiente se sumaron las diferencias con Estados Unidos por cuestiones territoriales y, por ende, la amenaza de una nueva guerra; además, la situación económica no mejoraba a pesar de que el gobierno se preocupó por impulsar la economía. En ese escenario conflictivo Juan Álvarez encabezó el movimiento revolucionario de Ayutla el 1 de marzo de 1854 (figura 3.19).

El gobierno todavía resistió durante algunos meses, pero en 1855 estallaron otros dos pronunciamientos que, aunados al anterior, obligaron a López de Santa Anna a dejar la presidencia. Los liberales lograron imponerse y en octubre eligieron a Álvarez para desempeñarse en la presidencia provisionalmente; en esa labor estuvo acompañado por un gabinete integrado por liberales puros como Guillermo Prieto, Ponciano Arriaga, Melchor Ocampo y Benito Juárez, quien más tarde ocuparía la primera magistratura del país. También estaba Ignacio Comonfort, de la facción de liberales moderados, quien sucedería a Álvarez un par de

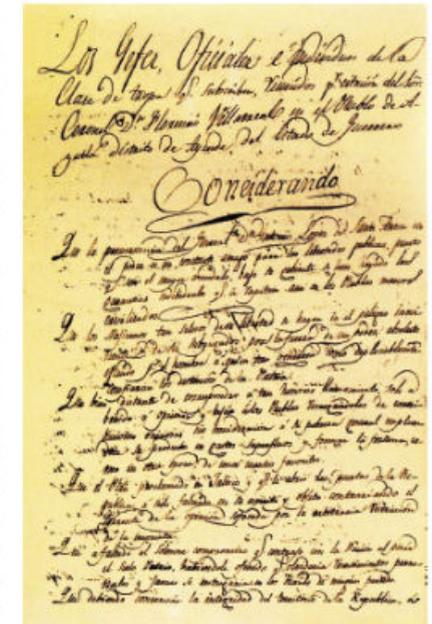


Figura 3.19 El Plan de Ayutla buscaba destituir a Santa Anna por las atribuciones que tomó. Plan de Ayutla [facsimile], México, Museo Nacional de las Intervenciones, 1847.

GLOSARIO **Secularización.** Es la incautación por parte del Estado de bienes eclesiásticos.

meses después e invirtió el equilibrio en el gabinete convocando a más moderados que puros. Mientras esto ocurría, a fines de 1855 se emitió la **Ley Juárez** que buscaba fortalecer al gobierno facultándolo para designar a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia, al tiempo que imponía límites a los fueros. Ésta y otras leyes similares, como la **Ley Iglesias** y la **Ley Lerdo**, que avanzaban en el mismo sentido, pues limitaban y regulaban la actuación de la Iglesia, además de autorizar la desamortización de los bienes de manos muertas, esto es, las propiedades tanto rurales como urbanas que pertenecieran a corporaciones, civiles y religiosas por igual, se denominarían **Leyes de Reforma**. Aunque no inmediatamente, estas leyes irían modificando la manera en que los individuos se relacionaban con la Iglesia y el Estado al trasladar una gran cantidad de atribuciones del poder eclesiástico al de las autoridades civiles. La declaración de la libertad de cultos, el control de la educación por el Estado, la creación del registro civil, la implementación del matrimonio civil, la **secularización** de los cementerios, el reconocimiento de la igualdad de los ciudadanos ante la ley, entre otros muchos factores, supusieron una modificación importante a los hábitos y costumbres que, poco a poco, transformaron el modo de actuar y pensar de la población.

La promulgación de las **Leyes de Reforma** y de la Constitución liberal provocaría la reacción de los grupos conservadores que se oponían a ellas. Félix Zuloaga (1813-1898) y sus seguidores, en diciembre de 1857, emitieron el **Plan de Tacubaya**, en el cual se exigía la derogación de la Constitución recién aprobada y se demandaba la formación de un congreso extraordinario que emitiera una nueva. En ese plan se reconocía a Comonfort como presidente, así que él mismo, presionado por las dificultades de gobernar con la nueva Constitución que limitaba las atribuciones del Ejecutivo y dotaba al Legislativo de un amplio poder, procedió a adherirse al movimiento. De esta forma dio inicio la **guerra de Reforma**, ocurrida entre 1858 y 1860 (figura 3.20).

Comonfort intentó gobernar con facultades extraordinarias aunque ya no tenía el respaldo de ninguno de los partidos, por lo que Zuloaga procedió a exigir su destitución. El presidente abandonó su cargo; esto ocasionó que en el país coexistieran dos gobiernos: uno encabezado por Zuloaga, quien fue elegido por la Junta de Representantes de los Departamentos y por los conservadores que apoyaban su causa, y otro cuyo mando asumió Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia. Durante este periodo los gobiernos militares encabezados por Zuloaga y Miguel Miramón (1831-1867) (figura 3.21) se dieron a



Figura 3.20 La guerra de Reforma fue un conflicto armado que consistió en el enfrentamiento entre liberales y conservadores.

la tarea de pacificar al país, sin alcanzar dicho propósito. Miramón procuró poner en práctica un plan de reformas moderadas, pero el conflicto regional, las diferencias entre el clero y el ejército, la desconfianza de la Iglesia y otros miembros del sector conservador que veían como tibias las propuestas, hicieron fracasar este proyecto. Las fuerzas de un bando y otro continuaron enfrentadas hasta que a finales de 1860 los liberales lograron la victoria sobre los conservadores, lo que propició que **Benito Juárez** entrara triunfante a la Ciudad de México al iniciar 1861.

La Intervención francesa y el Segundo Imperio

El 19 de julio de 1861, Juárez, apremiado por la desesperada situación del erario nacional, que se encontraba prácticamente sin recursos, tomó la medida de suspender por el término de dos años el pago de las deudas que México tenía contraídas con **España, Francia y Gran Bretaña**. Representantes de esos gobiernos entablaron conversaciones y decidieron intervenir en el país para reclamar el pago.

Ante el inminente ataque, el gobierno juarista negoció con los países afectados por las medidas económicas y logró un acuerdo, conocido como los **Tratados de la Soledad**, con el que ingleses y españoles decidieron retirarse. En cambio, los franceses, estimulados por el afán imperialista de Napoleón III y las pretensiones de los conservadores mexicanos de establecer un gobierno monárquico, optaron por continuar con la intervención. De esta manera, el general Charles Ferdinand Latrille, Conde de Lorencez, avanzó de Córdoba a Orizaba, con lo cual se iniciaron los primeros enfrentamientos entre el ejército mexicano y las tropas francesas (figura 3.22).

El ejército galo en su avance hacia la Ciudad de México se enfrentó a tropas mexicanas en Acultzingo y, posteriormente, en Amozoc, Puebla. Ahí estableció un campamento, lugar al que acudieron los generales conservadores Miramón y Juan N. Almonte para brindarles su apoyo. Lorencez recibió información sobre el plan de defensa del general Ignacio Zaragoza del cerro de Guadalupe (figura 3.23).

El ejército francés atacó frontalmente las posiciones mexicanas el 5 de mayo de 1862; aunque se le consideraba en esa época el mejor del mundo, por tener a los hombres más disciplinados, y superaba al ejército mexicano en número, técnica y armamento, fue derrotado en tres asaltos y obligado a retirarse rumbo a Orizaba. Durante los siguientes meses las tropas francesas se reorganizaron y con ayuda europea sumaron cerca de 28 000 elementos para tomar la ciudad de Puebla.

Ante el avance inminente de los galos hacia la Ciudad de México y las condiciones precarias del gobierno mexicano, el 10 de marzo de 1863, se declaró en estado de sitio a la plaza de Puebla y a la capital de la república, por lo que las tropas liberales se replegaron.



Figura 3.21 Miguel Miramón, militar y político mexicano. Durante la guerra de Reforma luchó con el bando conservador.



Figura 3.22 Combate cuerpo a cuerpo, durante la batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862.



Figura 3.23 La ubicación del cerro de Guadalupe fue una de las razones por las que el ejército francés, a pesar de tener ventaja numérica, no resultó vencedor.



Figura 3.24 Maximiliano de Habsburgo fue el segundo emperador de México y único monarca del denominado Segundo Imperio mexicano.

Los **conservadores**, convencidos de que la única solución para México estaba en la instauración de un gobierno monárquico que garantizara la centralización del poder, solicitaron a Napoleón III un emperador; **Maximiliano de Habsburgo** resultó el candidato idóneo (figura 3.24). En 1864 él y su esposa, **Carlota Amalia**, desembarcaron en el puerto de Veracruz y se trasladaron a la Ciudad de México para ser coronados.

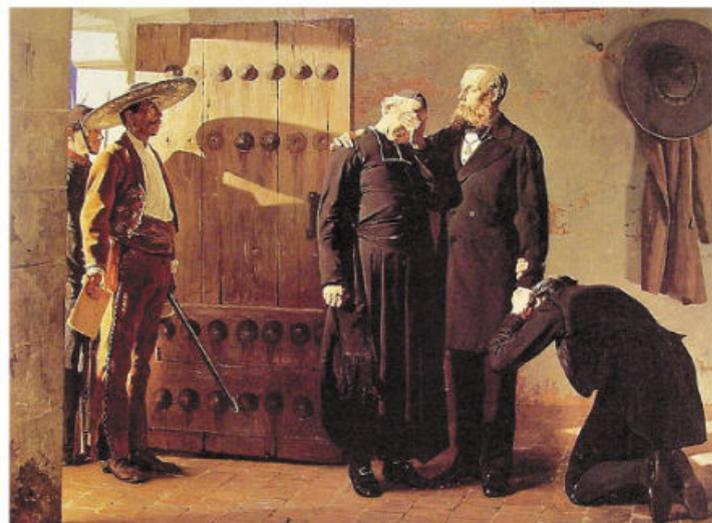
Pese a haber sido promovido por los conservadores, el gobierno imperial de Maximiliano se caracterizó por un marcado sesgo liberal en su política. El emperador mostró preocupación por las cuestiones sociales, la que se manifestó en varias leyes, como las que buscaban favorecer a los peones de las haciendas o las que restituían a las comunidades indígenas su personalidad jurídica y les reconocían antiguos derechos de posesión de sus tierras; además, se procuró la obligatoriedad de la instrucción pública y la reglamentación de la prostitución.

También el gobierno de Maximiliano se caracterizó por emitir leyes mediante las cuales se pretendía ordenar y regular la vida pública. Al mismo tiempo, la emperatriz Carlota recorrió gran parte del territorio con el fin de acercarse a sus súbditos, conocer los problemas que afectaban a la población y tomar el pulso a la situación política imperante más allá de la capital.

Mientras tanto, Benito Juárez instaló su gobierno constitucional itinerante en San Luis Potosí. Aunque perdieron el control del país, Juárez no renunció a su cargo, y se negó a reconocer cualquier régimen que no fuera el emanado de la Constitución; publicó un manifiesto para difundir en el país su confianza en que ellos derrotarían a los invasores. En las ciudades de Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Durango y Chihuahua, las fuerzas leales al gobierno constitucional se reagruparon y prepararon para entrar en acción.

El ejército republicano consiguió victorias sucesivas, lo que obligó a Maximiliano a salir de la Ciudad de México y refugiarse en Querétaro. En ese lugar se llevó a cabo la última batalla. Mariano Escobedo y Ramón Corona al frente del ejército republicano derrotaron a las tropas conservadoras, comandadas por Maximiliano, Miramón y Tomás Mejía, quienes el 19 de junio de 1867 fueron fusilados en el cerro de las Campanas (figura 3.25).

Figura 3.25 Maximiliano, momentos antes de ser fusilado ante su confesor.



Philippe Lédemé, un soldado francés en la Intervención

Durante su estancia en México, como miembro de la infantería que viajó con los emperadores Maximiliano y Carlota, Philippe Lédemé escribió una serie de cartas en las que narra a sus padres sus impresiones acerca de la intervención francesa en México. Aquí te presentamos algunos fragmentos de ellas:

"Mi querido padre... No me gusta la manera que tiene nuestro gobierno de hablar del pueblo mexicano y lo poco que he leído de la historia de México, y lo que dice de Juárez la gente calmada, me había convencido de que es uno de los más honestos presidentes.

Mi querido padre, los liberales contra los cuales gritamos tanto, tienen más de una buena razón a su favor y conocen mejor que nosotros la historia de Francia, especialmente la parte de la Revolución. Su lucidez en cuanto a la política francesa es notable. Dicen que el tiempo abrirá nuestros ojos para probarnos que hemos metido la pata..."

Tomado de Jean Meyer, *Yo, el francés. Biografías y crónicas. La intervención en primera persona, México*, Tusquets, 2002, p. 156.

Resolvemos

2. Lee con atención el texto anterior y responde en tu cuaderno.

- » ¿Qué pensaba este soldado francés acerca de los liberales mexicanos?
- Imagina y escribe en tu cuaderno el diálogo entre Philippe Lédemé y un liberal mexicano.
- Compártelo con tus compañeros de clase.

Integramos

3. Reúnete con un compañero y resuelvan en su cuaderno lo que se pide.

- Expliquen las similitudes y diferencias entre las dos grandes corrientes de pensamiento (liberal y conservador) del siglo XIX.
 - » ¿Cuál era el objetivo de las Leyes de Reforma?
 - » ¿Quiénes pelearon en la guerra de Reforma y por qué?
- Elaboren, con los conocimientos que obtuvieron en esta lección, una historieta acerca del Segundo Imperio.
- Organicen una exposición de las historietas que hicieron e inviten a otras personas de la comunidad escolar a visitarla.

Ya sabemos...

Tanto liberales como conservadores deseaban el desarrollo económico, la paz, la prosperidad social y la modernidad administrativa del país, pero planteaban caminos diferentes para lograrlo.

conect@mos

Conoce la situación de la imprenta en México en el siglo XIX: www.redir.mx/SCH2-136

Comenzamos

Primer asalto a la diligencia

“Tocó ese día a Mateo hacer el viaje a Veracruz... Don Anselmo Zurutuza lo había tenido a su servicio como criado, lo había educado para cochero, y era el más diestro entre todos los excelentes cocheros que tenía la casa de diligencias (figura 3.26).

No era Mateo de esos cocheros a quienes podía asustar Evaristo ni veinte ladrones más. Estaba habituado hacía muchos años a las aventuras y peripecias del camino, y más de una vez había recibido descargas de balazos...; así es que luego que oyó el grito de ¡alto! y observó a Evaristo en el centro de la calzada hecho un Santiago, haciendo girar y pararse de manos al alazán y apuntando con su pistola en todas direcciones, en vez de azorarse echó una carcajada, fue templando el trote de las mulas, hasta que puso el pie en el garrote y paró el coche: si no lo hace tan a tiempo, arrolla a Evaristo y a su alazán.

— No vaya a disparar la pistola amigo, y a espantar el ganado —le dijo Mateo con calma—. La gente que viene dentro es de señores muy decentes; yo los traigo, y basta.

Se conoce, amigo mío, que usted es nuevo por aquí...

— Bueno, amigo —contestó Evaristo al discurso de Mateo—, no hay que echar a correr, porque entonces disparo, y disparará mi gente...

Evaristo, que tenía prisa de concluir, dio los chiflidos convenidos, y por el costado izquierdo de la calzada apareció Hilario, haciendo que su caballo hiciera corvetas y santiaguitos. Del escondite... fueron saliendo los enmascarados, que rodearon el coche blandiendo sus bastones, y los dos armados de fusiles de chispa apuntaron al carruaje.

Evaristo se acercó a la portezuela derecha, y apuntando dijo:

— Al que se mueva o grite, le vuelo la tapa de los sesos.

Hilario hizo lo mismo por la portezuela izquierda, y repitió palabra por palabra la misma orden. Los nueve asientos de la diligencia estaban ocupados; en el pescante venía el sota, y en el techo un

criado. Entre los pasajeros se hallaban don Manuel Escandón, don José Bernardo Couto y don Joaquín Pesado; los demás eran señoras ancianas que regresaban a Puebla...”

Tomado de Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frio*, México, Porrúa, 2006, p. 398.

1. Lee, investiga y reflexiona.

Manuel Payno (1810-1894) retrató en *Los bandidos de Río Frio* el ambiente que se vivía en México a finales del siglo XIX.

- Investiga su biografía y comenta con tus compañeros:
 - » ¿Consideras que fue un personaje importante para la historia nacional?, ¿por qué?
 - » ¿Cuáles fueron sus contribuciones políticas y artísticas para México?
- Escribe tus conclusiones en el cuaderno.



Figura 3.26 Uno de los transportes más usados durante el siglo XIX fue la diligencia.

Aprendemos

En 1867, el triunfo de las fuerzas republicanas sobre las imperiales posibilitó el regreso al orden constitucional y legal antes de la instauración del imperio. A partir de ese año volvieron a tener vigencia la Constitución, las leyes, los reglamentos, igual que la división geográfica y política para la administración interna del territorio nacional y del Distrito Federal. También hubo elecciones de nuevo, en ese mismo año, en todo el país. En la Ciudad de México, como en la mayor parte de la República, el ayuntamiento fue el responsable de efectuar los procesos.

Los gobiernos liberales y su proyecto nacional

La derrota del Segundo Imperio marcó el inicio de una larga etapa en la que el país estuvo dominado por el republicanismo liberal, cuyos representantes en la presidencia fueron Benito Juárez (1806-1872) (figura 3.27), Sebastián Lerdo de Tejada (1823-1889) (figura 3.28), Porfirio Díaz y Manuel González (1833-1893): los dos primeros emergidos de las filas civiles, prominentes abogados e impulsores de leyes; y los dos segundos, destacados generales y que habían triunfado en importantes batallas por la defensa de la patria.

Los gobiernos liberales de la segunda mitad del siglo XIX compartieron principios ideológicos fundamentales, así como varias estrategias para administrar al país. Desde 1867 y hasta la caída del régimen porfiriano, defendieron la soberanía nacional como un valor irrenunciable; se rigieron con base en la Constitución de 1857, aunque procuraron fortalecer al gobierno federal frente a los poderes regionales, y al Poder Ejecutivo frente al Legislativo; consiguieron también la consolidación del gobierno republicano; mantuvieron el principio de la separación entre la Iglesia y el Estado, y la aplicación de las Leyes de Reforma.

En el plano económico manifestaron una profunda convicción en la importancia de fortalecer el sector, fomentando la inversión nacional e internacional, especialmente en la industria, y se preocuparon por desarrollar las comunicaciones, en particular de los ferrocarriles. Buscaron consolidar la nación y difundir el nacionalismo, lo que se alcanzó con la sucesión de gobiernos liberales que permitieron que se gestara y consolidara la historia patria.

La reelección fue uno de los temas más complicados de la política nacional durante la segunda mitad del siglo, pues enfrentó a los más notables representantes del liberalismo que ambicionaban detentar el poder supremo.



Figura 3.27 Benito Juárez promulgó las Leyes de Reforma; una de las principales consignas era disminuir el poder del clero en asuntos del Estado.

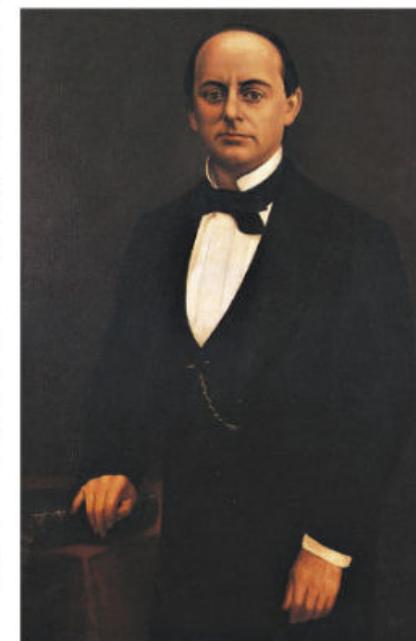


Figura 3.28 Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de México de 1872 a 1876, desamortizó los bienes de la Iglesia.

Para conocer el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, visita www.redir.mx/SCH2-140.
Elabora un breve ensayo sobre los ferrocarriles en México a finales del siglo XX.

GLOSARIO
Centralización del poder. Modelo en que las decisiones políticas se toman desde el gobierno central.

Entre 1858 y 1871, Benito Juárez se reeligió dos veces en términos constitucionales, y ocho si se consideran las ocasiones que asumió el poder de manera interina, hasta que la muerte cortó su permanencia al frente de la República en 1872. Lo sucedió en el cargo Sebastián Lerdo de Tejada, quien se reeligió a su vez en 1876. Porfirio Díaz, contendiente y perdedor en los procesos electorales que condujeron a las respectivas reelecciones de Juárez y de Lerdo, optó por el recurso del pronunciamiento armado: primero en 1871 con el Plan de la Noria, contra la reelección de Juárez; y en 1876 con el Plan de Tuxtepec, contra la de Lerdo. Finalmente el propio Díaz llegó a la presidencia enarblando el lema de la "no reelección" en 1877; sin embargo, en 1884 se reeligió por primera vez de manera discontinua. En 1887 se olvidó del precepto revolucionario y se reeligió por primera vez de forma continua, e inició su tercer periodo de gobierno en 1888.

La paz porfiriana y la centralización del poder

El Porfiriato ha sido visto durante mucho tiempo como un largo periodo en el que la figura de Porfirio Díaz se impuso en todos los ámbitos de la vida pública nacional (figura 3.29) y durante el cual todo era represión y control del Estado, no había libertades ni se hacía o movía nada sin la autorización del presidente. Sin embargo, esto no sucedió exactamente así. Si bien Díaz fue un personaje central en esta etapa, su larga permanencia en el poder, así como los logros y fracasos de su régimen sólo pueden entenderse si pensamos que él actuó en coordinación y de acuerdo con los diversos integrantes de su gabinete y de los poderes Legislativo y Judicial, y que supo pactar y negociar con los poderes estatales y municipales. Esto es, el Porfiriato no representa la obra de un solo hombre, sino de un conjunto de individuos, grupos, poderes y hasta amplios sectores sociales que comulgaron con el gobierno, o formaron parte de él.

Aunque durante el largo periodo de su mandato se consiguió la **centralización del poder** por el Ejecutivo federal, ésta no fue total ni absoluta, pues al poder central, muchas veces se opusieron los **poderes regionales**. En efecto, un tema espinoso durante todo el siglo había sido el de estos últimos, en particular de los estados con gran concentración territorial que podían oponerse al gobierno federal y significar una amenaza para la estabilidad de la República.

Así sucedió, por ejemplo, con Yucatán, que en 1829 se pronunció en contra del centralismo y proclamó su separación de la República federal, y volvió a proclamarse independiente en 1846, durante el conflicto con Estados Unidos. Otros estados se negaron a apoyar al gobierno central en sus luchas contra diversos enemigos o a prestar auxilio en casos de grave crisis nacional. Por ello, una estrategia del gobierno juarista fue la fragmentación de los estados grandes.

De esta manera, apoyó la formación del estado de Campeche, para dividir a Yucatán y terminar con sus continuas presiones sobre la política nacional; y la de Coahuila, para restar fuerza al gobernador y cacique regional Santiago Vidaurri (1808-1867), quien años antes había promovido la unión de los territorios de Coahuila y Nuevo León, y se había negado a



Figura 3.29 Porfirio Díaz, presidente de México. Fue el primer mandatario en ocupar Chapultepec como residencia oficial.

brindar apoyo a la causa juarista. También estableció la formación de los estados de Hidalgo y Morelos para debilitar el poder del Estado de México.

La afectación a la geopolítica permitía al gobierno central redistribuir las fuerzas regionales, tener aliados leales y establecer nuevos equilibrios en las cámaras. Otra medida importante para quitar poder a los gobiernos estatales fue separar el poder político del militar. Por otra parte, el gobierno de Díaz estableció diversas estrategias políticas que incluían tanto la negociación como la represión, en caso necesario.

Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras

La sucesión de gobiernos liberales y republicanos permitió dar continuidad a los proyectos económicos. Pese a que la **industria textil** había estado apoyada desde 1830 con la creación del Banco de Avío, fundado por Lucas Alamán (1792-1853), fueron los gobiernos de Juárez y de Lerdo la impulsaron de forma importante, lo cual la llevó a consolidarse como uno de los sectores más destacados de la economía nacional durante el Porfiriato. Las zonas de Puebla, Tlaxcala y el valle de México concentraron la mayor parte de ella. Pero la fabricación de telas no fue la única industria que se desarrolló en México. En materia económica, sin duda, el Porfiriato constituyó una de las etapas de mayor esplendor. Con José Yves Limantour (1854-1935) como secretario de Hacienda se logró la hazaña de tener un **superávit** en el **erario** público.

Se fomentó la **inversión** tanto de capital nacional como extranjero; se otorgaron las primeras concesiones petroleras a la London Oil Company hacia finales de los años ochenta. Se desarrollaron los bancos, y la Bolsa de Valores empezó a funcionar poco antes de la caída del régimen porfirista, en 1907 (figura 3.30). El tema de la colonización no fue privativa de las primeras décadas de vida independiente, sino que constituyó una preocupación que atravesó todo el siglo. Durante el Porfiriato se siguió promoviendo la colonización y así, en 1881, por ejemplo, llegaron los colonos italianos.



Figura 3.30 Fundado en 1864 con capital británico, el Banco de Londres y México fue una de las primeras instituciones financieras en nuestro país. Años más tarde se convirtió en Banca Serfin.

GLOSARIO
Erario. Tesoro público de una nación. Conjunto de bienes, rentas e impuestos que recauda el Estado.
Superávit. Es la diferencia favorable entre los ingresos y los egresos de un Estado, es decir, que recauda más dinero (por impuestos) del que gasta en servicios públicos.

La economía capitalista imperó en México a partir de los años ochenta. Se diversificaron las exportaciones y se importaron nuevas materias primas e insumos para la producción, tales como acero, hierro y maquinaria. Así, entre 1880 y 1910, el país vivió una etapa muy importante de recuperación y crecimiento. En aquellas décadas, durante los gobiernos de González y Díaz arribaron al país grandes inversiones extranjeras. En estos años la economía nacional se fortaleció más, estaba mejor organizada y se encontraba más estable; con ello, México pudo integrarse a la economía internacional (cuadro 3.2).

Industria textil porfiriana				
Años	Fábricas en el país	Telares	Husos	Obreros
1877	86	8 128	234 386	10 871
1893	103	11 796	392 124	17 578
1895	102	12 874	430 868	19 771
1898	125	13 944	468 547	21 960
1900	153	18 733	591 506	26 709
1903	144	20 506	641 060	27 703
1906	142	23 507	693 842	33 132
1908	145	25 327	726 278	33 889
1910	145	24 436	725 297	32 147

Cuadro 3.2
El número de trabajadores en las fábricas y talleres aumentó. La industria textil fue de las que mayor crecimiento reportaron.

Fuente: El Colegio de México, *Estadísticas económicas del Porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*, México, El Colegio de México, 1964.

Resolvemos

2. Lee, investiga y analiza.

A nuestro país, desde el siglo xv llegaron muchos migrantes de varias naciones (fundamentalmente de España), pero durante el siglo xix la inmigración aumentó y se diversificaron sus lugares de origen.

- Investiga si tu familia proviene de algún inmigrante; si fuera así,
 - » ¿de dónde era y por qué motivos llegó a México?
- Averigua también dónde se estableció y a qué se dedicó.
- Si no encuentras algún pariente cuyo origen sea extranjero, entonces infórmate sobre lo siguiente.
 - » ¿Qué grupos llegaron durante el siglo xix a tu región?
 - » ¿De qué región o país son originarios?
 - » ¿Cuáles son sus costumbres y tradiciones?, ¿aún las conservan?
 - » ¿Dónde se establecieron?
 - » ¿A qué se dedican?
- Escribe un reporte en el cuaderno y comenta los resultados de la investigación con tus compañeros de grupo.

Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana

Si bien desde los años sesenta del siglo xix los obreros empezaban a aparecer en el escenario nacional, fue durante el Porfiriato cuando la clase obrera surgió con fuerza, como producto del fomento industrial que provocó la multiplicación de las fábricas. Muchos artesanos se transformaron en obreros, pero también llegaron a ciudades como Puebla o México trabajadores procedentes del mundo agrario que se integraron a la labor en las fábricas. Las relaciones de los obreros con los patrones y con el gobierno fueron complejas. Los patrones estuvieron poco dispuestos a negociar con ellos; así, ante sus peticiones y demandas o ante las huelgas francas, los dueños de las fábricas optaron por la represión. Por otro lado, el poder político, tanto en la República Restaurada como en el Porfiriato, supo negociar con los movimientos que buscaron integrar y coordinar a los trabajadores, por lo que poco se logró en materia de lucha y derechos laborales durante la segunda mitad del siglo xix.

Las condiciones de trabajo en las fábricas eran difíciles, las jornadas variaban entre 12 y 16 horas, a cambio de cuyo esfuerzo los obreros recibían salarios bajos. A ello cabe sumar su calidad de vida: por lo general, los trabajadores habitaban en espacios reducidos donde se amontonaban familias completas.

El rápido crecimiento de la Ciudad de México provocó que las autoridades fueran incapaces de otorgar servicios a la población, por lo que carecían de la mayoría de ellos.

El afianzamiento y consolidación de las clases medias urbanas ocurrió durante la segunda mitad del siglo xix, lo cual significó un importante impulso para el desarrollo social, político y económico del país. Dicho sector estaba integrado por comerciantes pequeños y medianos, profesionistas, empleados públicos, propietarios de pequeños talleres artesanales y, en general, por personas que sabían leer y escribir. Estos hombres y algunas mujeres leían los periódicos y participaban en la vida política de maneras muy diversas. De tales sectores salieron los líderes de los más importantes movimientos antireeleccionistas en contra del gobierno de Porfirio Díaz.

Con el crecimiento de las clases medias, entre 1869 y 1903, las colonias de la Ciudad de México se multiplicaron: se formaron la Santa María la Ribera (figura 3.31), la Guerrero y la Teja; así como las colonias Limantour, la Candelaria, Atlampa y Peralvillo. A principios del

Para saber más

Conoce las condiciones laborales y sociales de la mujer en el siglo xix, en Tania Carreño, *Mujer: presencia social y laboral*, México, sep-Santillana, 2009 (Biblioteca Escolar).



Figura 3.31
La Ciudad de México vista desde el convento de San Cosme, en Santa María la Ribera (grabado de 1847).



Mientras tanto...

En noviembre de 1869 se inauguró el Canal de Suez, obra de ingeniería que conecta el mar Mediterráneo con el mar Rojo.

siglo xx surgieron las colonias Roma, Balsa y Condesa. Se construyeron tanto simples calles como fastuosas avenidas. Preocupadas por el aspecto de la urbe, las autoridades se dieron a la tarea de embellecer calzadas y paseos, como el de Reforma. Se erigieron estatuas y monumentos que sirvieron para adornar y para rendir homenaje a ciertos personajes de la vida política. La Ciudad de México debía transformarse para responder a las pretensiones de modernidad, al desarrollo urbano y a la construcción de la identidad nacional, tal como lo proponía el gobierno federal.

Rebeliones rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo

En el mundo rural, las cosas fueron bastante conflictivas. El cambio en el gobierno no supuso mejores condiciones de vida para indígenas y campesinos, ni para la vida de sus comunidades. El descontento se expresó de muchas maneras; las rebeliones, los pronunciamientos y las reclamaciones legales fueron algunas de las estrategias para demandar atención a los problemas. La **guerra de castas**, iniciada en Yucatán en 1847, continuó durante varias décadas hasta que, hacia finales del siglo, los mayas rebeldes quedaron confinados al pueblo de Chan Santa Cruz, en Quintana Roo. En Nayarit, en 1869, varios cientos de campesinos apoyaron la proclamación del **Plan agrarista** de Tezontepec, en el que reclamaban la devolución de tierras. Al año siguiente en Juchitán, Oaxaca, en el Istmo de Tehuantepec estalló una **rebelión indígena**, otra más en la larga historia de despojos y lucha de los juchitecos desde tiempos coloniales; esta vez en contra de los abusos del cacique regional Félix Díaz, hermano de Porfirio.

Años más tarde, en 1881, tuvo lugar otra rebelión de los pueblos zapotecos y zoques, entonces motivada por el conflicto de las tierras y las salinas, la carga fiscal y la imposición de autoridades municipales. La política porfirista continuó con la línea marcada por la reforma agraria liberal, y se multiplicaron las expropiaciones a comunidades a favor del proceso de deslinde y colonización, que provocó una gran concentración de tierras en pocas manos. Las haciendas, propiedad de mexicanos y también de grandes compañías extranjeras, se apropiaron de cerca de la cuarta parte del territorio nacional (**figura 3.32**).

La defensa de la comunidad indígena tuvo una de sus máximas expresiones en la organización del pueblo yaqui, encabezada por Cajeme, nombre con el que era conocido José María Leyva, quien organizó y cohesionó a la sociedad yaqui, se rebeló contra el Estado en 1875 y mantuvo una larga resistencia superior a 10 años en contra de las fuerzas federales,

hasta que sucumbió en 1887, cuando fue capturado y, más tarde, ejecutado. Al inicio de la década de los noventa, un nuevo enfrentamiento con comunidades rurales marcó al gobierno porfirista, la campaña de Tomóchic, en la que fuerzas federales combatieron contra los pobladores del pueblo del mismo nombre en la sierra de Chihuahua, dejando prácticamente devastado al pueblo y aniquilados a sus pobladores. Éstos son sólo algunos de los muchos casos de protesta y resistencia rural que ocurrieron durante toda la segunda mitad del siglo xx.

Muchas veces las autoridades recurrieron a la estrategia de deslegitimar a los movimientos opositores, valiéndose para ello del recurso de estigmatizarlos con denominaciones como las de "rebeldes" y "bandidos". En realidad, además de los pronunciamientos mediante los cuales pueblos, comunidades o pequeños grupos buscaban incidir en la vida política, también proliferaron las partidas de **bandoleros**. Se trataba de grupos de hombres que asaltaban a los transeúntes en los caminos o a las entradas y salidas de los pueblos y ciudades. Aunque representaron un problema constante, su presencia nunca fue tan grave como para poner en riesgo al régimen.

La **leva**, en cambio, fue motivo de gran descontento social entre los sectores populares más afectados por esta medida (**figura 3.33**). Ante la falta de hombres que participaran en las luchas para defender los intereses del Estado, las autoridades optaron por el enganchamiento forzoso. Esto es, hombres de todas las edades eran atraídos con engaños bajo promesas de trabajo y buenos salarios para enrolosarlos en el ejército. Sus familias quedaban desprotegidas, y ellos expuestos a los peligros de las guerras.

Los ferrocarriles y la transformación del paisaje

Pese a que en términos sociales los planes no marchaban muy bien, los gobiernos republicanos lograron consolidar los proyectos de comunicaciones en materia ferroviaria que habían iniciado años atrás. En 1850 se inauguró el tramo de vía que unía a Veracruz con el Río San Juan, cuya construcción tomó cerca de ocho años. Pero concretar la empresa de unir el puerto con la Ciudad de México tomaría tiempo; fue en el gobierno de Lerdo de Tejada cuando los esfuerzos dieron frutos y en 1873 se inauguró el servicio de esa vía férrea.



Figura 3.33
La leva implicaba el secuestro de hombres para el ejército. Este hecho fue denunciado por la prensa.

Figura 3.32
Fueron legendarios los malos tratos que muchos peones y jornaleros sufrían a manos de los terratenientes de la época.





Figura 3.34 El auge del transporte, particularmente del ferrocarril, fue considerado por mucho tiempo sinónimo de progreso.



Figura 3.35 El crecimiento económico demandó no sólo más brazos, sino el surgimiento de nuevas especialidades, como la de telegrafista.

En las décadas siguientes el desarrollo ferroviario continuó, y fue una de las principales preocupaciones de los gobiernos de González y de Díaz. Al iniciar la década de los ochenta existía un tendido de 5852 kilómetros y al iniciar el siguiente siglo éste se había extendido a 19280 kilómetros. Así, el paisaje nacional fue transformado por la presencia de vías férreas y por las impresionantes locomotoras, que atravesaban el territorio arrastrando vagones de pasajeros y de carga (**figura 3.34**).

La apertura y el mantenimiento de caminos fue una preocupación permanente durante el siglo XIX; la primera línea de diligencias empezó a operar en México con la finalidad de transportar personas y mercancías entre diferentes puntos del país. Con el inicio del nuevo siglo se inauguró también una nueva etapa en cuanto a comunicaciones en la Ciudad de México, pues empezó a funcionar la primera red de tranvías eléctricos.

Otro proyecto importante concerniente a las comunicaciones fue, sin duda, el desarrollo del **telégrafo**, cuyos primeros esfuerzos dieron fruto al ponerse en servicio la línea que comunicaba a la Ciudad de México con la de Puebla (**figura 3.35**). Un gran acontecimiento en el sector de las comunicaciones lo constituyó la introducción de la primera muestra de la tecnología radiofónica; así, en 1900 por medio de la radio se escuchó un mensaje de felicitación al presidente, por motivo de su quinta reelección.

Los proyectos modernizadores en arquitectura y desarrollo urbano se iniciaron también con la aplicación de las Leyes de Reforma. Tras la restauración de la república, muchos edificios destinados al culto o pertenecientes a la Iglesia fueron afectados por las políticas urbanísticas del gobierno. La transformación de las ciudades también se hizo evidente en el desarrollo de calles y avenidas, así como en su adorno y en la construcción de plazas y monumentos (**figura 3.36**).

GLOSARIO
Telégrafo. Sistema de comunicación que utiliza señales eléctricas para transmitir con rapidez, a través de líneas alámbricas, mensajes de texto escritos en código.



Figura 3.36 Alfred Briquet, *Monumento a Cuauhtémoc en Paseo de la Reforma*, c. 1888 (Nettie Lee Benson Latin American Collection).

Con el afán de modernizar la Ciudad de México se derrumbaron viejas construcciones para dar paso a nuevas, y así se transformaron tanto el centro como los suburbios. Se tiraron arcos, portales, algunas plazas de toros y en su lugar surgieron cafés, baños, academias, hoteles, hospitales y museos. Se ensayaron nuevas propuestas arquitectónicas al tiempo que se buscó regular el uso de los espacios. En 1889 se inició la construcción de un mercado en la plazoleta de Loreto, cuya característica principal era que se construiría con fierro y vidrio, y se inauguró el primer tranvía eléctrico (**figura 3.37**).



El primer tranvía eléctrico que salió de la Indianilla a Tacubaya fué puesto en marcha por el Ministro de Relaciones, licenciado Ignacio Mariscal, en representación del Presidente de la República.

Ya sabemos...

Durante el Porfiriato hubo gran desarrollo económico, pero las desigualdades y conflictos sociales se profundizaron.

Figura 3.37 Una revista de la época muestra la inauguración del tranvía eléctrico en la Ciudad de México; el primero salió de la estación de Indianilla a Tacubaya y fue puesto en marcha por el ministro de Relaciones, Ignacio Mariscal.

Integramos

3. **Contesta en tu cuaderno lo que se pide.**
 - » ¿Qué sistema político se instauró al caer el Segundo Imperio y quiénes fueron sus principales representantes?
 - » ¿Cuáles fueron los principios ideológicos fundamentales de estos gobiernos?
 - » ¿Qué conocemos como paz porfiriana?
 - Explica las condiciones sociales que dieron lugar a las rebeliones rurales.
 - Comenta con tus compañeros tus conclusiones.

Comenzamos

La Revolución

“Está para caer el fruto bien maduro de la revuelta intestina; el fruto amargo para todos los engreídos con una situación que produce honores, riquezas, distinciones a los que fundan sus goces en el dolor y en la esclavitud de la humanidad; pero fruto dulce y amable para todos los que por cualquier motivo han sentido sobre su dignidad las pezuñas de las bestias que en una noche de treinta y cuatro años han robado, han violado, han matado, han engañado, han traicionado, ocultando sus crímenes bajo el manto de la ley, esquivando el castigo tras la investidura oficial.

¿Quiénes temen la Revolución? Los mismos que la han provocado; los que con su opresión o su explotación sobre las masas populares han hecho que la desesperación se apodere de las víctimas de sus infamias; los que con la injusticia y la rapiña han sublevado las conciencias y han hecho palidecer de indignación a los hombres honrados de la tierra.

La Revolución va a estallar de un momento a otro. Los que por tantos años hemos estado atentos a todos los incidentes de la vida social y política del pueblo mexicano, no podemos engañarnos. Los síntomas del formidable cataclismo no dejan lugar a la duda de que algo está por surgir y algo por derrumbarse, de que algo va a levantarse y algo está por caer. Por fin, después de treinta y cuatro años de vergüenza, va a levantar la cabeza el pueblo mexicano, y por fin, después de esa larga noche, va a quedar convertido en ruinas el negro edificio cuya pesadumbre nos ahogaba.

Es oportuno ahora volver a decir lo que tanto hemos dicho: hay que hacer que este movimiento, causado por la desesperación, no sea el movimiento ciego del que hace un esfuerzo para librarse del peso de un enorme fardo, movimiento en que el instinto domina casi por completo a la razón. Debemos procurar los libertarios que este movimiento tome la orientación que señala la Ciencia. De no hacerlo así, la Revolución que se levanta no serviría más que para sustituir un Presidente por otro Presidente, o lo que es lo mismo un amo por otro amo [...].”

Tomado de Ricardo Flores Magón, “La Revolución”, en *Regeneración*, México, 19 de noviembre de 1910.



Figura 3.38 En 1900 los hermanos Flores Magón fundan el periódico *Regeneración*, uno de los pocos órganos de crítica severa al Porfiriato.

1. Reúnete en equipo, lean el texto y hagan lo que se indica.

Los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón (figura 3.38) fundaron y dirigieron el Partido Liberal Mexicano (PLM). En 1906, el PLM hizo público su programa y apoyó las huelgas en la fábrica textil de Río Blanco, Veracruz, y en la mina de Cananea, Sonora.

- Investiguen la biografía de los hermanos Flores Magón y sus propuestas políticas expuestas en el programa del PLM.
- Diseñen una línea del tiempo sobre estos hermanos, donde expliquen:
 - » ¿Cuáles eran sus orígenes, sus ideales y qué acciones implementaron para defenderlos?
- Relacionen en el texto anterior alguna de las propuestas políticas del PLM y escribanlas en el cuaderno.

Aprendemos

Durante la etapa porfirista, México consolidó su economía. El desarrollo industrial vivió una de sus mejores épocas. Se alcanzó la paz y el progreso, pero los beneficios llegaron sólo a unos cuantos y, en cambio, se obtuvieron a costa del sufrimiento de muchos. El escenario nacional estaba dominado por profundas desigualdades económicas, que debían su origen a la gran concentración de la riqueza en pocas familias, situación que contrastaba con la de millones de personas que se encontraban en la pobreza.

Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista

En las ciudades imperaban diferencias profundas entre los pocos que formaban la elite económica y el pueblo trabajador. Los primeros poseían las fábricas y los grandes comercios, eran propietarios de las empresas de comunicaciones (ferrocarriles, tranvías, coches, imprentas), controlaban las importaciones y exportaciones, desarrollaban las obras de servicios (desagües, entubado del agua, calles), construían los magníficos edificios y se beneficiaban del progreso material. Por otra parte, la clase obrera era explotada en largas jornadas de trabajo, con salarios muy bajos; debía vivir en pequeñas habitaciones en las que se hacinaban familias enteras, rodeadas de calles sucias y descuidadas. Las diferencias sociales eran abismales tanto en el campo como en las urbes. Las haciendas y minas se desarrollaban con la incorporación de nuevas tecnologías, mientras los trabajadores sufrían de las peores condiciones laborales.

También es cierto que durante el régimen de Porfirio Díaz se consiguieron importantes mejoras en varios aspectos: se consolidó el progreso económico, se avanzó en el desarrollo de la ciencia, se importaron descubrimientos tecnológicos, se fomentaron el arte y la cultura, se construyeron monumentales obras arquitectónicas y se modernizó el país. Respecto al tema de salud y seguridad social, el gobierno de Díaz inauguró importantes obras, como el Manicomio General de la Castañeda y la Penitenciaría de Lecumberri (figura 3.39).

Pero, como hemos visto, no todo fueron logros durante el gobierno porfirista. El régimen estuvo marcado por múltiples problemas; sobre todo en el medio rural, aunque también los hubo en el urbano.



Figura 3.39 A finales de su mandato, Porfirio Díaz se rodeó cada vez más de una camarilla de representantes del capital financiero. En la imagen de 1906, el gobernador de Chihuahua Enrique C. Creel y el gobernador del D. F. Guillermo de Landa y Escandón.



Mientras tanto...

El 22 de enero de 1905, la guardia imperial rusa disparó en contra de manifestantes pacíficos que querían presentar una petición al zar Nicolás II. El hecho se conoce históricamente como “el domingo sangriento”.

Uno de ellos, particularmente álgido en la vida pública del país, surgió tras la devaluación de la moneda de níquel, ocurrida en 1883. Al principio esta moneda se emitió con el propósito de resolver el problema de la escasez de moneda fraccionaria en el país; sin embargo, la depreciación arbitraria del metálico por parte de comerciantes y empresarios, quienes en sus transacciones la devaluaban entre 10 y 25%, provocó que la gente se amotinara exigiendo una solución. El malestar social ocasionado por los abusos en torno a la moneda de níquel llegó a su punto crítico en diciembre de 1883, cuando la gente enfurecida se lanzó a las calles y destruyó a su paso bienes del sistema de alumbrado y vidrieras de los establecimientos comerciales.

Otro momento significativo tuvo lugar en 1884, con motivo del reconocimiento por el gobierno federal de la deuda inglesa. La discusión de su aprobación en la Cámara de Diputados fue acompañada por la movilización de estudiantes y obreros, que durante noviembre se manifestaron en las calles de la Ciudad de México. En los días del conflicto, la represión suscitó detenidos y muertos, el descontento rebasó el centro de la capital y se extendió por los barrios populares, donde los inconformes atacaron los servicios públicos, como el alumbrado, el transporte y, aun, los establecimientos privados.

En 1892 la situación política provocó el descontento de estudiantes, periodistas y obreros, quienes se manifestaron en contra de la reelección. En mayo se llevó a cabo la gran movilización popular antirreeleccionista; la Ciudad de México fue testigo de enfrentamientos violentos entre grupos anti y proreeleccionistas. En respuesta a la convulsión proliferaron las detenciones de manifestantes; los principales dirigentes fueron procesados y condenados a varios meses de prisión.

Resolvemos

2. Observa las imágenes, analiza y contesta.

El 24 de mayo de 1886 se publicó en *La Patria Ilustrada* esta serie de caricaturas tituladas "Cómo se viaja en el ferrocarril del distrito".



- Responde las preguntas relativas a las caricaturas y coméntalas con tus compañeros.
 - » ¿Cómo consideras que las diferentes condiciones sociales podían afectar a cada sector de la población?
 - » ¿Te parece que estas condiciones se relacionan con el posterior estallido de la Revolución?
 - » ¿Piensas que hoy en día vivimos estas marcadas diferencias sociales?
- Explica y da algunos ejemplos.

Permanencia de un grupo en el poder

Durante el gobierno de Porfirio Díaz ocurrió un fenómeno de concentración y acumulación del poder político y económico en un reducido grupo de familias mexicanas y de compañías extranjeras. Si bien las elites eran las beneficiarias de las políticas gubernamentales, el aparato de gobierno no incluía a todas, lo que generaba descontento.

Los miembros de las clases altas que se sentían marginados del poder político, así como las clases medias y populares, resentían los efectos de tres décadas de gobierno porfirista. Ante la falta de soluciones políticas pacíficas a los conflictos sociales, económicos y, sobre todo, electorales, los grupos de inconformes se vieron orillados a optar por la lucha armada para derrocar al régimen de Porfirio Díaz.

En el primer momento, la lucha se había limitado a las cuestiones políticas, en particular la electoral, y había sido emprendida por las clases medias ciudadinas, pero la situación cambió cuando en 1910 Francisco I. Madero (1873-1913) hizo un llamado a tomar las armas para derrocar al gobierno de Díaz. Entonces las clases populares, y en particular las campesinas, tomaron un papel protagónico.

Huelgas y represión

En el ámbito del trabajo, desde 1870 se fundó el Gran Círculo Obrero de México, que defendía el derecho a la huelga. Los paros más conocidos son los de Cananea y Río Blanco; sin embargo, durante el Porfiriato hubo casi un centenar de huelgas, la mayor parte de ellas en la Ciudad de México, encabezadas lo mismo por panaderos que por obreros y otros muchos trabajadores de fábricas y comercios.

En Cananea, población ubicada en el estado de Sonora, los obreros de la mina de cobre se manifestaron en contra de las condiciones laborales imperantes en la empresa estadounidense Cananea Consolidated Copper Company y se declararon en huelga a principios de junio de 1906 (figura 3.40).

Los mineros demandaban mejores salarios y jornadas laborales más justas, entre sus principales peticiones.

El movimiento de protesta fue violentamente reprimido y utilizado como pretexto para que el propietario (no hay que olvidar que las minas pertenecían a compañías estadounidenses) solicitara apoyo de su gobierno, lo que propició la intervención en territorio mexicano del grupo armado de los *rangers*.

Las fuerzas rurales del régimen porfiriano también cumplieron una función destacada en la represión del movimiento. Ésta dejó 20 muertos y otros tantos heridos, además de varias decenas de detenidos.



Figura 3.40 Conforme se extendía el progreso económico para las empresas, los trabajadores exigieron mejoras en las condiciones de trabajo y salariales, manifestándolo abiertamente por medio de huelgas.

conect@mos

Las protestas obreras reflejaron los muchos problemas generados por la desigualdad, la pobreza y las políticas del gobierno. Un ejemplo es Cananea. Visita www.redir.mx/SCH2-150 para que conozcas más.

Comenzamos

Durante la segunda mitad del siglo XIX el paisajismo fue tema central de la pintura; se crearon magníficas vistas de valles y montañas de distintas regiones que enaltecieron el ser nacional. Así, la pintura abandonó los temas religiosos que habían predominado por tanto tiempo y los sustituyó por cuadros en que se trazaban asuntos históricos o se retrataba el paisaje del país. El paisajismo y el costumbrismo fueron corrientes utilizadas por artistas mexicanos, desde la literatura hasta los grabados para recrear imágenes del ser nacional (figura 3.43).



Figura 3.43 Vista del Pico de Orizaba, Joaquín Clausell (1866-1935).

1. Investiga y compara.

- La pintura de Joaquín Clausell estuvo claramente influida por el impresionismo francés.
- Indaga acerca de la vida de este personaje, las características del impresionismo e identifícalas en su obra.
- Busca imágenes de otras obras de Clausell y de otros artistas impresionistas e identifica qué elementos tienen en común.
- Con las obras que recopilares, organice una exposición donde hablen de la influencia del impresionismo durante el periodo prerevolucionario en México.

Aprendemos

Con la afirmación del liberalismo como primera fuerza política en el país, el derrumbe de las ambiciones monarquistas de los conservadores y el establecimiento de gobiernos federales que ejercieron un importante control sobre el territorio, se fortaleció el proceso de consolidación de una identidad nacional y en la formación de una cultura propia.

Politización: Prensa y folletería

Durante el siglo XIX, los impresos constituyeron un importante referente de la vida política y del espacio público en general. Por medio de folletos, hojas sueltas, volantes y periódicos (diarios, semanales o quincenales, entre otros), los diferentes actores expresaron posiciones políticas, hicieron campañas a favor o en contra de algún candidato, dieron notoriedad a ciertos personajes y pusieron en el centro de la atención determinados sucesos.



Figura 3.41 Las fábricas de textiles tuvieron un repunte importante durante 1900, pero este crecimiento económico no se reflejó en la calidad de vida de los trabajadores.



Figura 3.42 Nota periodística de la huelga de Río Blanco, en 1908. Se refiere al hecho como a un motín.

El descontento de los trabajadores se expresó en varias regiones. También en 1906, en Puebla y Tlaxcala estallaron huelgas en demanda de mejores condiciones laborales. El gobierno intentó fungir como árbitro entre patrones y obreros, pero en los hechos se limitó a respaldar la estrategia de los propietarios y ordenó la reanudación de labores (figura 3.41).

Una fuerte protesta surgió en la fábrica de tejidos ubicada en Río Blanco, en el estado de Veracruz, durante enero de 1907. Los obreros que habían perdido su empleo por la decisión de los patrones de cerrar la fábrica se sintieron agraviados y, enardecidos, atacaron con violencia las instalaciones que se encontraban paralizadas. La respuesta fue una represión brutal que arrojó varios centenares de víctimas, entre muertos, heridos y encarcelados (figura 3.42).

Las bases del régimen estaban fuertemente dañadas. En 1906, los hermanos Ricardo (1873-1922) y Enrique (1877-1954) Flores Magón fundaron el Partido Liberal Mexicano con la finalidad de intervenir en la vida política en contra del régimen. Caracterizado por sus ideas radicales, el movimiento de los Flores Magón adoptó un carácter antisindicalista.

Integramos

3. Responde en tu cuaderno las preguntas.

- ¿Cuál era la situación social en México durante el gobierno de Porfirio Díaz?
 - ¿Qué circunstancias propiciaron la ola de huelgas que se declararon en el país?
 - ¿Cuál fue la posición del gobierno ante las demandas de los trabajadores?
- Contrasta tus respuestas con las de tus compañeros y anoten sus conclusiones.

Ya sabemos...

Las profundas desigualdades económicas, que debían su origen a la gran concentración de la riqueza en unas cuantas familias durante el Porfiriato, contrastaba con la pobreza en la que vivían millones de mexicanos.



Figura 3.44 Uno de los órganos más conservadores de la época fue el diario *Siglo XIX*.

En las primeras décadas del siglo XIX existieron muy pocos periódicos. Entre 1810 y 1820, tras la lucha de Independencia y los posteriores debates para la organización de la república, los folletos se convirtieron en el principal instrumento para la difusión y la discusión de ideas; se imprimieron más de mil títulos en esos años. Se trataba de cuadernillos de tamaños variados y con diferentes números de páginas, dedicados a un tema particular. Conforme fue avanzando el siglo, su importancia disminuyó y, en contraste, las publicaciones periódicas empezaron a ganar terreno.

No todas las publicaciones eran del mismo estilo ni iban dirigidas a las clases sociales en general. Además, existían muchas diferencias regionales, había lugares donde se imprimían gran cantidad de publicaciones, como la Ciudad de México, y otros donde apenas se contaban algunos títulos. Cabe recordar que en el país había gran analfabetismo, lo que constituía un freno al desarrollo de la prensa periódica, pero la lectura en voz alta en las reuniones permitía que quienes no sabían leer también se enteraran.

A pesar de ciertas limitaciones, los periódicos se volvieron el medio de difusión de ideas y causas políticas. Así, para los partidos y los principales personajes políticos fue el escenario de sus confrontaciones y disputas. Éstos habían comprendido la importancia de los periódicos como vehículos para transmitir y divulgar sus propuestas, por lo que los usaban en sus luchas por el poder. En la década de los sesenta, tanto los conservadores como los liberales tenían sus órganos de prensa y mediante ellos dialogaban con sus aliados o se enfrentaban a sus oponentes.

Durante el Segundo Imperio, la prensa sirvió a los liberales mexicanos para criticar y atacar al gobierno de Maximiliano. En la década de los setenta, los periódicos se alinearon alrededor de los principales caudillos liberales: Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz. Los tres querían ocupar la presidencia del país, y los periódicos les servían en sus campañas para lograrlo. El gobierno buscó crear o subvencionar impresos que apuntalaran su labor. También los grupos opositores al gobierno los usaron como una estrategia para difundir sus ideas y atacar al régimen en el poder.

Para combatir al porfirismo, los jóvenes estudiantes que formaron el movimiento antieleccionista crearon en 1893 el periódico *El Demócrata*. Hacia finales del siglo, el movimiento encabezado por los hermanos Flores Magón expuso su ideario desde las páginas del periódico *Regeneración* (1904, San Antonio Texas). Mientras tanto, los periódicos aumentaron en importancia y alcanzaron las cifras de tirajes más altas hacia finales del siglo XIX. Durante esta centuria, los diarios más importantes fueron *El Siglo Diez y Nueve* (figura 3.44), *El Monitor Republicano* y *El Imparcial*. Este último fue el primer diario que utilizó linotipos y rotativas e hizo grandes tiradas que, hacia principios del siglo XX, rebasaron los 50 000 ejemplares; su costo era de un centavo.

Conforme avanzaba el siglo XIX surgieron cada vez más imprentas y se modificó el formato de los impresos, así como los intereses políticos y culturales de los editores. Además de periódicos, se produjeron muchas revistas que solían pertenecer a asociaciones culturales, tanto en la Ciudad de México como en otras ciudades del país. En ellas se publicaban artículos, ensayos o textos literarios y, en ocasiones, políticos. Este tipo de impresos desempeñaron una función importante para la sociedad de la segunda mitad del siglo XIX, pues se convirtieron en órganos difusores de la cultura nacional, así como en un espacio en que los intelectuales



Figura 3.45 El encabezado de la revista *Violetas del Anáhuac* anunciaba orgulosamente ser un periódico literario redactado por señoras.

expresaban sus ideas literarias y políticas. Entre las más reconocidas se encuentra *El Renacimiento*, creada y dirigida por Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893), y cuya duración fue larga.

En las últimas décadas del siglo, las revistas dirigidas a un público lector femenino también cobraron importancia. Algunas no sólo fueron hechas para mujeres, sino por ellas. Desde la década de los ochenta, las mujeres participaron activamente en el periodismo. *Violetas del Anáhuac*, publicada entre 1887 y 1889, estuvo dirigida por Laureana Wright. En sus páginas se hablaba lo mismo de literatura que de política (figura 3.45).

Asimismo, circularon impresos de otro tipo, como los *Calendarios*, los *Almanaques* y los *Presentes Amistosos*, en los que se publicaban consejos varios, instructivos, recetas de cocina, así como literatura de divulgación. Todos sobrevivían gracias a los suscriptores, quienes pagaban una cuota para recibir sus ejemplares con regularidad, ya que los anuncios publicitarios todavía no se convertían en la principal fuente de ingresos de la prensa periódica.

Antonio Vanegas Arroyo (c. 1850-1917)

Entre 1880 y 1924 funcionó la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, quien fue conocido como "el impresor popular"; en ella se publicaron cancioneros, recetas de cocina, discursos patrióticos, comedias para niños, etcétera. También se imprimieron periódicos como *Gaceta callejera* (figura 3.46), *El boletín*, *El jicote*, *El teatro*, *El centavo perdido* y otros. Uno de los principales colaboradores de Vanegas fue el artista José Guadalupe Posada.



Figura 3.46 *Gaceta callejera*, "Inmemorables recuerdos de la plaza de toros en Mixcoac, inauguración verificada el 20 de mayo de 1894".

Ya sabemos...

Con el establecimiento de gobiernos federales se trabajó en la consolidación de una identidad nacional y en la formación de una cultura propia.

Asociaciones e institutos de ciencias y artes

Las **asociaciones culturales** fueron organizaciones muy importantes para los artistas, intelectuales y, en general, para todas las personas interesadas en algún campo de las artes o el pensamiento. Tan común era reunirse en ellas que entre 1832 y 1866 se crearon alrededor de 30; aunque obtuvieron mayor éxito entre 1867 y 1889, cuando la cifra se elevó a más de 120.

Junto con las asociaciones culturales, otro espacio muy importante lo constituyeron las **veladas literarias**. En salones de casas particulares se daban cita poetas, músicos, pintores, actores, políticos y mucha gente para declamar poemas, tocar el piano, representar alguna escena de una nueva obra y, sobre todo, para conversar e intercambiar información sobre asuntos culturales y políticos. El mundo político también se vio poblado por la formación de grupos, sobre todo hacia finales del Porfiriato, cuando proliferaron los **clubes políticos**.

Espacios fundamentales para la instrucción formal lo constituyeron los institutos de ciencias y artes que se establecieron en el país. Durante ese siglo, en dichos sitios se formó gran parte de la clase intelectual y política. Los nombres variaban de un lugar a otro; así, encontramos que algunos se llamaban de ciencias y artes, otros eran científicos y literarios, algunos más sólo institutos de ciencias. En ellos se impartían conocimientos de educación media y superior; en cuanto a estos últimos se formaba a los estudiantes en materias como jurisprudencia, medicina e ingeniería, entre otras. En Oaxaca, por ejemplo, Porfirio Díaz asistió al Instituto de Ciencias y Artes para estudiar la carrera de leyes, que, sin embargo, no concluyó.

La educación pública y las escuelas normales

El largo periodo de gobierno de Porfirio Díaz proporcionó al país la estabilidad suficiente para que nuevas corrientes de pensamiento renovaran los aires nacionalistas. Una importante influencia en el mundo cultural y científico fue, sin duda, la introducción y difusión del **positivismo**. Los seguidores de esta corriente consideraban que la mejor forma de alcanzar el **progreso nacional** era por medio de la educación y de la ciencia, por ello se dieron a la tarea de impulsar su desarrollo en el país.

En 1869 se expidió la Ley orgánica de instrucción pública, en que se establecía que la educación primaria sería gratuita, obligatoria y mixta. Con esta ley se suprimió la enseñanza

religiosa, lo que constituyó un giro fundamental en la política educativa, al sustraer del control de la Iglesia la formación de los individuos. Ahora se buscaba que la educación formara ciudadanos y no feligreses. Con este impulso creció el número de instituciones públicas dedicadas a las diferentes ramas de la educación, desde la instrucción primaria hasta la profesional. Aunque el esfuerzo era constante, los resultados no fueron del todo alentadores. Los índices de analfabetismo continuaron como un grave problema, especialmente en el mundo rural. La educación superior se reorganizó con la guía de Gabino Barreda (1818-1881) y la filosofía positivista (figura 3.47).



Figura 3.47 Gabino Barreda fue el primer director de la Escuela Nacional Preparatoria. Introdujo el método científico en la enseñanza elemental.

Clasicismo, romanticismo y modernismo

En el contexto del proyecto educativo la historia desempeñó una función preponderante, pues empezó a escribirse una historia de carácter oficial dedicada a exaltar a los **héroes nacionales**, a narrar episodios conmovedores por su dramatismo y aleccionadores por las dimensiones de la hazaña en defensa de la patria: tal como el padre Hidalgo al tocar las campanas de la iglesia de Dolores y convocar al pueblo a luchar por la independencia, o el general Ignacio Zaragoza al resistir valientemente con su escasa tropa, frente al embate del gran ejército francés.

Con el afán de construir la **identidad nacional** propia de los mexicanos los intelectuales indagaron en el lejano pasado indígena, particularmente en el azteca, la auténtica esencia del ser mexicano y se esforzaron por rechazar el pasado inmediato, esto es, negaron la importancia de la presencia española y de la etapa colonial. Se reivindicó la historia prehispánica y se buscaron en ella los valores y cualidades más encomiables, tales como la dignidad, la valentía, el honor, la templanza y la sobriedad; por ejemplo, Cuauhtémoc soportando la tortura de que se le quemaran los pies antes que confesar dónde se encontraba el tesoro. Sin duda, esas cualidades hacían de la mexicana una raza heroica y ejemplar.

En la construcción del nacionalismo mexicano, la novela y la historia unieron esfuerzos. Vale la pena destacar *El periquillo sarniento*, de Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1827); *El pistol del diablo* (1859), de Manuel Payno (1810-1894); las obras, tanto históricas como literarias de Guillermo Prieto (1818-1897) o de Vicente Riva Palacio (1832-1896). No todo lo que se publicó en aquellos años favorecía el proyecto nacional; también se escribieron novelas en contra del gobierno republicano, tal como lo hizo José María Roa Bárcena (1827-1908) en *La quinta modelo*, en 1870; o Heriberto Frías con *Tomóchic*, la novela por entregas que publicó en las páginas de *El Demócrata* en 1893.

Acorde con los tiempos políticos, el arte del siglo XIX experimentó sus propios procesos. El clasicismo —que a principios de la centuria influyó fuertemente en el ámbito musical— se fue diluyendo ante el embate de las nuevas corrientes artísticas y estéticas, como el Romanticismo. Éste predominó en la literatura desde la década de los veinte y hasta el triunfo definitivo de la república sobre el Segundo Imperio, ocurrido en 1867.

El Romanticismo es una corriente artística que se caracteriza por el tono sentimental y melancólico, por el rechazo a la razón y el apego hacia los temas rurales e históricos. Los escritores románticos se sumaron a un proyecto más amplio que definió el arte de ese siglo: el proyecto nacionalista.

Desde sus diferentes áreas de interés, cada artista procuró mexicanizar su obra. Por ejemplo, los escritores consideraban imprescindible crear una identidad propia para el país y así generar sentimientos patrióticos en los receptores para que estuvieran orgullosos de su origen mexicano.



Mientras tanto...

En 1862, el escritor Víctor Hugo publica en Francia su novela *Los miserables*.

GLOSARIO

Positivismo. Sistema filosófico que considera que el único conocimiento válido es aquel que surge del método experimental.

conect@mos

Dios nunca muere, de Macedonio Alcalá, es un ejemplo del romanticismo. Conoce más sobre su vida y obra en www.redir.mx/SCH2-157

Resolvemos

2. Responde y debate.

- » ¿Qué entiendes por *nacionalismo* e *identidad nacional*?
- » ¿Qué elementos culturales son aptos para ilustrar lo que consideras *identidad nacional*?
- Organiza con tu grupo una discusión en clase y elaboren dos mapas mentales en los que desarrollen ambos conceptos.

Paisajismo en la pintura

El furor nacionalista también envolvió a las artes plásticas. Durante la segunda mitad del siglo XIX, los temas religiosos —de los que se había ocupado la pintura por tanto tiempo— se sustituyeron por lienzos en los que se trataban asuntos históricos o se retrataba el variado paisaje del país. Los pintores, tanto mexicanos como extranjeros radicados en México, plasmaron en sus obras las costumbres, los colores y el folclor populares, así como los principales acontecimientos políticos (figura 3.48).

Algo similar sucedió con la escultura. Durante el Porfiriato se crearon grandes obras para enaltecer y recordar a los héroes de la patria. Esos monumentos se usaron, principalmente, para adornar el Paseo de la Reforma, donde aún hay muchos de ellos. En la arquitectura dos corrientes convivieron durante esos años: por un lado la francesa, que tomaba como inspiración los modelos europeos, y por otro, la arquitectura antigua mexicana. En la pintura, el paisajismo cobró fuerza en la década de los setenta y su mayor representante fue, sin duda, José María Velasco (1840-1912). Hacia finales del siglo convivieron el modernismo, con representantes como Julio Ruelas (1870-1907) y el impresionismo, donde sobresalió la obra de Joaquín Clausell (1866-1935).

En la música también hubo cambios importantes. La primera temporada de ópera se efectuó en nuestro país en la década de los treinta. Mientras que en los teatros la música culta ocupaba el escenario, en las fiestas los ritmos populares llenaban el espacio con sus variantes regionales, muchas de ellas mezcla de sonidos hispanos con los de la tradición indígena. Algunos de estos elementos se incorporaron a la música culta y de salón.



Figura 3-48
Algunos pintores europeos también retrataron las costumbres mexicanas, como el alemán Carl Nebel (1805-1855), quien publicó en 1836 un libro llamado *Viaje pintoresco y arqueológico por la parte más pintoresca de México*.

También hubo compositores mexicanos dedicados a cultivar otros géneros, desde las marchas y los himnos hasta los vales; ése fue el caso de Juventino Rosas (1868-1894), cuya obra *Sobre las olas* ha perdurado hasta nuestros días. Quizá el aspecto más significativo de la trascendencia de la música en la formación y propagación del sentimiento patrio lo constituyeron las composiciones de himnos estatales y del nacional. El Himno Nacional Mexicano

es el más claro ejemplo de la exaltación patriótica, tanto en su composición musical como en su letra (figura 3.49).

El teatro fue un protagonista importante en la vida pública de México durante el siglo XIX. A los teatros del país llegaban compañías internacionales que viajaban por el mundo ofreciendo funciones de ópera, de **opereta** y de zarzuela. Eran un espacio de convivencia y socialización: ahí acudían desde el presidente hasta los artesanos; desde las damas más elegantes hasta las costureras o las sirvientas. Los diversos sectores de la sociedad se daban cita en el teatro, de tal suerte que por sus pasillos y salas circulaba mucha información. La gente podía conversar y enterarse de las últimas novedades. Sin embargo, también fue un instrumento fundamental en las luchas políticas. Por ejemplo, *Los mártires del pueblo*, de Alberto Bianchi, fue una obra censurada por el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, pues en ella se exponía la situación de pobreza y explotación de los sectores populares y se denunciaban prácticas implementadas por el gobierno, como la leva, en perjuicio de los miembros de esos sectores.

Influencias y modas extranjeras

Un elemento muy importante de la sociedad mexicana del último tercio del siglo XIX fue la fuerte influencia que recibió de Europa, de países como Francia, Inglaterra, España y Alemania. Los extranjeros fundaron en México clubes y casinos donde se reunían para reproducir y difundir aspectos de sus respectivas culturas.

Francia constituyó un referente obligado en las artes, la arquitectura y la moda. El afrancesamiento —visible tanto en edificios como en avenidas y monumentos, que inició durante la breve presencia del emperador Maximiliano— alcanzó su mayor esplendor durante el Porfiriato, cuando se transformó el centro de la Ciudad de México.

Las damas y caballeros pertenecientes a los sectores más altos de la sociedad adquirían sus ropas en París; los que no podían comprarlas ahí, copiaban los modelos (figura 3.50). Pero no sólo en la vestimenta se reflejó la influencia del extranjero, sino en muchos otros asuntos como los deportes, la comida, el afán modernizador, las corrientes higienistas y el control de la vagancia, entre otros.



Figura 3-49
El Himno Nacional Mexicano se interpretaba en los hogares que tenían piano.

GLOSARIO
Opereta. Género teatral derivado de la ópera; se originó en París. Los argumentos y la música de estas obras eran ligeros.

Integramos

3. Analiza y contesta las preguntas en tu cuaderno.

- Explica la importancia de los impresos del siglo XIX para la vida política nacional.
 - » ¿En qué consistían las veladas literarias?
- Según la filosofía positivista,
 - » ¿cuál era la función de la educación en un país?
 - » ¿cómo influyeron las artes en el furor nacionalista decimonónico?
- Intercambia tus respuestas con un compañero y, en caso necesario, ayúdense para complementar su trabajo.



Figura 3-50 Las damas mexicanas preferían la moda francesa que se veía en *Magasin des demoiselles*, 1869.

En las últimas décadas del siglo XIX, el cine mudo fue un acontecimiento que transformó a gran parte del mundo occidental. Hacia finales del siglo, en 1895, Louis y Auguste Lumière crearon el cinematógrafo. En 1896, arribaron a México Claude Ferdinand Bon Bernard y Gabriel Viere, comisionados por los Lumière, para presentar el nuevo invento a Porfirio Díaz. Hubo proyecciones privadas para el presidente, su gabinete y su familia, y se efectuó la primera proyección pública. También se rodó la primera cinta mexicana en la que aparece "El presidente de la república paseando a caballo en el Bosque de Chapultepec" y otros cortometrajes.

Menos de una década después de que el cinematógrafo llegara a México, en 1906 el nuevo divertimento cobraba fuerza entre la sociedad capitalina, que vio reproducirse los salones destinados a la proyección de imágenes en movimiento. En ese mismo año apareció el primer largometraje producido por Enrique Rosas en el país; se trataba de una especie de documental en que se mostraban escenas de la visita que hizo Porfirio Díaz a Yucatán, "Fiestas presidenciales en Mérida". El mismo Rosas filmó años más tarde *El automóvil gris* (1919), cinta que mostraba desde muy temprano otra faceta del cine. En ella se narraban los crímenes de una banda real de asaltantes que aterrizaron a la Ciudad de México en 1915 (figura 3.51).

En los años veinte del siglo XX, el cine incorporó el sonido y se crearon las primeras cintas sonoras. La primera película mexicana con audio fue *Santa* (1931), una adaptación de la novela de Federico Gamboa, publicada en 1903, que narra las desventuras de una jovencita que abandonó su hogar. Para entonces, los contenidos cinematográficos ya no sólo buscaban documentar la realidad y la vida cotidiana; el cine mexicano descubrió una expresión propia mediante la ficción, que encontró en el melodrama su máxima fuerza hacia los años cuarenta y cincuenta, conocida como la época de oro. Las temáticas más explotadas fueron la Revolución, la vida en el campo mexicano y en las haciendas, pero también los cambios que experimentaban las grandes ciudades que se modernizaban.

Hacia los años sesenta comenzó una etapa de crisis para esta industria. No obstante, en la década de los noventa, la industria adquirió renovados bríos al surgir un nuevo grupo de directores y actores que conformaron la generación de lo que se llamó "nuevo cine mexicano". Se crearon fideicomisos gubernamentales para apoyar —y revivir— el séptimo arte nacional. Para el cierre del siglo XX, el cine mundial experimentaba ya importantes cambios. Gracias a la digitalización, las animaciones computarizadas y la tercera dimensión se abrieron grandes posibilidades de creación no sólo narrativas, sino también visuales.

Resolvemos

1. Consigue alguna película de la época de oro del cine mexicano.
 - Reséñala por escrito.
 - » ¿Piensas que el país retratado en ella sigue vigente?
 - » ¿Qué diferencias destacarías?
 - Comparte tu análisis con tus compañeros.



Figura 3.51 Cartel publicitario de la película *El automóvil gris*, Difusión cultural, UNAM.

Al mediar el siglo, algunos periódicos se ocuparon de incluir caricaturas políticas y, poco a poco, creció el número de publicaciones con ese tipo de ilustración. La primera caricatura política se divulgó en México en abril de 1826, en el periódico *El Iris*, pero sólo hacia finales de 1840 se introdujo de manera regular, como parte integral de las publicaciones periódicas. Durante esa década aparecieron *Don Simplicio* y *El Gallo Pitagórico* en 1845, y *El Calavera* y *Don Bullebulle*, publicados en 1847. Así empezó a establecerse en el universo periodístico el uso de la caricatura.

Entre 1860 y 1870 proliferaron los títulos que hicieron de la caricatura su principal recurso periodístico, pues la usaban como arma para atacar a sus contrincantes políticos (figura 3.52). Así, por ejemplo, mediante las caricaturas de *La Orquesta* se criticaron las reelecciones de Benito Juárez y también al Segundo Imperio. En 1874, Vicente Riva Palacio y José María Villasana pusieron en circulación un semanario llamado *El Ahuizote*; en él criticaron ferozmente al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. Años más tarde, durante la administración de Porfirio Díaz, otro grupo de periodistas y caricaturistas, colaboró para dar vida a un periódico inspirado en el anterior y por ello lo llamaron *El Hijo del Ahuizote*, que empezó a publicarse en 1885, con el objetivo de criticar a su régimen.

Si bien en algunos periódicos el tema político había dominado durante las décadas anteriores —en particular en lo referente a la lucha partidista y la crítica al Poder Ejecutivo federal—, a partir de 1880 éste perdió centralidad, y el foco de atención se desplazó hacia los temas y problemas sociales. Así, desde 1883, en al menos dos periódicos capitalinos, *La Patria Ilustrada* y *La Época Ilustrada*, las cuestiones políticas y las sociales compartieron el espacio de la caricatura.

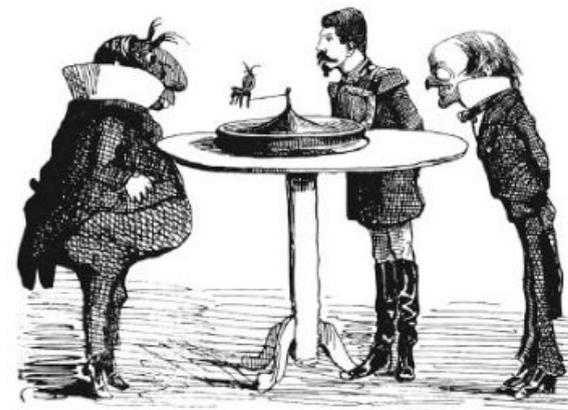


Figura 3.52 En este cartón se representó a los tres candidatos a la presidencia para el periodo 1871-1875; Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz. La caricatura muestra una ruleta con una silla presidencial, el título alude a la crítica que suscitó la reelección de Juárez. *Dejemos que la suerte decida pero sin trampas*, julio de 1871.

Resolvemos

1. Revisa durante una semana dos periódicos diferentes y analiza las caricaturas que publican.
 - Haz un cuadro comparativo en tu cuaderno.
 - » ¿Cómo se representa en una fuente y en otra a los actores políticos y sociales que retratan?
 - » ¿Notaste si se utilizan modelos preconcebidos, es decir, estereotipos para representar a los diferentes personajes? Explica en tu cuaderno.

- ¿DE QUÉ MANERA GUILLERMO PRIETO COMPAGINÓ LA REALIDAD NACIONAL CON SUS ACTIVIDADES LITERARIAS?
- ¿CUÁL FUE LA INFLUENCIA DEL PENSAMIENTO LIBERAL EN LA ACTIVIDAD LITERARIA DE GUILLERMO PRIETO?

Lee.

Guillermo Prieto

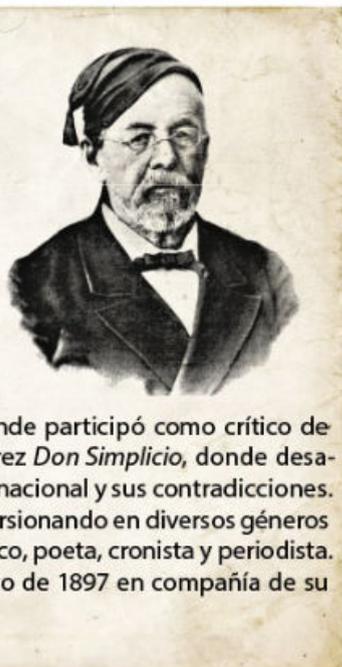
Nació en 1818 y murió en 1897, testigo de la vida y los acontecimientos que cimbraron el país durante prácticamente todo el siglo XIX. Su padre murió cuando tenía 13 años, su madre perdió la razón con este acontecimiento. Desamparado, trabajó como empleado en una tienda de ropa, y bajo el patrocinio de Andrés Quintana Roo, obtuvo una plaza en la Aduana y se inscribió en el Colegio de San Juan de Letrán para continuar sus estudios.

Empezó su carrera como redactor en el *Diario Oficial* durante el periodo de Anastasio Bustamante.

Tiempo después ingresó a *El Siglo Diez y Nueve*, donde participó como crítico de teatro, colaboró en *Monitor* y fundó con Ignacio Ramírez *Don Simplicio*, donde desarrolló una gran capacidad de percepción de la realidad nacional y sus contradicciones.

Se desarrolló en el ámbito literario ampliamente, incursionando en diversos géneros con el sobrenombre de *Fidel*; destacó como literato, crítico, poeta, cronista y periodista.

Murió en Tacubaya, Ciudad de México, el 2 de marzo de 1897 en compañía de su segunda esposa, Emilia Golard.



La historia es vida, refleja cómo fue la vida de un país y de sus habitantes. Guillermo Prieto registró de manera variada y puntual la época en que vivió; para conocer un poco de la vida en México durante el siglo XIX, estudiarás dos de sus obras: *Memorias de mis tiempos* y *El Romancero Nacional*.



Guillermo Prieto tenía una forma peculiar de describir la vida capitalina: hacía referencias detalladas sobre cada uno de los eventos que encontraba a su paso, desde la descripción de la ciudad hasta los árboles de las plazas.

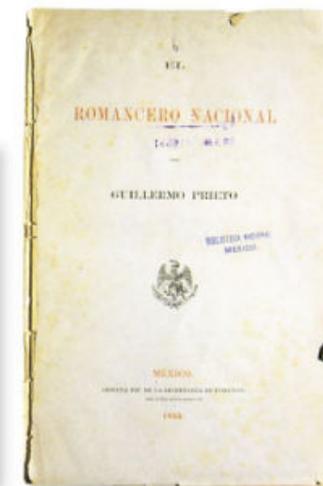
“San Ángel era considerado como el centro de placeres que ofrecía mayor animación, y en efecto, pudo contar temporadas deliciosas... como se sabe, es un laberinto de vergeles, de huertas de aguas cristalinas, de lomeríos pintorescos y paisajes deliciosos; domina el Valle de México y se perciben aéreas arboledas, las torres y bóvedas de la Parroquia del Carmen y sus edificios blancos y alegres en medio de las verdes milpas y los visos de oro de sus riquísimos trigales...”

Tomado de Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 1985, p. 63 (Sepan Cuántos, 92).

Además de las crónicas en que detalló la vida cotidiana de la época, Guillermo Prieto escribió acerca de temas políticos, históricos y económicos.

“Los tres asuntos que quedaron dominando la atención pública, provocando el espíritu de la rebelión y preparando los planes que ya había concebido cierto número de patriotas fueron: la invasión del conde Raousset de Boulbon a la República, el tratado de la Mesilla en que se toleraron groseros atropellos a los derechos de la Nación, en que tan mal figuró D. Francisco de P. Arrangoiz, y quien pasa como sobre ascuas sobre este negocio en su historia...”

Tomado de *Ibidem*, p. 553.



Como todo personaje inmerso en su propia época, Prieto trató sobre temas que marcaron el destino nacional, como la guerra de Independencia. Hizo composiciones poéticas para cada protagonista y los momentos más importantes que determinaron esta lucha.

“Escuchan de pié los montes,
De lejos miran los valles,
Y la plaza de Acatempan
Mece en el viento sus árboles,
Para cubrir con su sombra
A los bravos militares
De Iturbide valeroso
Y de Guerrero indomable
Ellos están frente a frente
Sin rencor y sin dañarse,
Mirando limpios los cielos
Y sin trascender a sangre...”

Tomado de Guillermo Prieto, “Romance de Acatempan”, en *Romancero Nacional*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885, p. 706.



Guillermo Prieto de igual forma destacó en puestos públicos, fue diputado del Partido Liberal en varios periodos, desempeñó una función importante durante el Congreso Constituyente de 1857, y fue ministro de Hacienda en el gobierno de Mariano Arista, Juan Álvarez y Benito Juárez.

Lee el texto y subraya la respuesta correcta en los reactivos del 1 al 5.

"El joven López de Santa Anna combatió contra las fuerzas insurgentes, primero contra los seguidores de Hidalgo, luego los de Morelos y después contra los de otros jefes independentistas [...] En marzo de 1821, en el puerto de Veracruz, se supo del acuerdo entre las tropas del rebelde Vicente Guerrero y las de Agustín Iturbide representante de las fuerzas españolas para proclamar la independencia mexicana y constituir el ejército de las Tres Garantías. El capitán López de Santa Anna se enteró de tal suceso y se volvió insurgente, en Córdoba se puso a las órdenes del general Guadalupe Victoria. [...] tiempo después luchó contra él [...] entre 1833 y 1855, López de Santa Anna fue 11 veces presidente del país".

Tomado de *Personajes veracruzanos*, disponible en http://portal.veracruz.gob.mx/portal/page?_pageid=153,4202613&_dad=portal&_schema=PORTAL (Consulta: 21 de mayo 2013).

- El texto narra los inicios del periodo santanista, durante el cual la dificultad para consolidar un proyecto de nación se debió a
 - la profunda división entre las tendencias políticas.
 - la petición de Texas de establecerse como estado independiente.
 - la inestabilidad provocada por la ocupación estadounidense.
 - el nombramiento de gobiernos interinos por Santa Anna.
- El centralismo, postura política imperante en el periodo santanista, consistía en
 - dotar al gobierno de amplias atribuciones para el control de algunos estados.
 - dotar al presidente de amplias atribuciones para el control del país.
 - permitir que cada estado del país elaborara su propia legislación.
 - encauzar los esfuerzos nacionales a la mejoría de la capital y del centro del país.
- Sistema que les permitía a los estados conservar el dominio de sus regiones, mantener la soberanía, dictar sus propias leyes y constituciones.
 - Centralismo
 - Absolutismo
 - Federalismo
 - Anarquía
- Durante su gobierno, Santa Anna elegía un representante interino, mientras él
 - viajaba para negociar la deuda extranjera.
 - establecía acuerdos para la venta de Texas.
 - luchaba al frente del ejército mexicano.
 - cobraba los impuestos personalmente.
- A pesar de ser elegido presidente en 11 ocasiones, el periodo de gobierno efectivo de Santa Anna duró
 - tres años.
 - seis meses.
 - seis años.
 - tres sexenios.

Lee el texto y subraya la respuesta correcta en los reactivos del 1 al 4.

Estrofa II ¡Guerra, guerra sin tregua al que intente de la patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones, en las olas de sangre empapad.
¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle, los cañones horrisonos truenen, y los ecos sonoros resuenen con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

Coro
Mexicanos, al grito de guerra, el acero aprestad y el bridón, y retiemble en sus centros la tierra al sonoro rugir del cañón.

Tomado de Francisco González Bocanegra, letra del *Himno Nacional Mexicano*, 1854.

- El Himno Nacional Mexicano ha representado la máxima expresión de
 - regionalismo y defensa del territorio estatal.
 - identidad nacional y defensa de la patria.
 - identidad nacional y defensa del ser humano.
 - religiosidad y amor a la patria.
- El nacionalismo en el periodo santanista significó para México
 - la construcción de la identidad de nación.
 - el amor a la revolución y los movimientos sociales.
 - edificar una nueva concepción mundial.
 - construir una identidad regional.
- Una de las principales características del nacionalismo es que
 - anula los actos heroicos y muestra la historia nacional de forma imparcial.
 - exacerba las acciones del gobierno y muestra al pueblo como tirano.
 - exalta los actos heroicos de los protagonistas de la historia nacional, así como el amor a la patria.
 - muestra en los pasajes de la historia el origen mestizo y resalta los beneficios de la conquista española.
- Además de la influencia que tuvo en la música, ¿en qué otra forma de expresión artística se reflejó el nacionalismo?
 - En el teatro y en la danza, principalmente en las puestas en escena callejeras.
 - En el paisajismo y en la literatura, sobre todo en las novelas históricas.
 - En la pintura; sus principales exponentes fueron artistas internacionales.
 - En la arquitectura: su principal expresión fue la talla de esculturas de exportación.

Autoevaluación

Marca con una ✓ tu nivel de logro en cada aprendizaje del bimestre.

Aprendizaje	Me cuesta trabajo	Lo resuelvo con ayuda	Lo resuelvo con facilidad
Ordeno hechos desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año.			
Localizo los cambios del territorio mexicano durante el siglo XIX.			
Explico las dificultades de México para constituirse como nación independiente.			
Identifico causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México.			
Explico cambios en las formas de gobierno del siglo XIX.			
Analizo la multicausalidad del desarrollo económico de México.			
Explico las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista.			
Identifico características culturales, el arte y la educación durante el siglo XIX.			
Investigo la transformación de la vida cotidiana en el tiempo y su importancia.			

Coevaluación

Reúnete con dos compañeros para que dialoguen acerca de su nivel de logro y desempeño individual de acuerdo con los aprendizajes adquiridos durante el bloque. Cuando lleguen a un acuerdo sobre la evaluación de cada uno, escriban en el cuadro correspondiente la calificación: 10 = Destacado 9-8 = Satisfactorio 7-6 = Suficiente 5 = Elemental

Competencias	Aprendizajes esperados	Acuerdo
Ubicación espacio-temporal	Ordena hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año, además localiza los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo XIX.	
Manejo de la información histórica	Analiza la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales de finales del siglo XIX y principios del XX.	
Conciencia histórica para la convivencia	Identifica características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX, además investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.	

La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910-1982)

Competencias: comprensión del tiempo y del espacio históricos, manejo de información histórica, formación de una conciencia histórica para la convivencia

Aprendizajes esperados	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> Ubica temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana. Ordena secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década. 	<p>L1 Panorama del periodo Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Explica el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917. 	<p>L2 Temas para comprender el periodo ¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales? Del movimiento armado a la reconstrucción: El inicio del movimiento armado. Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes. La Constitución de 1917.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Describe los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo. 	<p>L3 La política revolucionaria y nacionalista: De los caudillos al surgimiento del PNR. Guerra Cristera. Organizaciones sindicales y campesinas. Reforma agraria. El Cardenismo. El presidencialismo. El indigenismo. Los proyectos educativos. Nuevas instituciones de seguridad social.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Explica la multicausalidad del crecimiento industrial y los límites del proteccionismo. 	<p>L4 Hacia una economía industrial: Del modelo exportador a la sustitución de importaciones. Del milagro mexicano a la petrolización de la economía. Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico. La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales. La crisis del campo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social. 	<p>L5 Desigualdad y movimientos sociales: Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación. Los movimientos políticos, sociales y gremiales. El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia. Las primeras guerrillas. Del voto de la mujer a la igualdad de género.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Explica la política exterior de México ante acontecimientos internacionales. 	<p>L6 La política exterior y el contexto internacional: México ante la Primera Guerra Mundial. La Guerra Civil Española y los refugiados. La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial. Ingreso a organismos internacionales. Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución cubana. Políticas sobre migrantes mexicanos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación. 	<p>L7 La cultura y la vida diaria se transforman: Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología. Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes. Medios de información y entretenimiento. El ocio, el turismo y los deportes. Las universidades públicas y la educación tecnológica. La consolidación de una educación laica. Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales.</p>

166 • Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Temas para analizar y reflexionar
La mujer en la sociedad y en el mundo laboral. Las diversiones a lo largo del tiempo.



Desarrolla tus competencias

Al comenzar el siglo xx, México era un país predominantemente rural, con una mayoría de campesinos que vivían en condiciones precarias. El poder estaba en manos de una sola persona que se sostenía con el apoyo de algunas familias de terratenientes y empresarios acaudalados, y con el beneplácito de naciones que tenían inversiones en minas, ferrocarriles y otras áreas.

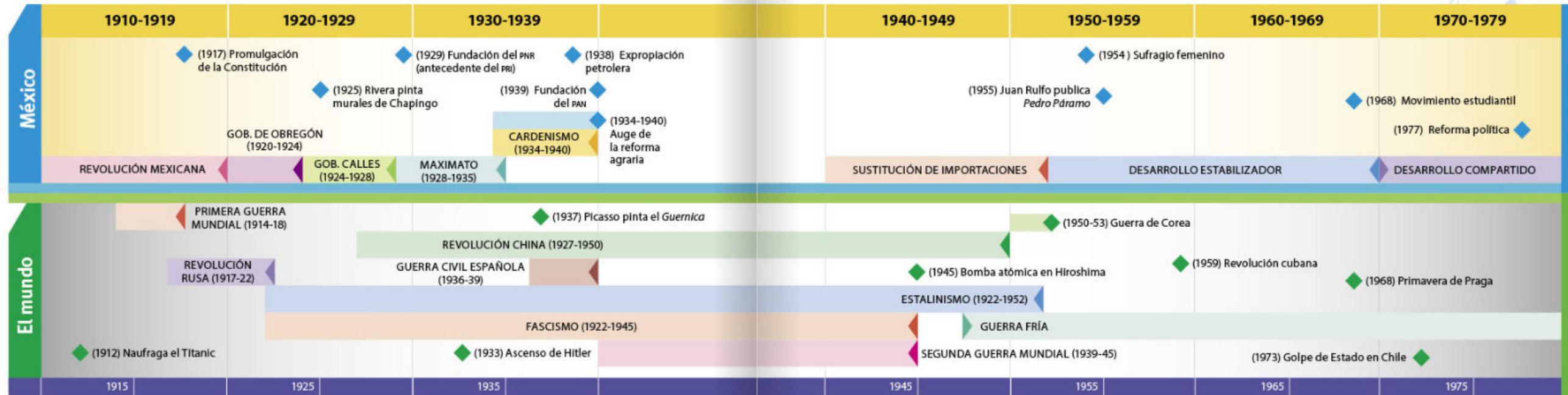
En la década de 1980 México tenía ya una red de hospitales que cubría buena parte del país, un sistema de educación pública bien organizado y muchas ciudades grandes; también exportaba diversas manufacturas además del petróleo y los productos agrícolas, y contaba con el respeto de la comunidad internacional.

CONTESTA

- » ¿Cómo ha cambiado tu ciudad? Reconstruye dos momentos distintos de la historia de tu localidad, por ejemplo, la década de los cincuenta y la de los ochenta. Utiliza para ello fotografías, postales y recortes de periódico de tus padres y abuelos. ¿Cómo se han transformado los espacios públicos y las calles? ¿Qué diferencias aprecias en el transporte y en las instalaciones urbanas? Ahora agrega un tercer momento: el momento en el que vives. Reflexiona sobre los cambios que han ocurrido y lo que te gustaría que fuera diferente.
- » Consulta estas imágenes que muestran algunos cambios en la Ciudad de México: www.redir.mx/SCH2-167. ¿Hay indicios en la tradición de tu ciudad, de cambios similares a los que ocurrieron en la ciudad de México?

Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México durante estas décadas



Comenzamos

Muchos de los protagonistas de la etapa armada de la Revolución Mexicana eran gente de campo: rancheros, jornaleros, comuneros. El país en aquella época era mucho más rural que urbano. Más de 70% de la población vivía en el campo. Para 1982 esa relación se había invertido; más de 70% de los mexicanos vivía en ciudades. ¿Y tus abuelos?

1. Reflexiona y contesta.

- ¿Cuántos compañeros de clase tuvieron abuelos o bisabuelos de origen campesino?
- ¿Qué cultivaban, y de qué región emigraron?
- Si usas este libro en el campo, ¿qué parientes han emigrado a la ciudad?

Aprendemos

Entre 1910 y 1920, nuestro país vivió inmerso en la Revolución Mexicana. Este movimiento armado fue el primero en el mundo en defender la causa de la justicia social. Aunque la Revolución se vivió de manera muy diferente en las distintas regiones del país, los mexicanos que participaron en ella lucharon para conquistar el derecho a la tierra (figura 4.1), para posibilitar las mejoras laborales, la educación y conseguir mayor participación política.

Figura 4.1 Durante el régimen porfirista, la mayor parte de la tierra productiva estaba en manos de unas cuantas familias; la Revolución buscaba que ésta se repartiera equitativamente.



Mapa 4.1 Crecimiento de la población en las mayores ciudades de México. Fuente: Inegi.



Figura 4.2 El nacionalismo buscaba unificar diferentes sectores de las clases sociales, poco a poco la población rural se transformaba conforme el país se industrializaba.

Si bien la guerra prácticamente cesó hacia 1920, a partir de ese momento, el Estado mexicano adoptó un discurso político que habló de la Revolución como un fenómeno vivo. De acuerdo con esta idea, la Revolución inspiró y dio sentido a los proyectos de gobierno de los regímenes que se asumieron como herederos y defensores de los principios que habían animado la lucha armada durante 10 años.

El nacionalismo fue un elemento clave en la construcción del México posrevolucionario (figura 4.2). En el periodo entre los años veinte y los setenta, México dejó de ser un país rural y se convirtió en una nación industrial y urbana. Esta transformación supuso la modernización de una sociedad que se benefició con las nuevas instituciones de salud, educación y vivienda, creadas por los gobiernos de la Revolución.

La construcción de este nuevo México no fue ajena a los acontecimientos internacionales contemporáneos. Mientras el país se consolidaba como una nación moderna, el mundo enfrentaba la Primera y la Segunda guerras mundiales; se adaptaba a la nueva lógica de la Guerra Fría y respondía a las demandas de diversos grupos sociales que clamaban por más libertades políticas, sociales y culturales. Todo ello llegaba a México y, como se verá más adelante, afectaba directa o indirectamente la vida de nuestros compatriotas.

Resolvemos

2. Lee y haz lo que se indica.

Los corridos son narraciones musicales que dan cuenta de acontecimientos con valor histórico; éstos forman parte de una tradición cultural y artística. Muchos de ellos nos permiten imaginar algunas emociones y sentimientos compartidos por la población que vivió la Revolución. Escucha los corridos que están en www.redir.mx/SCH2-170.

- Comenta con tus compañeros las preguntas.
 - » ¿Cuál es el tema del corrido?
 - » ¿Qué periodo comprende?
 - » ¿De qué personajes habla?
- ¿Conoces corridos que narren hechos actuales? Escribe tres estrofas en tu cuaderno y explica a qué se refieren.

Integramos

3. Investiga a qué alude el término *nacionalismo*, escribe dos ejemplos en la actualidad y compártelos con tus compañeros.

Comenzamos

La Revolución Mexicana estalló en 1910. Al principio, la causa más importante fue la de las clases medias que deseaban tener mayor participación política. Poco a poco, otros sectores sociales se sumaron a la lucha para exigir cambios más afines a sus condiciones económicas y culturales.

1. Lee y reflexiona.

- En la lección 6 del bloque pasado aprendiste acerca de las circunstancias previas a la Revolución Mexicana.
- Elabora con ellas un cuadro sinóptico en tu cuaderno.

Aprendemos

Al estallar la Revolución a fines de 1910, se formaron tres frentes. Por un lado, los **campesinos** que siguieron a Emiliano Zapata (1879-1919) tomaron las armas para reclamar la restitución de las tierras que habían quedado en manos de muchos hacendados; por el otro, los **pequeños propietarios** que siguieron a Francisco Villa (1878-1923) se levantaron en armas para buscar un orden agrario que no favoreciera al latifundio y que sí permitiera el desarrollo de los ranchos; por último, los **obreros** que siguieron a Álvaro Obregón (1880-1928) se sumaron al movimiento y formaron batallones rojos para luchar por conquistar diferentes **derechos laborales**.

En 1917, durante el gobierno de Venustiano Carranza (1859-1920), se estableció el marco legal necesario para validar las demandas y exigencias de los mexicanos que habían peleado en los campos de batalla. Si bien todavía faltaban varios años para que la guerra terminara, la **Constitución de 1917** sentó las bases jurídicas para construir una nación en paz que obedeciera a los reclamos revolucionarios de **justicia social**.

El inicio del movimiento armado

En 1908, el presidente Porfirio Díaz (1830-1915) concedió una entrevista al periodista estadounidense James Creelman. En ella, el dictador anunció que México estaba listo para vivir una contienda **democrática** en las próximas elecciones de 1910. La noticia generó gran entusiasmo y **movilización** entre muchos sectores de las clases medias mexicanas (figura 4.3).

Frente a la posibilidad de la alternancia en el poder, muchos intelectuales se sintieron animados y publicaron obras y panfletos para analizar los problemas del país y reflexionar en torno a la transición hacia un régimen democrático. Entre ellos estaba Francisco I. Madero (1873-1913), quien en su obra *La sucesión presidencial* afirmaba que el gran problema de México era el **abuso del poder presidencial**. De acuerdo con este empresario de Coahuila, el país necesitaba convertirse en una **democracia parlamentaria**, efectuar **elecciones libres** y recuperar la **libertad de prensa**.

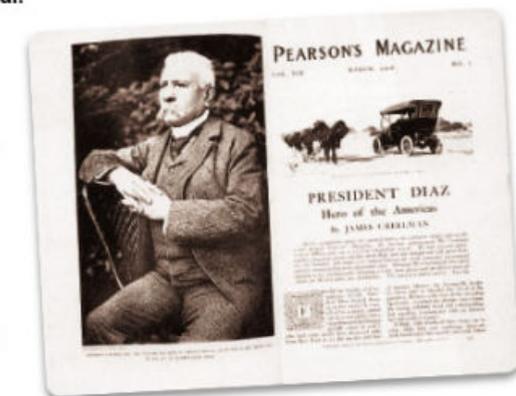


Figura 4.3 La entrevista Díaz-Creelman, en la revista *Pearson's*, se publicó en marzo de 1908.



Figura 4.4 Francisco I. Madero coloca su voto en una urna.



Figura 4.5 Los federales atacaron la casa de los hermanos Serdán en Puebla, donde resultó muerto Aquiles Serdán.

Glosario **Latifundio.** Finca agraria de grandes dimensiones que pertenece a un solo dueño y que emplea trabajadores, a quienes mantiene en condiciones precarias.

En 1909, el Partido Nacional Antirreeleccionista anunció su participación en los comicios del siguiente año y nombró candidato a Francisco I. Madero. El lema de su campaña fue "sufragio efectivo, no reelección". Durante todo aquel año, practicó proselitismo en casi todos los estados de la república, donde fue estableciendo **clubes antirreeleccionistas** simpatizantes con su causa.

Los sectores que apoyaban a Madero eran médicos, abogados, profesionistas y otros miembros de las **clases medias urbanas**, deseosas de participar en la vida política nacional. Poco a poco, el movimiento creció y el empresario se convirtió en el candidato favorito para ganar las futuras elecciones.

Al principio, Díaz no vio a Madero como una amenaza real, pero al darse cuenta de su creciente popularidad, don Porfirio prohibió las asambleas y reuniones de los clubes y partidos antirreeleccionistas y ordenó encarcelar al coahuilense.

En septiembre de 1910 se celebraron las elecciones; el triunfo oficial fue para el presidente Díaz (figura 4.4). Desde la prisión, Madero redactó el Plan de San Luis, un **manifiesto político** que poco tiempo después salió a la luz pública.

La familia Madero, una de las más ricas entre los empresarios del norte, pidió a don Porfirio liberar a su contrincante, a lo cual el presidente accedió; entonces Madero se exilió en San Antonio, Texas, con un grupo de seguidores. Una vez que estuvo en Estados Unidos, divulgó el Plan de San Luis.

Este manifiesto político exigía la **no reelección**, desconocía al gobierno de Díaz por haber cometido fraude y convocaba al pueblo a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910 en contra del régimen. Madero exigía, además, celebrar nuevas elecciones.

El Plan de San Luis no era un manifiesto de denuncia a las injusticias sociales, sino absolutamente político y sólo exigía **elecciones democráticas** en el país. A pesar de que no tenía un carácter social, en su artículo 3º se refería a las necesidades de los **campesinos indígenas** del estado de Morelos que habían luchado contra Porfirio Díaz para recuperar las tierras que los hacendados habían usurpado. De llegar a la presidencia, Madero se comprometía a expropiar aquellas tierras para devolverlas a los campesinos.

Su convocatoria para levantarse en armas tuvo eco; la Revolución estalló el 20 de noviembre de 1910, aunque los únicos en iniciar el levantamiento ese mismo día fueron los hermanos Serdán, pues los demás se sumaron después (figura 4.5). Diversos líderes encabezaron la lucha armada, por lo que resultó muy diferente en cada **región**; asimismo, las causas de los **caudillos** que se unieron al movimiento fueron distintas de los movimientos revolucionarios.

Diversidad social y regional y sus líderes

En 1900, México era una nación con grandes **diferencias regionales**. El centro y el sur se caracterizaban por tener la mayor densidad demográfica y una población campesina de origen indígena y mestizo.

En contraste, el norte estaba escasamente poblado y sus habitantes eran **latifundistas** o **pequeños propietarios** con una mentalidad más afín al individualismo moderno. En aquella región predominaba la actividad **ganadera** y **empresarial**. La heterogeneidad social y los contrastes entre los territorios del país se reflejaron en la lucha armada de 1910.

En Coahuila y Sonora, la **revolución maderista** encontró el respaldo de los hacendados, las **clases medias**, los **empresarios** y los **profesionistas**. En Chihuahua, el apoyo provino de algunas familias acaudaladas, pero sobre todo Madero tuvo la simpatía de Francisco Villa.

En cuanto a la ayuda que Madero recibió en el sur, ésta se concentró en la participación de muchos campesinos de Morelos y de Guerrero que deseaban recuperar sus **propiedades comunales**. El líder indiscutible del movimiento en el sur fue Emiliano Zapata.

La rebelión se extendía y Díaz era incapaz de vencerla. En mayo de 1911, Francisco Villa y Pascual Orozco (1882-1915) ocuparon Ciudad Juárez y derrotaron al ejército federal (figura 4.6). Al mismo tiempo, en el sur, los revolucionarios amenazaron con ocupar la Ciudad de México y en la capital organizaron manifestaciones para exigir la renuncia de Díaz.

El dictador se dio cuenta de que estaba perdido y decidió firmar los **Tratados de Ciudad Juárez** en los que se comprometía a renunciar y a salir rumbo al exilio. Por su parte, Madero garantizó el respeto al ejército federal, al sistema judicial y al Congreso. En los Tratados de Ciudad Juárez se nombró presidente interino a Francisco León de la Barra (1863-1939) y se convocó a nuevas elecciones.

Francisco León de la Barra gobernó durante cinco meses. Durante ese periodo, los conflictos y las **tensiones sociales** se incrementaron. En Morelos y en Yucatán, los campesinos asaltaron las **tiendas de raya**. En la Ciudad de México, Puebla y Orizaba, empleados de las panaderías, los tranvías y las fábricas organizaron huelgas. El incremento del malestar y la **división social** se evidenciaban cada vez más.

En octubre de 1911 se efectuaron **elecciones democráticas** que dieron el triunfo a Madero como presidente y a José María Pino Suárez (1869-1913) como vicepresidente. Madero tomó posesión en noviembre y gobernó durante 16 meses, hasta febrero de 1913.

El nuevo gobierno buscó **conciliar y negociar** con los actores sociales que se encontraban molestos y descontentos en el país. Sin embargo, el presidente se enfrentó a diferentes movimientos y **rebeliones** que no pudo vencer. La zapatista, la orozquista y las de los antiguos porfiristas, Bernardo Reyes (1850-1913) y Félix Díaz (1868-1945) fueron las más difíciles.

Los zapatistas exigieron a Madero que cumpliera con los compromisos que había adquirido con ellos en el Plan de San Luis. El presidente no quería desintegrar las haciendas de los antiguos **terratenientes** sin hacer investigaciones previas. Zapata se sintió traicionado y se levantó en su contra. En noviembre de 1911 proclamó el Plan de Ayala, en el cual exigía la restitución de las **tierras comunales** que se habían usurpado; además, pidió distribuir la tercera parte de las propiedades de los hacendados entre los campesinos y expropiar los inmuebles de los terratenientes antirrevolucionarios.

A partir de ese momento, los zapatistas organizaron una especie de **guerra de guerrillas** en Morelos, Guerrero, Puebla, Tlaxcala y parte del Estado de México (figura 4.7). Los seguidores del caudillo del sur asaltaban trenes, incendiaban propiedades, asesinaban y saqueaban casas. La violencia de la revolución zapatista orilló a Madero a reprimir a los rebeldes.

En el norte, la situación no era menos difícil. A principios de 1912, algunos sectores de oposición desconocieron el gobierno de Madero y nombraron presidente provisional a Emilio Vázquez Gómez. El presidente llamó a Victoriano Huerta (1845-1916) para reprimir la rebelión, pero esta vez también pidió el apoyo de Pascual Orozco (1882-1915). Al principio, éste se mantuvo leal a Madero, sin embargo, a partir de marzo cambió de bando y se unió a los insurrectos.



Figura 4.6 Pascual Orozco, Oscar Braniff (comisionado del gobierno de Díaz), Francisco Villa y Giuseppe Garibaldi, durante las negociaciones de paz, posteriores a la toma de Ciudad Juárez, en mayo de 1911.

Glosario **Tiendas de raya.** Establecimientos de crédito para el abasto básico, ubicados junto a las fábricas o haciendas, en los cuales los obreros o campesinos eran obligados a comprar.



Figura 4.7 Emiliano y Eufemio Zapata, y sus colaboradores más cercanos durante una reunión, en el estado de Morelos.



Figura 4.8 El general Manuel Mondragón explica a Félix Díaz la estrategia para atacar Palacio Nacional, durante el periodo conocido como decena trágica.

El presidente Madero enfrentaba un escenario cada vez más complejo. Su gobierno era débil e incapaz de controlar las rebeliones y consolidar la paz. Los políticos y el pueblo se sentían intranquilos y decepcionados. Además de las insurrecciones en el norte y en el sur, debió enfrentar a los **opositores porfiristas** que deseaban recuperar el poder.

A pesar del **desastre político**, Madero intentó gobernar y construir un régimen democrático. Entre otras medidas, su proyecto buscó impulsar la **educación pública**, solucionar las **demandas zapatistas**, así como promover la justicia social entre los obreros. Es decir, durante su gobierno hubo algunas señales claras de que la Revolución Mexicana buscaba no sólo un cambio político, sino una **transformación social**: el régimen maderista fundó hospitales, construyó comedores escolares, repartió ropa y zapatos a los pobres, entre otras acciones.

Para 1913, el país estaba inmerso en el caos y la **ingobernabilidad**. El clima político se complicó aún más con el deterioro de las relaciones entre Estados Unidos y el régimen maderista.

Pronto surgieron rumores de un golpe de Estado. El 9 de febrero de 1913, los rebeldes contra el régimen maderista bombardearon la guarnición del ejército, conocida como la **Ciudadela** (**figura 4.8**). Madero pidió a Victoriano Huerta ocuparse de la situación.

Con ayuda del **embajador estadounidense**, Henry Lane Wilson (1857-1932), y de Félix Díaz, Victoriano Huerta traicionó a Madero y lo apresó. El 20 de febrero, se nombró a Huerta presidente interino y, dos días después, **Madero y Pino Suárez fueron asesinados**.

Entre 1913 y 1920, la diversidad social y regional del movimiento revolucionario, se evidenció todavía más. Una vez que Victoriano Huerta asumió el poder, grupos de diferentes territorios del país se rebelaron en su contra. Cada uno de ellos defendió causas e intereses distintos.

Los asesinatos de Madero y Pino Suárez inconformaron a varios jefes revolucionarios, pero no fue el único motivo por el que se levantaron en armas; la forma en que Huerta tomó el poder presidencial afectaba los intereses de esos grupos.

En marzo de 1913, Carranza proclamó el **Plan de Guadalupe**, en que se desconoció a Huerta y se nombró primer jefe del Ejército Constitucionalista. De acuerdo con su visión, el movimiento revolucionario debía defender la legitimidad del régimen constitucional. Esta medida para combatir la usurpación de la presidencia legalmente establecida marcó el inicio de una etapa más radical y violenta comparada con la etapa Maderista, a la cual se le conoce como la **revolución constitucionalista**.

Además, Carranza se hizo nombrar encargado del Poder Ejecutivo y declaró que cuando sus fuerzas asumieran el control de la Ciudad de México, él mismo convocaría a elecciones.

Pronto, el jefe del Ejército Constitucionalista encontró eco en muchos aliados que reconocieron su autoridad, a pesar de que cada jefe provenía de un sector particular de la sociedad y de una región concreta, tenía diferente forma de pensar y procedía de realidades políticas, económicas y militares desiguales. Sin embargo, gracias a su habilidad para negociar y a su experiencia política, Carranza se convirtió en el jefe reconocido por todas las facciones en esta nueva etapa de la lucha revolucionaria.

Cabe distinguir a los grandes grupos de la lucha constitucionalista: los zapatistas, que peleaban en Morelos; los coahuilenses, encabezados por el gobernador de la entidad, Venustiano Carranza; los sonorenses, que estaban a cargo de uno de los apoderados económica y políticamente de la región, Álvaro Obregón; y los chihuahuenses, representados por Francisco Villa.

La lucha constitucionalista no se limitó a las regiones nortenas; en todo el país existieron contingentes que se levantaron en su comunidad o que se movilizaron para incorporarse a algunas de estas grandes vertientes.

Se formaron varias tropas del ejército revolucionario que avanzarían hacia el centro de la República con el fin de expulsar al gobierno huertista, la guerra se intensificó y, en 1914, los ejércitos constitucionalistas derrotaron al régimen huertista. Por medio de los Tratados de Teoloyucan se consolidó el triunfo constitucionalista en ese momento; Venustiano Carranza se nombró presidente y se comprometió a convocar a nuevas elecciones. En un anhelo por conciliar intereses y crear un proyecto de nación homogéneo que cumpliera las demandas sociales, los grupos armados acordaron reunirse en una **Convención**.

Esta reunión de representantes de los diversos bandos se llevó a cabo en Aguascalientes, en 1914. En ella, Carranza no logró establecer acuerdos con Villa ni con Zapata; así, la Convención pidió al presidente que dimitiera para nombrar a Eulalio Gutiérrez como presidente interino.

Zapatistas y villistas respetaron los acuerdos emanados de la Convención de Aguascalientes, en la que se estipuló que se desintegrara a los ejércitos, pero Carranza hábilmente pidió a los jefes de estos grupos que depusieran las armas antes de hacerlo él mismo, desconoció el gobierno de la Convención y retomó su ejército. Con ayuda de las tropas de Álvaro Obregón y Pablo González, se dirigió a Veracruz donde estaba la aduana para obtener recursos y fortalecer su ejército.

En un ambiente de tensión, de 1915 a 1916 empezó un enfrentamiento entre los grupos revolucionarios; la población, particularmente en 1915, sufrió de hambre, escasez de alimentos y huelgas. Después de diversos combates entre la División del Norte (en su mayoría integrada por villistas) y el Ejército Constitucionalista (que apoyaban a Carranza), este último salió victorioso y el proyecto de gobierno convencionista fue destituido.

La Constitución de 1917

Mientras los revolucionarios debatían en la Convención la forma de solucionar las demandas de cada uno de los diferentes sectores de la población, en 1916 Carranza convocó en Querétaro al **Congreso Constituyente**, cuyo propósito era redactar una Constitución que diera un marco de legalidad para cumplir las demandas de grupos tan variados (**figura 4.9**).

Como se ha visto, había diversos intereses orientados por distintos enfoques ideológicos. Los diputados del Congreso Constituyente de 1916 y 1917 fueron hombres profundamente nacionalistas que asumieron el compromiso de redactar una Carta Magna donde se sentaran las bases para conseguir la igualdad para todos los mexicanos.

Finalmente, después de varios meses de intensos debates, el 5 de febrero de 1917 el Congreso promulgó la nueva Constitución que buscaba garantizar el acceso de los mexicanos a la **justicia social** y a la **igualdad**.

Entre muchos otros asuntos, la Constitución de 1917 otorgó más facultades legales al Poder Ejecutivo de la república; esta decisión se tomó con la finalidad de evitar que los presidentes buscaran incrementar su autoridad mediante mecanismos fuera de la ley.

El Artículo 3º estableció que todos los mexicanos tenían derecho a recibir una **educación primaria laica y gratuita**. De acuerdo con dicho artículo, el Estado debe garantizar que se ejerza ese derecho fundamental. Por otra parte, el Artículo 27 reglamentó la propiedad de la tierra; es decir, en él se definió el carácter comunal de los ejidos y se dispuso que las rancherías,



En 1914 estalló la Primera Guerra Mundial.

Relación con otras asignaturas

Español.

Consulta el programa de Español III, bloque III. Identifica la forma en que la literatura refleja el contexto social en que se produce la obra. El contexto social es un factor determinante de la literatura. Un ejemplo claro es la llamada novela de la Revolución, cuyos autores quisieron reflejar en sus obras lo que vivieron durante esa época.



Figura 4.9 Con el fin de crear una Constitución que garantizara la igualdad de los mexicanos sin importar clase social, Carranza inaugura los trabajos del Congreso de 1916.

Comenzamos

Retraído a su propio pensamiento, Luis Cervantes no la escuchaba más.

“¿En dónde están esos hombres admirablemente armados y montados, que reciben sus haberes en puros pesos duros de los que Villa está acuñando en Chihuahua? ¡Bah! Una veintena de encuerados y piojosos, habiendo quien cabalgara en una yegua decrepita, matadura de la cruz a la cola. ¿Sería verdad lo que la prensa del gobierno y él mismo habían asegurado, que los llamados revolucionarios no eran sino bandidos agrupados ahora con un magnífico pretexto para saciar su sed de oro y de sangre? ¿Sería, pues, todo mentira lo que de ellos contaban los simpatizadores de la revolución? Pero si los periódicos gritaban todavía en todos los tonos triunfos y más triunfos de la federación, un pagador recién llegado de Guadalajara había dejado escapar la especie de que los parientes y favoritos de Huerta abandonaban la capital rumbo a los puertos, por más que éste seguía aúlla que aúlla: ‘Haré la paz cueste lo que cueste’. Por tanto, revolucionarios, bandidos o como quisiera llamárseles, ellos iban a derrocar al gobierno; el mañana les pertenecía; había que estar, pues, con ellos, sólo con ellos”.

Tomado de Mariano Azuela, *Los de abajo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 27.

1. Lee y responde en tu cuaderno.

A partir de la lucha armada y hasta la década de 1940 se desarrolló un género literario conocido como novela de la Revolución Mexicana. *Los de abajo* de Mariano Azuela es una de las primeras obras con esta temática.

- Investiga acerca de esta corriente literaria y haz un breve resumen.

Aprendemos

A partir de 1920, la sociedad mexicana abandonó los campos de batalla para entrar en una nueva etapa de su historia. Los **caudillos** revolucionarios se convirtieron en presidentes de la nación y buscaron crear nuevas instituciones que garantizaran el cumplimiento de las demandas de justicia social conquistadas en la guerra.

Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles (1877-1945) fortalecieron los pactos entre el gobierno y varios sectores sociales que se debían atender, comprar fidelidades y, si era necesario, corromper para lograr la paz del México posrevolucionario. La alianza con los obreros y con los campesinos fue fundamental en la estructuración del nuevo orden político del país.

Al llegar la década de los años treinta, el proyecto posrevolucionario se reforzó. La relación estratégica entre el partido oficial y el presidente sentó las bases de una forma de vivir la política en México. En aquel periodo, el Estado fomentó la construcción de una identidad nacional en que el mundo indígena y el pasado prehispánico desempeñaron una función muy importante. Al mismo tiempo, continuó desarrollando su proyecto de modernización, promovió la educación pública y creó nuevas instituciones de seguridad social.

GLOSARIO
Caudillo. Líder carismático que es reconocido como tal, de manera masiva y popular.



Figura 4.10 Venustiano Carranza era uno de los principales interesados en promulgar un documento que defendiera los derechos de propiedad comunitaria.

comunidades y pueblos que carecieran de agua, tenían derecho a que se les dotara. Además, decretó que los recursos naturales eran propiedad de la nación y ordenó la restitución de las tierras a los campesinos pobres que las necesitaban para subsistir (figura 4.10).

También fue importante la inclusión del Artículo 123, que se refirió a los derechos de los obreros. En él, los diputados definieron que las jornadas laborales no podían exceder las ocho horas. Asimismo, se prohibió el trabajo nocturno de niños y mujeres y se estableció que los patrones estaban obligados a dar seguridad a sus trabajadores en caso de accidente, enfermedad y vejez. De igual manera, se fijó el salario mínimo, se aludió al derecho de los

trabajadores a participar del reparto de utilidades, así como a descansar una vez a la semana.

Más allá de este legado histórico y político, la Constitución de 1917 sintetizó muchas demandas de los sectores urbanos, campesinos y populares que habían participado en la lucha. Así, la Carta Magna garantizó el reparto de las tierras entre los campesinos, la regulación de las relaciones entre los obreros y los patrones, el derecho a la educación y a la libertad de cultos, así como la defensa de una mayor igualdad entre hombres y mujeres.

Por lo demás, uno de sus grandes méritos fue garantizar al pueblo de México el derecho a decidir sobre su vida política mediante la libre elección democrática de sus gobernantes.

Resolvemos

2. Investiga el contenido de los artículos 3º, 27 y 123 de la Constitución de 1917 y haz lo que se pide.

- Reflexiona con tus compañeros acerca de la importancia de estos artículos y escribe en tu cuaderno las conclusiones.

Integramos

3. Reúnete en equipo y contesta las preguntas.

- » ¿Cuáles eran las exigencias y a quién siguieron los campesinos, los pequeños propietarios del norte y los obreros?
- » ¿Cuál fue la relevancia de la entrevista Díaz-Creelman para el inicio de la Revolución?
- » ¿Qué sectores apoyaban a Madero?
- » ¿En qué consistió el Plan de San Luis?
- » ¿Cuáles eran las diferencias entre el centro, el sur y el norte del país?
- » ¿Por qué Zapata se levantó contra Madero?
- » ¿Cuáles son los elementos fundamentales de la Constitución de 1917?

Ya sabemos...

El movimiento revolucionario se caracterizó por buscar mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, así como por intentar construir un nuevo orden que garantizara la justicia social en nuestro país.



Figura 4.11 El control y la superioridad de las fuerzas revolucionarias en combate dependían muchas veces de su habilidad para conseguir pertrechos y transporte.

De los caudillos al surgimiento del PNR

El 5 de febrero de 1917 se promulgó la Constitución y se anunció que las elecciones se celebrarían en marzo. En ellas, Venustiano Carranza fue elegido presidente de la república, cargo que ocupó a partir de mayo de ese mismo año.

Gobernó de 1917 a 1920 y enfrentó grandes problemas para reorganizar un país que llevaba casi siete años en guerra; debía reestructurar políticamente a las autoridades y económicamente a la hacienda pública, siguiendo las nuevas disposiciones constitucionales.

Al margen de la renovación administrativa y política, tendría la tarea de pacificar las otras facciones dispersas a lo largo del país, que no quedaron conformes con sus procedimientos; los focos más importantes eran los villistas y zapatistas.

Además de los conflictos internos, el gobierno de Carranza enfrentó problemas en el ámbito internacional: la inminente Primera Guerra Mundial y la decisión de México de mantenerse "neutral", las características de la Constitución de 1917 y los intereses de Estados Unidos en el territorio nacional llevaron al vecino país a afirmar que la "neutralidad" de México era prácticamente **germanofilia**, sobre todo porque se desató un escándalo cuando el gobierno estadounidense interceptó el telegrama Zimmermann,

en el cual se incluía un ofrecimiento de Alemania para que México atacara a Estados Unidos con el fin de recuperar los territorios perdidos en 1848.

Carranza gobernó el país cerca de dos años y medio. Durante su régimen, la nación no gozó de paz. En 1917, la situación era desastrosa: los campos, las ciudades y las vías férreas estaban prácticamente destruidos. El comercio se encontraba suspendido, los capitales se fugaban y la actividad bancaria era inexistente.

Con todos estos problemas a lo largo de su gobierno, Carranza llegó a la encrucijada de la mayoría de los gobiernos revolucionarios: la sucesión presidencial.

Pensaba que era momento de que un civil se encargara del gobierno para que los conflictos no se solucionaran mediante revueltas armadas, pero esta opinión no la compartieron la mayoría de los militares que aún aspiraban al poder.

En 1919, Álvaro Obregón decidió lanzar su candidatura para las elecciones de 1920. Lo apoyaban sus amigos sonorenses Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles. Sin embargo, el presidente Carranza no vio con buenos ojos la candidatura de un caudillo a quien no podría manipular en el futuro, por lo que le negó su apoyo.

En cambio, respaldó al licenciado Ignacio Bonillas, en contra de los intereses de Obregón. En 1920, este último perdió en las elecciones, mas no aceptó su derrota y acusó al presidente de imponer a su candidato. Una gran parte de los militares y sus allegados promulgaron el **Plan de Agua Prieta**. La rebelión armada volvió a estallar (figura 4.11). El presidente Carranza

fue asesinado en Tlaxcalaltongo, y después de varios meses, durante los cuales Adolfo de la Huerta asumió la presidencia interina, Álvaro Obregón se convirtió en presidente electo, en diciembre de 1920 (figura 4.12).



Figura 4.12 Álvaro Obregón subió a la presidencia en 1920 con el Plan de Agua Prieta, el último levantamiento armado exitoso.

A partir de ese momento, la Revolución entró en una nueva etapa. La lucha armada se extinguió y en su lugar surgió una época en la que los caudillos Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles asumieron la presidencia y concentraron el poder en su persona.

Entre 1914 y 1919 había muerto un millón de mexicanos y el país se encontraba completamente devastado. Por ello, después de que Obregón asumió la presidencia, estuvo obligado a enfrentar problemas que requerían una solución inmediata.

Su principal objetivo era encauzar al país y construir un nuevo proyecto de nación en el que todos los sectores sociales tuvieran cabida social y representación política (figura 4.13).

Obregón comprendió la importancia de establecer alianzas con las facciones revolucionarias, pues sabía que sólo así podría centralizar el poder del Estado y alcanzar la gobernabilidad. Para ello, pactó con el ejército, los caciques regionales, los obreros y campesinos.

Además de sentar las bases para crear las alianzas revolucionarias, el gobierno obregonista se dio a la tarea de impulsar el desarrollo del capitalismo y la modernización de la economía mexicana. Por otro lado, le interesaba conseguir que Estados Unidos lo reconociera oficialmente. Aunque Obregón inició este nuevo periodo de la historia de nuestro país, Plutarco Elías Calles, su sucesor, tuvo mayor visión política de lo que debía ser el proyecto del México posrevolucionario.

En 1924 Calles tomó posesión como presidente. Entre 1924 y 1928 promulgó leyes para impulsar diversas reformas políticas, sociales y económicas que proyectaron a México hacia un futuro prometedor.

Durante el callismo, la economía capitalista recibió un apoyo muy importante. En este lapso se crearon nuevos impuestos, se fundó el Banco de México (figura 4.14), lo mismo que el Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Crédito Ejidal para apoyar el desarrollo del campo.

Además, el gobierno fortaleció los pactos con obreros y campesinos; consiguió que el ejército fuera leal al Estado y que se comprometiera a defender las instituciones revolucionarias. Por otro lado, el presidente insistió en promover la educación popular y en fundar escuelas rurales: durante su gobierno se estableció la escuela secundaria, como una etapa transitoria entre la educación básica y la escuela preparatoria.

En 1927, Calles hizo una de las mayores contribuciones al declarar que se necesitaba terminar con el caudillismo revolucionario y fundar una institución política que garantizara de manera pacífica la sucesión presidencial. De este modo, promovió la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR).



Figura 4.13 Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles fueron los promotores de las instituciones para lograr una sucesión presidencial pacífica.



Figura 4.14 El gobierno de Calles buscó estabilizar al país, creando instituciones que garantizaran la economía y la política.

conect@mos

Conoce más sobre la muerte de Álvaro Obregón en la página www.redir.mx/SCH2-179



Figura 4.15 El PNR se fundó en 1929. Este afilió a representantes de todos los sectores sociales que habían participado en la lucha armada: caciques locales, jefes militares, líderes campesinos y líderes obreros. Su programa de gobierno se inspiró en la Constitución de 1917, por lo que al principio buscó defender los valores de justicia social conquistados y emanados durante la Revolución Mexicana.

En diciembre de 1928, Plutarco Elías Calles hizo público el Manifiesto del Comité Organizador del PNR. En él, el jefe revolucionario invitó a aquellos partidos regionales o agrupaciones que compartieran una tendencia revolucionaria a formar parte del nuevo partido. De esta manera, desde su fundación, el PNR buscó integrar a los grupos que se identificaban como herederos de la Revolución en una solo organismo, para que dirimieran sus diferencias de forma organizada y consensuada.

De acuerdo con su fundador, el PNR debía garantizar que desde ese momento la elección de presidente se llevara a cabo mediante elecciones libres y pacíficas en las que se respetara el sufragio de los ciudadanos. Por otro lado, el nuevo partido debía encargarse de mantener unidas y cohesionadas las lealtades revolucionarias, así como de difundir entre la población los ideales defendidos en la lucha armada.

Desde su fundación en 1929, el PNR afilió a representantes de todos los sectores sociales que habían participado en la lucha armada: caciques locales, jefes militares, líderes campesinos y líderes obreros (figura 4.15). Su programa de gobierno se inspiró en la Constitución de 1917, por lo que al principio pretendía defender los valores de justicia social conquistados y emanados durante la Revolución Mexicana.

Así, el objetivo último del partido era llevar a los puestos de elección popular a sujetos comprometidos con la causa revolucionaria, así como evitar la lucha entre las diferentes facciones y garantizar, con ello, la estabilidad del país y la continuidad del régimen. Entre los personajes más importantes de este proceso se encuentran Luis L. Treviño, David Orozco, Luis L. León, por mencionar algunos.

La actuación del partido quedó subordinada a las decisiones del Ejecutivo y al poder del Estado. En 1938, el PNR cambió su nombre por el de Partido de la Revolución Mexicana. Finalmente, en 1946 se convirtió en Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Resolvemos

2. Organízate en equipo y resuelve en tu cuaderno.

- Investiguen el origen de otro partido de la primera mitad del siglo xx.
- Elaboren un cuadro comparativo con la información que obtengan.
- Analicen y escriban las semejanzas y diferencias que tuvo con el PNR.

Guerra Cristera

La tradición del Estado liberal mexicano era profundamente anticlerical. La Constitución de 1917 heredó aquella posición, y los gobiernos posrevolucionarios la hicieron valer en sus decisiones políticas. A principios de la década de los veinte, las relaciones entre la Iglesia y el Estado mexicano eran francamente tensas.

Al asumir la presidencia, Calles se declaró abiertamente enemigo del clero y ordenó clausurar conventos, cerrar escuelas confesionales y deportar a varios sacerdotes extranjeros que vivían en México. Frente a dichas acciones, los sectores más católicos de la sociedad organizaron ligas y asociaciones para protestar y exigieron frenar la política anticlerical. En vez de retractarse, el presidente Calles intensificó las medidas de persecución y control del clero mexicano.

La reacción de la Iglesia fue inmediata: cerrar los templos del país. Esta medida generó gran angustia entre gran parte de la población mexicana que, en ese momento, era mayoritariamente católica y practicante. Al encontrar las iglesias cerradas, muchas personas organizaron misas secretas y administraron los sacramentos en sus casas.

Para el gobierno, la celebración de cultos en lugares privados se consideraba un delito, por lo que pronto comenzó a perseguir a los católicos que participaban en aquellas reuniones clandestinas. En 1926, la Liga Defensora de la Libertad Religiosa promovió una acción de boicoteo económico y convocó a los creyentes a levantarse en armas contra el gobierno. De esa manera inició la Guerra Cristera, que terminó en 1929 (figura 4.16).

La Guerra Cristera se vivió con mayor intensidad en el campo que en las ciudades y, sobre todo, en los estados de Jalisco, Guanajuato, Colima y Michoacán. También tuvo simpatizantes en Puebla, Oaxaca, México y Morelos. Los militantes católicos se unieron bajo el lema de "¡Viva Cristo Rey!" y pelearon como guerrilleros en contra del gobierno anticlerical callista.

Si bien casi todos sus adeptos fueron campesinos, también se unieron a la lucha algunos jóvenes de las clases medias católicas urbanas. En 1929, el gobierno del presidente Emilio Portes Gil (1890-1978) pactó con la Iglesia y pacificó a los rebeldes.

El gobierno prometió la **amnistía** para los simpatizantes del movimiento, restituyó a los sacerdotes en las iglesias y se comprometió a garantizar la reanudación de los cultos religiosos. Por otra parte, los rebeldes aceptaron obedecer las leyes de la Constitución de 1917.

Organizaciones sindicales y campesinas

Muchos hombres y mujeres que lucharon en la Revolución Mexicana fueron obreros y campesinos. En 1917, la Constitución buscó recoger las demandas de justicia social de aquellos sectores y las plasmó en los artículos 27 y 123. Al llegar al poder, los gobiernos posrevolucionarios convirtieron a dichos grupos en sus aliados fundamentales.

Durante la lucha armada, Obregón pactó con algunos obreros anarcosindicalistas que se incorporaron al campo de batalla en los batallones rojos. En 1918, el presidente Carranza creó la primera confederación de trabajadores mexicanos en el país.

La Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM) reunió a sindicatos de muy diverso tipo en una sola asociación, que a partir de entonces garantizó la lealtad e incondicionalidad del sector obrero a los regímenes posrevolucionarios.



Figura 4.16 La Guerra Cristera afectó de formas diferentes a la sociedad. Las familias de los combatientes se veían obligadas a participar en las batallas.

GLOSARIO
Amnistía. Extinción o exoneración de la responsabilidad penal de un delito. Este acto jurídico suele ser dictado por el Poder Legislativo.



Mientras tanto...

En 1929, la bolsa de valores estadounidense colapsó; a esta época se le conoce como Crisis del 29.



Figura 4.17 Los gobiernos posrevolucionarios se consolidaron mediante las alianzas que establecían con organizaciones obreras y campesinas.

Su líder, Luis Napoleón Morones (1890-1964), pactó con Obregón y con Calles para controlar los conflictos laborales y evitar la **disidencia política** que generara problemas e inestabilidad en el país (figura 4.17). A cambio, los presidentes se comprometieron a dar **subsidios, donaciones** y cursos de capacitación a los trabajadores leales al Estado.

Al final del gobierno de Calles, la alianza entre éste y Morones se debilitó considerablemente. El fraccionamiento de la CROM favoreció a otras opciones sindicales, como la Confederación General de Trabajadores (CGT), los sindicatos más autónomos en Yucatán, Veracruz o Tabasco, así como la Confederación Católica del Trabajo. Pese a la existencia de estas **asociaciones más independientes**, el apoyo del sindicalismo oficial fue de vital importancia para la estabilidad política de los gobiernos posrevolucionarios del siglo xx.

A partir del gobierno obregonista, los campesinos se organizaron también en asociaciones con gran participación política: el Partido Nacional Agrarista (PNA), la Confederación Nacional Agraria (CNA), el Sindicato Revolucionario de Inquilinos, la Liga de Comunidades Agrarias y la Liga Nacional Campesina fueron agrupaciones que representaron los intereses de dicho sector frente al Estado.

En 1938 se creó la Confederación Nacional Campesina (CNC), asociación de **ejidatarios, comuneros, productores agrícolas** y **líderes de sindicatos agrarios** que se incorporó a las filas del Partido Revolucionario. Con ello, el gobierno creó un mecanismo para comprar la lealtad de los campesinos dentro de su proyecto.

Reforma agraria

Desde la etapa anterior a la Revolución, las condiciones en el campo se caracterizaron por la desigualdad y la injusticia. Mientras unos pocos terratenientes habían concentrado la posesión de extensos territorios, muchos pueblos fueron despojados por completo de sus tierras.

Se conoce como **reforma agraria** a las medidas legislativas y políticas que se aplicaron con el fin de modificar las formas de propiedad en el campo mexicano. De esta manera, la reforma buscó la destrucción de los **latifundios** a favor del desarrollo de los **ejidos** o las propiedades comunales. Un antecedente de aquella reforma fue la Ley Agraria de 1915, en la que se reconoció el derecho tradicional e histórico de los pueblos, las rancharías y las comunidades de la república a poseer y administrar sus tierras, además de repartirlas de común acuerdo y como juzgaran conveniente.

En primer lugar, el Estado estaba obligado a devolver o restituir aquellas extensiones territoriales, tanto tierra como montes de los que se había despojado a los pueblos de forma injusta y violenta, también, a permitir el aprovechamiento de las aguas. Después de este paso, debía dotar de tierras a aquellas comunidades que hubieran carecido de ellas, con lo que se buscaba hacer más eficiente la producción campesina y proporcionar un medio de subsistencia familiar y comunal.

No obstante, esta ley tenía varias restricciones: para empezar, limitaba el derecho a poseer tierras a las comunidades asentadas en terrenos de las haciendas. Asimismo, exigía que quienes exigieran este derecho fueran mayores de 21 años, se dedicaran a la agricultura de forma exclusiva, no poseyeran propiedad alguna, carecieran de oficio y tuvieran un capital menor a los 500 dólares.

Para 1917, la Constitución buscó incrementar los derechos de los campesinos e intentó ir mucho más lejos que la Ley Agraria de 1915, estableció límites estrictos a la gran propiedad y propuso una política de restitución de tierras a los pueblos; esto fue la base de una reforma más profunda y trascendente.

A partir de 1920, los regímenes posrevolucionarios comenzaron a promover la restitución de tierras y fomentaron el desarrollo de la producción agrícola de los ejidos. Sin embargo, la verdadera reforma agraria ocurrió durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río. Su proyecto pretendía restituir las tierras a los campesinos, alcanzar el desarrollo del campo y llevar la justicia social a las zonas rurales. Entre 1934 y 1938 se repartieron 18 millones de hectáreas; en ese periodo, el ejido se convirtió en el eje del desarrollo agrícola del país. Además, el Estado creó el **Banco Nacional de Crédito Ejidal**, así como el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, antecedente de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Resolvemos

3. Contesta lo que se pide.

- Busca el texto original del Artículo 27 de la Constitución de 1917 y resúmelo en tu cuaderno.
- Explica con tus palabras la importancia de este artículo en relación con los campesinos que pelearon durante la Revolución.

El cardenismo

Entre 1934 y 1940, Lázaro Cárdenas del Río fue presidente de la república. En ese periodo, conocido como el cardenismo, el Estado buscó reivindicar los principios de la Revolución y garantizar la **justicia social** entre los **sectores populares**. Para ello, propuso la aplicación de un plan sexenal, con nuevas políticas que pretendían mejorar la situación entre **obreros** y **campesinos**.

De esta manera, impulsó la reforma agraria, fomentó el desarrollo de la producción en los ejidos y promovió el crédito para las comunidades agrícolas.

El reparto de tierras, las reformas educativas a favor de los grupos menos beneficiados de la población, así como la intervención del Estado en la economía nacional, fueron medidas que rápidamente gozaron de gran apoyo y simpatía populares (figura 4.18).

Durante el cardenismo, el proyecto revolucionario adquirió nuevos tintes populistas que se reflejaron en la vida económica, social y cultural del país. En aquel periodo, el reparto agrario se intensificó en zonas como la Laguna, el valle de Mexicali, la zona henequenera de Yucatán o el valle del Yaqui. El Estado impulsó a los ejidos, incentivó programas de irrigación y promovió créditos para mejorar el desarrollo rural en el país, con el fin de fortalecer relaciones de cooperación entre el gobierno, los obreros, campesinos y empresarios. De esta manera, Cárdenas apoyó la creación de organizaciones que aglutinaran estas fuerzas, como la Central Única de Trabajadores Industriales para arreglar los problemas entre patrones y obreros. Además, se comprometió a impulsar el desarrollo de las industrias nacionales.



Figura 4.18 Las políticas sociales del gobierno de Lázaro Cárdenas del Río buscaron resolver rápidamente las demandas de justicia de diferentes sectores.



Figura 4.19 La educación tuvo una marcada tendencia socialista; se promovían valores comunitarios y se fomentaba la capacitación en distintos oficios.

Durante su administración, el proyecto educativo también se volcó en atender a los sectores obreros y campesinos. En 1934, el gobierno revolucionario llevó a cabo una reforma educativa, que estableció que la educación impartida por el Estado debía ser socialista y combatir los prejuicios religiosos entre la población. De acuerdo con esta nueva tendencia, aquélla debía promover la solidaridad social y contribuir a la resolución de los problemas económicos que aquejaban a obreros y campesinos (figura 4.19).

En ese periodo, el arte y la cultura también promovieron las políticas del régimen revolucionario. El indigenismo cardenista se reflejó tanto en las obras de muralistas como en la literatura de la época. Los artistas del Taller de Gráfica hicieron carteles, mantas, folletos y volantes para denunciar la explotación de los obreros y la pobreza entre los campesinos; además, promovieron los beneficios y logros del régimen.

En medio de un contexto internacional tenso, marcado por la amenaza del fascismo y las señales de una nueva guerra mundial, Cárdenas tomó la decisión más representativa de su gobierno: la nacionalización petrolera. Ante la provocación de las compañías extranjeras, que desatendieron un fallo de la Suprema Corte de Justicia, determinó proceder a la expropiación del petróleo mediante el decreto de 1938. La situación de las economías estadounidense e inglesa, y la inminencia de la Segunda Guerra Mundial contribuyeron a impedir que la medida desencadenara un conflicto internacional con los países cuyas empresas se habían expropiado. El impacto social de la expropiación petrolera fue inmediato, reforzó las bases de su gobierno, puesto que reafirmaba la importancia de defender los derechos nacionales y de los trabajadores frente a los abusos de las compañías extranjeras.

En otro sentido, el PNR debía tener un programa más radical que retomara los principios revolucionarios de justicia social para las bases populares. En 1938, el PNR cambió de nombre y se convirtió en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Dentro del PRM, los obreros estaban representados por la Confederación de Trabajadores de México (CTM); los campesinos, por la Central Nacional Campesina (CNC), y encontraron representación los sectores popular y militar. La organización corporativa del partido aliado al gobierno favoreció el control del Estado sobre los sectores de la sociedad mexicana.

Otro de los episodios más distintivos en el periodo fue la acogida de miles de refugiados españoles republicanos que llegaron a México huyendo de la guerra civil y del régimen franquista. Entre los refugiados que se establecieron en nuestro país llegaron obreros, campesinos, profesionistas e intelectuales que pronto hicieron de México su segunda patria.

Los refugiados españoles fundaron la Casa de España, institución que más adelante se convertiría en El Colegio de México. También crearon el Fondo de Cultura Económica e impartieron clases en la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional.

El presidencialismo

Entre 1929 y 1935, el expresidente Plutarco Elías Calles buscó mantener su influencia y poder sobre los presidentes que lo sucedieron. Esta situación llegó a su fin cuando el general Lázaro Cárdenas decidió exiliar al último caudillo revolucionario para controlar el poder presidencial, como le correspondía constitucionalmente.

A partir de ese momento, Cárdenas estableció una de las reglas no escritas de los regímenes priistas del siglo xx: el presidente en turno gobernaría con poder absoluto durante su periodo de gobierno. Así, el presidencialismo convirtió al jefe del Ejecutivo en la figura central en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la política nacional.

Con esta concepción de gobierno, el presidente era la cabeza del partido oficial y también jefe de las fuerzas armadas. En los gobiernos presidencialistas, el Poder Ejecutivo no tuvo contrapesos. El Poder Legislativo era muy débil, puesto que los diputados y senadores eran en su mayoría miembros del partido oficial. Por su parte, los integrantes de la Suprema Corte tampoco se opusieron a las decisiones presidenciales.

El presidencialismo dio enormes facultades constitucionales y extraconstitucionales al jefe del Ejecutivo. Entre ellas, la designación no oficial del sucesor a la presidencia y de los gobernadores de los estados. Los presidentes que concentraron el poder de esta manera tomaron las decisiones importantes en la política exterior y ejercieron el poder absoluto en el gobierno del Distrito Federal, centro de la vida política y cultural del México posrevolucionario.

El maximato

Plutarco Elías Calles era conocido como el "jefe máximo de la Revolución", por esto, al periodo entre 1928 y 1934 se le conoce en la historia de México como "Maximato". Los tres presidentes que sucedieron a Calles estuvieron en mayor o menor medida subordinados a los intereses del jefe máximo: Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo L. Rodríguez (1932-1934).

El indigenismo

La población indígena del país vivía, predominantemente, en condiciones de marginación y pobreza. Los gobiernos herederos de la Revolución Mexicana reconocieron el rezago social, económico y cultural de los indígenas del país y buscaron poner en marcha políticas públicas que atendieran de manera especial sus necesidades.

Por otro lado, el discurso del Estado revolucionario hizo del elemento cultural indígena uno de los pilares en su ideología nacionalista. De esa forma, las políticas sociales para promover el desarrollo de las comunidades indígenas estuvieron acompañadas de un nuevo interés arqueológico por rescatar las glorias del pasado prehispánico.

Destacaron las investigaciones y trabajos de antropólogos y arqueólogos, como Manuel Gamio (1883-1960) (figura 4.20) y Alfonso Caso (1896-1970). Ambos dedicaron gran parte de su vida intelectual a rescatar la historia de las culturas prehispánicas en el valle de Teotihuacan y en Oaxaca (figura 4.21).



Figura 4.20 El antropólogo Manuel Gamio demostró en sus trabajos la integración de los diversos grupos étnicos del país.

Presidencialismo. Sistema de gobierno en que el presidente, como jefe del Estado, ejerce un poder casi absoluto en las decisiones políticas del país.

Figura 4.21 Portada del libro *Forjando patria*, de Manuel Gamio, en 1916. En esta obra, Gamio proponía que sólo mediante la educación se incorporaría a los indígenas a la nación mexicana.





Figura 4.22 José Vasconcelos fue designado titular de la Secretaría de Educación Pública al crearse esta dependencia.

El **indigenismo** se tradujo en varias medidas prácticas, como fue la capacitación de **maestros rurales** que impartieran educación en lenguas indígenas. Además, a partir del régimen del presidente Cárdenas comenzaron a fundarse instituciones como el **Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas** (1935), el **Instituto Lingüístico de Verano** (1936) en colaboración con los misioneros evangélicos, y el **Departamento de Educación Indígena de la SEP** (1937). En 1948, durante la presidencia de Miguel Alemán (1900-1983), se creó el **Instituto Nacional Indigenista**.

Los proyectos educativos

Uno de los legados más importantes de la Revolución Mexicana fue la defensa de la **educación pública**. Para los regímenes posrevolucionarios, la promoción de la educación y la cultura fue un pilar en la construcción de un **México moderno**.

El interés en la promoción educativa se reflejó desde los primeros años del movimiento armado. Poco a poco, los regímenes revolucionarios advirtieron la conveniencia de que la educación adquiriera un carácter particularmente **nacionalista** que favoreciera la cohesión social y una cultura hegemónica diseñada por las instituciones del Estado.

A partir de 1917, el Artículo 3º de la Constitución sentó las bases para hacer de la **educación primaria, gratuita y laica** un derecho de todos los mexicanos, y el Estado asumió la responsabilidad de garantizarla.

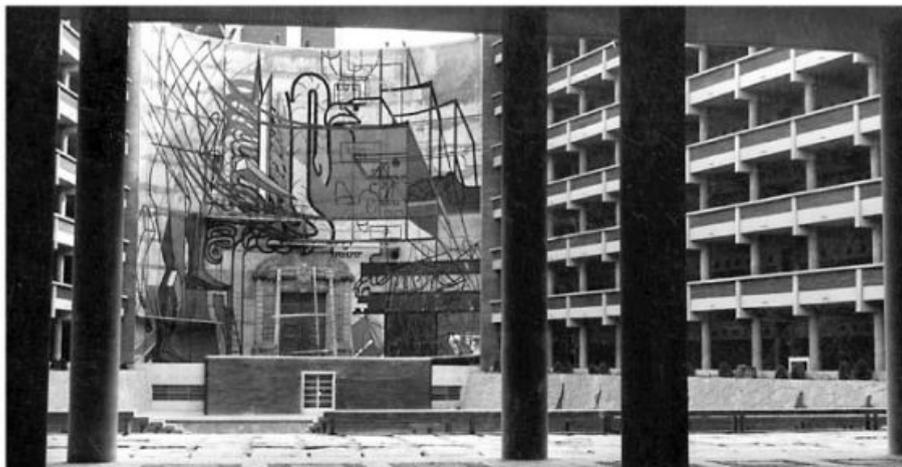
Tres años más tarde, en 1920, el presidente Obregón echó a andar uno de los proyectos educativos más importantes dentro de la historia del México del siglo xx. Su ministro de Educación, José Vasconcelos (1882-1959), se convirtió en el protagonista de dicha causa (figura 4.22).

Vasconcelos promovió una impresionante campaña de **alfabetización** tanto entre los niños como entre los adultos. Además, abrió **bibliotecas** en el país e insistió en la **misión civilizatoria** de los **maestros mexicanos**. Bajo su mirada, los profesores no sólo debían enseñar a leer y a escribir, sino que además debían inculcar entre los niños **hábitos** como la higiene personal, la buena alimentación y el cuidado de la salud.

El proyecto educativo de Vasconcelos fue profundamente **nacionalista**. Para promover el nacionalismo y la mentalidad revolucionaria entre los sectores menos educados, Vasconcelos invitó a grandes artistas como David Alfaro Siqueiros (1896-1974), Diego Rivera (1886-1957) y José Clemente Orozco (1883-1949) a decorar los **muros** de los principales edificios públicos de la Ciudad de México (figura 4.23).

Durante el régimen de Calles, la educación fue un pilar para el proyecto político revolucionario. Con el caudillo, se puso el énfasis en desarrollar la **educación entre las comunidades rurales y los pueblos indígenas** y la labor de Vasconcelos encontró continuidad en la fundación de muchas bibliotecas más.

Figura 4.23 Mural de José Clemente Orozco en la Escuela Nacional de Maestros.



Entre 1934 y 1940, el régimen cardenista inauguró otra etapa en el proyecto educativo posrevolucionario: la **educación socialista**. Ésta buscó combatir el fanatismo, los prejuicios tradicionales y crear una **visión racional del mundo y de la vida social**.

Además, el presidente Cárdenas tuvo especial interés en educar a obreros, campesinos, indígenas y militares. Con él se promovió también la creación de **escuelas técnicas** para favorecer el desarrollo en el campo y en las industrias.

Nuevas instituciones de seguridad social

El México posrevolucionario vivió un importante crecimiento de la población obrera y urbana. Garantizar a los mexicanos el **derecho a la salud y a la vivienda** se convirtió en preocupación constante para los gobiernos.

En 1943, el presidente Manuel Ávila Camacho (1896-1955) creó el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** (figura 4.24). Éste se constituyó como una institución pública con representantes del Estado, los patrones y los trabajadores. Su propósito era brindar asistencia médica y condiciones necesarias para promover y asegurar el bienestar de los **trabajadores de industrias y empresas mexicanas**.

En 1960, el Estado amplió las instituciones de seguridad social mediante la creación del **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE)**. Este organismo se comprometió a velar por la garantía de los derechos de seguridad social para los **trabajadores del Estado**; ofrecía brindarles atención médica, créditos para adquirir inmuebles, así como un seguro para la vejez.

Más tarde, los obreros mexicanos lograron una de las conquistas más importantes en su lucha por la justicia social. En 1971, el Estado creó el **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)**, que garantiza a los mexicanos la oportunidad de obtener créditos para adquirir una vivienda digna e higiénica.



Figura 4.24 Manuel Ávila Camacho fundó el IMSS con el objetivo de que las familias de los trabajadores tuvieran acceso a servicios de salud.

Integramos

4. Completa el cuadro en tu cuaderno.

- ¿Cuáles eran las condiciones de los regímenes posrevolucionarios en los siguientes aspectos?

Sociedad	Álvaro Obregón	Plutarco Elías Calles	Lázaro Cárdenas
Condiciones de los obreros			
Condiciones de los campesinos			
Seguridad Social			
Educación			

Ya sabemos...

Los caudillos surgidos de la gesta revolucionaria buscaron crear nuevas instituciones que garantizaran el cumplimiento de las demandas de justicia social conquistadas en la guerra.

Comenzamos



Figura 4.25 Construcción de Ciudad Universitaria en 1952.

Entre 1948 y 1954, en medio de un periodo de crecimiento y estabilidad económica, conocido como "el milagro mexicano", se construyó Ciudad Universitaria para albergar a la Universidad Nacional Autónoma de México (figura 4.25). Durante estos años, el crecimiento económico del país fue enorme. El proceso de industrialización imperante regeneró los mercados internos; la ausencia de productos importados favoreció a las empresas nacionales, que debieron crecer para satisfacer las demandas de la población. Con ello, sus niveles de producción se incrementaron como nunca antes. En particular, entre 1958 y 1970, México entró en la etapa que se conoce como del "desarrollo estabilizador", un lapso de bonanza en el que los salarios reales aumentaron y los trabajadores estaban confiados en conseguir una calidad de vida satisfactoria.

Para las elites políticas y económicas, las clases medias e incluso los sectores obreros, las épocas del "milagro mexicano" y del "desarrollo estabilizador" fueron estados de euforia y optimismo. Parecía que México finalmente había dejado atrás la era del atraso y la pobreza. Ahora, el presente se asomaba como un tiempo de modernidad y progreso, y el futuro estaba lleno de promesas.

1. Reúnete en equipo y hagan lo que se indica.

- Investiguen qué otros proyectos urbanísticos se construyeron durante los años del "milagro mexicano" y elijan uno.
- Expongan el resultado de su investigación en clase.

Aprendemos

Entre 1940 y 1970, México dejó de ser un país rural y se convirtió en una nación industrializada. Los efectos económicos de la Segunda Guerra Mundial favorecieron el desarrollo de muchas fábricas y empresas mexicanas que se dedicaron a producir artículos necesarios en los países que vivían inmersos en el conflicto bélico internacional.

Desde el Estado se apoyó el proceso de industrialización y se adoptaron medidas proteccionistas que obstaculizaron la posible competencia de las industrias extranjeras. Durante las décadas de los cuarenta y cincuenta, la sociedad mexicana se benefició de este proyecto y disfrutó un estado de prosperidad material.

Mientras la industria se desarrollaba de manera importante, el mundo rural iba quedando en situación de atraso y pobreza. El rezago tecnológico y la mala calidad de las tierras cultivables prepararon el camino de la crisis en el campo.

Al llegar la década de los setenta, el modelo económico se agotó, es decir, México necesitó buscar otras opciones para continuar con su desarrollo. En un primer momento, el descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo pareció ser la panacea del futuro del país; sin embargo, la ilusión duró poco. El mal uso de los ingresos del petróleo, las dificultades en el manejo del valor de la moneda y la cantidad de dinero circulante; la inflación, la corrupción y otros problemas económicos condujeron a una situación de crisis a comienzos de 1980.

Del modelo exportador a la sustitución de importaciones

Entre 1940 y 1970, los gobiernos revolucionarios impulsaron la modernización y el desarrollo de la industria nacional. En ese periodo, México alcanzó niveles de prosperidad económica que se reflejaron en un incremento del producto interno bruto (PIB) superior a 6% anual en promedio.

El crecimiento de la economía nacional originó la proliferación de muchas industrias, la multiplicación de los bancos, así como el incremento de comercios y empresas. Poco a poco, la sociedad mexicana comenzó a vivir un importante proceso de industrialización y urbanización.

La Segunda Guerra Mundial generó una fuerte demanda de hierro, petróleo, cinc, grafito, mercurio, henequén y otras materias primas que México exportaba. Por ello, entre 1939 y 1945, las exportaciones de nuestro país se incrementaron en 100 por ciento. La llegada de capital extranjero promovió, a su vez, el aumento del consumo interno; esto se reflejó en el incremento de la producción de materias y artículos necesarios para satisfacer las nuevas demandas de la población.

A partir de la segunda mitad de la década de los cuarenta, los gobiernos posrevolucionarios adoptaron una política económica profundamente proteccionista, conocida como el modelo de sustitución de importaciones (figura 4.26). De acuerdo con esta doctrina económica, el Estado debía proteger a las industrias nacionales de la posible competencia de las industrias extranjeras.

Así, los gobiernos gravaron con impuestos y aranceles altos los productos que llegaban a México del extranjero. El Estado facilitó créditos para los empresarios y estimuló la inversión privada en las industrias. Además, los regímenes de este periodo pactaron con los líderes de los sindicatos más importantes para mantener a los obreros bajo control.

Todas estas políticas favorecieron mucho a industrias nacionales, como Petróleos Mexicanos, Altos Hornos de México, Diesel Nacional, Industrial de Abastos, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril y Celulosa Chihuahua, entre otras (figura 4.27).

GLOSARIO
Panacea. Medicamento mítico que supuestamente servía para curar todas las enfermedades. Esta palabra se utiliza para referirse a una solución capaz de arreglar todos los problemas o dificultades.

Figura 4.26 Miguel Alemán Valdés, presidente de México entre 1946 y 1952, estableció una política económica proteccionista.



Figura 4.27 Con el desarrollo económico la industrialización llegó a la provincia de Ciudad Sahagún, Hidalgo, donde se fabrican, entre otros artículos, carros de ferrocarril.

Resolvemos

2. Investiga y escribe en tu cuaderno un breve texto con lo que se pide.

- » ¿Cómo es la política arancelaria de México en la actualidad?
- » ¿Cuáles son sus principales socios comerciales?
- » ¿Qué productos exporta e importa?
- Compara tu texto con el escrito de tus compañeros y, si lo consideras necesario, complétalo.

Del milagro mexicano a la petrolización de la economía

El desarrollo que vivió México entre 1940 y 1960 produjo, a su vez, un periodo con muy bajos niveles de inflación y de estabilidad económica. La ausencia de productos importados favoreció el crecimiento de las industrias nacionales y la regeneración de los mercados internos.

En la historia, dicho periodo de crecimiento y estabilidad se conoce como "el milagro mexicano". Durante esta época, el Estado y los empresarios mantuvieron excelentes relaciones. Los resultados de la bonanza material se reflejaron también en una **deuda externa**

verdaderamente baja. Para 1958, ésta no superaba los 649 millones de dólares. A partir de ese año y hasta principios de la década de los setenta, el país entró en la etapa del **desarrollo estabilizador**: la sociedad mexicana gozó de gran bonanza material, lo cual generó mucho optimismo y fe en el **progreso y la modernidad** (figura 4.28).

Durante los primeros años de la década de los setenta, el desarrollo estabilizador llegó a su fin. La población creció rápidamente y el Estado se endeudó en exceso para satisfacer las demandas de educación, vivienda, salud y empleo de la población.

Por otro lado, la productividad interna también se afectó fuertemente. El consumo interno se redujo y muchos empresarios prefirieron invertir sus capitales fuera del país. La situación económica era difícil y el gobierno mexicano veía el fin de la **ilusión del milagro mexicano**.

En 1973, los países productores de petróleo declararon un **embargo del hidrocarburo**. Como represalia a las naciones que habían sido aliadas de Israel en la guerra del Yom Kippur, los miembros de la OPEP elevaron los precios del petróleo, de 10 dólares a 70 por barril.

Esta coyuntura internacional fue muy conveniente para México. En 1976, nuestro país descubrió que tenía muchos **más yacimientos petroleros** de los que se había imaginado. Los precios del hidrocarburo seguían aumentando y la nación se contagió de enorme optimismo. Pronto se creó la **ilusión de la bonanza petrolera**; al parecer, México era potencialmente muy rico, no se preocuparía más por sus problemas económicos (figura 4.29).

Entre 1976 y 1982, los mexicanos vivieron sobre todo de las divisas que generaba la exportación del petróleo. Para el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, México era un país muy rico al que podían prestar dinero. En seis años, la **deuda externa se cuadruplicó**: para 1982 alcanzaba los 80 000 millones de dólares.



Figura 4.28 Entre 1940 y 1970 México se transformó de una nación rural en una nación industrializada, gracias a la sustitución de importaciones.



Figura 4.29 Durante la década de los setenta el Estado mexicano vivió una bonanza, sustentada en el hallazgo de nuevos yacimientos petroleros; el país cubrió la demanda del hidrocarburo en el ámbito internacional durante la crisis de 1976-1982.

El sueño del **boom petrolero** llegó a su fin a principios de los años ochenta, cuando los precios internacionales del hidrocarburo volvieron a bajar y México se encontró a sí mismo profundamente endeudado y con un gran rezago en la productividad y el desarrollo tecnológico (cuadro 4.1).

Cuadro 4.1 Crecimiento del producto interno bruto durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982)*

Año	1977	1978	1979	1980	1981	1982
%PIB	3.4	8.2	9.1	8.3	7.9	-0.5

Fuente: Jorge Mendoza, *Tiempos de reflexión*, México, 26 de julio 2013, disponible en <<http://www.angelfire.com/tr/tempos/economia/texto42.html>> (Consulta: 25 de mayo 2013).

Resolvemos

3. Reúnanse en equipo y analicen los datos del cuadro 4.1.

- Comenten.
 - » ¿Cómo afectó el **boom petrolero** a la economía nacional para que llegara a esta situación?
 - » ¿Qué significa la frase "crecimiento económico sin desarrollo"?
- Escriban las conclusiones en su cuaderno.

Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico

Al llegar los años setenta, la productividad en las industrias y en el campo había disminuido considerablemente. Las políticas proteccionistas mostraban sus límites y el Estado debía pensar en nuevas opciones para conseguir el desarrollo de la economía mexicana (figura 4.30).

Durante la década de los ochenta y los primeros años de los noventa, el gobierno buscó **promover la exportación de manufacturas mexicanas**, así como crear nuevos vínculos comerciales a partir de la firma de tratados internacionales de libre comercio.

El éxito del "milagro mexicano" y del desarrollo estabilizador descansó en una fuerte **dependencia tecnológica**. Entre 1940 y 1970, los gobiernos no se preocuparon por invertir en el desarrollo de la ciencia ni de las tecnologías mexicanas.

En realidad, durante ese periodo se pensó que resultaba mucho más barato importar las innovaciones y el conocimiento tecnológico que desarrollarlas y producirlas. Así, por ejemplo, para 1960, el presupuesto oficial destinado a la investigación e innovación científica y tecnológica era cinco veces menor de lo que recomendaba la ONU.

La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales

La reforma agraria de los años treinta y cuarenta propició el reparto de gran parte de las tierras del país, pero esto no acabó con el **atraso y la desigualdad** en el campo mexicano. En realidad, las mejores tierras continuaron en manos privadas; los ejidos tenían tecnología muy precaria y su productividad era francamente baja. En estas circunstancias, los ejidatarios no eran competitivos frente a los grandes terratenientes.

Ya sabemos...

Entre 1940 y 1970, mientras la industria nacional se desarrollaba de manera importante, las zonas rurales iban quedando en situación de atraso y pobreza.



Figura 4.30 Muchas personas se ganaban la vida en las labores agrícolas.



Mientras tanto...

En la década de los cuarenta, la ciudad de Lima, Perú, comenzó un periodo de crecimiento acelerado, ya que fue destino de la migración de campesinos de la zona andina.

Mortalidad infantil. Indicador demográfico que mide el número de muertes de niños durante su primer año de vida por cada 1 000 nacimientos.

Infección. Infectar, corromper o envenenar una sustancia u otra cosa.

Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación

Entre 1940 y 1980, la población mexicana creció de forma sostenida. Las políticas públicas del periodo del "milagro mexicano" y desarrollo estabilizador mejoraron los servicios de salud y las condiciones de vida de prácticamente toda la población. Esto favoreció el aumento demográfico; si en 1930 el país tenía 16 500 millones de habitantes, para 1970 había 48 200 millones, es decir, el triple.

Los avances en el sistema de salud pública redujeron la tasa de mortalidad infantil e incrementaron el promedio de natalidad. Por ejemplo, en 1940, de cada 1000 niños que nacían, morían 125; mientras que para 1970, de cada 1000, morían 67. La esperanza de vida se elevó considerablemente; si en 1940 los mexicanos vivían alrededor de 41 años, para 1970 su promedio de vida era de 62 años.

Al mismo tiempo que la población crecía, la crisis económica afectaba cada vez más a las familias mexicanas. En el campo, la pobreza crecía poco a poco y orillaba a muchos campesinos a dejar su lugar de origen para ir a las ciudades en busca de mejores oportunidades de vida. Hacia 1950, México se había convertido, por primera vez en su historia, en un país predominantemente urbano.

En 1960, la población rural del país no rebasaba 40% del total de habitantes. El restante 60% se asentó en ciudades con más de 2500 habitantes. Las urbes industriales que ofrecían mayores oportunidades a los migrantes eran Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara.

El crecimiento de la población urbana supuso la necesidad de satisfacer nuevas demandas de servicios. Los gobiernos de aquellas entidades buscaron el modo de garantizar agua, drenaje, vivienda, educación, salud, medios de transporte y seguridad pública a quienes se asentaban en dichos centros urbanos.

El otro desafío para las ciudades mexicanas en la segunda mitad del siglo xx fue la contaminación. En los centros industrializados, la población estuvo expuesta a muchos elementos contaminantes, dañinos para su salud e integridad física.

La quema de combustibles fósiles llenó la atmósfera de plomo, monóxido de carbono y compuestos orgánicos volátiles que amenazaron con causar enfermedades pulmonares y cáncer, así como la inhibición del desarrollo intelectual de los niños. El ruido de los motores, el exceso de basura y la contaminación del agua potable también afectaron a los ciudadanos.

En 1971, el presidente Luis Echeverría (1922-) promulgó la primera legislación para atender el problema ambiental en México. La Ley para la Prevención y el Control de la Contaminación ofreció remedios tecnológicos para controlar el incremento de la infección sin afectar el proceso de industrialización.

Resolvemos

3. Haz lo que se te indica.

- Investiga de qué manera creció la población mexicana entre 1940 y 1980 y escribe la información en tu cuaderno.
- Traza una gráfica con los datos que obtuviste.
- Compárala con la de tus compañeros.

Los movimientos políticos, sociales y gremiales

Mientras la economía del país se modernizaba, muchos sectores de la población también buscaron organizar nuevas formas de participación política y social. Las nuevas clases medias urbanas, las familias trabajadoras del campo y la ciudad, así como estudiantes, profesionistas y líderes políticos hicieron escuchar su voz en una nación compleja con muchos problemas que resolver.

La década de los cuarenta fue testigo del nacimiento de varias fuerzas políticas. En 1939, Manuel Gómez Morín (1897-1972) fundó el Partido Acción Nacional (PAN). Éste adquirió el perfil de un partido de centro-derecha al que se afiliaron, sobre todo, empresarios y miembros de la clase media mexicana. Sus miembros se identificaban claramente con cierta militancia católica mas no radical.

Poco tiempo después, en 1946, el Partido de la Revolución Mexicana se transformó en Partido Revolucionario Institucional (PRI). Más allá del cambio de nombre, el nuevo instituto excluyó a los militares, quienes a partir de entonces quedaron supeditados al Poder Ejecutivo.

Si bien el partido oficial, es decir, el PRI, gozó de una fuerte cohesión interna, entre 1946 y 1952, algunos miembros como Ezequiel Padilla (1890-1971) y Miguel Henríquez (1898-1972) organizaron corrientes disidentes que exigieron nuevas reglas para la celebración de contiendas electorales.

También en 1946, algunos grupos simpatizantes con la tradición católica sinarquista y con el movimiento cristero fundaron el Partido Fuerza Popular. A partir de 1948, el Partido Popular Socialista abrió un aparente espacio de participación política para la izquierda mexicana.

En 1954, muchos militares que ya no encontraron cabida en el PRI fundaron el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Mientras tanto, el Partido Comunista actuaba de manera clandestina entre algunos sindicatos obreros.

Pese a este aparente escenario de juego democrático, la hegemonía y el control de la vida política del país lo monopolizaba el partido oficial, que era el PRI. Durante prácticamente 70 años no hubo una oposición política que contrarrestara y equilibrara su poder.

Uno de los baluartes de la estabilidad política y social del México posrevolucionario fueron los pactos entre el Estado, los empresarios y los trabajadores (figura 4.34). La alianza estratégica entre estos actores favoreció la paz y la unidad del país durante la segunda mitad del siglo xx.

A pesar de ello, las huelgas y protestas obreras sí formaron parte de la vida cotidiana de la historia de México en aquel periodo. A partir del gobierno de Carranza, los trabajadores mexicanos fueron actores combativos que exigieron siempre el cumplimiento de sus derechos.

Telegrafistas, telefonistas, ferrocarrileros, mineros, maestros, médicos, campesinos y burócratas eran gremios activos que muchas veces cooperaban entre sí para presionar al gobierno y obtener el cumplimiento de sus demandas de mayor justicia social (figura 4.35).



Figura 4.34 Fidel Velázquez dirigió, desde 1941 hasta su muerte en 1997, la Confederación de Trabajadores de México (CTM), uno de los pilares del régimen priista.



Figura 4.35 En 1932 estalló la huelga ferrocarrilera en México.

Figura 4.36 Cartel de la campaña electoral de Valentín Campa a la presidencia de la república por el Partido Comunista Mexicano en 1976.



Sus seguidores organizaron paros laborales que inmovilizaron al país. El gobierno intervino en el conflicto, desconociendo las huelgas de los ferrocarrileros, quienes reaccionaron con gran vehemencia en contra de las autoridades.

En 1959, el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1910-1969) mandó reprimir el movimiento. El resultado: varios muertos y el encarcelamiento de sus líderes. Como consecuencia de estas represalias, Demetrio Vallejo vivió en la prisión de Lecumberri durante 11 años.

El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia

Uno de los parteaguas de la historia del México contemporáneo fue el movimiento estudiantil de 1968. Su organización y desenlace marcaron cambios profundos en la conciencia política, social y cultural del México del siglo xx (figuras 4.37 y 4.38).

Para finales de 1960, el autoritarismo y la represión eran parte de la vida cotidiana de prácticamente todos los mexicanos. La cultura conservadora, paternalista, machista y opresora afectaba a muchos jóvenes que deseaban participar en los cambios y transformaciones culturales que estaban viviendo otras sociedades contemporáneas en distintos países.

La búsqueda de mayores libertades encontró su máxima expresión en el movimiento estudiantil de 1968. En él, cientos de universitarios se enfrentaron a la represión y el autoritarismo del Estado mexicano. El episodio más grave de represión ocurrió el 2 de octubre, cuando cerca de 100 jóvenes murieron y más de 700 resultaron heridos.



Figura 4.37 La manifestación del 27 de agosto de 1968 al zócalo capitalino fue la más concurrida del movimiento.



Figura 4.38 El ejército intervino para controlar las diferentes manifestaciones que se suscitaban en la Ciudad de México.

En 1936, el Sindicato Mexicano de Electricistas organizó una huelga que dejó a la Ciudad de México sin electricidad durante 10 días. Cinco años más tarde, en 1941, el Sindicato Nacional de Telefonistas cortó el servicio de comunicación durante nueve días en ciudades como Córdoba, Saltillo, Monterrey, Aguascalientes, Guadalajara y el Distrito Federal.

Durante el sexenio del presidente Ávila Camacho, los trabajadores organizaron el mayor número de huelgas de la historia del México posrevolucionario. Tan sólo en 1944, éstas fueron cerca de 900. Aunque sin duda, la huelga de los ferrocarrileros, entre 1958 y 1959, fue uno de los conflictos obreros más trascendentes.

Los líderes de aquel movimiento fueron Demetrio Vallejo (1910-1985) y Valentín Campa (1904-1999) (figura 4.36).

Los líderes del movimiento fueron encarcelados, golpeados, torturados y, muchos, encarcelados en Lecumberri, donde permanecieron como presos políticos. La matanza de Tlatelolco cimbró la conciencia de la sociedad mexicana; las demandas de los estudiantes pusieron en el centro del debate nacional los pendientes del país en derechos civiles y garantías políticas. Así, el movimiento estudiantil de 1968 inauguró un nuevo capítulo en la historia de México.

A partir de entonces, muchos hombres y mujeres de todos los sectores comprendieron la urgencia de acabar con el autoritarismo, la represión, la necesidad de abrir nuevos caminos para ampliar la participación ciudadana, así como la democratización de la política y la cultura.

Resolvemos

4. Reúnete en equipo de tres o cuatro compañeros y hagan lo que se pide.

- Elaboren un cuestionario que servirá de base para hacer entrevistas acerca del movimiento estudiantil de 1968.
- Pregunten a algunos familiares o vecinos que hayan vivido durante ese periodo qué pensaban de esta situación y qué tan informados estaban al respecto, por ejemplo:
 - » ¿Cuántos años tenían?, ¿a qué se dedicaban?, ¿dónde obtenían la información?, ¿dónde estudiaban?, etcétera.
- Comparen sus entrevistas y comenten sus resultados en clase.
- Para finalizar, redacten en su cuaderno una narración con los datos obtenidos.

Las primeras guerrillas

Entre 1940 y 1950, México vivió un importante proceso de modernización e industrialización que generó un vigoroso crecimiento económico. Sin embargo, aunque la riqueza se incrementó, ésta no se distribuyó de manera justa ni equitativa. Al contrario, en aquellas décadas, nuestro país fue testigo de una fuerte polarización social. Los ricos se hicieron más ricos y los pobres más pobres.

Esta situación generó descontento entre los sectores populares más desfavorecidos, quienes comenzaron a organizar protestas y movimientos sociales para expresar su inconformidad ante un gobierno que no los tenía en cuenta. La respuesta del Estado fue siempre la misma: la indiferencia o la represión.

Frente al endurecimiento y la frialdad de un gobierno cada vez más autoritario e incapaz de escuchar las demandas de los ciudadanos más pobres, los sectores excluidos y marginados organizaron guerrillas. Éstas fueron grupos que utilizaron la violencia para conseguir el cumplimiento de sus demandas.

En las décadas de los sesenta y setenta muchos mexicanos participaron en guerrillas rurales y urbanas. Entre las primeras se encontraban los grupos guerrilleros de la sierra de Chihuahua, la guerrilla de Lucio Cabañas en Guerrero y la de Rubén Jaramillo en Morelos. Todas expresaron el malestar de los campesinos, sector que había sido olvidado por el proyecto de industrialización emprendido por el Estado mexicano.

Por su parte, las guerrillas urbanas también organizaron acciones clandestinas para defender causas afines al comunismo y al socialismo internacional. Dos de las más activas fueron la Liga Comunista 23 de septiembre y la Liga Comunista Espartaco.



Entre mayo y junio de 1968, grupos estudiantiles franceses y obreros afiliados al Partido Comunista llevaron a cabo una serie de protestas en contra del gobierno de Charles de Gaulle.



Para que conozcas acerca de la guerra sucia en México, consulta www.redir.mx/SCH2-197 y anota los principales movimientos sociales que reprimió el gobierno.

Del voto de la mujer a la igualdad de género

Durante siglos, el estereotipo de mujer ideal en México fue el de una fémica sumisa, obediente, recatada y abnegada. De acuerdo con la cultura católica dominante, las mujeres debían limitarse a ser buenas esposas, amas de casa y madres de familia.

A partir de 1920, muchas mujeres mexicanas comenzaron a luchar por el reconocimiento de la igualdad entre ellas y los varones.

En 1923, las primeras feministas de nuestro país se reunieron en el Primer Congreso Nacional Femenino de la Ciudad de México para exigir aquella demanda fundamental (figura 4.39).

Durante tres décadas, la lucha feminista continuó activa. En algunos estados, como San Luis Potosí y Yucatán, los gobiernos locales dieron la razón a aquellas mujeres e incorporaron en sus legislaturas el derecho de que ellas votaran y fueran elegidas. Sin embargo, la conquista del voto femenino en el país se alcanzó, en realidad, en 1953, durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines (1889-1973). En las elecciones de 1955 las mujeres mexicanas ejercieron por primera vez esa prerrogativa. El derecho al voto fue fundamental en la lucha para conquistar la equidad de género.

A partir de entonces, las mujeres mexicanas han abierto espacios de mayor participación y han obtenido el reconocimiento de la igualdad de género, a la par de la conservación de las diferencias sexuales.

No obstante, muchas mujeres mexicanas siguen sufriendo violencia, maltrato, represión familiar y discriminación. Por ello, la causa feminista tiene una importante responsabilidad política y cultural en nuestro país.

Resolvemos

5. Investiga en qué condiciones viven las mujeres de tu localidad.

- Pide a 10 mujeres que te digan a qué problemas se enfrentan dentro y fuera de su hogar.
- Elabora un listado en tu cuaderno con sus respuestas.
- Discute con tu grupo la información que obtuviste.
 - » ¿Qué acciones propondrían para revertir esta situación?
- Redacta las conclusiones en tu cuaderno.

Integramos

6. Reflexiona y resuelve lo que se te pide.

- » ¿Cómo era la distribución de la población en el país durante 1960?
- » ¿Qué nuevos retos supuso la creciente población urbana?
- Describe la relación entre los sindicatos y el partido oficial.
 - » ¿Cuáles fueron las consecuencias de la matanza en Tlatelolco?



Figura 4.39 La resistencia a otorgarle el voto a la mujer fue pública. Portada de Revista de Revistas de Excelsior.

Comenzamos

“Yo creo, mi general, que ha gobernado usted seis años el gran caserón de México con el aire de los grandes mayordomos que tienen como lema: ‘No importa errar en lo menos, si se acierta en lo esencial’. Probablemente, se va usted sin enderezar el cuadro que estaba torcido en la antesala, sin componer la pata desconchada de la mesa y sin quitarle el polvo a los grandes armarios de la biblioteca. Pero encendió usted una luz que estaba apagada en el mundo y abrió usted el libro por la página del Amor y de la Justicia. Esto lo llevó a hacer una política no de ‘Buen Vecino’, sino de ‘Buen Samaritano’, y a poder decir, como dijo: ‘Señores, la Justicia hay que defenderla más allá del huerto de mi compadre’...”

Tomado de Adolfo Martínez Palomo, *Cárdenas, la ciencia y el exilio español en México*, México, octubre 2006 disponible en <<http://www.letraslibres.com/revista/convivio/cardenas-la-ciencia-y-el-exilio-espanol-en-mexico>> (Consulta: 25 de mayo 2013).

1. Investiga quiénes fueron los “niños de Morelia”.

- Reúnete en equipo y reflexionen acerca de la situación de los niños españoles que llegaron a nuestro país huyendo de la guerra civil.
- Comenten cómo influyó la política cardenista que les permitió llegar a México.

Aprendemos

Conforme nuestro país se modernizaba, se integraba como miembro cada vez más activo en la comunidad internacional. Para México, el reto no era sencillo; la extrema cercanía con Estados Unidos de América lo obligó a construir una política exterior hábil y equilibrada que le permitiera evitar la confrontación con su poderoso vecino del norte y defender una posición autónoma, libre y soberana en los asuntos de orden internacional. Entre 1940 y 1980, nuestra nación logró construir dicha política, consiguiendo, con ello, gran respeto y prestigio entre la diplomacia mundial.

A partir de la década de los cuarenta, México lidió con una realidad que fue una constante en su agenda de política exterior: la migración de miles de mexicanos a Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida.

México ante la Primera Guerra Mundial

Mientras Europa vivía la Primera Guerra Mundial, México libraba circunstancias difíciles propias de su Revolución. En 1917, los alemanes enviaron al país el famoso telegrama Zimmermann. En él, la nación europea pedía apoyo para atacar a Estados Unidos. A cambio, los alemanes prometían que, de ganar el conflicto, devolverían a México el territorio que perdió en el siglo xx en la guerra con los estadounidenses.

El presidente Venustiano Carranza estudió el documento, pero pronto comprendió que los costos políticos y económicos de entrar en un conflicto armado contra su vecino del norte eran demasiado elevados y, por lo mismo, prefirió rechazar la oferta alemana. De esta manera, nuestro país permaneció neutral frente a la Primera Guerra Mundial (figura 4.40).



Figura 4.40 Los hermanos Venustiano y Jesús Carranza continuaron con el movimiento revolucionario.

Ya sabemos...

El crecimiento demográfico evidenció las desigualdades sociales que se vivían en el país, y que propiciaron el surgimiento de movimientos sociales que buscaron reivindicarlas.



Figura 4.41 Jóvenes republicanos de Madrid en su llegada a México.



Figura 4.42 Ramón Xirau (1924-), filósofo mexicano de origen catalán, llegó a México junto con sus padres en 1939, huyendo de la guerra civil española.

La Guerra Civil Española y los refugiados

La guerra civil española se vivió de 1936 a 1939 entre los partidarios de conservar el orden constitucional y fortalecer una república de corte liberal y laica, y los opositores a dicho proyecto, quienes preferían un gobierno nacionalista, conservador, católico y anticomunista.

El cardenismo era afín al proyecto liberal, protector de los derechos de los trabajadores y promotor de la educación que sostenía la causa republicana española, por lo que muy pronto el gobierno mexicano pronunció su simpatía con dicho movimiento.

A partir de 1937, México abrió las puertas a los españoles republicanos que, huyendo de la guerra, recibieron con entusiasmo la oferta de refugio político en nuestro país. Los españoles exiliados que llegaron a México pertenecieron a sectores muy distintos: algunos eran obreros, otros profesionistas, agrónomos y unos más, importantes intelectuales (figura 4.41).

Se establecieron en diferentes ciudades de la república, se incorporaron al trabajo en fábricas, empresas y escuelas e hicieron de México su segunda patria. Muchos de los que pertenecían a la elite intelectual española fueron médicos de primer nivel, historiadores, filósofos, poetas y artistas que pronto enriquecieron con su trabajo y participación la vida académica y científica mexicana. Casi todos impartieron clases en la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional o El Colegio de México, institución que fundaron y cuyo primer nombre fue Casa de España en México (figura 4.42).

La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial

Mientras México emprendía su proyecto modernizador, el mundo quedaba inmerso en una de las peores tragedias de la historia: la Segunda Guerra Mundial. En 1939, el ejército nazi había invadido Polonia y con ello, Francia declaró la guerra a la Alemania de Hitler. A partir de aquel momento, el conflicto armado se dirimió entre dos bandos: las potencias del Eje, compuesto por Alemania, Italia y más tarde Japón, y los Aliados, bando conformado por Francia, Gran Bretaña y más adelante Estados Unidos.

Entre 1939 y 1941, las Potencias del Eje obtuvieron grandes victorias; en 1941, la Armada Imperial Japonesa atacó la base naval estadounidense de Pearl Harbor en Hawai. En respuesta, Estados Unidos entró a la guerra sumándose al bando de los Aliados. De esta forma, la guerra se trasladó, también, a escenarios americanos.

En un principio, México había permanecido neutral en el conflicto, pero en 1942, algunos submarinos alemanes hundieron dos buques petroleros mexicanos, el Potrero del Llano y el Faja de Oro. El ataque a los barcos justificó el ingreso de nuestro país en el conflicto bélico. En mayo de 1942, México declaró la guerra a las Potencias del Eje.

Como parte de las medidas que apoyaron aquella decisión, el presidente Manuel Ávila Camacho instauró el servicio militar obligatorio para los jóvenes de 18 años y en 1944 México conformó una unidad aérea para participar en el conflicto bélico internacional: el Escuadrón 201.

En 1944, México señaló su deseo de enviar tropas a los campos de batalla. Para ello, se reclutó a varios pilotos de las fuerzas aéreas mexicanas a quienes se envió a entrenar a Estados Unidos. Finalmente, se aglutinó a 30 pilotos mexicanos que conformaron el Escuadrón de Pelea 201 para partir rumbo a las islas Filipinas e incorporarse a las tropas de los Aliados. El 7 de junio de 1945, el Escuadrón 201 llevó a cabo su primer bombardeo. El Escuadrón 201 combatió en 60 misiones y regresó a México en 1945 (figura 4.43).

Por otro lado, por sombrío que parezca, la Segunda Guerra Mundial tuvo un efecto favorable para México, porque ayudó a cambiar su esquema de producción industrial, abandonando así la elaboración de productos tradicionales destinados a los mercados internacionales que antes abastecía, para dar preferencia a la producción de materiales bélicos y muchos más que anteriormente compraba a Estados Unidos; ése fue uno de los factores que detonó la política de sustitución de importaciones.



Figura 4.43 El Escuadrón 201 luchó en la campaña de las Filipinas en 1944.



Mientras tanto...

Entre 1962 y 1963, Perú fue gobernado por una junta militar que inició una reforma agraria para frenar explosiones sociales influidas por la Revolución cubana.

Resolvemos

2. Resuelve lo que se te pide.

La vida académica, científica y artística de México se vio enriquecida por la presencia de los españoles exiliados en México.

- Investiga acerca de la vida de algún personaje que haya llegado como parte del exilio español y escribe su biografía en tu cuaderno.
- Invita a tus compañeros a que lean su trabajo en clase.

El ingreso a organismos internacionales

Al mismo tiempo que el México posrevolucionario se consolidaba como un Estado moderno, nuestro país articulaba una política exterior que le permitiera establecer mejor comunicación con otros países y proyectar una buena imagen frente al mundo.

Fundada en 1919, la Sociedad de Naciones se refería a los miembros de la organización, estableciendo una distinción entre miembros originarios y admitidos. El primer grupo lo conformaban los países fundadores y el segundo, los que habían sido invitados a adherirse a dicha asociación.



Figura 4.44 La UNESCO, organización especializada de la ONU, desarrolla acciones en las que México colabora desde 1946, en educación, biodiversidad, ecología, derechos humanos, erradicación de la pobreza, patrimonio mundial y patrimonio no tangible.

México no participó en las negociaciones en que se elaboraron los tratados que terminaron con la Primera Guerra Mundial, y que firmaban como primeros miembros de la Sociedad de Naciones; tampoco figuró como invitado porque acababa de terminar un periodo revolucionario y porque Estados Unidos se opuso a que lo invitaran. Sin embargo, al no ratificarse el Pacto de las Naciones por el Senado de Estados Unidos, se reconsideró la admisión de México, en 1931, Alemania, Italia, Francia, España, Gran Bretaña y Japón postularon a nuestro país para ingresar.

El entonces canciller mexicano, Genaro Estrada, aceptó la invitación; a partir de aquel momento, el país comenzó a destacar por su muy activa participación en el proyecto de mantener la paz y la cooperación entre todas las naciones. De esta manera, en 1945,

México se convirtió en uno de los 51 países fundadores de la ONU (figura 4.44).

Poco tiempo después, en 1948, México firmó la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA), documento que originó este organismo de cooperación y colaboración regional en América.

En 1963, después de la crisis de los misiles en Cuba, la cancillería mexicana lanzó un proyecto para evitar la fabricación y la compra de armas nucleares en América Latina y el Caribe. En 1967, el Tratado de Tlatelolco se firmó por 33 países; en él se proscribió el desarrollo de armas nucleares en esta región del planeta.

En materia de telecomunicaciones, México entró al sistema del Intelsat, acuerdo que fue firmado el 20 de agosto de 1971 para establecer una organización mundial de uso de una red de satélites de comunicación, con la inspiración principal de Estados Unidos. México firmó ese tratado el 4 de noviembre de 1971 y se aprobó por el Senado el 28 de noviembre de 1972.

Finalmente la creación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) se deriva de una iniciativa del presidente Luis Echeverría, quien durante una visita a Perú había incluido en su comunicado conjunto con el presidente Juan Velasco Alvarado una referencia a la necesidad de crear "un organismo de consulta y cooperación económica, propia y permanente". El 17 de octubre de 1975 se aprobó en la ciudad de Panamá, el Convenio Constitutivo del SELA, con representantes de 25 países.

Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución cubana

Cuando el mundo de la posguerra quedó dividido entre los bloques capitalista y comunista, México optó por alinearse dentro del primer grupo. En 1947, nuestro país asistió a la conferencia de Río de Janeiro, donde varias naciones de América Latina firmaron el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

El tratado estableció un pacto de **defensa mutua** entre aquellas naciones y Estados Unidos. De acuerdo con él, los países latinoamericanos se comprometieron a apoyar los planes militares de aquella potencia para enfrentar la Guerra Fría.

Si bien México firmó aquel compromiso, al mismo tiempo se cuidó de ser fiel a su **política exterior de no intervención y de respeto a la autodeterminación de los pueblos**. Esto se reflejó, por ejemplo, en la posición que adoptó hacia el **gobierno socialista de Fidel Castro en Cuba**.

En 1959, el triunfo de la Revolución cubana preocupó a Estados Unidos. La potencia capitalista no vio con buenos ojos la presencia de un régimen socialista que despertara más simpatizantes hacia esa ideología y sistema político en el continente americano (figura 4.45). En 1963, la crisis de los misiles enfrentó a la URSS contra Estados Unidos y amenazó con hacer estallar la confrontación directa entre ambas potencias. Cuando este último presionó a los países de la OEA para declarar el embargo económico a la isla, México se negó y decidió mantener relaciones diplomáticas y económicas con el régimen de Fidel Castro.

Al mismo tiempo, nuestro país promovió un proyecto para evitar la fabricación y compra de armas nucleares en América Latina y el Caribe. En 1967, el gobierno del presidente Díaz Ordaz invitó a varias naciones de la región para firmar el **Tratado de Tlatelolco**. Este documento sentaba las bases para prohibir la presencia de armas nucleares en Latinoamérica.

Políticas sobre migrantes mexicanos

En 1942, y como parte de las políticas internacionales para enfrentar las condiciones de la Segunda Guerra Mundial, México firmó con Estados Unidos el **Programa Bracero**. Este tratado bilateral invitó a los campesinos mexicanos a trabajar y vivir durante una estancia temporal en el país vecino.

El Programa Bracero estuvo vigente entre 1942 y 1964. Gracias a él, cerca de 5 millones de **trabajadores agrícolas mexicanos** emigraron a Estados Unidos de forma legal. Una vez que el tratado llegó a su fin, la pobreza rural en nuestro país ocasionó que muchos campesinos siguieran intentando emigrar al norte en busca de trabajo.

Poco a poco hubo más mexicanos que al emigrar a Estados Unidos hallaron mejores condiciones para una vida digna. Así, la migración ilegal se incrementó enormemente. De esta manera, para 1970, vivían en Estados Unidos 760 000 mexicanos, y en 1980, eran ya más de dos millones.

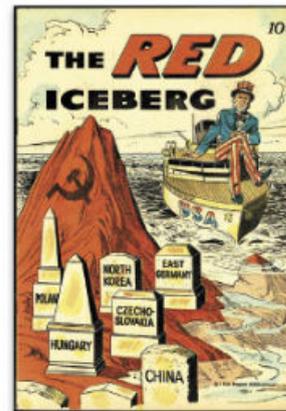


Figura 4.45 Así era el mundo desde la perspectiva estadounidense. El tío Sam confiado está a punto de chocar con un témpano de hielo rojo, formado por los países socialistas.

GLOSARIO **Bracero.** Se llamaba "braceros" a los trabajadores agrícolas mexicanos que iban a trabajar en los campos estadounidenses.

Resolvemos

3. Resuelve lo que se pide.

- Investiga qué es el movimiento chicano y cuáles son sus manifestaciones artísticas y políticas.
 - » ¿Cuál es la política estadounidense hacia los migrantes en la actualidad?
- Indaga acerca de la situación que viven hoy mexicanos y centroamericanos que buscan una vida mejor en Estados Unidos.
- Escribe un ensayo con la información que obtuviste, en el que describas sus condiciones a manera de diario.

Integramos

4. Responde en tu cuaderno.

- » ¿Cómo ganó la diplomacia mexicana respeto y prestigio mundial?
- » ¿Qué es el telegrama Zimmermann?
- » ¿Cómo respondió Cárdenas a la crisis de los republicanos españoles?
- » ¿De qué manera participó México en la Segunda Guerra Mundial?
- » ¿Cuál fue la posición de México ante el gobierno socialista de Fidel Castro en Cuba?
- » ¿En qué consistió el Programa Bracero?

Ya sabemos...

El mayor reto en política exterior que México ha enfrentado desde los años cuarenta es la migración de miles de mexicanos hacia Estados Unidos de América.

conect@mos

Para que conozcas más sobre la Organización de Estados Americanos, consulta la página www.redlr.mx/SCH2-202

Comenzamos



Figura 4.46 Diego Rivera plasmó en sus murales, temas sociales e históricos. En 1943 pintó *El hombre en el cruce de caminos* en el tercer piso del Palacio de Bellas Artes.

1. Investiga sobre la vida de Diego Rivera y sus principales obras.

- Reúnete en equipo y analicen la **figura 4.46**, los elementos visuales que contiene y discutan si alude a algún proceso histórico.
- Con estos criterios, elijan otra obra de Diego Rivera y expónganla ante la clase.

Aprendemos

La modernización de nuestro país significó un cambio profundo en la mentalidad, los valores e ideas que regían la vida cotidiana de la mayor parte de los mexicanos en la segunda mitad del siglo xx. La influencia de la cultura estadounidense afloró en las clases medias; a la vez, la llegada de electrodomésticos y nuevos productos alimenticios y de higiene personal transformó las costumbres de hombres y mujeres de todos los sectores sociales.

En las ciudades, la vida se hizo más rápida y las distancias más cortas. La popularización de algunos deportes y de distintas maneras de pasar el tiempo libre, así como de los nuevos programas de radio y televisión originó una nueva cultura urbana que, pese a las diferencias sociales, unificó a los ciudadanos mexicanos del siglo xx.

Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología

El proceso de industrialización y de urbanización que vivió México a partir de 1940 transformó las formas de vida de la mayoría de la población. Las personas que habitaban en ciudades comenzaron a vivir de modo similar a como lo hacían los estadounidenses.

Para saber más

Profundiza en el conocimiento de la cultura mexicana del siglo xx, en Alfredo Ruiz Islas, *Cultura mexicana 1900-2000*, México, SEP-Santillana, 2003 (Biblioteca Escolar).

Los pobladores de las grandes ciudades se acostumbraron al nuevo ritmo, a veces vertiginoso, que regía su existencia. El tiempo corría rápidamente y las distancias se acortaban gracias a los nuevos medios de transporte. El paisaje urbano se cubrió de asfalto, automóviles, vías de trolebús y de tranvía. Poco a poco, el nuevo estilo de vida propició que los ciudadanos también modificaran su modo de pensar, surgieran nuevas necesidades y compraran otros productos. Por ejemplo, las tiendas de autoservicio y los grandes almacenes sustituyeron en algunas zonas a los pequeños mercados y a las misceláneas.

El cine de Hollywood y las series de televisión estadounidenses transmitían nuevos valores, otras formas de vestir, de actuar y de relacionarse con los demás. Las clases medias mexicanas deseaban parecerse a sus homólogas del norte y en su afán de lograrlo, adoptaron un estilo de vida más cosmopolita (**figura 4.47**).

El ritmo más acelerado de esa vida, así como la incorporación de las mujeres al mundo laboral transformaron las costumbres en muchos hogares mexicanos. La modernidad y el pragmatismo invadieron los espacios domésticos y las familias se acostumbraron a vivir de otra manera. Las madres mexicanas comenzaron a disfrutar de otros productos alimenticios con preparación rápida y fácil. Las papillas envasadas para bebé eran la opción para ahorrar tiempo en la cocina; los cereales empacados y la leche en envases desechables fueron cada vez más imprescindibles en las alacenas y los refrigeradores de estos sectores sociales. Los pollos asados sustituyeron a los elaborados guisos caseros, mientras que el pan de caja facilitó la preparación de emparedados (**figura 4.48**).

La concepción de la higiene también se transformó. Un mundo moderno era un mundo limpio; la limpieza debía estar presente en los hogares de las clases medias mexicanas y muchas madres de familia empezaron a comprar nuevas marcas de jabón, detergentes, quitamanchas y otros limpiadores.

Los nuevos patrones de consumo y modos de vida vinieron acompañados de la popularización de los electrodomésticos y la tecnología. Los modernos hogares mexicanos se poblaron de aspiradoras, lavadoras, licuadoras, batidoras, tostadores, refrigeradores, planchas y ollas exprés. Además, la radio y la televisión se convirtieron en compañeros cotidianos de la mayoría de las familias mexicanas en la segunda mitad del siglo xx.

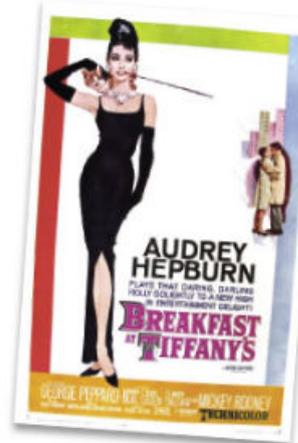


Figura 4.47 Se impone el cine de Hollywood. Cartel del filme *Desayuno en Tiffany's*, 1961.



Figura 4.48 Se popularizaron los productos instantáneos, como el café soluble.

Resolvemos

2. Haz lo que se solicita.

- Pregunta a tus abuelos o a alguna persona mayor que conozcas cómo era un día típico para ellos.
 - » ¿Cómo vestían?
 - » ¿Qué desayunaban?
 - » ¿Cómo se iban a la escuela?
 - » ¿Qué actividades hacían en la escuela?
 - » ¿Qué actividades desarrollaban en la tarde?
 - » ¿Qué tipo de tarea escolar resolvían en casa?, ¿cómo la ejecutaban?
 - » ¿Qué labores desempeñaban en casa?
- Elabora un cuadro en tu cuaderno con los datos obtenidos; contrasta lo que hacían tus abuelos y lo que haces ahora.

3. Responde.

- » ¿En qué ha cambiado la vida cotidiana de los mexicanos?
- Coméntalo con tus compañeros y escribe una conclusión en el cuaderno.

GLOSARIO
Cosmopolita. Literalmente quiere decir "ciudadano del mundo", pero se utiliza también para describir un estilo de vida compuesto por las costumbres de diferentes países.



Figura 4-49 La aviación revolucionó el transporte en el país. Para 1969 la Ciudad de México tenía un moderno aeropuerto.

Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes

La modernización del país fue testigo también del desarrollo y de la **mejoría de las comunicaciones y los transportes**. En las ciudades, mucha gente dejó de caminar como lo hacía antes y prefirió adquirir un automóvil que la llevara de manera cómoda y veloz a su trabajo.

El uso de nuevos medios de transporte también agilizó el traslado de las personas de un lado a otro. Los trolebuses y los tranvías ofrecieron un eficaz servicio de transporte colectivo. En el Distrito Federal, la aparición del **Metro** entre 1967 y 1972 revolucionó la forma en que las personas se desplazaban.

A partir de 1949, el gobierno promovió la construcción de modernas **autopistas de cuota**. Las primeras se inauguraron en 1952 y permitieron el rápido traslado entre México y Cuernavaca, y Amacuzac e Iguala. En cuanto a la comunicación aérea, ésta se desarrolló entre 1940 y 1950. En ese periodo, por ejemplo, se construyeron los primeros aeropuertos en México, Acapulco y Tijuana (**figura 4.49**).

Por otro lado, la **red telegráfica** se amplió en la década de los cuarenta, y el uso del **teléfono** se hizo cada vez más común entre todos los sectores sociales.



Figura 4-50 Jacobo Zabłudovsky, conductor del noticiario 24 horas, transmitido por Televisa el 20 de octubre de 1972.

Medios de información y entretenimiento

Conforme la sociedad se fue modernizando, ésta comenzó a tener mayor interés por estar **informada**. Las clases medias de la segunda mitad del siglo **xx** leían diarios como *El Universal* o *Excélsior*, así como otras publicaciones periódicas que las mantenían al día de los acontecimientos nacionales e internacionales del momento.

A partir de 1969, la empresa mexicana de televisión Telesistema Mexicano (después Televisa) ofreció un servicio de **noticiarios**, entre los que destacó 24 horas, programa que se transmitió diariamente durante 27 años. Su conductor, el periodista Jacobo Zabłudovsky (1928-2015), se convirtió en un personaje conocido para gran parte de las familias de México (**figura 4.50**).

Pese a la existencia de estos medios informativos, el **gobierno buscó controlar y censurar** aquellas noticias que atentaran contra la estabilidad del régimen o que animaran cualquier tipo de oposición al mismo. A finales de los años sesenta y en la década de los setenta, algunos periodistas intentaron terminar con esto y emprendieron la labor de abrir espacios con mayor libertad de expresión en la prensa. Julio Scherer García (1926-2015), por ejemplo, trató de hacerlo desde el diario *Excélsior* y, después de sufrir el embate de la censura oficial, prosiguió con esta tarea en la revista *Proceso*.

En cuanto al **entretenimiento cotidiano** de las clases urbanas de la segunda mitad del siglo **xx**, éste también estuvo influido por los cambios y las transformaciones propias de la modernización. La **radio** y la **televisión** transmitieron programas para animar y distraer a las familias mexicanas que se aficionaban cada vez más a ellos.

En 1972 nació la televisora Televisión Centro que, con el tiempo, se convirtió en Televisa. Durante muchas décadas, esta empresa produjo los programas más vistos y gustados por la sociedad mexicana. Entre ellos se encontraban, por ejemplo, *El club del hogar*, conducido por Paco Malgesto y Madaleno (1916-1985), así como *Siempre en domingo*, a cargo de Raúl Velasco (1933-2006).



Mientras tanto...

En 1962, en Londres la banda de rock **The Beatles** quedó conformada por John Lennon, Paul McCartney, George Harrison y Ringo Starr.

Resolvemos

4. Escribe en tu cuaderno las respuestas.

- » ¿Cuál es el principal medio informativo que ven o escuchan en tu casa?
- » ¿Piensas que es importante estar al tanto de las noticias diarias? ¿Por qué?
- **Elige una noticia que haya sido relevante durante la semana.**
 - » ¿Cómo la cubrieron diferentes medios (periódicos, noticiarios televisivos, radiofónicos y medios digitales)?
- **Elabora un cuadro comparativo con estos datos.**
- **Después, comenta en clase acerca de las diferentes fuentes de información.**
- **Redacta una conclusión.**

El ocio, el turismo y los deportes

A partir de 1940, las clases medias mexicanas comenzaron a pasar el tiempo libre de otra manera. Por un lado, las **diversiones cosmopolitas** se introdujeron en las ciudades y, por otro, el **nacionalismo** se hizo presente en diversos escenarios de entretenimiento.

Los nuevos ritmos de **moda** llegaron a la capital e hicieron bailar a cientos de hombres y mujeres que asistían jubilosos a cabarets como el Waikiki o El Club de los Artistas, lo mismo que a salones de baile más populares como el California Dancing Club. Allí, la gente gozaba al bailar **mambo**, **chachachá** y **swing**, interpretados por grandes orquestas como la de Dámaso Pérez Prado (1916-1989) (**figura 4.51**).

Además, entre 1940 y 1970, muchos mexicanos se aficionaron a **practicar y observar varios deportes**. Las peleas de box de Raúl, *el Ratón Macías* (1934-2009), los **partidos de fútbol americano** entre los Burros Blancos del Instituto Politécnico Nacional y los Pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como los juegos de **béisbol** entre los Tigres y los Diablos Rojos se convirtieron en una diversión cotidiana para quienes asistían a canchas y estadios, pero también para los cientos de televidentes que gozaban la transmisión de las peleas y los partidos desde la comodidad de su hogar.

Durante la segunda mitad del siglo **xx**, el **turismo** se popularizó entre muchos sectores de la población mexicana. Las familias disfrutaron de **balnearios**, **playas** y **casas de campo** donde pasaban las vacaciones de verano, de fin de año o de semana santa.



Figura 4-51 La sociedad mexicana comenzó a disfrutar diversos tipos de espectáculos, como carpas, teatros o salones de baile, que se ajustaban a todos los bolsillos.

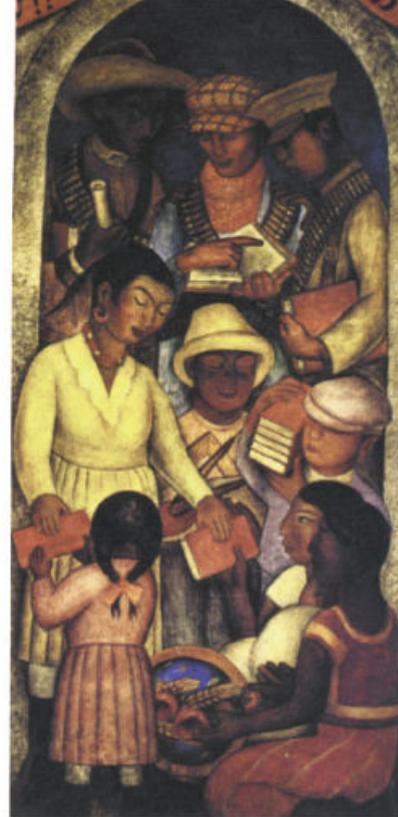
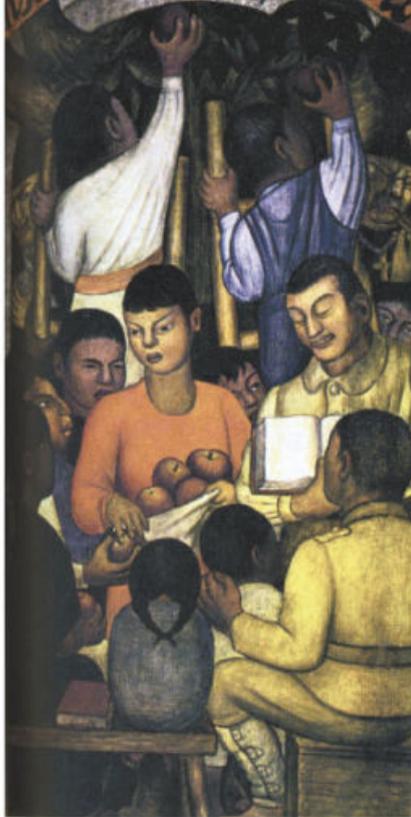


Figura 4.52 Murales pintados por Diego Rivera en los recintos de la SEP.

Así, la gente visitó destinos de moda: las playas de Acapulco, la hacienda de Vista Hermosa, el parque de Ixtapan de la Sal. El discurso nacionalista exaltó la riqueza de los paisajes mexicanos y, en ocasiones, los arquitectos incorporaron en los edificios de los hoteles más famosos elementos decorativos y esculturas que apelaban a las glorias del pasado prehispánico y los progresos que se avecinaban mediante la educación y del trabajo (figura 4.52).

Durante su gobierno, el presidente Miguel Alemán Valdés fue un gran impulsor de esta actividad. Tan sólo en 1950, México recibió 233 millones de dólares por concepto de las divisas captadas por medio del turismo, cantidad que equivalía a 50% del valor de las mercancías que se exportaron ese mismo año.

Las universidades públicas y la educación tecnológica

La transformación de una sociedad rural a una industrializada se reflejó en el impulso que los gobiernos posrevolucionarios dieron a la educación superior. En 1929, la Universidad Nacional conquistó su autonomía y comenzó a consolidar un prestigio como la máxima casa de estudios del país en la segunda mitad del siglo xx.

Además, las nuevas condiciones de la nación requirieron escuelas superiores que prepararan a las recientes generaciones en la investigación científica y tecnológica. De esta manera, en 1936 se fundó el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que también se convirtió en una de las instituciones educativas más importantes del país.

Al mismo tiempo que la UNAM y el IPN adquirían relevancia, el Estado impulsó la creación de otras universidades en el territorio nacional.

En 1950 se fundó la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) para posibilitar la coordinación entre ellas. En esa misma década se fundaron las universidades públicas de Querétaro, Morelos, Chihuahua, Oaxaca, Campeche, Tamaulipas, Estado de México, Baja California, Durango y Tabasco.

La consolidación de una educación laica

Uno de los artículos más significativos de la Constitución de 1917 fue el tercero, referente a la educación. Herederos del liberalismo decimonónico, los constitucionalistas comprendieron que si se deseaba garantizar la justicia social entre todos los mexicanos, la educación era un principio fundamental. El Artículo 3º estableció que ésta debía ser laica, gratuita y obligatoria.

El impulso de la educación pública, laica, gratuita y obligatoria ocupó un lugar central para los gobiernos que emanaron del complejo proceso de la Revolución Mexicana. Hubo muchos políticos, intelectuales y maestros involucrados en grandes proyectos educativos.

Una figura central y muy importante de la historia de la educación a principios del siglo xx es la de José Vasconcelos, quien colaboró con Francisco I. Madero y dirigió la Escuela Nacional Preparatoria hasta 1913.

El momento culminante de su labor por la educación sería durante el periodo de Adolfo de la Huerta, como encargado de la dirección del Departamento Universitario y de Bellas Artes; mostró su urgencia por iniciar campañas de alfabetización, su interés por la enseñanza de la lectura y el compromiso de la Universidad con la educación popular.

Durante el gobierno de Álvaro Obregón, Vasconcelos se encargó de la Secretaría de Instrucción Pública (1921-1924), que en 1923 cambiaría su nombre al de Secretaría de Educación Pública; esta institución efectuó actividades de organización en sus distintos departamentos, buscando tener elementos para empezar un proyecto educativo nacionalista y civilizador cuyo fin principal era alfabetizar a la población y llevar la cultura universal a los sectores más desfavorecidos.

El proyecto vasconcelista se consolidó con las denominadas Misiones Culturales: grupos de estudiantes universitarios y de profesionales que acudían al campo, visitando las comunidades rurales para organizar la fundación de escuelas de enseñanza técnica y agrícola, la inauguración de bibliotecas públicas, la edición y traducción de los clásicos de la literatura universal y la alfabetización.

Durante el gobierno del general Plutarco Elías Calles, se fomentó la creación masiva de escuelas en los sitios con más de 500 habitantes. En todas las localidades donde existían escuelas de niños hasta segundo grado, se ordenó que se abrieran también centros de educación para los adultos.

Las malas relaciones entre el Estado y la Iglesia incidieron, entre otras cosas, en el rumbo que intentó darse al proyecto educativo revolucionario. El callismo insistió en el carácter laico de la educación pública, para combatir los fanatismos religiosos que impedían el avance de la modernidad.

Con la llegada de Cárdenas al poder, el proyecto de educación socialista conservó el principio de laicidad como uno de los pilares para promover la construcción de una sociedad justa y solidaria que permitiera un mejor nivel de vida entre los obreros y los campesinos mexicanos. Se fundó el Instituto Politécnico Nacional, encargado de formar profesionales que cubrieran las nuevas necesidades de un país en proceso de industrialización (figura 4.53).

Figura 4.53 Fundación del Instituto Politécnico Nacional.



conect@mos

Escucha música perteneciente al periodo que acabas de estudiar: *Sinfonía India*, de Carlos Chávez, interpretada por la Orquesta Sinfónica de Londres en www.redir.mx/SCH2-208

Muchos sectores de la sociedad mexicana no estaban de acuerdo con el carácter socialista de la educación. Entre 1940 y 1946, el presidente Manuel Ávila Camacho decidió eliminar dicha característica del proyecto educativo revolucionario y dejar, únicamente, su naturaleza laica, democrática, gratuita y obligatoria.

Durante la década de los sesenta, en el gobierno de Adolfo López Mateos, Jaime Torres Bodet, en calidad de secretario de educación, promovió la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) y la fundación de recintos que fortalecieran la formación extracurricular de los estudiantes: el Museo de Arte Moderno y el Museo Nacional de Antropología e Historia.

Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales

La lucha armada y los planes de los primeros gobiernos revolucionarios animaron a los artistas a participar mediante sus obras en la construcción de una nueva cultura con un imaginario propio del nuevo orden social. El nacionalismo había sido una forma de expresión dominante en el siglo anterior, y continuaría así después de la Revolución, sin embargo, ahora adoptaría posturas más radicales en la crítica social y política.

El primero en involucrar a los creadores en este proyecto fue el secretario de educación José Vasconcelos, quien invitó a varios artistas a que llevaran a cabo sus proyectos pictóricos en los **muros de los edificios públicos**. Con ello, buscó que el arte contribuyera a difundir ideas, símbolos y valores del **nacionalismo revolucionario** entre los sectores sociales que observaban las paredes de aquellos recintos.

La invitación de Vasconcelos propició uno de los movimientos artísticos mexicanos más importantes del siglo xx: el muralismo. Los contenidos de las obras de los pintores muralistas obedecieron a la crítica social, religiosa y política que se había despertado durante la Revolución (figura 4.54).

Entre 1922 y 1923, Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Fernando Leal, Jean Charlot, Fermín Revueltas y Ramón Alva de la Canal participaron pintando los muros de diversos edificios públicos. Su estilo se nutrió de las formas de los códices y las esculturas prehispánicas, así como del colorido de vestidos tradicionales mexicanos. Con sus obras, consolidaron un **homenaje a la estética indígena** y colaboraron en la construcción de una identidad artística mexicana.

Durante el gobierno callista se retomó el proyecto iniciado en 1904 y se inauguró el Palacio de Bellas Artes en 1934; también surgió la Escuela Mexicana de Pintura. De igual modo la música popular mexicana tuvo destacadas creaciones. La literatura emanada de la Revolución se fue fortaleciendo y emergieron nuevas expresiones literarias representadas por el estridentismo y el grupo de los Contemporáneos.

Después de la Revolución, los gobiernos continuaron propiciando la opción nacionalista como un método de cohesión: los

símbolos patrios se exhibían y mencionaban constantemente, las escuelas fomentaban el culto a los héroes y la enseñanza de la historia patria a los niños.

Intelectuales y artistas coincidían en el interés oficial de situar en el centro de la vida cultural la reflexión sobre lo "mexicano"; escritores como Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán y Agustín Yáñez dedicaron su literatura a temas de la historia reciente y al reconocimiento de las circunstancias del país.



Figura 4.54 Los elementos revolucionarios permearon el arte como razón de identidad y como ejercicio de reflexión de lo que significaba ser mexicano.

Los pintores se sumaron con entusiasmo a la tarea de difundir con su obra la historia y los valores nacionales. Además de los muralistas, hubo otros artistas mexicanos que enriquecieron la arquitectura, tales como Juan O’Gorman, Luis Barragán y Pedro Ramírez Vázquez. Por otra parte, hubo quienes en su obra, más personal, plantearon nuevas metas a las artes, alejadas del nacionalismo, como José Luis Cuevas y Juan Soriano.

Grandes músicos de la primera mitad del siglo xx, como Carlos Chávez, Candelario Huízar, Manuel M. Ponce, Silvestre Revueltas y José Pablo Moncayo se inspiraron en temas tradicionales mexicanos para formar nuevas composiciones (figura 4.55).

El cine entre 1940 y 1970 también fue un importante escape para difundir imágenes mexicanas, crear un prototipo de "lo mexicano" y para propagar el gusto y orgullo por los símbolos del país: se fomentaron figuras como la del charro, la china poblana, los rancheros valientes y la gente noble del campo.

La amplia difusión que se les dio a estos símbolos culturales los convirtió en un factor de identidad para los mexicanos, sin importar si eran del norte o del sur, ricos o pobres, criollos o indígenas, católicos o liberales. La cultura y los discursos nacionalistas crearon e identificaron la idea de un ser nacional que era —antes que nada— mexicano.

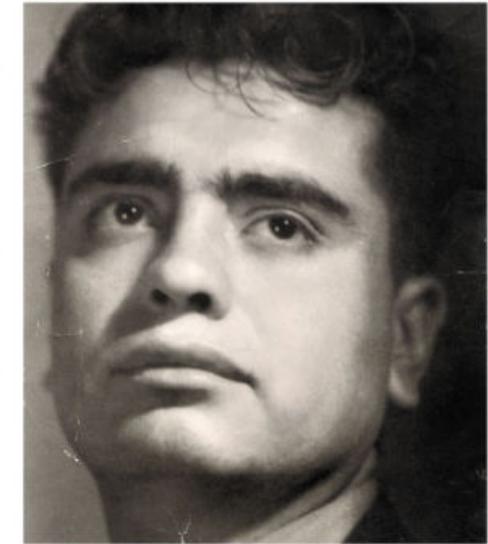


Figura 4.55 Pablo Moncayo. En 1935 forma el "Grupo de los Cuatro" con Blas Galindo, Salvador Contreras y Daniel Ayala Pérez para difundir sus obras; éstas reflejan el espíritu nacionalista de México.

Integramos

5. Resuelve.

- » ¿Cómo influyó la cultura estadounidense en la vida cotidiana de los mexicanos?
- » ¿Hubo algún control por el gobierno a los medios informativos?, ¿en qué consistió?
- » ¿Cuándo se fundaron las principales instituciones educativas?
- » ¿De qué manera el discurso nacionalista permeó el arte y el ocio en México?
- » ¿Qué artistas destacaron el nacionalismo y en qué arte se reflejó su obra?
- » ¿En qué consistió la reforma al Artículo 3º de la Constitución?

- Compara tus respuestas con las de tus compañeros y complementalas si es necesario.
- Elabora en tu cuaderno un cuadro como el siguiente y complétalo. Ilustra tu trabajo.

Muralistas mexicanos, siglo xx		
Artista	Edificios o lugares donde se aprecia su obra	Ejemplos
Diego Rivera		
David Alfaro Siqueiros		
José Clemente Orozco		

Ya sabemos...

La modernización de nuestro país propició un ritmo de vida más acelerado que transformó las costumbres dentro de muchos hogares mexicanos.



Figura 4.56 Algunas mujeres que entraron en la Revolución obtuvieron rangos militares notables.

Durante la historia, hombres y mujeres se han dividido el trabajo y ocupado de diferentes responsabilidades económicas, sociales y familiares. En el caso de las sociedades occidentales, durante muchos siglos ellas se encargaron, sobre todo, del cuidado de los hijos, del esposo y de la casa.

De acuerdo con los estereotipos judeocristianos dentro de lo que se consideraba una buena mujer, las sociedades esperaban que ellas fueran buenas amas de casa y eficientes madres de familia. Los padres, en cambio, debían salir de sus hogares a trabajar para ganar el sustento y mantener a la esposa y a los hijos.

Este modelo de familia tradicional colocaba a las mujeres en una posición de libertad limitada; las esposas y madres debían quedarse en casa, salir poco, obedecer y respetar a la figura masculina, sin contrariar su voluntad ni contradecir sus opiniones. Al mismo tiempo, el peso de la responsabilidad económica de los hogares recaía en los hombres.

A partir de la Primera Guerra Mundial y durante el siglo xx, las funciones tradicionales comenzaron a transformarse. Cuando los padres y los hijos varones abandonaron sus hogares para combatir en las guerras, las madres de familia debieron salir a trabajar e incorporarse como obreras en las fábricas y como trabajadoras en oficinas, tiendas y otros negocios. Poco a poco ellas fueron adquiriendo conciencia de su capacidad para ejecutar otro tipo de actividades y trabajos, más allá de los tradicionales menesteres del hogar.

La nueva conciencia de las capacidades femeninas originó muchos movimientos internacionales en los que las mujeres comenzaron a luchar para abrir espacios de igualdad política y social que les permitieran participar de manera más activa en distintos ámbitos de la vida.

En el caso de México, la Revolución de 1910 significó un momento de cambio para las mujeres. Algunas como Dolores Jiménez y Muro, Carmen Serdán, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza o Hermila Galindo abandonaron sus hogares para participar de forma activa en la realidad social del país. Por otra parte, muchas campesinas siguieron a sus hombres para acompañarlos en los campos de batalla. Otras, incluso, se incorporaron a la lucha armada como soldaderas (figura 4.56).

A partir de 1920, muchas mexicanas insistieron en que se reconociera su capacidad en las actividades artísticas, comerciales, científicas e industriales. En 2010 el Conapred publicó los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. La encuesta nos dice que gran porcentaje de las mujeres mexicanas es víctima de la violencia intrafamiliar, de la exclusión educativa, del desempleo, de la trata de personas, etcétera.

Resolvemos

1. Durante una semana revisa la publicidad en la televisión y analiza cuál es el papel de los medios en la difusión de un modelo estereotípico de la mujer.
 - » ¿Cuántas veces observaste el papel de la mujer ligado a las actividades de limpieza del hogar, cuidado de los hijos y productos de belleza?
 - » ¿Cómo se puede contrarrestar esta situación? ¿Has escuchado hablar de las políticas de acción afirmativa?
- Revisa con tus compañeros los resultados de la investigación y escriban sus conclusiones en el cuaderno.

Según la historia, los seres humanos han combinado los tiempos de trabajo con los periodos de descanso. En estos últimos, las personas han aprovechado para relajarse físicamente o disfrutar momentos agradables y alegres que distraigan la mente de las ocupaciones laborales.

En los tiempos de ocio, la gente ha jugado y se ha divertido de diferentes maneras. Históricamente, el juego ha cumplido una función social y cultural muy importante. Si bien algunos otros animales parecerían tener la capacidad de jugar entre ellos, sólo los seres humanos otorgan un significado y sentido a las actividades lúdicas.

En el juego, los niños aprenden a imitar las labores de los adultos, ocupaciones que, en su momento, ellos mismos deberán desempeñar para relacionarse en la sociedad en la que viven. También en el juego, los seres humanos desarrollan el espíritu de competencia, en el que aprenden ciertos gestos, determinadas palabras y algunos rituales importantes dentro del orden social y cultural de cada época.

La historia ha registrado muy distintas formas de diversión y de disfrutar el tiempo libre. Por ejemplo, en la Antigüedad, los griegos organizaron las primeras olimpiadas, juegos en los que los competidores debían mostrar sus destrezas y habilidades físicas. En Roma, los sectores más acomodados gustaban de relajarse en los baños termales, mientras que en la Edad Media los caballeros de las Cortes participaban en torneos en los que se batían en arduos combates.

Ya en el siglo xix, los estadounidenses construyeron los primeros parques de diversiones con juegos mecánicos. En nuestro país, una de las primeras ferias de este tipo fue inaugurada en 1964, en el bosque de Chapultepec de la Ciudad de México (figura 4.57). A partir de entonces, muchas familias mexicanas hacen excursiones de fin de semana para disfrutar de los juegos y las zonas boscosas de este lugar, donde gozan de días de campo y juegos al aire libre.



Figura 4.57 La feria de Chapultepec se convirtió en el lugar preferido de muchas familias.

Resolvemos

1. Revisa el archivo fotográfico de tu casa y busca imágenes de actividades recreativas.
 - » ¿Cómo se divertían tus familiares en el pasado?
 - » ¿Efectuaban actividades similares a las que llevas a cabo hoy en día?
 - » Reflexiona acerca de las razones de estos cambios y escribe un breve ensayo en tu cuaderno.
- Comenta tus conclusiones con tus compañeros.

- ¿QUÉ LLEVÓ A JUAN SORIANO A LA PINTURA?
- ¿EN QUÉ SE DEBATÍA EL ARTE MEXICANO A MEDIADOS DEL SIGLO XX Y QUÉ OPINABA SORIANO AL RESPECTO?

Lee



Foto: Eduardo Castañeda

Juan Soriano (1920-2006)

Juan Soriano fue uno de los pintores mexicanos más importantes y famosos del siglo xx. Sus pinturas, esculturas y escenografías de teatro han sido expuestas lo mismo en Estados Unidos de América que en Francia, España, Polonia o Alemania. Soriano fue un hombre curioso, simpático, sencillo y amable que siempre se sorprendió ante las cosas que lo rodeaban: el vuelo de los pájaros, los rostros de las personas, las formas de los cuerpos femeninos y masculinos. Su amor por la vida y el deseo de no olvidarse de todo aquello que admiraba lo llevaron a descubrir su verdadera pasión y vocación: la pintura.

"Dibujar es conocerte a ti mismo, conocer el mundo que heredaste, el de tus antepasados, porque vivimos en un mundo heredado. Aprendí mucho tratando de dibujar los objetos que hicieron otros, las mesas, las sillas, las caras que tiene la gente, ¿no? Cada época tiene su cara, ¿no? pero cada persona la ve, siente y dibuja distinto a partir de su conocimiento de la vida".

Tomado de Elena Poniatowska, "Los descuidos de Juan Soriano" en *La Jornada*, México, 17 de septiembre de 2000, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2000/09/17/sem-soriano.html>> (Consultado el 25 de mayo de 2013).

La historia de la humanidad no se concreta sólo a mostrar hechos históricos, sino también manifestaciones que han logrado despertar una emoción, como la escultura, la pintura o la escritura.

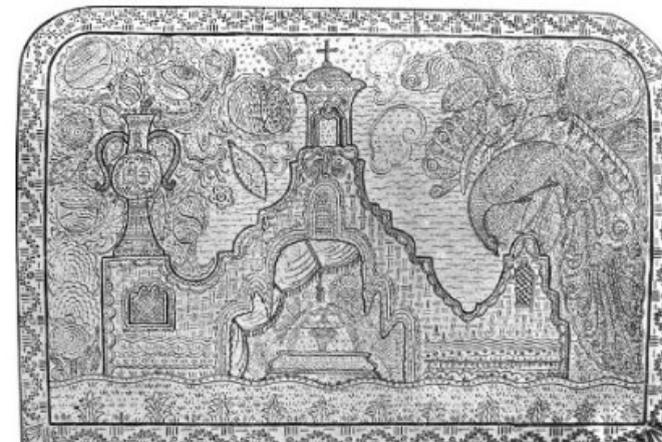


Siendo apenas un muchacho de 12 años, Soriano ingresó al taller "Evolución" del pintor Caracalla; sus primeros óleos pintados sobre cartón impresionaron mucho a Lola Álvarez Bravo y a María Izquierdo, quienes recomendaron al joven Juan ir a México para seguir con sus estudios de pintura.

"Llegué a México en el año 35, venía de Guadalajara. Tenía quince años y tardé cuarenta en volver. Para mí la Ciudad de México era el extranjero: difícil, gigantesca, inhóspita. Sufría mucho la pérdida de mis amigos y tenía muy viva la imagen de la provincia".

Tomado de Elsa Rodríguez Osorio, "Las confesiones de Juan Soriano", en *Catálogo del Salón Nacional de Artes Plásticas, Sección Bienal de Crítica de Arte 1984*, México, pp. 44-48.

Lejos de condenarse a la miseria o a la soledad, Soriano comenzó a trabajar como maestro de dibujo de la Escuela Primaria de Arte de la Secretaría de Educación Pública y pronto conoció a muchos de quienes serían sus amigos durante toda su vida. Juan asistía a las tertulias del café París, donde se reunían a departir personajes como Frida Kahlo, Lupe Marín, Salvador Novo y Carlos Pellicer.



"A fuerza de leer y de conversar con personas cultas, pasé de niño prodigio al rango de retrasado mental. Estaba lleno de ideas confusas y delirantes, y pintaba con ojos turbios y desvelados".

Tomado de Carlos Monsiváis, "Mínima crónica. Juan Soriano en sus 70 años" disponible en <<http://www.juansoriano.net/biografia/textos/carlosmonsivais.html>> (Consultado: 25 de mayo de 2013).

Soriano nunca dejó de sorprenderse y de aprender. La elite de artistas y escritores que lo acogió en la capital se debatía entre la defensa del nacionalismo propio de la Revolución Mexicana y la admiración por las vanguardias y la vida cosmopolita. Para el joven artista, como para sus amigos del grupo de los Contemporáneos, México no debía reducirse a un país de charros y chinas poblanas; sin embargo, no por ello dejó de admirar la pintura de los muralistas que intentaban construir una nueva identidad nacional. Poco a poco, a fuerza de convivir con los artistas mexicanos más importantes de su tiempo, Soriano fue inventando y creando su estilo.

"Nunca he copiado. Siempre que he querido partir de un cuadro de alguien o de una emoción ya reflejada por otro, lo tengo que abandonar porque al final no me sale y no me gusta. No soy esa persona, no soy ese artista. ¿Para qué repito lo ya hecho en vez de dejar libre lo que tú no sabes que eres, o lo que tú ocultas o niegas o crees que no tiene valor?".

Tomado de Elena Poniatowska, *Op. Cit.*

A lo largo de su vida, Soriano conoció el mundo, disfrutó de la amistad, gozó de la música, las fiestas y el amor. Habitante de un México que se construía e inventaba como una nueva nación moderna, el artista contó entre sus entrañables amigos a Xavier Villaurrutia, María Zambrano, Octavio Paz y Rufino Tamayo. Durante varios años, Juan Soriano vivió en Roma y en París; pero siempre regresó a México, donde murió en compañía de su pareja, el polaco Marek Keller, con quien compartió los últimos 30 años de su intensa vida.



Lee el texto y subraya la respuesta correcta en los reactivos del 1 al 4.

"[...] México fue el primer país en el mundo —antes de la famosa Constitución de Weimar (1920) y de la resultante de la Revolución bolchevique rusa de octubre de 1917— en establecer todo un nuevo título proclamando ese humano y progresista derecho social".

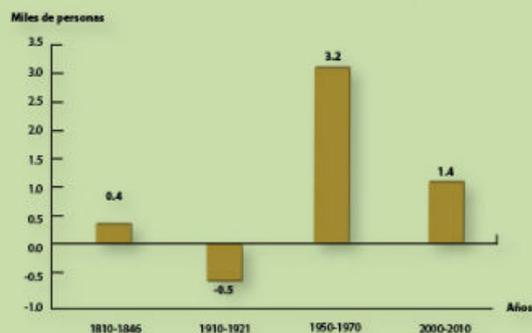
Tomado de Emilio Rabasa, *Historia de las constituciones mexicanas*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/431/8.pdf>. (Consulta: 25 de mayo de 2013).

- El texto menciona la principal aportación de la Revolución Mexicana, es decir,
 - la expropiación de las grandes haciendas establecidas durante el Porfiriato.
 - el principio constitucional de la no reelección y el derecho a la educación gratuita y laica.
 - la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.
 - la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857.
- El documento fue promulgado en la ciudad de _____ por los _____.
 - Ayutla, constituyentes.
 - Iguala, liberales.
 - Querétaro, constituyentes.
 - San Luis Potosí, conservadores.
- La novedad a la que alude el texto, en comparación con otros documentos, consiste en
 - las garantías individuales.
 - los derechos de producción agrícola.
 - las garantías mercantiles.
 - los derechos populares.
- Las leyes mexicanas de 1917 superaban a las alemanas y rusas en los aspectos contenidos en los artículos
 - 3° (educación laica y obligatoria), 27 (la propiedad de los recursos de los nacionales y la cooperación con los extranjeros) y 123 (derechos de los trabajadores y previsión social).
 - 3° (educación gratuita, laica y obligatoria), 27 (derechos de los trabajadores y previsión social) y 123 (la propiedad de los recursos de los nacionales).
 - 3° (educación gratuita, laica y obligatoria), 27 (la propiedad de los recursos de los nacionales) y 123 (derechos de los trabajadores y previsión social).
 - 3° (educación gratuita y obligatoria), 27 (derechos de los trabajadores, previsión social y duración de las jornadas laborales) y 123 (la propiedad de los recursos de los nacionales).

Observa la gráfica. Subraya la respuesta correcta en los reactivos del 1 al 4.

Información tomada de <http://cuentame.inegi.org.mx/Poblacion/default.aspx?tema=PI> (Consulta 25 de mayo de 2013).

Tasa de crecimiento de la población en México, 1810-2010*



- La tasa de crecimiento del periodo de 1910 a 1921 es negativa debido
 - a la mala calidad de vida que generó el Porfiriato.
 - al movimiento civil de la Revolución Mexicana.
 - a la epidemia de influenza española que afectó a la población.
 - a la falta de comercio internacional, causada por el inicio de la Primera Guerra Mundial.
- La mejora en la educación reproductiva influyó en la tasa de crecimiento poblacional de este periodo.
 - 1810-1846
 - 1910-1921
 - 1950-1970
 - 2000-2010
- El crecimiento de la población en el periodo de 1950 a 1970 se debe principalmente
 - a la necesidad de mano de obra para trabajar en las industrias y maquilas.
 - al apoyo del gobierno para poblar los territorios rurales cercanos a las ciudades.
 - a la llegada de extranjeros al país debido a la Segunda Guerra Mundial.
 - a la mejora en los servicios de salud, la seguridad social y el crecimiento económico.
- Los medios en los que se distribuía la población en los periodos mostrados en la gráfica son, respectivamente,
 - rural, rural, rural y urbano.
 - rural, rural, urbano y urbano.
 - rural, urbano, urbano y urbano.
 - rural, urbano, rural y urbano.

Autoevaluación

Marca con una ✓ tu nivel de logro en cada aprendizaje del bimestre.

Aprendizaje	Me cuesta trabajo	Lo resuelvo con ayuda	Lo resuelvo con facilidad
Ubico temporalmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana.			
Ordeno secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias.			
Explico el proceso de la Revolución Mexicana y de la Constitución de 1917.			
Describo los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial.			
Explico la multicausalidad del crecimiento industrial y del proteccionismo.			
Reconozco causas de la desigualdad, descontento político y participación social.			
Explico la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.			
Reconozco los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación.			
Investigo las transformaciones de la vida cotidiana a lo largo del tiempo.			

Coevaluación

Reúnete con dos compañeros para que dialoguen acerca de su nivel de logro y desempeño individual de acuerdo con los aprendizajes adquiridos durante el bloque. Cuando lleguen a un acuerdo sobre la evaluación de cada uno, escriban en el cuadro correspondiente la calificación: 10 = Destacado 9-8 = Satisfactorio 7-6 = Suficiente 5 = Elemental

Competencias	Aprendizajes esperados	Acuerdo
Ubicación espacio-temporal	Ubica temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana y ordena secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década.	
Manejo de la información histórica	Reconoce las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social, además explica la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.	
Conciencia histórica para la convivencia	Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia, por ello reconoce los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación.	



México en la era global (de 1982 a la actualidad)

Competencias: comprensión del tiempo y del espacio históricos, manejo de información histórica, formación de una conciencia histórica para la convivencia

Aprendizajes esperados	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Ordena cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural. • Ubica zonas de crecimiento económico de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas. 	<p>L1 Panorama del periodo Ubicar temporal y espacialmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Describe la multicausalidad de los problemas económicos y el establecimiento de un nuevo modelo. 	<p>L2 Temas para comprender el periodo ¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer? Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico: Inflación, devaluaciones y deuda externa. La presión de los organismos financieros internacionales. Estatización y venta de la banca. Instauración del neoliberalismo. Reformas a la propiedad ejidal.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las causas del descontento y el proceso de la transición política en el México actual. 	<p>L3 Transición política: Protestas sociales. Los tecnócratas en el gobierno. Reformas electorales. El movimiento zapatista de liberación nacional. El proceso de construcción de la alternancia política.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas. 	<p>L4 Realidades sociales: Pobreza, expansión urbana y desempleo. Impacto de las políticas de población y control natal. Respuesta de la población en situaciones de desastre. Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia por medio de la identidad pluricultural. 	<p>L5 Cultura, identidad nacional y globalización: Estandarización cultural. Globalización y defensa de una identidad pluricultural. La cultura mexicana en Estados Unidos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales. 	<p>L6 Contexto internacional: El fin de la Guerra Fría. Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales. El TLCAN y sus problemas. Migración e intercambio comercial.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, y participa en acciones para contribuir a su solución. 	<p>L7 Principales desafíos: Búsqueda de igualdad social y económica. Conservación del ambiente y el cuidado del agua. Cobertura en salud pública. Calidad en la educación y desarrollo científico y tecnológico. Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos. Cultura de la legalidad y convivencia democrática.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. 	<p>Temas para analizar y reflexionar Del corrido revolucionario a la música actual. Los adolescentes y las redes sociales.</p>



Desarrolla tus competencias

Es muy común que nos enojemos con los políticos, porque son los personajes públicos más visibles. Cuando algo no sale bien, generalmente se lo atribuimos a ellos, y quizá a veces tenemos razón.

Pero cuando un país ha logrado consolidar un sistema democrático, la mayoría de los políticos son representantes populares; están ahí porque votamos por ellos. Tener un sistema democrático es formar parte de un mundo civilizado, verdaderamente moderno y con esperanzas de mayor justicia y bienestar. Con inteligencia y paciencia, los pueblos han usado la democracia representativa para dar forma a sus proyectos nacionales y resolver sus necesidades.

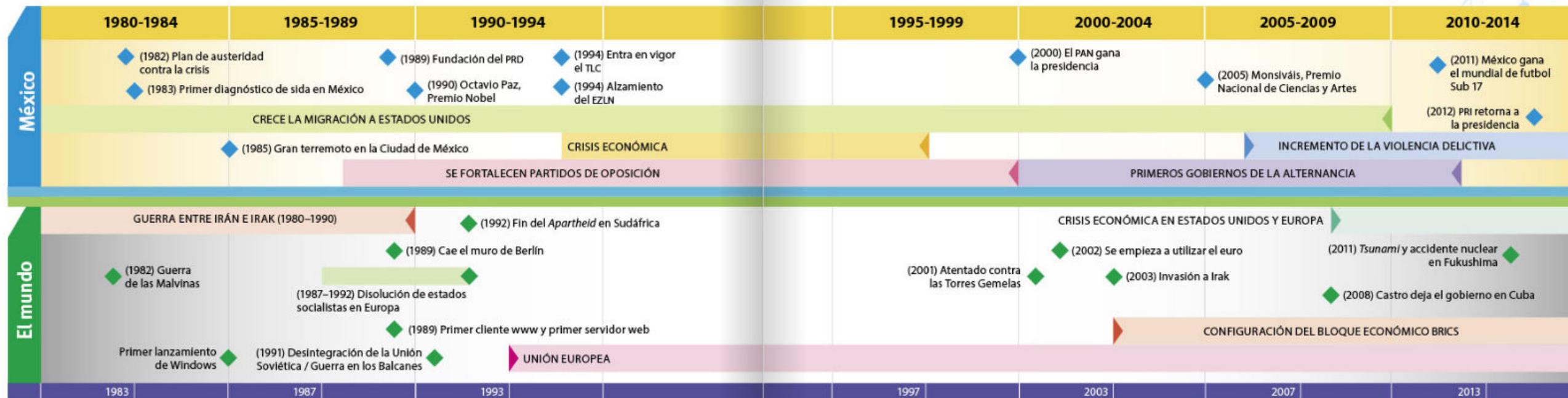
De 1982 al presente, periodo al que se refiere este bloque, el mayor logro de nuestro país ha sido consolidar ese sistema democrático. Lo fortalecemos cada día cumpliendo las leyes y exigiendo el respeto de nuestros derechos y libertades.

INVESTIGA Y CONTESTA

- » Volvamos a los términos más simples. Consulta en internet, pero también en enciclopedias viejas y nuevas, y apóyate en los compañeros que hablen otra lengua para hacer búsquedas sobre el concepto *democracia*. ¿Qué tan democrático es nuestro país? ¿Qué tipo de democracia es la nuestra? ¿Cómo podría ser mejor nuestra democracia?
- » Intenta usar tu Inglés, con ayuda de tu profesor y de los compañeros que conozcan mejor esta lengua. Usa la valiosa información de una página de las Naciones Unidas (Global Issues). Empieza por el concepto de democracia: www.redir.mx/SCH2-219.

Panorama del periodo

Ubicar espacial y temporalmente los cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política



Integramos

2. Contesta las preguntas.

- » ¿Cuáles fueron y en qué consistieron las primeras políticas económicas neoliberales?
- » Ubica en el mapa y reflexiona: ¿reconoces la presencia o ausencia de industrias manufactureras en tu localidad?

Comenzamos

Desde el punto de vista económico, el desarrollo de las manufacturas, las exportaciones y el crecimiento de la inversión extranjera son logros importantes de los últimos años. En el ámbito político, lo es la consolidación de la democracia.

1. Desde el punto de vista social y cultural, reflexiona y responde.

- ¿Cómo está nuestro país?
- ¿Qué tareas tenemos pendientes?

Aprendemos

La inflación había alcanzado niveles altos y el peso seguía perdiendo valor frente al dólar. Durante el sexenio de Miguel de la Madrid, se buscó frenar el deterioro económico, pero no era fácil corregirlo en poco tiempo. Mientras se enfrentaba la crisis, se emprendieron políticas de corte neoliberal, como la venta de empresas públicas y la disminución del gasto gubernamental. Se trabajó en la liberación del comercio hasta lograr la firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América y Canadá.

En 1994 surgió una guerrilla indígena en Chiapas. En el año 2000, después de una contienda muy reñida y tras reformas que protegían el desempeño de las elecciones, llegó a la presidencia un candidato de oposición, Vicente Fox, del Partido Acción Nacional (PAN).



Mapa 5.1 Concentración de la industria manufacturera en las regiones de México

El fuerte desarrollo de la industria manufacturera en las últimas tres décadas ha sido determinante para el desarrollo del país. Esta industria se ha establecido más en el norte y en el centro de nuestro territorio.

Fuente: Censo del Inegi, 2010.

Temas para comprender el periodo

¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer?

Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico

Comenzamos

A partir de 1982, México empezó a aplicar una política económica de corte neoliberal. El primer paso consistió en limitar la injerencia del gobierno en la actividad económica; se vendieron muchas empresas estatales; se buscó simplificar la administración pública y hacerla menos costosa. En realidad, el aparato de gobierno había crecido mucho, y se pagaban sueldos a gran cantidad de empleados con los recursos procedentes de los ingresos petroleros.

Las políticas neoliberales tienden a favorecer la inserción del país en el contexto económico internacional, pero a la vez obligan al gobierno a mantener ciertas normas en el manejo de su gasto y en el control de su **inflación**, que son dictadas por los organismos internacionales, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La **apertura económica** es considerada por muchos como una oportunidad para conseguir el desarrollo del país, aunque también implica el desafío de buscar mecanismos para preservar la soberanía del Estado nacional y moderar la falta de igualdad que caracteriza la competencia internacional.

1. Haz un cuadro sinóptico.

- Explica las diferencias entre el régimen neoliberal y la política económica de los regímenes posrevolucionarios.
- Coméntalo con tus compañeros y complementalo.

GLOSARIO. **Inflación.** Incremento generalizado de los precios de bienes y servicios en relación con una moneda durante un periodo de tiempo determinado.

Figura 5.1 Después de los gobiernos de José López Portillo y Luis Echeverría Álvarez, el PRI perdió su hegemonía y la lealtad de muchos grupos sociales.



Aprendemos

Inflación, devaluaciones y deuda externa

Durante los gobiernos de Adolfo López Mateos (de 1958 a 1964) y Gustavo Díaz Ordaz (de 1964 a 1970), el país había tenido una **inflación moderada** (para su época y en comparación con lo que vendría después) de casi 15%. El **valor del peso** frente al dólar se mantuvo **estable**: desde finales de la década de los cincuenta hasta 1975, durante más de un cuarto de siglo, se compraba con \$12.50 un dólar. En ese lapso, además, los salarios subieron más que la inflación y hubo un fuerte incremento del poder adquisitivo del salario.

Durante los gobiernos de Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982), las finanzas entraron en una fase de **desequilibrio monumental**, que se aprecia si se comparan los datos de este periodo con la etapa anterior (**figura 5.1**).

En el sexenio de Echeverría, la inflación fue de 126% y el dólar se devaluó 22%. Al final del gobierno de López Portillo, la inflación se había acumulado en 417% y el peso se había devaluado en 866%: de los \$12.50 por dólar —de unos años atrás—, se había llegado a \$148.50. Entre otros motivos para este brusco cambio en las finanzas del país se encontraba el **incremento en el gasto público** y la contratación de una **gran deuda externa**, ambos fenómenos propiciados por el crecimiento de los recursos petroleros.

Desde mediados de los años setenta hasta principios de los ochenta, las **exportaciones petroleras** de México crecieron considerablemente. El hallazgo de nuevas reservas de hidrocarburos dio confianza al país para incrementar el gasto público y favoreció la imagen en el exterior, para que los organismos financieros internacionales le otorgaran préstamos a México sin poner objeciones. Sin embargo, la rapidez con que el gobierno gastaba el dinero en diversos proyectos tuvo un fuerte efecto inflacionario.

Muchos especialistas coinciden en señalar que había un error en el diseño de la política económica: en lugar de invertir los recursos procedentes del petróleo en proyectos de infraestructura o educación, los gastaban de manera apresurada. Además, se contraía deuda externa como si los ingresos petroleros fueran eternos (**figura 5.2**).

En cuanto empezaron a surgir bajas en el precio internacional del petróleo, el sistema oficial entró en crisis. Además, la deuda alcanzaba tal magnitud que ni siquiera los ingresos petroleros permitían vislumbrar que ésta se pagaría en un plazo razonable.

El problema alcanzó dimensiones insólitas durante el gobierno de Miguel de la Madrid.

- La inflación que surgió durante su gobierno fue mayor a 4000%, y la devaluación del peso frente al dólar fue de 1442 por ciento.
- En 1988 faltaban 2291 pesos para comprar el mismo dólar, que 13 años atrás costaba 12 pesos y 50 centavos.

El ritmo de la inflación y la devaluación de la moneda disminuyeron drásticamente durante los gobiernos de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

- En el primero, la inflación fue de 141% y la devaluación, de 50 por ciento.
- En el segundo, la inflación totalizó 225% y la devaluación fue de 173 por ciento.

Las cifras son mucho menores que las apreciadas en el sexenio de Miguel de la Madrid, pero aún muy altas.

Durante el gobierno de Vicente Fox, la inflación bajó a 30% y la devaluación del peso a 16 por ciento.

En 1964, México tenía una **deuda externa pública** de (es decir, el gobierno debía a los bancos y organismos financieros internacionales) 2000 millones de dólares y un ahorro o **reservas** (cantidad guardada en bancos internacionales) de 600 millones de dólares. Para 1982, la deuda exterior pública se había disparado hasta alcanzar los 58 874 millones de dólares (sumando la deuda privada, se alcanzaba una deuda exterior total de 86 000 millones), pero las reservas sólo llegaban a 1 830 millones de dólares.

Esa desproporción entre lo que un país debe al exterior y sus reservas se considera muy arriesgada porque incrementa las posibilidades de que sea insolvente para pagar su deuda, en caso de que surja una crisis.

En el año 2000, México consiguió por primera vez un incremento importante de sus reservas: éstas llegaban a 35 500 millones de dólares, mientras que la deuda era de 84 700 millones. En 2006, al terminar el sexenio de Vicente Fox, se consiguió por primera vez que las reservas del país superaran el monto de la deuda pública: el gobierno mexicano debía al exterior 54 766 millones de dólares y tenía ahorrados 67 679 millones.

Hasta el año 2011 se mantuvo la tendencia de evitar que la deuda externa superara el monto de las reservas: al finalizar este año, la deuda del país fue de 111 129 millones de dólares y las reservas llegaban a 129 200 millones.



Figura 5.2 Pozo petrolero en Ku-Malooob, cerca de Ciudad del Carmen, Campeche. Gran parte de la producción de hidrocarburos depende de los yacimientos en el Golfo de México.

conect@mos

Visita el sitio www.redir.mx/SCH2-223 para conocer cinco indicadores importantes sobre la deuda externa en México.

La presión de los organismos financieros internacionales

En 1982, la deuda externa era una de las más altas de la historia del país; el gobierno la había adquirido con tranquilidad al pensar que los recursos petroleros le permitirían saldarla. Además, el dinero resultante de las exportaciones petroleras se gastaba rápidamente en salarios y en diversos proyectos del gobierno. Se invertía poco en infraestructura, tecnología y educación, lo cual impidió que esa abundancia de recursos petroleros se tradujera en un nuevo impulso para el desarrollo de México.

La caída de los precios internacionales del petróleo encontró a nuestro país con una gran deuda pública, es decir, se desvanecía su "seguro". En 1982, el barril de petróleo costaba cerca de 90 dólares y al cabo de 10 años, en 1992, su precio había llegado a 20 dólares por barril. Esto significa que hubo una caída cercana a 80 por ciento.

México se enfrentó a un escenario crítico: disminuía drásticamente la principal fuente de ingreso para el presupuesto gubernamental y debía pagar una deuda externa muy elevada; así que solicitó más préstamos al exterior para controlar su crisis presupuestal. No obstante, los organismos financieros internacionales ya no estaban dispuestos a prestarle sin algunas condiciones.

La principal instancia con que el país negoció los términos de la deuda fue el Fondo Monetario Internacional (FMI). El gobierno se comprometió a reducir drásticamente sus gastos por dos vías.

En la primera inició la venta de numerosas empresas que había adquirido o formado para satisfacer diferentes necesidades, lo cual había sido la tendencia dominante en el modelo de un Estado que intervenía en muchos aspectos de la vida económica y que buscaba resolver directamente las necesidades de comunicación, construcción, abastecimiento de energía, etcétera.

Según la opinión de algunos críticos internacionales y también dentro del país, el gobierno tenía demasiadas empresas poco productivas y muy costosas, con muchos empleados ineficientes. Así que se consideraba más adecuado que no gastara en sostenerlas, sino que comprara a los particulares los bienes y servicios que necesitara.

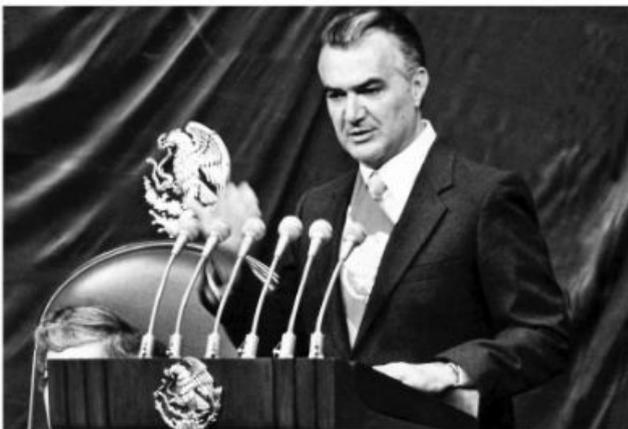
De esta manera, la venta de las empresas públicas o gubernamentales fue una de las primeras medidas adoptadas por el gobierno de México, y por muchos otros del mundo, en la etapa de reformas denominadas neoliberales.

La segunda vía para disminuir el gasto público consistió llanamente en la reducción del personal y los programas contratados y aplicados por el gobierno. Como resultado de la contracción del gasto público, también se afectó el consumo y el empleo.

El sexenio de Miguel de la Madrid (figura 5.3), fue económicamente desastroso, en parte debido a la inercia heredada de los dos gobiernos anteriores. Se disminuyó el gasto público a consecuencia de los compromisos internacionales; se redujeron los ingresos procedentes de la venta de petróleo, como resultado de la baja de los precios internacionales del crudo; la inflación se disparó con fuerza y el peso se desplomó frente al dólar.

Durante el periodo de 1982 a 1986, el poder adquisitivo del salario se redujo a la mitad, es decir, los sueldos que los mexicanos percibían servían para comprar la mitad de las cosas al cabo de seis años.

Figura 5.3 Con Miguel de la Madrid llegaron los "tecnócratas" (especialistas) al poder.



Resolvemos

2. Haz lo que se pide.

- Entrevista a tus padres, sus amigos, tus tíos o vecinos; pregúntales acerca de las crisis económicas que han vivido.
 - » ¿Durante qué gobierno o gobiernos sucedió?
 - » ¿Cuál fue la respuesta de estos gobiernos?
 - » ¿Cómo resultó afectada su vida familiar?
 - » ¿Cómo la afrontaron?
 - » ¿Qué era lo más caro en esos momentos?
 - » ¿Qué era lo más barato?
 - » ¿Qué recuerdan de lo que ocurría en el ámbito internacional?
 - » ¿Qué decían los medios de información?
- Redacta una breve historia sobre el tema con los datos que hayas obtenido.
- Compárala con la de tus compañeros.

Estatización y venta de la banca

Hacia el final de su gobierno, el presidente José López Portillo nacionalizó los bancos privados del país; decidió "estatizar" la banca y ponerla bajo el control directo del Estado. El presidente sabía que contaría con el respaldo del Congreso, donde su propio partido, el PRI, tenía una mayoría aplastante y la costumbre de apoyar las decisiones del Poder Ejecutivo. De tal forma que aprovechó la circunstancia de su último informe de gobierno, el 1 de septiembre de 1982, para anunciarlo a la nación.

Promulgó dos decretos: uno para la nacionalización de la banca privada y otro que establecía el control de cambios. López Portillo responsabilizaba a la banca privada de la fuga de capitales y la devaluación del peso. Pero sería más exacto reconocer que se habían acumulado años de una política económica llena de desequilibrios. Había un descontrol acumulado de gasto público y endeudamiento, además de una fuerte inflación. Ni la propiedad privada de los bancos era la causa de los problemas económicos del país, ni su estatización los resolvió (figura 5.4).

En su discurso, el mandatario acusó directamente a los bancos de la compleja crisis económica y afirmó: "La banca privada mexicana ha pospuesto el interés nacional y ha fomentado, propiciado y aun mecanizado la especulación y la fuga de capitales... nacionalizamos la banca



Figura 5.4 El Banco Nacional de México, dos días después del anuncio de la nacionalización de la banca.

porque no es admisible que el instrumento domine o condicione el propósito...” Entonces concluyó con el célebre: “Ya nos saquearon, no nos volverán a saquear”. Su discurso era convincente para algunos sectores de su partido que compartían la animadversión hacia la iniciativa privada, y que veían esa confrontación como un componente necesario del discurso nacionalista oficial. También las organizaciones de izquierda simpatizaron con la medida. Ya había ocurrido en otras ocasiones que las organizaciones de izquierda mostraran su adhesión al régimen, pues coincidían en algunas ideas y proyectos.

Pero dentro y fuera de México hubo voces muy críticas a la medida. Carlos Abedrop Dávila, quien presidía la Asociación de Banqueros, declaró: “Lo único que se nacionaliza... es el elevado endeudamiento en dólares de la banca privada, sector que no es un traidor, sino patriota y solidario”.

El Consejo Coordinador Empresarial le reclamó al presidente que él solo tomara una decisión de tanta importancia para el país. Y es verdad que lo hizo por su cuenta y ni siquiera contaba con la aprobación del presidente electo de su mismo partido, Miguel de la Madrid, quien ya vislumbraba que una vez en el cargo debería aplicar políticas más acordes con el contexto internacional del cual el país también necesitaba.

Durante algunos años, los bancos en México que conservaron, en general, sus antiguos nombres, fueron dirigidos por funcionarios gubernamentales; formaron parte del enorme y, según los críticos, ineficiente conjunto de las empresas estatales. Aunque durante el sexenio de Miguel de la Madrid, el gobierno se vio obligado a hacer diversas concesiones a los organismos financieros internacionales, y una muy importante era la liquidación o privatización de las empresas que controlaba el Estado. El control de la banca se mantuvo durante varios años, pero en 1990, durante el gobierno reformista de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se **derogó la reforma constitucional** que había hecho posible la estatización y los bancos pasaron de nuevo a manos privadas (figura 5.5). El cambio era necesario, pues resultaba impensable la plena incorporación de México en el orden económico internacional, que el país buscaba, sin que existieran bancos de la iniciativa privada.



Figura 5.5 Carlos Salinas de Gortari durante su segundo informe de Gobierno, el 1 de noviembre de 1990.

Instauración del neoliberalismo

En realidad, las políticas adoptadas por Miguel de la Madrid fueron los primeros pasos de un programa neoliberal, marcados principalmente por la **disminución de la participación del Estado** en la economía y concretamente por la venta de las empresas públicas.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (de 1988 a 1994), las **reformas neoliberales** se acentuaron. La venta de empresas públicas se aceleró e incluyó la reprivatización de los bancos. La gigantesca empresa estatal **Teléfonos de México**

fue privatizada y, al cabo de unos años, originó una de las mayores fortunas privadas del mundo. Este hecho demostró que la empresa en sí misma no tenía por qué ser un mal negocio, pero la dinámica del manejo estatal y la corrupción la mantenían con números rojos.

La venta de las empresas públicas fue uno de los recursos con los que contó el Estado durante el gobierno del presidente Salinas para emprender algunos programas sociales. En particular, se impulsó en gran medida el programa de desarrollo en zonas deprimidas, conocido como **Solidaridad**. De hecho, adoptó el nombre de “liberalismo social” para definir su proyecto de gobierno, con lo cual quería manifestar que era liberal, es decir, neoliberal, y a la vez permanecía preocupado por las desigualdades sociales.

El proyecto con más impacto y trascendencia de la administración de Salinas de Gortari fue la negociación y firma de un amplio tratado: el **Tratado de Libre Comercio de América del Norte** (TLCAN o NAFTA, por sus siglas en inglés) entre México, Estados Unidos de América y Canadá. El eje de dicho acuerdo es la disminución o retiro de los aranceles y diversos obstáculos legales a la libre circulación de capitales y mercancías entre los países firmantes (figura 5.6).

El TLCAN fomentó notablemente la **inversión extranjera** en México y promovió el desarrollo de muchos nuevos negocios. Sin embargo, parte de esa inversión extranjera es de carácter especulativo y temporal, y tiene un potencial de riesgo sobre la estabilidad económica del país. Para explicar esto podríamos simplificar diciendo que una porción se dirige a la bolsa de valores y a la compra de bonos, pero puede retirarse después de obtener ganancias sin haber generado una inversión productiva. Controlar la especulación financiera parece ser uno de los grandes retos de los gobiernos en la etapa del neoliberalismo.

Entre los beneficios más concretos del TLCAN se encuentran el aumento del **empleo en el sector maquilador** y el mantenimiento de salarios con mayor capacidad adquisitiva que en el resto de la economía del país. Otro beneficio directo del tratado, que es causado básicamente por el crecimiento de la industria maquiladora, es el **incremento de las exportaciones**.

Reformas a la propiedad ejidal

Una de las reformas emprendidas durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari fue la del **Artículo 27** de la Constitución, promulgada en 1992. Con dicha reforma se permitió la **división, venta, arrendamiento** e hipoteca de la **propiedad ejidal**. Los ejidos habían sido creados con la reforma agraria que promovieron los gobiernos posteriores al triunfo de la Revolución Mexicana y constituían un régimen de propiedad colectiva de la tierra. Los pueblos como tales, y no los individuos que los integraban, eran los dueños de ella.

Normalmente cada pueblo constituía un ejido para efectos de la propiedad de la tierra. Las familias del pueblo formaban parte del ejido y recibían una dotación de él; tenían derecho a trabajar sus parcelas y ese derecho se heredaba a los hijos. Pero no las poseían totalmente porque se trataba de **tierras comunales** que no podrían venderse o rentarse a terceras personas. Las cabezas de familia, que por lo general eran los hombres en la sociedad rural, acudían periódicamente a las reuniones de la comunidad y acordaban con un dirigente local, quien era el comisario ejidal, los asuntos relativos a la distribución, el trabajo y el cuidado de sus tierras.



Figura 5.6 Ceremonia por la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Atrás, de pie, los mandatarios Carlos Salinas de Gortari, de México; George Bush, de Estados Unidos de América; y el primer ministro Brian Mulroney, de Canadá.

GLOSARIO
Arrendamiento. Cesión o adquisición del uso o aprovechamiento temporal de objetos, obras o servicios, a cambio de un precio.

Comenzamos

“Estar arriba con los de abajo, estar adentro con los de afuera y caminar para que las cosas no sean iguales”.

Samuel Ruiz (1924-2011) fue obispo de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, entre 1959 y 2000, una zona caracterizada por la pobreza extrema y la presencia indígena. Fundó en 1988 el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas y sirvió como mediador entre el gobierno y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional durante su levantamiento (figura 5.8).



Figura 5.8 Samuel Ruiz (1924-2011).

1. Entrevista a un familiar y resuelve en tu cuaderno.

- Pregunta a tus padres, tíos, abuelos o vecinos acerca de lo que recuerdan del levantamiento de los zapatistas el 1 de enero de 1994.
- Escribe en tu cuaderno una relación de los hechos a partir de la entrevista. Coméntala en clase.

Aprendemos

Durante décadas, México tuvo un sistema político que el escritor peruano Mario Vargas Llosa llamó “la dictadura perfecta”. Era un régimen fuertemente centralizado, en el cual el mandatario, apoyado en la estructura de su partido, concentraba un gran poder. El presidente tenía la última palabra en la selección de candidatos para gubernaturas, senadurías y diputaciones. Ello le daba un control muy amplio del país; el Congreso aprobaba sin mayores obstáculos sus iniciativas. Tampoco había tensiones entre el gobierno federal y los gobiernos estatales, cuya autonomía era mínima. El Poder Judicial también estaba en gran medida controlado por el presidente.

En resumen, se trataba de un régimen presidencialista y autoritario, en que el poder del jefe del Ejecutivo era excesivo y controlaba al Legislativo, al Judicial y a los Ejecutivos locales.

A finales de la década de los ochenta y a lo largo de los años noventa tuvieron lugar cambios políticos y electorales que condujeron, por una parte, a la alternancia política y, por otra, a una creciente autonomía de los poderes Legislativo y Judicial, así como de los gobiernos estatales y municipales.

Protestas sociales

El proceso de modernización en México durante los años cuarenta y cincuenta generó un crecimiento económico sin precedentes en la historia nacional; sin embargo, esta bonanza sólo benefició a unos cuantos sectores sociales.

En efecto, la riqueza se incrementó, mas no se distribuyó de manera justa ni equitativa. Poco a poco, las diferencias entre pobres y ricos se acentuaron, y la polarización social aumentó: los sectores privilegiados se olvidaron de quienes menos tenían (figura 5.9).



Figura 5.9 En pleno auge petrolero, éstas eran las condiciones en las que vivían los habitantes de ciudad Nezahualcóyotl.

El establecimiento de los ejidos había sido una medida de justicia social: se buscó devolver a las comunidades tierras de las cuales se les había despojado. Si las haciendas y los grandes ranchos habían crecido a expensas de las tierras comunales, se precisaba devolverlas a estos pueblos. Se restituyó a las comunidades un derecho y también se les dio la posibilidad de

obtener cosechas de subsistencia en tierras propias; muchas de las cuales eran cosechas de maíz. Sin embargo, la propiedad ejidal no resultaba adecuada para otros cultivos, con un valor comercial mayor, y además no estaba acompañada de los recursos de crédito e irrigación necesarios, por lo que muchas veces ocasionó un campo atrasado o paralizado. También es cierto que hubo zonas donde se obtuvo prosperidad agrícola bajo el sistema ejidal y con buenos sistemas de riego, como el caso de muchos productores de tomate en Sinaloa.

Durante décadas el único destino posible de la tierra ejidal había sido el trabajo colectivo de los integrantes de la comunidad correspondiente, es decir, de los ejidatarios (figura 5.7). Con la reforma del Artículo 27 se pretendía modernizar las relaciones económicas en el campo,

fomentar los negocios y la inversión en proyectos agropecuarios productivos. Tal propósito no se ha cumplido en gran parte de la antigua propiedad ejidal, ya sea porque las comunidades han optado por mantener sus tierras con el antiguo sistema y no las han vendido, o porque se trataba, de por sí, de tierras con escaso valor y poco atractivas para los inversionistas. En todo caso, faltan estudios y valoraciones del impacto general de la reforma en la producción agrícola del país.

Por otra parte, la reforma del Artículo 27 ha tenido una repercusión importante en el mercado inmobiliario y en el desarrollo urbano; por ejemplo, en la Ciudad de México, las tierras sobre las cuales está creciendo la mancha urbana eran tierras ejidales. Muchos campesinos se han interesado en la venta de fincas para fines residenciales o recreativos de la población urbana y no propiamente para su uso agrícola. En los procesos de venta de tierras ejidales para su urbanización ha habido también, como suele ocurrir, corrupción y abusos.



Figura 5.7 En muchos de los ejidos que aún existen en el país, el trabajo se hace de manera rústica, como en las tierras del ejido Totolac, en Tlaxcala.

Ya sabemos...

Después de la época próspera, resultado de los ingresos del petróleo, la economía mexicana llegó a una situación de crisis profunda en 1982.

Integramos

3. Escribe en tu cuaderno.

- Explica en un cuadro comparativo cuáles eran las condiciones económicas del país durante los gobiernos de José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari.
- Describe de manera sencilla qué es el neoliberalismo.
- Compara tu trabajo con el de tus compañeros de clase y complementalo si es necesario.



Figura 5.10 El alza en el precio de los alimentos, llevó a los ciudadanos a expresar su inconformidad hacia las medidas económicas tomadas por el gobierno. Marzo de 1983.

Para finales de la década de los cincuenta, muchos mexicanos estaban inconformes con el orden político, económico y social que reinaba en el país. Frente a la ausencia de vías democráticas para manifestar su malestar, organizaron diferentes movimientos para expresar su desacuerdo contra el gobierno.

Algunas organizaciones protestaron en las calles mediante marchas y movilizaciones sociales que evidenciaron las injusticias que afectaban a muchos trabajadores y campesinos; también las capas medias expresaron su hartazgo del autoritarismo del Estado (figura 5.10).

El deterioro del poder adquisitivo del salario, que entre 1980 y 1997 fue de 70%, produjo, naturalmente, un profundo descontento social. A este resentimiento se sumó la insatisfacción creciente de una sociedad que veía cerrada la vía democrática para buscar un cambio de rumbo. Cada vez era más evidente que la mancuerna formada por el gobierno y el PRI obstruía el desarrollo de contiendas democráticas, por medio del control y la compra del voto, o incluso mediante el fraude. Sin embargo, la protesta social no se materializó en expresiones violentas, como la guerrilla de las décadas pasadas o el terrorismo: se trató de una protesta abierta que circuló por las calles a la luz del día.

Con las medidas de austeridad anunciadas por el gobierno de Miguel de la Madrid, e impuestas por los organismos financieros internacionales, se inició una serie de manifestaciones y marchas de protesta que no cesaron durante varios años.

En la década de los ochenta hubo un intenso movimiento estudiantil, así como una serie de fusiones de las organizaciones de izquierda que culminaron con la formación de un nuevo gran partido de centro-izquierda, que se llamó Partido de la Revolución Democrática (PRD) y en la construcción de un claro desafío electoral.

El terremoto de 1985 trajo también consecuencias importantes para la vida social y política del país: surgieron numerosas organizaciones populares asociadas con los damnificados y también con la población de barrios pobres o amenazados por la especulación inmobiliaria y otros factores urbanos.

Resolvemos

2. Averigua y escribe en tu cuaderno.

- Pregunta a tus familiares o vecinos si alguna vez participaron en un movimiento de protesta o si fueron testigos de alguno en determinado momento.
 - » ¿Por qué protestaban?
 - » ¿Qué pedían?
 - » ¿Qué motivos tenían para manifestarse?
 - » ¿Cómo ven ahora esas protestas en las que participaron?
 - » ¿Tuvieron algún fruto?
 - » ¿La situación ha cambiado?
- Completa en tu cuaderno el cuadro con la información que obtuviste sobre las protestas sociales.

Año	Organizaciones, sectores, pueblo	Tipo (pacifista/violento)	Causas

Los tecnócratas en el gobierno

Los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo se caracterizaron por mucha política y poca o mala administración. Es decir, los presidentes hacían grandes y escandalosas declaraciones, desafiaban verbalmente a Estados Unidos de América, se confrontaban con los industriales del país y sostenían un discurso de simpatía con las clases trabajadoras, lo cual no necesariamente se traducía en el desempeño de políticas adecuadas para la promoción y mejora de las condiciones de vida.

Mientras tanto, la riqueza petrolera se derrochaba, las empresas del Estado se corrompían (Pemex a la cabeza), la deuda externa se elevaba y el peso perdía valor frente al dólar.

A los gobernantes que tomaron la tarea de reorganizar la economía nacional y a su equipo de secretarios y asesores se les suele llamar **tecnócratas**. Esta denominación despectiva presupone que se trata de dirigentes sin interés en la política social y en otros problemas nacionales, sin otra prioridad que cuadrar sus cifras. Es una visión parcialmente cierta, pero también inexacta.

Los primeros tecnócratas fueron Miguel de la Madrid y su equipo para gobernar, cuya primera tarea fue diseñar un plan de recorte del gasto público y de venta de las empresas paraestatales. Su actuación se asocia con la difusión del neoliberalismo en el mundo, y está estrechamente ligada con la idea de que era preciso disminuir la participación del Estado en la economía y la sociedad. De la Madrid fue el primer presidente que buscó transformar el sistema económico mexicano; con él se inauguró una etapa en la historia económica de México: el neoliberalismo.

El proyecto neoliberal consistía en abrir el juego económico a la competencia y permitir que la oferta y la demanda se regularan por sí solas, sin restricción alguna. Uno de sus objetivos más importantes era también reducir el gasto público; para lograrlo se debían vender las empresas gubernamentales y ponerlas en manos de empresarios privados. Así se hizo con la banca y más tarde con Telmex.

Es verdad que estos políticos se ponían nerviosos con la protesta y carecían del tacto que sus predecesores habían tenido para tratar con las organizaciones sociales. Eran más técnicos y menos políticos.

Otro equipo de gobierno al que se define adecuadamente con la denominación de tecnócrata fue el de Ernesto Zedillo, que gobernó de 1994 a 2000. Pero entre los gobiernos de Miguel de la Madrid y Ernesto Zedillo se encuentra el de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), para el cual resulta francamente insuficiente la definición de tecnócrata.

Durante la administración de Salinas los economistas desempeñaron una función muy destacada y había un esfuerzo administrativo por organizar las finanzas públicas; sin embargo, también se desplegó una hábil e intensa actividad política tendiente, precisamente, a controlar a los sindicatos y posibles grupos opositores a las reformas económicas.

De cierta manera, se trató de una fórmula que buscaba los objetivos técnicos de liberalización económica sin olvidar las tareas políticas para conseguirlo. Por otra parte, desarrolló un intenso plan de asistencia social (Solidaridad), que pretendía darle un rostro socialmente más considerado al nuevo liberalismo.

Reformas electorales

Uno de los mayores aciertos políticos del gobierno de José López Portillo fue la promulgación de una nueva ley electoral que favorecía la participación política de la oposición y cerraba el paso a la política clandestina: la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPEE, 1977). Las elecciones siguieron con el control del gobierno, pero se inició un proceso en el cual la oposición encontró cada vez más posibilidades de representación.

Tecnocracia.

Sistema político que propone que los puestos dirigentes en el gobierno de un país sean ocupados por técnicos o especialistas en las diversas materias correspondientes a los distintos ministerios o gerencias.



Figura 5.11 Los candidatos presidenciales, Manuel Clouthier (PAN) y Cuauhtémoc Cárdenas (FCRN), después de los comicios declararon irregularidades durante el proceso electoral de 1988.



Figura 5.12 Carteles de las campañas electorales de 1988.

Las elecciones de 1988 estuvieron inmersas en un ambiente de poca credibilidad: cuando los resultados empezaron a evidenciar que las tendencias electorales favorecían al candidato del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (figura 5.11), ante el candidato priista, Carlos Salinas de Gortari; entonces el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, declaró que se suspendía el conteo de votos por una "caída del sistema". La Secretaría de Gobernación oficializó días después el triunfo a Salinas, ya que el resultado de las urnas lo favoreció por un amplio margen (figura 5.12).

Estudios posteriores han postulado la tesis de que el triunfador de la elección pudo haber sido Cárdenas, quien estaba al frente de una alianza de partidos de izquierda.

La pérdida de legitimidad y credibilidad sobre las instituciones gubernamentales tras este proceso electoral evidenció la necesidad de diferentes y profundas reformas electorales. En 1990 se fundó el Instituto Federal Electoral (IFE), con el fin de crear una instancia autónoma, con representantes de cada partido, para organizar y supervisar los procesos electorales.

El logro era importante, mas no fue decisivo hasta la plena ciudadanización del IFE, es decir, cuando su presidente dejó de ser el secretario de Gobernación en turno. En 1996 se estableció que el cargo de presidente del instituto debía recaer en uno de los ciudadanos consejeros nombrado por la Cámara de Diputados.

El movimiento zapatista de liberación nacional

El 1 de enero de 1994, día en que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, estalló un movimiento armado en la selva chiapaneca y sus cañadas (figura 5.13).

El movimiento expresaba, por lo menos, tres inconformidades fundamentales: por una parte había un rechazo a las políticas neoliberales, es decir, un repudio al replanteamiento de la actuación del Estado en la sociedad; un desacuerdo a la liberalización del comercio y a la apertura del país a la inversión extranjera.

La segunda vertiente se relacionaba con los indios de México y su historia de marginación. Se presentaba (y en parte lo era) como una **revuelta de los indígenas** en contra de un régimen que los había ignorado por siglos.

Finalmente, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), como se autodenominaba, sostenía que la **vía armada** se había vuelto indispensable, debido a la imposibilidad de tener un proceso democrático con elecciones equitativas y legítimas.

El primer punto, la lucha contra el neoliberalismo, era polémico. Muchos mexicanos habían aceptado los planteamientos del gobierno que mostraban la apertura comercial y las políticas neoliberales como un cambio favorable para el país. Sin embargo, las otras dos líneas de inconformidad contaban con una franca simpatía dentro y fuera del territorio nacional: la causa de los indígenas era legítima y había sido relegada; y después del escandaloso fraude de 1988, no estaba muy claro que hubiera un cambio en México por la vía pacífica.

El gobierno entendió que no podía emprender un ataque frontal para exterminar el levantamiento, así que después de los primeros combates emprendió una larga ruta de negociaciones, no exenta de algunas acciones de contrainsurgencia que favorecieron el acoso de aldeas rebeldes.

A lo largo de los años, el movimiento dejó por lo menos dos huellas visibles. Por una parte contribuyó a tomar conciencia sobre la urgencia de completar las reformas electorales que permitieran consumir elecciones justas, legítimas y limpias. Por otra, estableció una vía de reivindicación de los derechos indígenas, que pone énfasis en los llamados "usos y costumbres". Hay quienes ven en este establecimiento y respeto de los usos y costumbres de los pueblos indígenas un triunfo político. Aunque también hay quienes piensan que la práctica de los "usos y costumbres" conduce a un tradicionalismo conservador, machista y retrógrado. Se trata, en todo caso, de un tema polémico (figura 5.14).



Figura 5.13 Integrantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, 1994.



Mientras tanto...

En septiembre de 1994, la VIII cumbre del Grupo de Río exige reformas democráticas en Cuba y el fin del embargo de Estados Unidos de América a la isla.



Figura 5.14 Las comandantas del EZLN son un elemento que dotó de cohesión al ejército y le dio proyección mundial.

conect@mos

Para que conozcas más acerca del Instituto Federal Electoral, hoy IFE, visita www.redir.mx/SCH2-232

Resolvemos

3. Efectúa con tus compañeros un ejercicio electoral para elegir un jefe de grupo. Traten de que el ejercicio incluya las siguientes etapas:

- Registren a los candidatos al cargo de representantes o jefes de grupo.
- Formulen un debate de sus propuestas frente al grupo, con la moderación de un compañero.
- Elaboren y repartan publicidad para dar a conocer sus propuestas, y divulguen las fechas de votaciones.
- Asegúrense de que dos o tres compañeros formen una pequeña "empresa" de encuestadores y practiquen un sondeo sobre las preferencias, algunos días antes de la elección.
- Lleven a cabo las votaciones y publiquen los resultados.
- Enriquezcan este ejercicio con las sugerencias del profesor.

Resolvemos

4. Lee y resuelve lo que se pide.

El 16 de febrero de 1996, el gobierno mexicano y el EZLN firmaron los Acuerdos de San Andrés Larráinzar sobre "Derechos y Cultura Indígena".

- Investiga cuáles fueron los compromisos y las conclusiones de dichos acuerdos y cómo se cumplieron.
- Escribe un ensayo en tu cuaderno.

El proceso de construcción de la alternancia política

El gobierno de Ernesto Zedillo empezó en diciembre de 1994 con una tremenda crisis económica que se ocasionó por dos factores.

Primero, debido a algunos problemas económicos gestados en los años anteriores, el peso estaba sobrevaluado. Se sostenía una paridad artificial frente al dólar; el peso valía en realidad 20% menos de lo que el banco central afirmaba.

En segundo lugar, hubo un manejo deficiente de la devaluación o ajuste del valor de la moneda: se avisó a algunos inversionistas horas antes de tomar la medida, lo cual se considera un error muy básico de política monetaria. Se produjo una fuga de capitales tremenda que condujo finalmente a una devaluación mucho mayor.

Esa crisis propició una nueva merma en el poder adquisitivo de la gente, condujo a la quiebra de numerosas pequeñas empresas y creó un malestar generalizado: parecía que los gobiernos, todos emanados del PRI, eran incapaces de evitar las crisis que periódicamente azotaban al país. Sin duda, la crisis económica del segundo lustro de los años noventa estimuló fuertemente el deseo de cambio y la participación política de la gente.

Por otra parte, la creciente ciudadanización del IFE, en particular desde 1996, garantizaba que el cambio de régimen sería posible si la población salía a votar y escogía una opción distinta. Esto fortaleció a los partidos de oposición y contribuyó a una actitud más participativa.

En el año 2000 tuvo lugar un proceso electoral con gran participación ciudadana. La voluntad de cambio y el nivel de participación de la gente eran similares a lo que se vivió en 1988, pero ahora, gracias al funcionamiento de un IFE autónomo, había un alto grado de certeza de que los resultados se respetarían.

El presidente Zedillo cumplió honrosamente con su obligación constitucional y no buscó intervenir en el proceso electoral. Después de una encendida e interesante contienda entre Cuauhtémoc Cárdenas (por el PRD), Francisco Labastida (por el PRI) y Vicente Fox (por el PAN), este último obtuvo el triunfo y se inició la alternancia en el poder.

Por primera vez, después de la Revolución Mexicana, fue posible que se llevara a cabo un proceso electoral indisputable que condujo al triunfo de un candidato opositor al partido gobernante.

Integramos

5. Reúnete en equipo y contesta.

- » ¿Cuál era la función del presidente en los regímenes priistas?
- Describe la situación económica que imperaba en el país entre 1980 y 1997.
 - » ¿Qué consecuencias sociales tuvo el terremoto de 1985?
 - » ¿Qué es el neoliberalismo?
 - » ¿Cuáles fueron las causas del movimiento zapatista de liberación nacional?
- Comparte tus respuestas con los demás equipos.

LECCIÓN

4

Temas para comprender el periodo

Realidades sociales

Comenzamos

En situaciones de desastre, la población busca la manera de ayudar a los damnificados. El espíritu de solidaridad ante la desgracia es un rasgo que distingue a la población mexicana, incluso en la opinión del mundo. Cuando diversas catástrofes, naturales o causadas por el hombre, azotan al país los mexicanos colaboran espontáneamente y apoyan al ejército, a la Cruz Roja y a las organizaciones no gubernamentales. Cuando se necesitan víveres para damnificados, la respuesta del pueblo mexicano es ejemplar (figura 5.15).



Figura 5.15 Voluntarios en apoyo a damnificados chiapanecos del huracán Stan en octubre de 2005.

1. Investiga de qué manera y mediante qué vías es posible apoyar a poblaciones en necesidad de ayuda.

- Investiga y escribe en tu cuaderno acerca de algún caso reciente en el que la sociedad mexicana haya brindado ayuda altruista.

Aprendemos

La apertura económica abrió nuevas posibilidades de desarrollo, pero está claro que es insuficiente para resolver por sí misma los problemas económicos y, en particular, el mayor de ellos: la pobreza que afecta a millones de mexicanos. La crisis financiera internacional, iniciada en Estados Unidos de América en 2008 y generalizada al resto del mundo, ha demostrado la urgencia de que tanto gobiernos como organismos internacionales establezcan controles a la operación de las empresas y los bancos para evitar que sus decisiones pongan en riesgo el empleo y el bienestar de la población en su conjunto.

Nuestro país, en particular, tiene un enorme desafío pendiente: la disminución de la pobreza y la creación de una sociedad más pareja, más igualitaria. La población ya no crece a un ritmo tan acelerado como antes, y eso permite atender mejor a las nuevas generaciones. Sin embargo, el cambio demográfico traerá también problemas: la elevación de la esperanza de vida y la reducción de nacimientos propiciarán que una porción mayor que nunca de nuestra población esté formada por viejos. Esos adultos de la tercera edad necesitarán cobrar pensiones y recibir servicios médicos; el país debe prepararse también para ese escenario.

Pobreza, expansión urbana y desempleo

Una de las grandes paradojas de nuestro tiempo es que los seres humanos producen gran cantidad de riqueza, pero a la vez subsisten muchos millones de personas que viven en condiciones de pobreza (figura 5.16). Hay países, como los del oeste de Europa, Australia o Canadá, donde la población pobre es relativamente pequeña en comparación con el total. Hay otras naciones que son muy ricas, pero también tienen millones de pobres, como Estados Unidos. Existen incluso países, como la mayoría de los africanos, donde la mayoría de la población vive en la pobreza.

Figura 5.16 El informe del Consejo Nacional de Evaluación y Desarrollo Social (Coneval), efectuado en 2010, menciona que existen en México 52 millones de personas en pobreza.



Ya sabemos...

El 1 de enero de 1994, al mismo tiempo que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se evidenciaban las condiciones de pobreza extrema en las que vivían, y viven, los indígenas mexicanos.

En México, igual que en otros países en desarrollo como India o Brasil, hay una clase media en constante crecimiento, un pequeño grupo de la población inmensamente rico y una cantidad considerable de pobres.

En 2011, nuestro país tenía 112 millones de habitantes y se calcula que más de 50% vivía en condiciones de pobreza. Además, 18% de la población se encontraba gravemente desnutrida y pasaba hambre. No falta ser muy listo o tener mucha imaginación para darse cuenta de que se trata de un problema gravísimo. Muchos mexicanos piensan que la pobreza y la consiguiente desigualdad son los problemas más serios del país.

Es alentador pensar que durante periodos prolongados ha habido logros importantes en cuanto a la reducción de la pobreza en México, pero resulta preocupante que las coyunturas de crisis económicas den al traste en unos meses con los logros de muchos años.

A modo de ejemplo, cabe recordar que en 1992 53% de la población estaba en condiciones de pobreza. Tras la crisis económica iniciada en diciembre de 1994 y profundizada durante 1995, 70% quedó en condiciones de pobreza: en unos meses se pulverizaron los avances de décadas. La situación se revirtió al cabo de unos años, de modo que para 2006, la población en pobreza se redujo a 42%. La crisis mundial iniciada en 2008 y aún en proceso ha influido en un nuevo retroceso de las cifras, de manera que en 2011 se calculaba que en el país 51% de la población se encontraba en condiciones de pobreza (figura 5.17).

La mayor indigencia y la pobreza más extrema sigue en el campo: hay una parte de este problema en México estrechamente relacionado con la existencia de comunidades muy pequeñas en lugares apartados, en las montañas y a menudo con pobres suelos agrícolas. Esa penuria sólo podrá corregirse con la

concentración de la población en asentamientos intermedios, donde se provean de servicios y programas de desarrollo.

El proceso de migración del campo a la ciudad ha sido paralelo a la industrialización y al desarrollo económico. Por malas que sean las condiciones en las ciudades, la mayor parte de la gente del campo ha considerado, a lo largo de la historia, que había más opciones en la ciudad. En México, el proceso de urbanización fue muy acelerado entre 1950 y 1980, y ha tomado un ritmo más lento en los últimos años: en 1910, 28% de la población vivía en ciudades; en 1930, 33%; en 1950, 42%; en 1970, 58%; en 1990, 71% y en 2010, 78 por ciento.

Es importante aclarar que el proceso ha sido desigual en las diferentes zonas del país: ha habido ciudades que simplemente dejaron de crecer y, en cambio, otras que han crecido mucho en las últimas décadas. La Ciudad de México tuvo una tasa de crecimiento poblacional de casi 5% en la década de los cincuenta; 3.6% en la de los sesenta; y 2.4% en la de los setenta. Pero en los años ochenta tuvo una tasa de crecimiento negativa, perdió población: esto es reflejo quizá de la descentralización y la salida de gente tras el terremoto en 1985. Desde 1990, la Ciudad de México ha mantenido una tasa de crecimiento poblacional inferior a 1 por ciento.

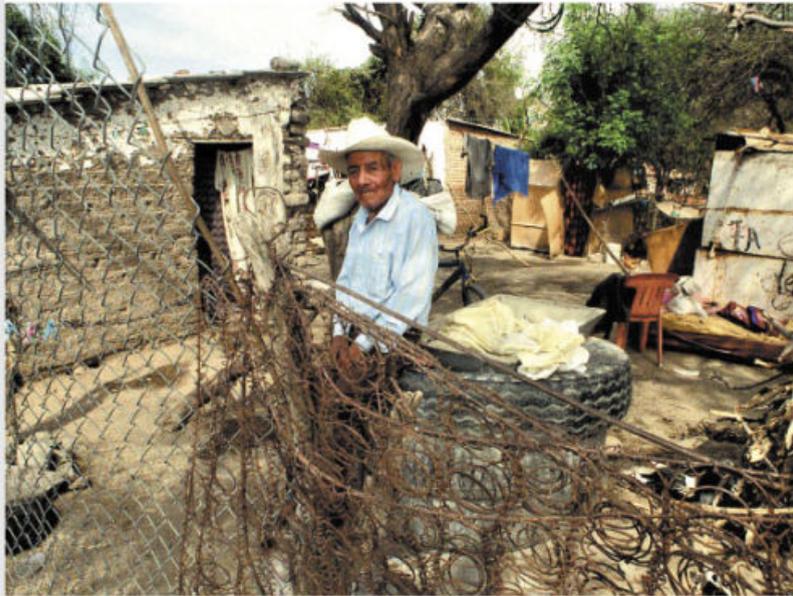


Figura 5.17 Los niños y ancianos son los más vulnerables a los problemas de la pobreza.

Mientras tanto, otras ciudades ligadas a la actividad maquiladora continúan creciendo, tal ha sido el caso de Chihuahua, Saltillo, Torreón y Tijuana, entre otras (figura 5.18). Ciudad Juárez, por ejemplo, pasó de tener 544 000 habitantes en 1980, a 1 300 000 habitantes en 2011.

México es un país donde las cifras de empleo son difíciles de calcular, debido a que mucha gente, la mitad de la que trabaja o incluso más, no está registrada oficialmente en el Seguro Social. Se trata de un problema debido a que el empleo informal no activa los mecanismos de protección social del trabajador, como el seguro médico, ni genera impuestos. Sin embargo, es una válvula de escape para la tensión social que generaría la falta de empleos formales.

En el caso del empleo, la crisis de 1995 tuvo un efecto devastador, y también surgió una recuperación durante la década de 2000. En cualquier caso, el empleo informal ha sido la opción para muchos desempleados (figura 5.19). Recientemente, sin embargo, parece que ni siquiera el empleo informal ha ofrecido alternativas a los jóvenes en edad de trabajar, de manera que miles han sido atraídos a una vida marginal de actividad delictiva.

Impacto de las políticas de población y control natal

La tasa de mortalidad ha disminuido sin cesar en México desde 1950, y ello se debe a la mejoría en las condiciones de vida de la población, pero en especial a la expansión de los servicios de salud. Por otra parte, la tasa de natalidad ha bajado también. En la década de los sesenta, cuando la urbanización y el mejoramiento en la salud general de la población se acompañaban de una alta tasa de natalidad, el país tuvo la tasa de crecimiento natural más alta de su historia: 3.4%. Dicha tasa se calcula al restar la cantidad de defunciones al número de nacimientos ocurridos cada año. Es decir, que durante la década de los sesenta, la población crecía a un ritmo de 3.4 por ciento anual.

Analiza los números: en 1960 nacían 45.5 personas al año y morían 10.7 al año por cada 1000 habitantes, por eso la tasa de crecimiento natural de la población, en términos porcentuales, era de 3.4 por ciento.

Desde los años setenta, el gobierno inició intensas campañas de planificación familiar, en las cuales demostraba a las familias la conveniencia de tener un menor número de hijos para atenderlos mejor. Gracias a estas campañas fue logrando una importante reducción en la tasa de natalidad, mientras el promedio de mortalidad seguía disminuyendo.

En 1980 nacían 34.5 personas al año por cada 1000 habitantes, y morían 6.9; por lo tanto, la tasa natural de crecimiento de la población era aproximadamente de 2.7 por ciento.

En el año 2000 nacieron 21.7 habitantes y murieron 4.3 por cada 1000. Estas cifras se acercan a las de países con alto desarrollo económico y social, e implican que la mortalidad es relativamente baja, por la mejoría en la salud, y la natalidad también, como resultado de la toma de conciencia de las familias sobre la conveniencia de moderar su número de miembros para mejorar su calidad de vida.



Figura 5.18 En los últimos años, las ciudades ligadas a la actividad maquiladora presentan un crecimiento poblacional acelerado. Trabajadores en una maquiladora de equipo de cómputo en Tijuana, Baja California.

GLOSARIO
Maquiladora. Pequeña empresa local que trabaja para grandes corporaciones multinacionales.

Figura 5.19 A un costado de la Catedral Metropolitana suelen ubicarse personas desempleadas que ofrecen sus servicios.





Figura 5.20 El 19 de septiembre de 1985 la Ciudad de México fue seriamente dañada tras el sismo y sus réplicas.

Respuesta de la población en situaciones de desastre

El 19 de septiembre de 1985 México sufrió un fuerte terremoto. Se trató de un movimiento telúrico de 8.1 grados en la "escala de magnitud de momento", a la que suele llamarse escala de Richter. Comenzó a las 7:19 a. m. (figura 5.20) y duró un par de minutos; produjo una destrucción tremenda, particularmente en la Ciudad de México, donde murieron 10 000 personas, se rescató a 4 000 de los escombros, 30 000 edificaciones se convirtieron en escombros, incluyendo grandes hospitales, hoteles y edificios de departamentos. Otras 70 000 edificaciones resultaron dañadas en su estructura.

Los planes del gobierno para situaciones de desastre fueron claramente insuficientes: eran obsoletos, las autoridades encargadas de aplicarlos no actuaron con prontitud y, además, el terremoto tuvo una magnitud mayor a lo que se había visto antes. En contraste, la rapidez y energía de los voluntarios que acudieron para colaborar en las tareas de salvamento y para asistir a los sobrevivientes que se quedaron sin nada ha sido reconocida dentro y fuera de México. La respuesta solidaria de la sociedad sirvió para atenuar moderadamente las tristes secuelas del suceso.

Además de la actuación de los ciudadanos que se dirigieron a los edificios colapsados para retirar escombros, o a los campamentos para llevar y suministrar alimentos a damnificados y rescatistas, surgieron organizaciones de damnificados y otras que representaban a diferentes barrios de la ciudad. Algunos estudiosos de la política mexicana coinciden en señalar que el terremoto de 1985 contribuyó a fomentar una cultura de participación ciudadana, entre cuyas expresiones se encontrarían las disputadas elecciones de 1988 y el impulso de un organismo electoral autónomo (figura 5.21).



Figura 5.21 La creación del IFE obedeció, entre otras razones, a una nueva realidad social que buscaba promover la participación ciudadana.

Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos

Durante los meses posteriores al terremoto de 1985 coincidieron dos fenómenos distintos: por una parte, la sociedad mexicana descubrió la insuficiencia de las instituciones del Estado para atender las necesidades de la población y, por la otra, numerosas organizaciones internacionales, de perfil humanitario, entraron en contacto con el país, interesadas en colaborar con los damnificados. La insatisfacción por las carencias de los organismos públicos y el conocimiento del trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) estimularon la creación de organizaciones dedicadas a proteger los derechos humanos en el país. Entre las primeras, se encuentran los gremios de costureras, cuyas pésimas condiciones laborales se evidenciaron con el terremoto, así como los abogados y activistas que las apoyaron.

Algunas organizaciones se orientaron a la promoción y protección de los derechos de grupos específicos de la sociedad, como las trabajadoras de las maquiladoras. Otras se vincularon al movimiento ciudadano en busca de condiciones de competencia democrática que crecía cada día. Así surgieron agrupaciones que contribuyeron a transparentar los procesos de consulta y votación, como Alianza Cívica.

En resumen, a partir de la década de los ochenta creció la participación de los ciudadanos en busca de más libertades y mejores condiciones de vida. Una parte de esa lucha coincidió con el esfuerzo de los partidos políticos para romper el antiguo monopolio del poder que detentaba el PRI, pero otras vertientes entraban mucho más profundamente en la sociedad y en las condiciones de vida de la población.

Resolvemos

2. Responde y reflexiona.

- » ¿Conoces alguna ONG que trabaje en tu ciudad o cerca de ella?
- Investiga a qué se dedica y cómo se formó.
- Con la información que recabes, elabora un mapa mental en tu cuaderno y comenta con tus compañeros cuál es la importancia de estas organizaciones para la vida democrática del país.

Integramos

3. Contesta y describe.

- » ¿Cuáles son los factores que afectan el desarrollo económico de México? Explica por qué.
- Describe las causas y consecuencias del proceso de migración del campo a la ciudad.
- » ¿Qué elementos inciden en el comportamiento de la actual tasa de crecimiento de la población en nuestro país?
- » ¿Qué relación hay entre el terremoto de 1985 y la creación de Organizaciones No Gubernamentales en México?

conect@mos

Conoce más de Alianza Cívica en www.redir.mx/SCH2-239

Ya sabemos...

Se calcula que más de la mitad de los 112 millones de habitantes que poblaban México en 2011 vivían en condiciones de pobreza. Además, 18% de la población se encontraba gravemente desnutrida y sufría hambre.

Comenzamos

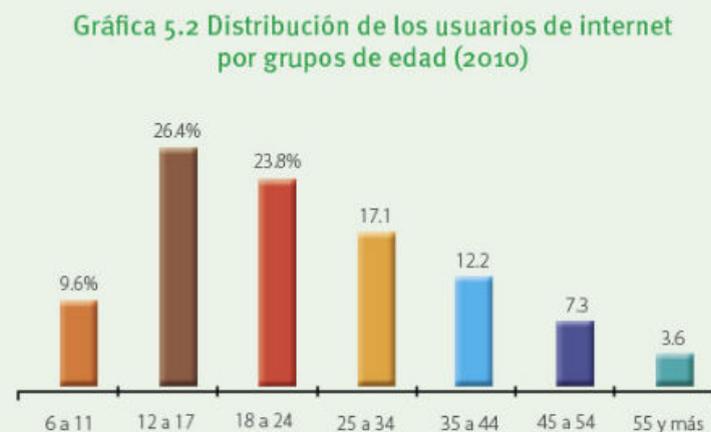
Según los resultados del Censo General de Población y Vivienda de 2010, en México, poco más de 6 millones de viviendas tienen acceso a internet, es decir, dos de cada 10 viviendas (gráfica 5.1).

Fuente: Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares, México, Inegi, 2010.



Se registró que 32 800 millones de mexicanos mayores de 6 años son usuarios de internet. De ellos, 76.5% tiene menos de 35 años, mientras que los niños de entre 6 y 11 años representan 9.7% de los usuarios de la red (gráfica 5.2).

Fuente: Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares, México, Inegi, 2010.



1. Responde y discute.

- » ¿Por qué es importante conocer el perfil de los usuarios de internet en un país?
- Coméntalo con tus compañeros y registra las conclusiones en tu cuaderno.

Aprendemos

La integración económica nos hace parte del mundo, de una manera más plena que nunca. El comercio, los medios de comunicación y muy especialmente internet llevan a nuestro país a participar en una cultura común, global.



En esta era que ha sido calificada de "global" estamos aprendiendo a compartir una misma cultura con gente de lenguas y pueblos distintos. A algunos les preocupa que las culturas nacionales y regionales se pierdan legítimamente, y es indudable que hay valores culturales que preservar. Sin embargo, los años transcurren, las poblaciones del planeta comparten modas, marcas de autos y electrodomésticos, aficiones deportivas, cine, series de televisión; se comunican instantáneamente por medio de internet y, al mismo tiempo, siguen conservando pronunciadas diferencias regionales; cultivan gran variedad de lenguas, participan en tradiciones y fiestas distintas; estudian sus respectivas historias. Hasta ahora, la cultura global impulsada por el comercio y la electrónica ha mostrado ser compatible con las manifestaciones locales y las diferentes nacionalidades (figura 5.22).

Figura 5.22 Este centro comercial se sitúa en la Ciudad de México, pero bien podría encontrarse en Tegucigalpa, Honduras, o en Kuala Lumpur, Malasia.

Estandarización cultural

Piénsalo de esta manera: viajas en un automóvil con algunos parientes y amigos; circulan por una autopista, pasan un centro comercial y se detienen a comer en un restaurante de comida rápida. Bien: la ropa que llevas puesta es de una marca que también existe en Estados Unidos de América, Alemania y Honduras; el modelo de automóvil en que viajas se vende lo mismo en Tokio que en Ámsterdam; la música que van escuchando se oye también en África del Sur y en Bolivia; el diseño de la autopista es muy similar al que se utiliza en California; en el centro comercial hay tiendas y productos que existen también en cientos de países; la comida rápida del restaurante es semejante a la servida en Manila y Yakarta. Estás en México, pero esos objetos o sucesos alrededor tuyo son expresiones de un mundo globalizado, donde las nacionalidades se van desvaneciendo y muchas expresiones culturales, como la comida, se comparten por gente de las regiones más diversas.

conect@mos

Visita la página del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en www.redir.mx/SCH2-241 y escucha distintas lenguas indígenas que se hablan en México.



Mientras tanto...

En diciembre de 2010 comenzó en el mundo árabe una ola de revoluciones (Túnez, Egipto, Libia, Baharain, Siria). El uso de las redes sociales fue uno de los medios para movilizar a la población.

La liberalización del comercio internacional, instalación de una misma empresa en diferentes países (transnacional o multinacional), difusión sin barreras de las noticias, la música, e incluso inmediatez con la que se tiene acceso a las imágenes e ideas del mundo pulsando las teclas de una computadora han favorecido el surgimiento de una cultura estándar, una civilización semejante en muchos países.

Hay quienes ven esa homogeneización o emparejamiento de la cultura como un problema o amenaza. En todo caso, para pensar en el tema con perspectiva histórica: ¿por qué no recordar que el dominio imperial romano exigió también un emparejamiento lingüístico, jurídico, urbanístico, cultural, de muchos territorios? Esa estandarización de la cultura en la época de Roma también trajo grandes beneficios.

Las desigualdades económicas, las prácticas injustas o desequilibradas en torno al comercio y la inversión son lacras que vienen con la globalización, pero la estandarización cultural ha ocurrido en otras épocas con resultados diferentes.

Globalización y defensa de una identidad pluricultural

Y ahora piénsalo de esta manera: después de ese recorrido en automóvil y la visita a un establecimiento de comida rápida a los que nos referíamos en el apartado anterior, llegarás a casa de tu abuela; se contarán historias de familia, verás fotografías, escucharás las canciones que les gustan a tus padres. Quizá abrirás la puerta de una antigua alacena, o el portón de un viejo establo. Tal vez habrá un baile con motivo de los 15 años de una vecina. Es decir, harás, escucharás, verás una serie de elementos propios de tu familia, de tu pueblo, de esa región de Coahuila o Jalisco, de Michoacán o San Luis Potosí, donde están tus orígenes.

La existencia de una cultura globalizada, estándar, que unifica los hábitos de mucha gente, no excluye la subsistencia de otras prácticas culturales locales, regionales, particulares y antiguas. ¿Es necesario defender esas manifestaciones de variedad cultural que coexisten dentro de nuestro mundo globalizado?

Se requiere exigir al Estado (todos los Estados, en cualquier país, tienen esa obligación) la estructuración y funcionamiento de una educación de calidad que permita a los niños y jóvenes desenvolverse y desarrollar sus habilidades a partir de su propia lengua y del conocimiento de sus circunstancias históricas y culturales. Por ejemplo, en nuestro país, es indispensable que se garantice el aprendizaje y uso correcto del español, así como de las lenguas indígenas en las zonas correspondientes, y es igualmente importante que se asegure el buen conocimiento de la historia de la patria y la región. De ese modo aprenderemos matemáticas o ciencias naturales, a la vez que nos reconocemos como mexicanos y comprendemos los antecedentes de nuestro territorio, pueblo y familia.

El fomento del uso correcto del español y de las demás lenguas que se hablan en México, así como el conocimiento de la historia y la cultura propias deben exceder el ámbito de la escuela y expresarse en los proyectos culturales, las iniciativas municipales y los programas turísticos.

Pero, por otra parte, se necesita evitar el nerviosismo frente a la inevitable integración de nuestra cultura nacional en una más general, global. En el fondo, y así lo demuestran diferentes experiencias nacionales y regionales desde hace algunos años, es posible ser orgullosamente jalisciense o portugués, conocedor de las costumbres de Guadalajara o Lisboa, hablante de español o portugués, y a la vez perteneciente a un mercado común de América del Norte o de la Comunidad Europea, y consumidor de un sistema internacional, así como lector de noticias o navegante de internet en un ámbito global, multicultural y multilingüe.

Resolvemos

2. Lee, contesta y reflexiona.

El uso correcto, o incorrecto, del español en las redes sociales es un tema polémico. Hay quienes opinan que la manera en que las personas se expresan en internet es un verdadero atentado contra la lengua; otros piensan que quienes escriben mal afuera de la red lo hacen mal también dentro de ella, y en ese sentido debería criticarse a los sistemas de enseñanza, no a las redes sociales; otros más están convencidos de que es una forma de adaptarse a un nuevo medio de comunicación en que se tiene poco espacio para expresar una idea.

- » ¿Qué opinas?
- » ¿Consideras importante escribir correctamente en las redes sociales?, ¿por qué?
- » ¿Qué pensarías de un candidato a la presidencia de México que escribe con faltas de ortografía?
- » ¿Utilizas abreviaturas para sintetizar tus mensajes en Twitter o Facebook?, ¿cuáles?

♦ Coméntalo en clase y registra las conclusiones en tu cuaderno.

La cultura mexicana en Estados Unidos

La constante migración de mexicanos a Estados Unidos ha tenido importantes implicaciones sociales y culturales. La primera de ellas, que salta a la vista, consiste en que diversas ciudades estadounidenses tienen barrios habitados por gente de origen mexicano; así como numerosas empresas agrícolas e industriales emplean a muchos trabajadores procedentes de nuestro país.

El término **chicano** suele utilizarse para nombrar a los mexicanos que se quedaron a vivir en Estados Unidos y se convirtieron en ciudadanos de aquel país, o bien a los hijos de inmigrantes mexicanos, que nacieron ahí. En respuesta a condiciones de trabajo más duras que las de otros operarios (a veces debido a su origen indocumentado) y a diversas formas de discriminación, surgieron durante los años sesenta y setenta diferentes formas de protesta y una lucha organizada por los derechos civiles de esta población. A este fenómeno se le conoce como **movimiento chicano** y sigue vigente (figura 5.23).

Por otra parte, en las últimas décadas del siglo xx la migración de mexicanos al país vecino del norte se incrementó y dio como resultado la presencia de millones de ellos que carecen de documentación migratoria, no son residentes legales ni mucho menos ciudadanos estadounidenses; sin embargo, representan un componente indispensable de la vida laboral y las comunidades urbanas de Estados Unidos. Esta situación ha generado un movimiento mucho más amplio que el chicano, para exigir que se regularice y documente a una población que, de hecho, ya forma parte de la vida productiva y de la estructura social de su país de acogida.



Figura 5.23 La comunidad mexicana recupera ciertos elementos de la cultura nacional para expresar su identidad.

Ya sabemos...

En la actualidad vivimos la era global, compartimos una misma cultura con personas de lenguas y pueblos distintos. ¿Cómo conservar nuestra identidad?

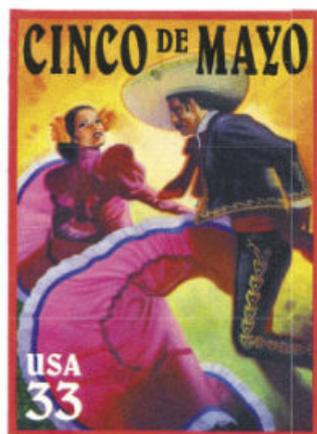


Figura 5.24 Los mexicanos que viven en Estados Unidos celebran el 5 de mayo como el día del orgullo mexicano.

Los mexicanos y sus hijos residentes en aquella nación han construido una identidad propia en la cual es muy importante el rescate de algunos símbolos tradicionales, como la Virgen de Guadalupe, la piedra del sol (mejor conocida como calendario azteca), las películas de Pedro Infante y la lucha libre (figura 5.24).

En cierta forma, la experiencia de mantener la identidad propia (en nuestro caso, como mexicanos) rodeados de una cultura global distinta, tal como ocurre hoy en día, es una experiencia que nuestros paisanos en Estados Unidos viven desde hace décadas.

Ellos se han visto obligados integrarse a otra comunidad nacional, y conviven con una lengua y cultura diferentes de las de su país; lo cual puede considerarse una dificultad. Aunque también tienen una ventaja, pues la necesidad de preservar su identidad en ese entorno distinto y, a veces hostil, les ha hecho buscar sus raíces y costumbres (figura 5.25). En cualquier caso, es interesante ver cómo, en un mundo global, el mantenimiento de la identidad requiere esfuerzo, así como práctica educativa y cultural coherente y sólida, independientemente del país de residencia. Por otra parte, la estancia de millones de latinoamericanos en Estados Unidos, del mismo modo que la fuerte presencia de turcos o españoles

en Alemania, o marroquíes y marfileños en Francia, obliga a los países más desarrollados a considerar la variedad cultural como un factor en sus planes económicos, culturales y políticos. Las minorías incrustadas en ellos han marcado la economía, la información, el arte y la cultura en su conjunto con algunos rasgos de diversidad, incluso en los centros hegemónicos.



Figura 5.25 En este tipo de representaciones artísticas hay una apropiación de elementos históricos que dan identidad a los latinos.

Integramos

3. Contesta lo que se pide.

- » ¿A qué se refiere el concepto *cultura global*?
- » ¿Cuáles son los retos nacionales ante la estandarización cultural?
- Comparte las respuestas con tus compañeros.

Comenzamos

A dos dólares la hora

"A dos dólares la hora ahorita están pagando, no será mucho, manito, pero estamos trabajando.

La migra no nos molesta cuando estamos trabajando; con tarjeta o sin la mica aquí mismo nos quedamos.

Cuando el trabajo termina entonces viene la migra; de a uno nos van corriendo, ¡ay, qué suerte tan cochinal!

En el verano, otra vez, regresamos por trabajo. California nos espera a dos dólares pagando."

Tomado de Gustavo López Castro, *El Río Bravo es charco: cancionero del migrante*, Zamora, Colegio de Michoacán, 1995, p. 171

1. Reflexiona y contesta en tu cuaderno.

- » ¿Qué sabes acerca de los trabajadores mexicanos que atraviesan ilegalmente la frontera con Estados Unidos?
- » ¿Cómo afecta la inmigración nuestra relación con ese país?
- Discute con tu grupo y con ayuda del profesor este problema.

Aprendemos

Ha quedado atrás la época en que se confrontaron los bloques capitalista y socialista. Ahora, otros conflictos dominan el escenario internacional: la tensión entre israelíes y palestinos, la lucha por el acceso a los recursos petroleros, la proliferación y desarrollo de armas nucleares, y los gobiernos que amenazan con utilizarlas. Para Estados Unidos de América, la región de América Latina ha perdido importancia estratégica: les preocupa más Oriente Medio y el petróleo (figura 5.26), Europa del este y la estabilidad de las antiguas repúblicas soviéticas, así como la competencia comercial de China.

Aparte de la relación comercial cotidiana con el país vecino del norte, México ha buscado nuevos acuerdos comerciales que le permitan diversificar los destinos de sus exportaciones hacia América Latina, Europa y Asia. Además, nuestro país intenta recuperar una función destacada en el ámbito internacional por medio de su participación en mecanismos internacionales: como miembro temporal del Consejo de Seguridad de la ONU, como integrante del Grupo de los 20 países con las mayores economías del mundo, y como observador en algunas reuniones del G8 (los ocho países más industrializados). También ha promovido y respaldado en el mundo diferentes iniciativas en favor de los derechos humanos; desde esta perspectiva, debemos ser consecuentes y cuidar que la protección y promoción de los derechos humanos sea más estricta en nuestro país.



Figura 5.26 Para Estados Unidos, la región de Oriente Medio es estratégica económicamente, ya que ésta tiene importantes pozos petroleros.

Consulta la página del Consejo de Seguridad de la ONU: www.redir.mx/SCH2-246. Entra en la sección de últimas noticias, elige una que te interese y redacta una breve reseña sobre ella.

El fin de la Guerra Fría

Desde su origen como nación independiente, el destino de México ha estado ligado al de Estados Unidos más que al de cualquier otro país. Desde la Segunda Guerra Mundial, y durante las décadas de confrontación que hubo entre este último y la Unión Soviética, nuestro país fue su aliado seguro, un vecino de lealtad indudable con el bloque capitalista y las políticas de Washington. A pesar de esto, el gobierno mexicano desarrolló una interesante y compleja política exterior que le llevó, sin implicar una traición en su alianza estratégica con Washington, a sostener posturas independientes en foros internacionales. Por ejemplo, se opuso al bloqueo impuesto por Estados Unidos a Cuba y, en su momento, desarrolló buenas relaciones con países con regímenes socialistas como Yugoslavia y la propia Unión Soviética.

Tras la demolición del muro de Berlín en 1989 y la disolución de la Unión Soviética en 1991, desapareció del mundo la sombra de la confrontación de los dos grandes bloques: la mayoría de los países del antiguo bloque socialista evolucionaron hacia estados democráticos y se aceleró la conformación de la Comunidad Europea.

En este nuevo escenario se fortaleció otro tipo de agrupamiento multinacional: la formación de bloques económicos, cuyo objetivo es crear regiones estratégicas para la inversión de capitales, el desarrollo de las manufacturas y la expansión del consumo (figura 5.27). Por razones geográficas e históricas, a México le corresponde participar en una integración económica más profunda con el bloque de América del Norte.

Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales

Durante los años setenta y principios de los ochenta, México desempeñó una función muy activa en favor de la integración latinoamericana. Los frutos de esa política fueron limitados porque varios países del área se regían por dictaduras y no tenían relaciones diplomáticas con nuestro país (figura 5.28).

Al mismo tiempo, incursionó en el llamado Movimiento de Países No Alineados, integrado por naciones que buscaban, de alguna manera, distanciarse de la lógica bipolar de los bloques socialista y capitalista de aquellos años. Este movimiento lo acercó con naciones de África y Asia.

Los cambios en el contexto internacional modificaron la ubicación y participación de nuestro país en las políticas globales. Durante la década de los noventa, la profunda integración de México en el mercado de América del Norte volvió obsoletas las acciones de distanciamiento manifestadas años atrás cuando apoyó a naciones que Estados Unidos bloqueaba económicamente o boicoteaba, como en los casos de Cuba o la Nicaragua sandinista.



Figura 5.27 El mundo que emergió tras el fin de la Guerra Fría es dominado en gran parte por Estados supranacionales como la Unión Europea, cuya sede se encuentra en Bruselas, Bélgica.



Figura 5.28 La relación entre México y Cuba durante su apogeo: Fidel Castro saluda a José López Portillo.

A pesar de su profunda integración con América del Norte, México ha tratado de mantener posturas independientes en los foros internacionales, en particular dentro de la ONU, donde llegó a obtener participación en el Consejo de Seguridad. En determinados temas de política internacional —como el reconocimiento del Estado Palestino— nuestro país aún sostiene una visión distinta a la de Estados Unidos.

Resolvemos

2. Investiga, contesta y reflexiona.

- Investiga acerca del Movimiento de los Países No Alineados.
 - » ¿Cuáles fueron los principios de la Conferencia de Bandung?
 - » ¿Cuál es la situación de este movimiento tras el fin de la Guerra Fría?
- Escribe un ensayo al respecto en tu cuaderno.

El TLCAN y sus problemas: migración e intercambio comercial

En 1992, México, Estados Unidos de América y Canadá firmaron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) porque así convenía a sus intereses comerciales, pues de lo contrario no lo hubieran aprobado.

En términos generales, este tratado facilita el desplazamiento de las empresas, los capitales y las mercancías producidas en los tres países, sin barreras arancelarias. Uno de los efectos inmediatos tras la firma del tratado fue la llegada a nuestro país de inversiones estadounidenses y el incremento sin precedente de las maquiladoras. Si bien esta inversión no significa que se hayan creado los empleos ideales, también es verdad que el poder adquisitivo del salario en las maquiladoras es superior al de otros sectores de la economía mexicana (figura 5.29).

Uno de los principales defectos del TLCAN es que, a diferencia de lo que acontece en la Unión Europea, no implica un proceso de equilibrio de las condiciones de vida en los países involucrados. Es decir, en la Comunidad Europea se tiene la expectativa de que las economías de los países participantes se equiparen y el proyecto de unificar sus sistemas educativos, niveles salariales e incluso reglas bancarias y fiscales. En otras palabras, una buena parte de Europa aspira a formar una comunidad de naciones con un desarrollo similar donde todos se beneficien de su pertenencia. En el caso del TLCAN, al contrario, se considera como una condición previa que el tratado no aspira a modificar las profundas diferencias de desarrollo económico que existen entre México y sus socios, y hasta el momento no hay algún plan para que esas desigualdades se mitiguen.



Mientras tanto...

En julio de 2010 entró en vigor en Arizona la Ley SB 1070, conocida también como la "ley del odio", y aunque se suspendieron las cláusulas más polémicas que criminalizaban a los migrantes, es un reflejo de la situación complicada que viven los indocumentados en Estados Unidos.

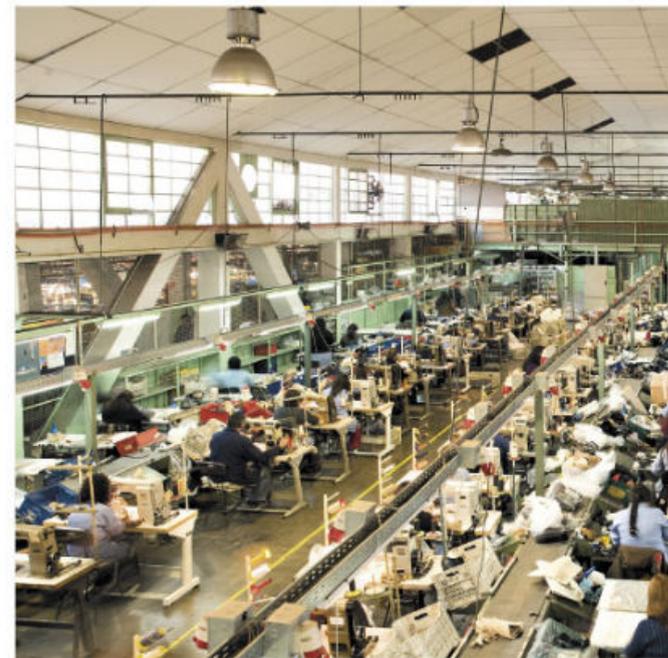


Figura 5.29 Una de las consecuencias del TLCAN es el aumento vertiginoso de las maquiladoras en México.



Figura 5.30 Muchos mexicanos que trabajan actualmente en Estados Unidos son indocumentados.

Otro dato muy significativo es que el TLCAN no incluye la libre circulación de mano de obra, como ocurre dentro de la Unión Europea. Los trabajadores mexicanos en Estados Unidos de América aún son necesarios y la mayor parte de ellos son indocumentados, es decir, su residencia es ilegal (figura 5.30).

En líneas generales, el TLCAN ha servido para activar algunos sectores de la economía mexicana, ha mejorado el empleo en ciertas zonas y ha impulsado nuestras exportaciones, aunque hay muchos renglones pendientes de atención. Uno muy claro se refiere a una política migratoria sensata que reconozca la necesidad estadounidense de la fuerza de trabajo mexicana, así como los derechos de nuestros migrantes en Estados Unidos (figura 5.31). Asimismo, es indispensable que se reconozca que sin una prosperidad compartida, un área económica —como la de América del Norte— será conflictiva y estará llena de tensiones.



Figura 5.31 El ser socios comerciales de Estados Unidos requiere una política migratoria que permita la libre circulación de trabajadores.

Resolvemos

3. Efectúa lo que se pide.

- Investiga cuántos tratados de libre comercio ha firmado México y con qué países.
- Elabora un cuadro donde registres qué artículos o servicios comerciales tiene México con sus principales socios.

Integramos

4. Reúnete en equipo y contesten.

- » ¿Cuál ha sido, tradicionalmente, la postura de México en materia de política exterior?
- » ¿Cuál es la situación actual de los migrantes mexicanos en Estados Unidos?
- Comparte las respuestas con tus compañeros.

Comenzamos

El asesinato de Juan Francisco Sicilia, en marzo de 2011, fue el detonante para que su padre, el poeta mexicano Javier Sicilia, iniciara el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Fuerzas sociales provenientes de diferentes sectores se han unido con el objetivo de pedir que frene la violencia que impera en el país desde que, en 2006, el gobierno de Felipe Calderón implementara la Estrategia Nacional de Seguridad. El gobierno federal reconoce que en total han fallecido (hasta 2011) 34 612 mexicanos, pero cálculos extraoficiales dicen que son más de 50 000; en cualquiera de los casos, la situación es crítica y exige la atención y compromiso de los mexicanos (figura 5.32).



Figura 5.32 Miles de ciudadanos participaron en la culminación de la marcha organizada por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad desde Cuernavaca, Morelos, hasta la Ciudad de México, el 8 de mayo de 2011.

1. Comenta con tus compañeros.

- » ¿Qué harían para combatir la violencia en México?
- » ¿Hay acciones que emprendan ustedes, su familia, amigos o compañeros de clase para mejorar esta situación?
- » ¿En qué consisten?

Aprendemos

En ocasiones, parece que los problemas nos sobrepasan y tememos que nos dobleguen; sin embargo, la historia demuestra que somos capaces de superarlos. En años recientes, nuestro país ha enfrentado un grave problema relacionado con la violencia, que prácticamente se ha extendido a todas las regiones. Dicha violencia limita las expectativas de desarrollo, mina las libertades y siega muchas vidas, lo que la vuelve una preocupación generalizada que exige respuestas nuevas y eficaces de la sociedad y del gobierno.

Además de la violencia que se ha desbordado en los últimos años, tenemos viejos problemas que contribuyen a su proliferación; el mayor de todos es la pobreza. México es un país con muchas diferencias, y la solución a muchos de sus problemas sería, necesariamente, la moderación de esa desigualdad.

Por otra parte, deben consolidarse los avances en los ámbitos de salud y educación; de esta manera, México daría un salto cualitativo, se cumpliría la cobertura universal de salud, se reduciría el índice de deserción en educación primaria y secundaria, y ambos servicios alcanzarían una calidad mayor (figura 5.33).

La consolidación del Estado de Derecho y el afianzamiento de la cultura democrática son objetivos indispensables para que nuestro país tenga un futuro próspero.



Estado de Derecho. Aquel Estado en que sus autoridades se rigen, permanecen y se someten a un Derecho vigente en lo que se conoce como Estado de Derecho formal.

Figura 5.33 Contar con una cobertura universal en la educación básica mejora la calidad de vida.

Búsqueda de igualdad social y económica

El problema más importante de México es la **desigualdad**, y en eso coinciden la mayoría de los sociólogos, políticos y economistas. Además, es una cuestión de sentido común: la desigualdad marca el paisaje, las ciudades, la vida cotidiana en las calles, los comercios. La diferencia primordial entre sociedades muy desarrolladas —como la canadiense o la holandesa— y la mexicana es que la nuestra es profundamente desigual.

El principal factor de esa desigualdad es el ingreso. Si dividimos a la población de nuestro país en deciles, es decir, en 10 partes o porciones de acuerdo con sus ingresos, observamos, por ejemplo, que el decil más rico acapara cerca de 40% de los ingresos. O sea, que ese 10% de la población percibe, para sus gastos y ahorros, 40% de los recursos generados por la actividad económica del país. En cambio, si juntamos los seis deciles menos favorecidos, es decir, 60%, resulta que sus ingresos apenas llegan a 25%. Simplificándolo de otra manera: 10% de los mexicanos acapara 40% de los ingresos, mientras que 60% de la población se reparte 25% de dichos ingresos.

El origen de este problema no es moral; es la **estructura económica y social**. La cuestión moral viene cuando aceptamos como sociedad esas profundas desigualdades, sin plantear una ruta para modificarlas. Lo cierto es que las **mejoras en el ingreso general de la población y en las condiciones de vida han sido muy lentas**, y no auguran una corrección sustancial de la desigualdad en el corto plazo.

Si a las diferencias en el ingreso agregamos las que existen entre la población indígena y la mestiza, y entre la rural y urbana, descubriremos un país aún más desigual (figura 5.34). Esto sugiere como **tarea prioritaria pensar en un proyecto nacional** que, a mediano plazo, vaya cerrando la brecha de la desigualdad social.

Conservación del ambiente y el cuidado del agua

¿Sabías que si arrojas una batería a la tierra, como la que usa un teléfono celular o un control de videojuego, contaminas miles de litros de agua durante años? Muchos no lo saben. Estas pequeñas acciones tienen **consecuencias catastróficas** en el ambiente.

¿Dónde se encuentran los ríos de México? En los mapas se muestran ríos que en la actualidad ya no existen, ni en las ciudades ni en los pueblos. Muchos han sido entubados, otros se han confundido con los sistemas de drenaje, algunos están casi secos y sólo circula por ellos un hilo de agua negra; en

otros, sus cuencas están saturadas de basura. Por supuesto, no sólo se trata de un problema estético, una cuestión de lo feo que se ve el campo lleno de basura o lo triste que es no ver agua limpia en ellos. Es un problema aún más grave, relacionado con la **disponibilidad de agua potable y de riego** (figura 5.35).

Figura 5.34 A pesar de que la economía crece en México predominan los contrastes sociales y la inequidad entre sus ciudadanos: mientras que algunos gozan de centros comerciales, muchos más carecen de los servicios básicos.



Figura 5.35 La escasez de agua es uno de los problemas ambientales de la actualidad.



Para saber más

Reflexiona y discute sobre los valores y la construcción de la democracia, en Reyna Villegas Reyes, *Construyamos la democracia*, México, SEP-Santillana, 2002, (Biblioteca Escolar).

Para ello, se necesitan mejores leyes, pero sobre todo acciones eficaces y rigurosas de vigilancia y aplicación de normas ambientales para impedir que industrias y ciudades sigan agotando y contaminando los recursos acuíferos. También se requieren programas más estrictos y técnicamente bien contruidos para el procesamiento de desechos y agua empleada en las casas y en la industria.

El calentamiento global y la probable desecación de algunas regiones, particularmente en el norte del país, hacen más urgente que pensemos en soluciones para el problema del agotamiento y la contaminación de los mantos acuíferos.

Resolvemos

2. Lee el texto y haz lo que se pide.

Así como los actos individuales tienen consecuencias catastróficas sobre el ambiente, también las pequeñas acciones ayudan a crear cambios significativos. En las grandes urbes como la Ciudad de México, Guadalajara, Puebla y Monterrey, hay contenedores de baterías usadas y celulares viejos. Si en el lugar donde vives no existen estos centros de acopio, es importante que aprendas a desechar las baterías de manera correcta.

- Reúnete en equipo e investiguen cuál es la forma adecuada de desechar las baterías usadas; elaboren un periódico mural donde lo expliquen y muestren esa información a la comunidad escolar.
- Incluyan un párrafo donde indiquen la conveniencia de disminuir el uso de baterías sustituyéndolas por aquellas recargables.
- Si hay algún centro de acopio cerca de donde vives, organiza con tus compañeros una campaña de reciclaje y pidan ayuda a algún padre de familia o profesor para que transporten las baterías al centro de acopio más cercano.
- Expongan sus resultados en una junta plenaria.

Cobertura en salud pública

Uno de los rubros en que, de acuerdo con la información disponible, ha habido un **avance importante** en los últimos 10 años es el de salud pública. El gobierno federal afirma que cumplió con la cobertura universal de salud y, en términos generales, cualquier mexicano tiene acceso a la atención médica.

Persisten, sin embargo, grandes diferencias entre los hospitales de las grandes ciudades y las clínicas de ciudades pequeñas y zonas rurales. Además, hay problemas relacionados con la falta de equipos de diagnóstico y medicinas (figura 5.36). A pesar de estas contrariedades, es claro que hay un interés del gobierno federal y de los estatales por dirigir recursos para la atención médica y para la obtención de medicamentos.

Entre los retos pendientes se encuentra el de **mejorar la calidad de los servicios disponibles**, reducir los tiempos de espera para ser atendido, y en particular aquellos relativos a la espera en las cirugías. Asimismo, es preciso que se mejoren los presupuestos y sistemas de distribución que permitan a los enfermos **tener los medicamentos** que necesitan. Cifras internacionales indican que México aún es uno de los países donde los ciudadanos gastan más de sus ingresos familiares para comprar medicamentos.

Relación con otras asignaturas

Formación Cívica y Ética III. Recupera información del programa de Formación cívica y ética III, bloque I. Toma de decisiones colectivas ante problemáticas de orden social y ambiental. Aprender a tomar decisiones de manera informada es fundamental para el uso sustentable y el cuidado correcto de los recursos naturales y la biodiversidad.

Figura 5.36 Muchas clínicas u hospitales de las zonas rurales en México carecen de médicos y enfermeras, así como de equipos de diagnóstico y medicamentos.





Figura 5.37 En los últimos años, el número de escuelas y universidades se ha incrementado en México, lo que ha contribuido a la reducción del rezago educativo.

Calidad en la educación y desarrollo científico y tecnológico

En el tema de la educación no se puede justificar una actitud triunfalista al valorar lo que ha hecho nuestro país, pero tampoco una derrotista. Ni se han alcanzado las metas deseables ni se trata de una situación desastrosa o de crisis. Quizá sea un buen momento para reflexionar sobre esto: a menudo, escucharás a algunas personas —sobre todo, políticos— decir que todo marcha muy mal en el país, y que es un desastre absoluto. También escucharás a otros mencionar que han obtenido grandes logros y que están cumpliendo las metas. Pero los ciudadanos comunes, profesores, científicos, técnicos... todos tenemos la obligación de analizar con objetividad los problemas de nuestro país y sus soluciones viables.

Es posible afirmar que México está mejor que hace 10 o 20 años: el nivel educativo de la población ha aumentado, hay más escuelas, mejoras en la formación de los profesores y más universidades

(**figura 5.37**), aunque todavía falta mucho para mejorar las opciones educativas de la población.

El índice de analfabetismo en el país sigue descendiendo, pero aún hay millones de mexicanos, principalmente de las zonas rurales, que no están alfabetizados. Según indicadores de la onu, el índice de analfabetismo en México, en 2011, era de 6.6 por ciento.

Para entender y analizar los problemas de nuestra nación, es importante considerar las **diferencias regionales**. Por ejemplo, en el Distrito Federal y en Nuevo León, la tasa de analfabetismo es de sólo 2%, mientras que en Chiapas alcanza 17.8%, y en Guerrero y Oaxaca existe una tasa superior a 16 por ciento.

El **promedio nacional de escolaridad** se acerca ya a los **nueve años**. Esto quiere decir que si sumamos todos los años que la población del país ha estudiado, y los dividimos entre el número de habitantes, obtenemos nueve años de estudios, lo cual significa que el promedio nacional de estudios ronda el nivel secundaria.

La escolarización de la población infantil ha continuado. En la actualidad, 95% de los niños de entre 5 y 14 años de edad acuden a la escuela. Es decir, 95% de los niños que están en edad de hacerlo cursan la primaria o secundaria.

La cifra anterior nos indica que hoy, y si la tendencia continúa, **la mayoría de los niños mexicanos cursan la primaria**, y buena parte de ellos podría terminar **la secundaria**. Sin embargo, existe un rezago histórico, porque hace pocos años no era así, de manera que, entre los que hoy tienen 15 años de edad o más, hay muchos niños que no asistieron a la secundaria en su momento. Una vez más, las diferencias regionales son notables: 80% de los habitantes del Distrito Federal con 15 o más años de edad estudió la secundaria. En Chiapas, en cambio, sólo 4% de la población de 15 años de edad alcanza un nivel de estudios superior a la primaria; Oaxaca se acerca a Chiapas en este indicador.

En cuanto a los estudios de preparatoria, aproximadamente 67% de los jóvenes en edad de hacerlo ingresa a este nivel de estudios, pero hay una alta deserción en el camino, lo que indica que sólo 63% de ese 67% terminará la preparatoria.

Finalmente, en cuanto a educación universitaria, el promedio nacional es de 30% de los jóvenes, de entre 19 y 23 años de edad, que está cursando una carrera.

En el Distrito Federal, donde se concentra el mayor número de universidades, 68.8% de los jóvenes en ese rango de edad acuden a la universidad (**figura 5.38**). En Sonora, Nuevo León y Nayarit, los estudiantes alcanzan 40% del total. En Chiapas, Oaxaca y Quintana Roo, son menos de 20 por ciento.

En las universidades mexicanas se hace investigación de alta calidad y se genera tecnología para atender problemas nacionales específicos en áreas como la salud y las ingenierías, aunque se requiere una mayor inversión en ella. La iniciativa privada invierte poco en investigación científica, y ésta se hace de manera casi exclusiva en las universidades públicas federales y estatales. Entre las instituciones de educación superior de nuestro país destacan la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y El Colegio de México (Colmex).



Figura 5.38 En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ingresaron 315 000 estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado para el ciclo 2011-2012.

Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos

A principios de la **década de los ochenta** muchos ciudadanos, organizaciones políticas y medios de opinión sostenían que nuestro país no vivía una democracia plena. Además, los procesos electorales carecían de la transparencia que tienen hoy en día.

En las elecciones presidenciales de 1988, cuando la oposición al PRI —particularmente mediante el Frente Democrático Nacional— obtuvo una copiosa votación a su favor. La Secretaría de Gobernación intervino en el proceso de difusión de los datos del escrutinio. No se sabe con exactitud quién ganó aquella elección; algunos estudios concluyen que el ganador había sido Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del Frente Democrático. Otros especulan que quizá el ingeniero Cárdenas no ganó (**figura 5.39**), pero que él y sus candidatos tuvieron una votación tan alta que arrebataban al PRI la cómoda mayoría con que acostumbraba gobernar. Aunque el régimen de entonces no estaba dispuesto a aceptar ni lo uno ni lo otro: “se cayó el sistema”. Ésa fue la explicación oficial para justificar que los datos de los conteos en las casillas, que se estaban capturando en un sistema de cómputo, se hayan interrumpido abruptamente.

No hubo manera de confirmar que las cifras finales de los comicios coincidían con los votos emitidos en las urnas. La población, que había salido a votar con entusiasmo, se sintió defraudada. Pero ello no evitó que el candidato del PRI, a quien se había concedido el triunfo en el conteo oficial, Carlos Salinas de Gortari, fuera nombrado presidente.

La indudable habilidad política de Carlos Salinas, triunfador de aquel proceso electoral, y los pactos que estableció con diferentes fuerzas políticas, impidieron que la agitación y el descontento se prolongaran y agravaran.

La experiencia de 1988 obligó a que se aceleraran las reformas electorales. En 1990 se creó el **Instituto Federal Electoral (IFE, hoy INE)** (**figura 5.40**) para que el gobierno no organizara las elecciones. Posteriormente, en 1996, se hizo un cambio fundamental en el diseño del IFE: se separó a la Secretaría de Gobernación de su representación en dicho instituto, con



Figura 5.39 Cuauhtémoc Cárdenas en el zócalo de la Ciudad de México durante una de las manifestaciones de apoyo a su candidatura para la presidencia de la República Mexicana en 1988.



Figura 5.40 El Instituto Nacional Electoral (INE) es un organismo público y autónomo responsable de garantizar elecciones limpias y transparentes en las instancias de gobierno.



Visita las páginas:
UNAM www.redir.mx/SCH2-252a,
Instituto Politécnico Nacional www.redir.mx/SCH2-252b,
El Colegio de México www.redir.mx/SCH2-252c y consulta el área de investigación o bibliotecas.



Mientras tanto...

En las elecciones presidenciales de 2004 en Estados Unidos de América, el presidente George W. Bush derrotó a su contrincante, el candidato demócrata John Forbes Kerry.



Figura 5.41 La elección presidencial de México en 2006 fue muy controvertida.

lo cual la instancia organizadora de los procesos electorales adquirió un carácter realmente autónomo. El IFE desde entonces se integró por representantes de la ciudadanía, aprobados por la votación de los partidos en la Cámara de Diputados. Además, cada partido político tiene un representante ante el IFE (figura 5.41).

En las elecciones de 1994, el ganador fue el candidato del PRI, Ernesto Zedillo Ponce de León. Puesto que el IFE (aunque todavía sin una autonomía plena) organizó las elecciones y la ventaja en votos obtenidos era muy clara y coincidente con las encuestas, este triunfo electoral no fue, ni con mucho, tan cuestionado como el anterior. Sin embargo, la administración de Zedillo tuvo el mérito de reconocer que todavía existían deficiencias en el proceso electoral, y que el gobierno aún podía intervenir en el proceso electoral sin límites claros. En concreto, el manejo de los programas sociales y el control del PRI de las centrales obreras y campesinas fueron factores antidemocráticos que pesaron sobremanera en los comicios de 1994. El triunfo en las urnas y el conteo propiamente dicho no se cuestionaron como había ocurrido en el pasado inmediato.

Se ha señalado como característica relevante del gobierno de Zedillo el que haya aceptado profundizar en las reformas democráticas, y en especial en la autonomía del IFE, aunque esa decisión haya ido en menoscabo de las posibilidades de su partido de mantenerse en el poder.

En el año 2000, con un IFE autónomo, una campaña más balanceada y un presidente que supo respetar la exigencia de no intervenir en los comicios, el candidato del Partido Acción Nacional, Vicente Fox ganó las elecciones. Por primera vez resultaba victorioso un candidato opositor al PRI.

Durante el gobierno de Fox se continuó avanzando en aspectos relevantes para la vida democrática: en el terreno político se dieron pasos muy importantes hacia la consolidación de la separación de los tres poderes del Estado. En cuanto a la ampliación y vigencia de los derechos, se siguió una línea de respeto a la libertad de expresión.

Sin embargo, no hubo un avance significativo en el desarrollo de una relación más constructiva entre la presidencia y el Congreso, la cual no es un asunto de cortesía,

sino una práctica indispensable para que se lleven a cabo reformas trascendentes para el país.

Si se valora la gestión de Vicente Fox por lo polémico de sus declaraciones, por sus conflictos con el Congreso y su intervención durante el proceso electoral de su sucesor, generalmente habrá una opinión negativa. Por otra parte, si se miran algunas cifras de desarrollo alcanzadas durante su gobierno, hay un balance positivo que también debe ponderarse.

El proceso electoral de 2006 fue, nuevamente, un proceso conflictivo y controvertido. Los resultados de la votación fueron muy cerrados, especialmente entre el candidato del gobernante, Felipe Calderón Hinojosa, del Partido Acción Nacional (PAN), y el del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Andrés Manuel López Obrador. Durante la contienda se evidenció que no estaban suficientemente claros los límites a la libertad de expresión del presidente, ni si se le permitía expresarse a favor de alguna tendencia o proyecto durante el proceso electoral. Los propios ministros del entonces Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife), cuando calificaron la elección, señalaron que la injerencia del presidente Fox había puesto en riesgo su legitimidad. Pero ni en ese momento ni después

se precisó con suficiente claridad cuáles eran las declaraciones, participaciones en actos públicos, muestras de adhesión, simpatía o antipatía que un presidente en funciones podía permitirse sin afectar el proceso electoral.

Los aspectos formales del proceso electoral de 2006 funcionaron bien y no hay indicio de parcialidad por parte del IFE. Por su propio diseño, es muy difícil que este instituto actúe parcialmente. El funcionamiento de los listados nominales, las credenciales de elector, las casillas, la participación en las urnas y el cómputo de los votos en las casillas fue correcto. No obstante, se han señalado dos fallos importantes en la actuación del IFE que, ante una elección tan cerrada, generaron inquietud.

1. No se explicó durante las primeras horas por qué una porción de los votos quedaron sin computar en la tabla de resultados electorales preliminares. Se trataba de los votos registrados en actas que mostraban errores o inconsistencias y que, por ello, estaban en espera para el recuento final, que se hacía contando acta por acta.

2. No se dio a conocer el conteo rápido que el IFE había elaborado, donde el candidato del PAN era el ganador por una diferencia muy pequeña.

Tras el recuento final de las actas, Felipe Calderón Hinojosa obtuvo 35.89% de los votos, y Andrés Manuel López Obrador 35.31%. Debido a lo cerrado en los resultados, algunos ciudadanos denunciaron, sin pruebas, que hubo un fraude electoral y que tanto el IFE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación habían sido parciales. Pese al descrédito que estas críticas produjeron en la autoridad electoral, su actuación aún es garantía de imparcialidad, lo cual nos permite confiar en comicios legítimos. La actuación profesional y seria del IFE, que se efectúa a la luz pública, es la mejor señal de que los procesos electorales se fortalecerán y respetarán.

Hoy existen voces que critican el gasto excesivo del presupuesto federal en la manutención de los partidos políticos, lo caras que resultan las elecciones y la cantidad considerable que se dedica al presupuesto de los partidos. Ante estas críticas vale la pena mencionar dos puntos, que numerosos estudiosos y analistas han señalado. En primer lugar, es factible moderar los costos de operación de algunas fases de los procesos electorales y, en segundo término, quizá los partidos y las cámaras de representantes podrían funcionar con mayor austeridad. Sin embargo, es indispensable reconocer que la democracia requiere partidos políticos y, dado que se trata de instituciones de interés público, resulta legítimo y necesario financiarlos con dinero del presupuesto gubernamental.

Resolvemos

3. Investiga y reflexiona.

Pregunta a tus padres, tíos, abuelos y sus amigos lo que recuerden de la contienda electoral de 1988.

- » ¿De qué manera afectó el fraude electoral su confianza en las instituciones?
 - » ¿Qué opinan del gobierno de Carlos Salinas de Gortari?
 - » ¿Cuál es su opinión de las instituciones electorales y de los partidos políticos?
- Anota en tu cuaderno sus respuestas y coméntalas en clase.

Ya sabemos...

En la actualidad, México enfrenta un grave problema relacionado con la violencia, lo que limita las expectativas de desarrollo y mina las libertades. Es nuestro deber como sociedad hacer algo al respecto.

Cultura de la legalidad y convivencia democrática

Es diferente contar con un proceso electoral imparcial, legítimo, y un sistema de partidos funcional, a vivir en la plenitud de una sociedad democrática. En ella, por ejemplo, no debería ser una costumbre hacer trampa y arrebatar con maña lo que no se gana con convencimiento, argumentos y procedimientos legales. En dicha sociedad se aceptan las reglas democráticas y no hay otra opción. En ese terreno nos falta un gran trecho que recorrer.

Respetar las leyes, desde las más elementales reglas de tránsito, debería ser una prioridad para cualquier ciudadano. En México todavía hay quienes buscan una rendija que les permita conseguir sus propósitos ignorando o incumpliendo la ley. Ante esto, resulta indispensable fortalecer la cultura de respeto a las normas desde sus expresiones más básicas. La **convivencia democrática** requiere una serie de hábitos y reglas que no hemos practicado a plenitud.

Además, los **ciudadanos** deben **informarse**, leer y discutir para manejar información y rechazar, con esa herramienta, abusos, intentos de manipulación y engaños en que incurren algunas autoridades y líderes políticos. Por ello, se precisa estar dispuestos a debatir con respeto y tolerancia para entender los argumentos y valorar mejor las opciones. En la convivencia democrática no es posible que un adversario suprima al otro o anule su postura; los políticos deben explicar y convencer, así como someter sus propuestas a la opinión de la gente que se expresa en las votaciones. Pese a su imperfección, estas últimas son la mejor

manera para que los ciudadanos y sus representantes lleven a cabo proyectos con los cuales el país y sus regiones se gobiernan.

Algunas instituciones creadas en la historia reciente de nuestro país han tenido la finalidad de dotar a los ciudadanos de herramientas para que, además de la participación electoral, denuncien los abusos y eviten que las autoridades violen sus derechos. También se han fundado para que conozcan con exactitud qué están haciendo las autoridades y si están utilizando adecuadamente los recursos públicos.

Las reformas a los procesos electorales, desde 1977, han ido abriendo el panorama de participación y legalidad que hoy tratamos de perfeccionar. Ya has visto de qué manera se volvió una necesidad urgente la creación de una instancia encargada de organizar las elecciones y cómo se fundó el IFE y adquirió plena autonomía. Paralelamente se creó y, más adelante, se perfeccionó una instancia del poder judicial, con la función de vigilar el cumplimiento de los procedimientos electorales y sancionar las faltas.

Se trata del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (figura 5.42), cuya actuación ha sido destacada, sobre todo ante comicios muy cerrados y resultados fuertemente cuestionados. El tribunal electoral debe verificar que los partidos respeten las reglas durante la contienda, que los fondos usados para las campañas sean legales, que los votos se cuenten correctamente, y que otras características del proceso electoral funcionen con apego a la legalidad.

Más allá de las elecciones, una condición fundamental para el florecimiento de la democracia es que autoridades e instituciones respeten y procuren la protección de los derechos que la Constitución y las leyes internacionales confieren a las personas. En México, la principal instancia del Estado para proteger los derechos humanos y promover su cumplimiento y sancionar los abusos de los funcionarios públicos que atropellen los derechos de los ciudadanos es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).



Figura 5.42 El TEPJF es un instituto reciente, encargado de resolver cuestionamientos de procesos electorales cuando no son claros y concluyentes.

En 1989 surgió la Dirección General de Derechos Humanos dentro de la Secretaría de Gobernación, pero pronto se reconoció la urgencia de darle autonomía a una institución de tal importancia. En 1992 se hizo una reforma para garantizar su carácter de agencia descentralizada y adoptó el nombre de **Comisión Nacional de Derechos Humanos** (figura 5.43). En 1999 se le confirió también autonomía de presupuesto y de gestión.

También ha cobrado importancia creciente para la vida democrática de nuestro país el desarrollo institucional de la "transparencia". Hacia 1985 empezó a utilizarse en el mundo un concepto en lengua rusa: *glásnost*. Este término significa "transparencia" y se refiere a las políticas iniciadas en la Unión Soviética para exponer el aparato del Estado al escrutinio público, eliminando la secrecía en la actuación del gobierno y reconociendo el derecho de los ciudadanos a enterarse, criticar y expresarse. El concepto quedó en la agenda de los gobiernos y partidos después de la Guerra Fría. En nuestro país, fue en 2003 cuando se promulgó la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con la cual se creó el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de datos (IFAI) (figura 5.44). Su función primordial es vigilar que las dependencias y entidades del gobierno federal cumplan con su obligación de entregar a los ciudadanos la información que soliciten sobre el ejercicio del gobierno y el uso del presupuesto. También se encarga de velar por el buen uso de los datos personales de los ciudadanos que las instituciones gubernamentales tienen.



Figura 5.43 La CNDH se creó en 1992 después de la reforma constitucional del 28 de enero, y en 1999 se le otorgó completa autonomía del Poder Ejecutivo.



Figura 5.44 El IFAI, hoy INAI, es un órgano autónomo que vela por el derecho ciudadano a la información pública y verifica el correcto uso de datos personales.

Integramos

4. Responde y reflexiona junto con tus compañeros de grupo.

- » ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el país en la actualidad?
- **Explica cómo es el porcentaje del ingreso económico entre los mexicanos.**
- » ¿Cuáles son los principales problemas en cuanto a los recursos acuíferos y cómo se solucionarían?
- » ¿Es igual la situación educativa en el campo y en la ciudad?
- **Elaboren conclusiones y anótenlas en su cuaderno.**



Mientras tanto...

En 2006 Verónica Michelle Bachelet fue la primera mujer en ocupar el cargo de presidente en Chile.



Figura 5.45 La música vernácula es un género que aún domina en la actualidad y está catalogada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

La música actual que se escucha, en especial aquella que les gusta a los jóvenes, expresa la variedad propia de la era global: se oye música en inglés y en español, y hay muchos artistas que cantan en ambas lenguas —incluso en una misma canción—, por lo que es comprensible que los jóvenes mexicanos escuchen a grupos de distintas nacionalidades. A diferencia de lo que ocurría en los años cuarenta, cuando se escuchaba música vernácula, o en los años setenta, cuando se escuchaba a Los Beatles, los jóvenes de hoy, en general, tienen más posibilidades para conocer música de diversos géneros e idiomas, ya que se apropian con rapidez de páginas de internet que facilitan el acceso a esta información y a los idiomas.

Al mismo tiempo, en las escuelas, los actos cívicos, las películas y las obras teatrales se escucha la música tradicional mexicana (figura 5.45), y en particular aquella de periodos de gran exaltación nacional como la Intervención francesa y la Revolución Mexicana. Además, gracias a la cultura familiar, los adolescentes de nuestro país conocen canciones que en su momento fueron cantadas por Pedro Infante o Agustín Lara, aunque también les guste la música de grupos contemporáneos que se oyen en Sudáfrica o Francia. Hoy en día, las expresiones musicales son más libres y los jóvenes actúan con más libertad al escoger qué desean escuchar frente al abanico de posibilidades que la diversificación de contenidos les ofrece.

Resolvemos

1. **Investiga y reflexiona sobre la relación de las diferentes generaciones con la música.**
 - Haz una encuesta y aplícala a tres generaciones: tus abuelos, papás y hermanos o amigos.
 - Recuerda que el objetivo será contrastar las preferencias y costumbres musicales entre cada generación. Para ello, guíate por las preguntas de abajo o formula tus propias interrogantes de acuerdo con lo que te interese saber.
 - » ¿Cuál es tu canción o pieza musical favorita?
 - » Nombra las cinco piezas musicales que más te gustan.
 - » ¿Por qué medio sueles oír la música (radio, televisor, reproductor de CD, computadora, reproductor de mp3)?
 - » ¿Dónde oyes música (automóvil, transporte colectivo, al caminar, en casa, etcétera)?
 - Considera diversos factores al contrastar las respuestas.
 - » ¿Qué generación prefiere las canciones en inglés?
 - » ¿Cuáles son las principales diferencias o similitudes entre los gustos de tus padres, de tus abuelos y de tu generación?
 - Escribe un reporte en tu cuaderno y compáralo con el de tus compañeros.

Las TIC facilitan la comunicación entre las personas: los usuarios conversan con amigos, se reúnen mediante las redes sociales y constantemente se dejan mensajes en sus muros (figura 5.46).

Hay adultos que se preocupan por el efecto adictivo de las redes sociales: piensan que los jóvenes dependen de ellas y que no las dejan de usar más de 10 minutos, pero también es cierto que en la década de los setenta había muchachos muy habituados a ver la televisión. Por lo tanto, el problema no ha sido el medio, sino que se le reste variedad a la experiencia cotidiana. Por otra parte, las redes sociales, cuando se usan con responsabilidad, fortalecen la práctica de la libertad de expresión; por ejemplo: hoy es común que los usuarios intercambien opiniones políticas en sus mensajes, tal como hacíamos cuando nos reuníamos en un café.

En la actualidad, se ha mencionado mucho una expresión conocida como *bullying*, aunque es una práctica que ha existido siempre. ¿Esto qué relación guarda con las redes sociales? Pues el *bullying* implica un riesgo latente al efectuarse en estas redes, incluso con el correo electrónico. Antes, los jóvenes que querían hostigar y molestar a otros, contaban chismes e inventaban cosas para perjudicarlos, hablaban mal de ellos en los círculos que se formaban en el patio, o en el vestíbulo de los baños de la escuela. Hoy notamos que internet ha facilitado un mayor impacto para el hostigamiento que se dirige a algún compañero, es decir, al *target del bullying*.

Basta con hacer un clic en la computadora para ridiculizar a un compañero, difamarlo, o buscar el rechazo de otros compañeros hacia él. Incluso, hay quienes usan fotografías, tomadas sin el consentimiento del acosado, para humillarlo frente a los demás. Se trata de un problema complejo que se debe discutir en clase y hablar con los profesores y asesores pedagógicos de la escuela.



Figura 5.46 El uso de las redes sociales en México se ha incrementado en los últimos años, particularmente entre los jóvenes.

Resolvemos

1. **Organiza con tus compañeros un debate sobre las ventajas y desventajas del uso de internet y las redes sociales.**
 - Orienten la discusión con las siguientes preguntas.
 - » ¿La información que se encuentra en internet proviene de fuentes confiables?, ¿cómo saberlo?
 - » Cuando buscan información en internet, ¿toman información de diversas páginas o consultan sólo una?, ¿por qué? ¿Usan fuentes bibliográficas?, ¿cuáles?
 - » Si no tuvieran internet durante un mes, ¿cómo harían las tareas y los trabajos?, ¿dónde buscarían la información?, ¿a qué lugares y personas acudirían para obtenerla?
2. **Durante dos semanas revisa en alguna red social los temas de actualidad o *trending topics* que se generan en México.**
 - Elabora un cuadro donde registres cuántos de ellos se refieren a cuestiones políticas, sociales, deportivas, humorísticas, etcétera.
 - » ¿Te parece que es un medio interesante para conocer la opinión de muchas personas acerca de un mismo tema?
 - » ¿Sabes de algún caso en que las redes sociales hayan influido en algún proceso político o social?
 - Comenta tus reflexiones en clase y escribe las conclusiones en tu cuaderno.

- ¿PARA CARLOS FUENTES QUÉ SIGNIFICA SER ESCRITOR ?
- ¿DE QUÉ FORMA CONTRIBUYE EL USO DE LA LITERATURA PARA ACERCARSE A LA HISTORIA DE UN PAÍS?

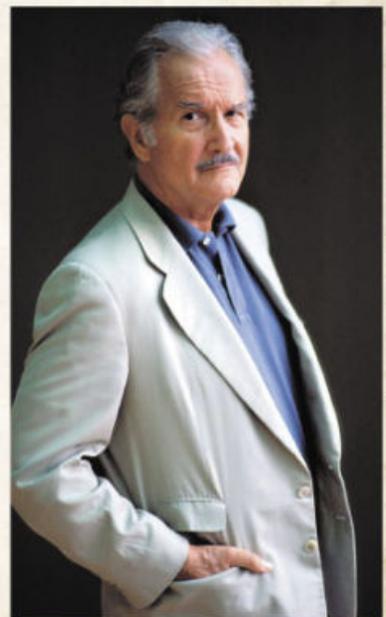
Lee.

Carlos Fuentes (1928-2012)

Carlos Fuentes nació en la ciudad de Panamá en 1928; escritor y ensayista mexicano, cuya obra se sitúa en el llamado *boom* de literatura hispanoamericana. Es uno de los más importantes exponentes de la búsqueda de lo que significa ser mexicano y ser parte de México, retrata esa identidad y usa la mejor forma para expresarla.

Estudió en Suiza y Estados Unidos; como hijo de diplomático, gran parte de su infancia la vivió en diferentes países: llegó a México en 1965, fue embajador de México en Francia y destacó como profesor en universidades internacionales.

Consideraba que la tarea de todo escritor no debía estar separada de su labor como ciudadano. En este sentido, Fuentes en su obra *La región más transparente* trató de definir claramente qué somos los mexicanos, qué significa vivir en México y ser parte de su historia.



La literatura nos acerca de manera accesible y grata a la historia; asimismo, nos da elementos invisibles por medio de otros documentos que definen también ciertas épocas y a determinados individuos.

Con una narrativa sin ornamentos y sin palabras rebuscadas, Fuentes describe la ciudad que ve, ama y sufre por ser tan compleja.



"Mi nombre es Ixca Cienfuegos. Nací y vivo en México, D. F. Esto no es grave. En México no hay tragedia: todo se vuelve afrenta. Afrenta, esta sangre que me punza como filo de maguey. Afrenta, mi parálisis desenfrenada que todas las auroras tiñe de coágulos. Y mi eterno salto mortal hacia mañana. Juego, acción, fe, día a día, no sólo el día del premio o del castigo: veo mis poros oscuros y sé que me lo vedaron abajo, abajo, en el fondo del lecho del valle."

Tomado de Carlos Fuentes, *La región más transparente*, México, FCE, 1958, p. 25 (Colección Conmemorativa de 70 aniversario, 70).

En la obra de Fuentes se vuelve una constante la búsqueda de la identidad, de lo que significa ser mexicano y de la lucha interna para reconocerse como parte de un país tan diverso. Una lucha para identificarse como fruto de un proceso histórico tan confuso, un sujeto histórico capaz de transformar su realidad, la búsqueda de la apropiación de las circunstancias, del contexto.

"No saber cuál es el origen. El origen de la sangre, pero ¿existe una sangre original? No, todo elemento puro se cumple y consume en sí, no logra arraigar. Lo original es lo impuro, lo mixto. Como nosotros, como yo, como México... el origen es una creación. México debe alcanzar su originalidad viendo hacia adelante... Los mexicanos nunca saben quién es su padre, quieren conocer a su madre, defenderla, rescatarla..."

Tomado de *Ibidem*, p. 73.



El gran personaje, dice su autor desde el proyecto original que esbozó para la novela. Pero una ciudad, devenir permanente, es el resumen de la historia, el acumulador de energía de quienes la pueblan y transforman, la suma de las mayores hazañas y las más profundas traiciones.



"Aquí vivimos, en las calles se cruzan nuestros olores de sudor y pachulí, de ladrillo nuevo y gas subterráneo, nuestras carnes ociosas, jamás nuestras miradas. Jamás nos hemos hincado tú y yo, a recibir la misma hostia; desgarrados juntos, creados juntos, sólo morimos para nosotros, aislados. Aquí caímos. Ven déjame caer contigo en la región lunar de nuestra ciudad, puñado de alcantarillas, ciudad de cristal de vahos, escarcha mineral, ciudad presencia de todos nuestros olvidos, ciudad de acantilados carnívoros, ciudad de la brevedad inmensa... ciudad perra, ciudad famélica... Aquí nos tocó... Qué le vamos a hacer. En la región más transparente del aire".

Tomado de *Ibidem*, pp. 26-27.

Lee el texto y subraya la respuesta correcta en los reactivos del 1 al 4.

Con su integración a la Organización Mundial de Comercio (OMC), México se vio comprometido a cumplir con el propósito fundamental de dicho organismo: eliminar "barreras" al intercambio de bienes y servicios en las importaciones que se hagan en dicho país, así como obstáculos para la exportación, mediante la reducción de aranceles y medidas no arancelarias.

Como cada año, la OMC efectuó un estudio de las políticas comerciales de nuestro país con el fin de verificar cómo se lleva a cabo la política en el sistema multilateral de comercio. El estudio destaca que desde la revisión de las políticas comerciales del año pasado, México ha continuado con la liberalización al intercambio de bienes y servicios entre los países, además de la profundización de los beneficios que le otorgan los 12 Tratados de Libre Comercio (TLC) y los Acuerdos de Complementación Económica (ACE) que ha suscrito con países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Integración.

Adaptado de <http://www.comerciointernacional.com.mx/comercio10/7art=9&d> (Consulta: 25 de mayo de 2013).

- La política económica nacional descrita en el artículo se inició con la puesta en marcha del
 - TLCE.
 - TLC.
 - OTAN.
 - OCDE.
- Desde la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC o TLCAN), la política económica nacional se convirtió en multilateral. ¿A qué países ha beneficiado?
 - México, EUA y Canadá.
 - México y Canadá.
 - EUA y México.
 - Canadá y EUA.
- ¿Cuál de estas estrategias económicas sería fundamental para eliminar las "barreras" al intercambio de bienes y servicios en los TLC, a las que hace referencia el texto?
 - Acordar la libre circulación de mano de obra y una política migratoria que la apoye.
 - Incluir la libre circulación de mercancías y servicios entre los países pertenecientes.
 - Autorizar la libre circulación de migrantes entre los países pertenecientes.
 - Promover que la libre circulación de mano de obra se restrinja a una política migratoria de exclusión.
- ¿Por qué ha sido necesario crear una Asociación Latinoamericana de Libre Integración (ALADI)?
 - Por la necesidad imperante de crear un organismo que regule los acuerdos comerciales.
 - Debido a las profundas diferencias de desarrollo económico que existen entre México y el mundo.
 - Debido a las profundas diferencias de desarrollo económico existentes entre México y sus socios.
 - Por la falta de medidas regulatorias de aranceles y calidad en los productos.

Lee el texto y subraya la respuesta correcta en los reactivos del 1 al 3.

La República Dominicana [...] tiene deficiencias en satisfacer la demanda energética actual, lo que se concentra en la zona urbana. Esto a su vez impide que las comunidades rurales apartadas tengan acceso al sistema eléctrico nacional.

En esta perspectiva, la comunidad de El Limón (una comunidad rural de San José de Ocoa) junto con la asistencia técnica necesaria se propusieron desarrollar un sistema innovativo de hidroelectrificación rural, para satisfacer sus necesidades de electricidad [...] Una de las principales actividades productivas desde la década de los ochenta en la comunidad lo constituía la leña y el carbón. Ahora la primera fase de su desarrollo se formó por la implementación de sistemas de producción sostenible, basadas en prácticas de conservación de suelo.

Adaptado de Alberto Sánchez, "Electrificación de El Limón, una experiencia local orientada al desarrollo sostenible", disponible en <http://www.kiskeya-alternative.org/mon/proyectos/hydrolimon.htm#intro> (Consulta: 25 de mayo de 2013).

- El artículo muestra una experiencia satisfactoria en cuanto al cuidado
 - de los recursos renovables.
 - de los medios de producción.
 - de la región El Limón.
 - del medio ambiente.
- ¿La estrategia implementada en El Limón es sustentable?
 - Sí, satisface la demanda energética de la región, con apoyo de la producción del recurso en otras regiones.
 - No satisface la demanda energética de la región; se causan daños irreversibles al medio ambiente.
 - Sí, satisface la demanda energética de la región, basada en prácticas de conservación del suelo.
 - No satisface la demanda energética de la región; se abusan de los recursos naturales de otras regiones.
- ¿Consideras que la implementación de esta estrategia comunitaria afectó las principales actividades productivas de la comunidad El Limón?
 - Sí, porque se dedicaban a la producción de leña y carbón.
 - Sí, porque con ello bajó la venta de leña y carbón.
 - No, porque con estas acciones se afecta la conservación del suelo.
 - No, porque con la conservación de suelo se cuidan los bosques.

Autoevaluación

Marca con una ✓ tu nivel de logro en cada aprendizaje del bimestre.

Aprendizaje	Me cuesta trabajo	Lo resuelvo con ayuda	Lo resuelvo con facilidad
Ordeno procesos de las últimas décadas de México.			
Ubico zonas de crecimiento económico y de concentración de población.			
Describo la multicausalidad de los problemas económicos y el nuevo modelo.			
Reconozco el proceso de la transición política en el México actual.			
Explico la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad.			
Analizo la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia a través de la identidad pluricultural.			
Explico los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales.			
Reconozco retos que enfrenta México.			
Investigo las transformaciones culturales a lo largo del tiempo.			

Coevaluación

Reúnete con dos compañeros para que dialoguen acerca de su nivel de logro y desempeño individual de acuerdo con los aprendizajes adquiridos durante el bloque. Cuando lleguen a un acuerdo sobre la evaluación de cada uno, escriban en el cuadro correspondiente la calificación: 10 = Destacado 9-8 = Satisfactorio 7-6 = Suficiente 5 = Elemental

Competencias	Aprendizajes esperados	Acuerdo
Ubicación espacio-temporal	Ordena cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural, además ubica zonas de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas.	
Manejo de la información histórica	Explica la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad, y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas.	
Conciencia histórica para la convivencia	Reconoce retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, y participa en acciones para contribuir a su solución, por ello investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.	

Bibliografía consultada

- Acevedo, Esther, *Constantino Escalante: una mirada irónica*, México, Conaculta, 1996.
- , "La caricatura como lenguaje crítico de la ideología liberal, 1861-1877", en *Historia del Arte Mexicano*, México, SEP-Salvat, 1982, pp. 1490-1507.
- , *La caricatura política en México en el siglo xx*, México, Conaculta, 2000.
- , "Los hombres del lápiz y la pluma: la prensa opositora de 1869 a 1877", en *La fabricación del Estado, 1864-1910*, México, Banamex-Conaculta, 2003, pp. 90-109.
- , *Una historia en quinientas caricaturas: Constantino Escalante en la orquesta*, México, INAH, 1994.
- Bakewell, Peter, *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, México, FCE, 1976.
- Barajas, Rafael, *El país de "El Ahuizote". La caricatura mexicana de oposición durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)*, México, FCE, 2005.
- , *La historia de un país en caricatura. Caricatura mexicana de combate 1829-1872*, México, Conaculta, 2000.
- Beato, Guillermo, *De la Independencia a la Revolución*, México, UNAM-Océano, 2004, (Historia económica de México).
- Bethell, Leslie, editora, *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 2003.
- Bonilla, Reyna, "El Calavera: la caricatura en tiempos de guerra", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 79, México, UNAM-IE, 2001, pp. 71-134.
- , "El Telégrafo y la introducción de la caricatura francesa en la prensa mexicana", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 81, México, UNAM-IE, 2002, pp. 53-121.
- , "La gráfica satírica y los proyectos políticos de nación, 1808-1857", en *De la patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860*, México, Banamex-Conaculta, 2001, pp. 170-187.
- , "La historia patria en una publicación jacobina: El Hijo del Ahuizote", en *La fabricación del Estado, 1864-1910*, México, Conaculta-Banamex-UNAM, 2003, pp. 186-213.
- Brading, David, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, FCE, 1975.
- , *Orbe indiano: de la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, FCE, 1993.
- Bringas, Guillermina y David Mascareño, *Esbozo histórico de la prensa obrera en México*, México, UNAM, 1988.
- Buffington, Ralph, *Criminales y ciudadanos en el México moderno*, México, Siglo XXI, 2001.
- Bulnes, Francisco, *La deuda inglesa. Colección de artículos publicados en el siglo xx*, México, Somes, 1885.
- Calderón de la Barca, Frances, *Historia económica de la Nueva España en tiempo de los Austrias*, México, FCE, 1988.
- , *La vida en México durante la residencia de dos años en este país*, México, Porrúa, 1997 (Sepan cuántos, 74).
- Chevalier, François, *La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos xvi y xvii*, México, FCE, 1976.
- Clark de Lara, Belem y Elisa Speckman, editoras, *La República de las Letras: Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, UNAM, 2005.
- Colegio de México, *Historia general de México*, México, Colmex, 2001.
- Cosío Villegas, Daniel et al., *Historia Moderna de México*, México, Hermes, 1955.
- Debroise, Olivier, *Fuga mexicana: Un recorrido por la fotografía en México*, Barcelona, Gustavo Gili, 2005.
- Díaz y de Ovando, Clementina, *Las ilusiones perdidas del general Vicente Riva Palacio. La exposición internacional mexicana, 1880 y otras utopías*, México, UNAM, 2002.
- , *Riva Palacio, guerrero y poeta*, México, SEP, 1981.
- y Elisa García, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días, 1867-1910*, México, UNAM, 1972.
- Dublán, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1878.
- Florescano, Enrique, *Imágenes de la patria*, México, Taurus, 2006.
- , *Origen y desarrollo de los problemas agrarios en México*, México, Era, 1971.
- Fowler, Will, coordinador, *Presidentes mexicanos, 1824-1911*, México, INEHRM, 2004.
- Gantús, Fausta, *Caricatura y poder político: crítica, censura y represión en la Ciudad de México, 1876-1888*, México, Colmex-CEH, 2007.
- García, Ana Lidia, *El fracaso del amor. Género e individualismo en el siglo xx mexicano*, México, Colmex, 2006.
- Garner, Paul, Porfirio Díaz, *Del héroe al dictador: una biografía política*, México, Planeta, 2003.
- Gonzalbo, Pilar, coordinadora, *Historia de la vida cotidiana en México*, México, Colmex-FCE, 2005.
- , *Familia y orden colonial*, México, Colmex-CEH, 1998.
- Gruzinski, Serge, *La ciudad de México. Una historia*, México, FCE, 2004.
- Guedea, Virginia et al., *La revolución de independencia*, México, Colmex, 2005.
- Guerra, François-Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, 1995.
- Hale, Charles, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo xx*, México, FCE, 1991.
- Hernández, Alicia, *México, breve historia contemporánea*, México, FCE, 2000.
- y Manuel Miño, *Cincuenta años de Historia de México*, México, Colmex, 1991.
- Illades, Carlos, *Las otras ideas. El primer socialismo en México, 1850-1935*, México, UAM-Era, 2008.
- y Ariel Rodríguez, *Instituciones y ciudades. Ocho estudios históricos sobre la Ciudad de México*, México, Unidad Obrero Socialista, 2000.
- Israel, Jonathan Irvine, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, México, FCE, 1980.
- Jiménez, Wigberto, *Estudios de historia colonial*, México, INAH, 1958.
- Katz, Friedrich, "México: la restauración de la República y el Porfiriato, 1867-1910", en Leslie Bethell, editora, *Historia de América Latina 9. México, América Central y el Caribe, c. 1870-1930*, Barcelona, Crítica, 1992, pp. 13-77.
- Leal, Luis, compilador, *Cuentos de la Revolución*, México, SEP-UNAM, 2003.
- Lida, Clara, compiladora, *España y el imperio de Maximiliano*, México, Colmex, 1999.
- Matute, Álvaro, *México en el siglo xx. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 1981 (Lecturas universitarias, 12).
- Montalvo, Enrique et al., coordinadores, *El águila bifronte. Poder y liberalismo en México*, México, INAH, 1995.
- Museo Nacional de Arte, *Nación de imágenes. La litografía mexicana del siglo xx*, México, Conaculta-Banamex-Grupo ICA-ELEK, 1999.
- Ortiz Monasterio, José, "Patria", *tu ronca voz me repetía...: Biografía de Vicente Riva Palacio y Guerrero*, México, UNAM, 1999.
- Pani, Érika, *El Segundo Imperio*, México, FCE-CIDE, 2004.
- , *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, Colmex, 2001.
- Paz, Ireneo, *Algunas campañas*, México, FCE, 1999.
- Pérez, Tomás, "La conspiración gachupina en El Hijo del Ahuizote", en *Historia Mexicana*, volumen 54, número 4, México, abril-junio 2005, pp.1105-1153.
- Pérez-Rayón, Elizundia Nora, "La crítica política liberal a fines del siglo xx. El Diario del Hogar", en Claudia Agostoni y Elisa Speckman, editoras, *Modernidad, tradición y alteridad: La Ciudad de México en el cambio de siglo (xx-xx)*, México, UNAM, 2001, pp. 143-160.
- Piccato, Pablo, "El populacho' y la opinión pública: debates y motines sobre la deuda inglesa en 1884", en Brian Connaughton, coordinador, *Poder y legitimidad en México en el siglo xx. Instituciones y cultura política*, México, UAM-Conacyt, 2004, pp. 531-579.
- Pi-Suñer, Antonia, *La deuda española en México: Diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890*, México, Colmex-UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 2006.
- Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, México, Patria, 1969.
- Pruneda, Salvador, *La caricatura como arma política*, México, INEHRM, 1958.
- Reyes Suárez, Alejandro, *La nación que construimos*, México, SEP-Santillana, 2003.
- Roeder, Ralph, *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*, México, FCE, 1996.
- Rojas, Rafael, *La escritura de la independencia. El surgimiento de la opinión pública en México*, México, CIDE-Taurus, 2003.
- Secretaría de Educación Pública, *Historia del arte mexicano*, México, SEP-Salvat, 1982.
- Speckman, Elisa, *Crimen y castigo. Legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad de México, 1872-1910)*, México, Colmex-UNAM, 2002.
- Tenorio, Mauricio y Aurora Gómez, *El Porfiriato*, México, FCE-CIDE, 2006.
- Vázquez, Josefina Zoraida, coordinadora, *La fundación del Estado mexicano*, México, Nueva Imagen, 1995.

- , *De la rebelión de Texas a la guerra del 47*, México, Nueva Imagen, 1994.
- , *Historia de México III. Etapa nacional*, México, SEP, 1990.
- , *Interpretaciones de la Independencia de México*, México, Nueva Imagen, 1997.
- , *Nacionalismo y educación en México*, México, Colmex, 2000.

Bibliografía para el alumno

Libros de historia

- Alberro, Solange, *Estampas de la Colonia. Ecos de la Conquista*, México, SEP-Grupo Patria Cultural, 1994.
- Ávila, Jesús, *Diario de la Independencia*, México, SEP-Club Promocional del Libro, 2010.
- Carreño, Tania, *Mujer: presencia social y laboral*, México, SEP-Santillana, 2009.
- Gamboa, Ricardo et al., *México: dos proyectos de modernidad*, México, SEP-Santillana, 2003.
- Escalante, Pablo et al., *Nueva historia mínima de México*, México, Colmex, 2004.
- Florescano, Enrique, *Mitos mexicanos*, México, Aguilar, 1995.
- Magaña, Francisco et al., *Diario de la Revolución: 1906-1920*, México, SEP-Club Promocional del Libro, 2010.
- Martínez del Río de Redo, Marita, *La fuerza y el viento: la piratería en los mares de la Nueva España*, México, México Desconocido, 2006.
- León Portilla, Miguel, *Historia y culturas del México prehispánico*, México, SRE, 1990.
- Rubial García, Antonio, *México durante el virreinato*, México, SEP-Santillana, 2003.
- Ruiz Islas, Alfredo, *Cultura mexicana, 1900-2000*, México, SEP-Santillana, 2003.
- Taibo II, Paco Ignacio, *El cura Hidalgo y sus amigos: 53 viñetas de la guerra de Independencia*, México, SEP-Zeta Bolsillo, 2007.
- Urrutia, María Cristina y Krystyna Libura, *Ecos de la Conquista*, México, SEP-Grupo Patria Cultural, 1992.
- Villegas Reyes, Reyna Adela, *Construyamos la democracia*, México, SEP-Santillana, 2003.

Literatura

- Aguilar, José Antonio, *Cartas mexicanas de Alexis Tocqueville*, México, Cal y Arena, 1999.
- Arriaga, Guillermo, *Escuadrón guillotina*, Madrid, Debate, 2001.
- Ibargüengoitia, Jorge, *Los pasos de López*, México, Joaquín Mortiz, 1990.
- Morán, Paola, *Diario de Cristina*, México, Ediciones SM, 2010.
- Pacheco, José Emilio, *Las batallas en el desierto*, México, Era, 1984.
- Rabasa, Emilio, *El cuarto poder*, México, Porrúa, 1978.
- Riva Palacio, Vicente, *Monja y casada, virgen y mártir*, México, Porrúa, 1945.

Fuentes

- Benavente, Toribio de, *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España*, México, UNAM, 1971.
- Carbajal Huerta, Juan, *Leyes e instituciones en México*, México, SEP-Santillana, 2002.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1976.
- Gage, Thomas, *Viajes por la Nueva España y Guatemala*, Madrid, Historia 16, 1987.

- Matute, Álvaro, compilador, *México en el siglo xx. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 1981 (Lecturas universitarias, 12).
- Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, México, Patria, 1969.
- Ratz, Konrad, *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, México, FCE, 2003.
- Rico Galeana, Olaff, *Democracia y participación*, México, SEP-Santillana, 2002.
- Van Young, Eric, *Colección documental sobre la independencia mexicana*, México, Universidad Iberoamericana, 1998 (Biblioteca Francisco Xavier Clavijero).

Bibliografía para el profesor

- Barrón, Luis, coordinador, *Historia de la Revolución Mexicana*, México, FCE-CIDE, 2004 (Herramientas para la historia).
- Beato, Guillermo, *De la Independencia a la Revolución*, México, UNAM-Océano, 2004.
- Burke, Marcus, *Pintura y escultura en Nueva España: el barroco*, México, Azabache, 1992.
- Corona, Leonel, *La tecnología, siglos XVI al XX*, México, UNAM-Océano, 2004 (Historia económica de México).
- Escalante, Pablo et al., *Nueva historia mínima de México*, México, Colmex, 2004.
- Florescano, Enrique, *Descripciones económicas generales de Nueva España, 1784-1817*, México, INAH, 1973.
- Fowler, Will, coordinador, *Presidentes mexicanos*, México, INEHRM, 2005.
- Gemelli, Giovanni Francesco, *Viaje a la Nueva España*, México, UNAM, 1976.

- Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1819*, México, Siglo XXI, 1967.
- Gonzalbo, Pilar, coordinador, *Historia de la vida cotidiana en México*, México, Colmex-FCE, 2004.
- González, Virginia, *La expedición científica de Malaspina en Nueva España (1789-1794)*, México, Colmex, 1988.
- González, Yolótl, *Diccionario de mitología y religión de Mesoamérica*, México, Larousse, 2003.
- Greenleaf, Richard, *La inquisición en Nueva España, siglo XVI*, México, FCE, 1995.
- Humboldt, Alexander von, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 2002.
- Jáuregui, Luis, *Los transportes, siglos XVI al XX*, México, UNAM-Océano, 2004 (Historia económica de México).
- León Portilla, Miguel, *Códices: Los antiguos libros del Nuevo Mundo*, México, Aguilar, 2003.
- López Austin, Alfredo, *El pasado indígena*, México, FCE-Colmex, 1996.
- , *Tamoanchan y Tlalocan*, México, FCE, 1994.
- Malvido, Elsa, *La población, siglos XVI al XX*, México, UNAM-Océano, 2004 (Historia económica de México).
- Menegus, Margarita y Clara García, coordinadoras, *Los indios en la historia de México*, México, FCE-CIDE, 2004 (Herramientas para la Historia).
- Miranda, José, *La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial: Nueva España, 1525-1531*, México, UNAM-III, 1965.
- Moreno Toscano, Alejandra,

- Geografía económica de México, siglo XVI*, México, Colmex, 1968.
- Pani, Érika, coordinadora, *El Segundo Imperio*, México, FCE-CIDE, 2004 (Herramientas para la historia).
- , *Interpretaciones del periodo de Reforma y Segundo Imperio*, México, Patria, 2007.
- Payno, Manuel, *El hombre de la situación*, México, Alfaguara, 2003.
- Plana, Manuel, *Las industrias, siglos XVI al XX*, México, UNAM-Océano, 2004 (Historia económica de México).
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México: Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, México, FCE, 1986.
- Romero, Manuel y Luis Jáuregui, *Las contingencias de una larga recuperación. La economía mexicana, 1821-1867*, México, UNAM, 2003.
- Rubial, Antonio, *Los libros del deseo*, México, Conaculta-Ediciones del Equilibrista, 1996.
- , *Monjas, cortesanos y plebeyos: La vida cotidiana en la época de Sor Juana*, México, Taurus, 2005.
- Sabloff, Jeremy Arac, *Atlas histórico de Mesoamérica*, México, Larousse, 1993.
- , *Las ciudades del antiguo México: reconstrucción de un mundo perdido*, Barcelona, Destino, 1999.
- Schiffer, Liliana, *Medicina, minería e inquisición en la Nueva España: Esteban Morel, 1744-1795*, México, UAM, 2002.
- Servín, Elisa y Clara García, coordinadoras, *La oposición política*, México, FCE-CIDE, 2006.

- Tenorio, Mauricio y Aurora Gómez, coordinadoras, *El Porfiriato*, México, FCE-CIDE, 2006 (Herramientas para la historia).
- Vázquez, Josefina Zoraida, coordinadora, *La fundación del Estado mexicano: 1821-1855*, México, Nueva Imagen, 1994.
- , *De la rebelión de Texas a la guerra del 47*, México, Nueva Imagen, 1997.
- , *Interpretaciones de la Independencia de México*, México, Nueva Imagen, 1997.

Direcciones de páginas de internet

General

- Institucionales*
<http://www.coleccionesmexicanas.unam.mx/>
<http://www.inah.gob.mx/>
- Otras*
<http://www.atlapedia.com>
http://www.mexicoweb.com.mx/Arte_y_Cultura/Historia/

Para el alumno

- <http://redescolar.ilce.edu.mx/>
http://red.ilce.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=16&Itemid=106
<http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1>
<http://www.h-mexico.unam.mx/>
<http://www.senado.gob.mx/index.php>
<http://www.memoriapoliticademexico.org/>
<http://www.inah.gob.mx/paseos/mna/>
<http://www.cehm.com.mx/ES/Paginas/Inicio.aspx>

© AFP pp. 218, 219, 227, 243, 215, 260.

Archivo General de la Nación: p. 36: *Mapa de la relación geográfica de Culhuacán* (1580), Instituciones Coloniales, ramo de tierras; p. 47: (arr.) *Relación de la producción de la cochinilla grana* (1599), Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal / (ab.) *Método para separar la plata de su mineral*, Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal; p. 74: (arr.) *Trajes civiles, militares y religiosos de México*, Linati, Claudio (1790-1832), Editorial Innovación, México, 1978, "Indio que extrae pulque", litografía, Biblioteca-Hemeroteca Ignacio Cubas; p. 75: *Taller de blanqueo de telas*, grabado, Instituciones Coloniales, ramo de tierras; p. 79: (arr.) *Batallón de pardos de Guadalajara*, 31 x 21 cm, Instituciones Coloniales, Colecciones, Mapas, Planos e Ilustraciones (280); p. 94: Linati, Claudio, *op. cit.*, "Morelos", litografía; pp. 112-113: *Espectadores de una muestra en los cines*, archivo fotográfico Hermanos Mayo, alfabético, soporte: negativo 35 mm; p. 118: Linati, Claudio, *op. cit.*, "Mecapalero", litografía; p. 141: *Cajas del Banco de México*, archivo fotográfico Díaz, Delgado y García, sobre 1256, soporte: negativo 35 mm; p. 149: *Enrique C. Creel y Guillermo de Landa Escandón*, archivo fotográfico Díaz, Delgado y García, sobre 4256, soporte: negativo 35 mm; p. 169: *Peones oaxaqueños* (c. 1900), fotografía: Charles B. White, México, C. B White, soporte: papel; p. 180: *Oficinas del PNR*, archivo fotográfico Hermanos Mayo, cronológico, sobre 1236a, soporte: negativo 35 mm; p. 187: *Clinicas del Instituto Mexicano del Seguro Social*, colección fotográfica Presidencia de la República, Miguel Alemán Valdés, MAV-Expediente 864; p. 188: *Panorámica de la construcción del Estadio Universitario*, Colección fotográfica Presidencia de la República, Miguel Alemán Valdés, MAV-exp.-96-134.2/358, foto 96-134.2/2; p. 189: (ab.) *Ciudad Sahagún Hidalgo*, fotografía: Hermanos Mayo, archivo fotográfico Hermanos Mayo, Cronológico, sobre 8821, imagen 295; p. 191: *Braceros Mexicanos*, fotografía: hermanos Mayo, archivo fotográfico Hermanos Mayo, cronológico, sobre 363-A; p. 192: (arr.) *Manuel Ávila Camacho*, colección fotográfica Presidencia de la República, MAC-Exp-644-s/n, foto 644/4; (centro) *Campesino*, Archivo fotográfico Díaz, Delgado y García, caja 80/3, foto s/n, soporte vidrio; (ab.) *Industria*, archivo fotográfico Hermanos Mayo, cronológico, sobre 10250, imagen 295; p. 196: (arr.) *Propaganda política*, archivo fotográfico Hermanos Mayo, alfabético, sobre 4157; p. 200: (arr.) *Exiliados españoles llegando a Veracruz* (1938), archivo fotográfico Hermanos Mayo, cronológico, sobre 6112; p. 206 (arr.) *Aeropuerto de la Ciudad de México*, archivo fotográfico Díaz, Delgado y García, Aviación, caja 10-30; p. 207: *Cine*, archivo fotográfico Hermanos Mayo,

alfabético, sobre 1245; p. 238: (ab.) *Francisco Carpizo dando un discurso del IFE*, colección fotográfica Presidencia de la República, Miguel de la Madrid Hurtado; p. 258: *Músicos* (1950), archivo fotográfico Enrique Díaz Delgado y García, caja 70.

Archivo SM: pp. 19, 21, 28-29, 39, 42-43, 53, 58, 61, 73-74, 79, 83 (ab.), 87, 98, 102, 103, 190, 215 (centro), 253 (ab.), 259.

Banco de México: ©Colección Numismática del Banco de México. p. 40: monedas, época virreinal: 1 real, ensayador G, época de "Carlos y Juana", primera serie, plata, No. inventario: 15/2 reales, ensayador P, época de "Carlos y Juana", primera serie, plata, No. inventario: 12/4 reales, ensayador G, época de "Carlos y Juana", primera serie, plata, No. inventario: 18523 (anverso y reverso).

Biblioteca del Congreso Washington: ©Library of Congress. p. 173: (ab.) *Zapata y sus colaboradores* (24 de junio de 1911), papel, George Grantham Bain Collection; p. 122: (ab.) *El vuelo de Santa Anna durante la batalla de Cerro Gordo*, Magee, Richard, imprenta de Richard Magee, 1847-1848, litografía; p. 125: (ab.) *Vista de la ciudad del Álamo* (1854), imprenta Gleason; p. 136: (arr.) *Maximiliano de Habsburgo*, daguerrotipo; p. 205: (arr.) *Desayuno en Tiffany's* (1966), Freddy Weltp, litografía a color, 56 x 63 cm, Artcraft Lithograph & Printing Co.

©Biblioteca John Carter Brown: p. 56: *Guerra contra Cuyuacan*, Juan de Tovar, tinta y acuarela en papel.

Biblioteca Nacional de España: p. 12-13: *Códice Durán*.

Biblioteca Nacional de Madrid: p. 97: (centro) *Portada de la Constitución de Cádiz* (19 de marzo de 1812), Biblioteca Nacional de España en Madrid.

Biblioteca Universidad de Salamanca: p. 35: *Rethorica Christiana* (1579), Valadés, Fray Diego, Perugia, Atrio, grabado.

©Biblioteca de la Universidad de Texas: p. 50: (arr.) *Relaciones geográficas de México y Guatemala de 1577 a 1585*, García Icazbalceta, Joaquín, Benson Latin American Collection (colección de manuscritos de Joaquín García Icazbalceta), "Plano de Cholula y sus barrios" (1581), Gabriel Rojas; p. 146: (ab.) *Monumento a Cuauhtémoc en Paseo de la Reforma* (1888), Abel Briquet, Nettie Lee Benson American Collection.

Biblioteca de Cataluña: p. 158: (ab.) *Magasin des demoiselles, Morale, histoire ancienne et moderne, sciences, économie, littérature, beaux arts, voyages, recreations, biographie, petit currier des demoiselles*, Imprenta Hennuyer, Paris, 1855-56, *Vestido de tarde*, atribuido a Anais Cou Louz, 26 x 16.5 cm.

Catedral de Tudela: p. 86: (ab.) *Pedro Rodríguez de Campomanes* (1777), Antonio Carnicero (1748-1814), óleo sobre tela.

Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista:

©CEMOS: p. 184: *Cartel de la Escuela de Artes Plásticas* (1938), tinta sobre papel, 1.20 x 1.10 m, archivo CEMOS.

Colección particular: pp. 130, 232, 237, 252, 256, 257.

Colegio de San Nicolás Hidalgo: p. 131: (arr.) *Melchor Ocampo en la tribuna de la Cámara de Diputados* (1874), Manuel Ocaranza, 187 x 256 cm.

©CONACULTA.INAH.SINAFO.FN.MÉXICO: pp. 166-167: (90636)

©Eagle Forum Archives: p. 203: *Red iceberg* (1960), anónimo, Impact Publications, St. Louis Missouri.

Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA): reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura: p. 37: (ab.) *Interior de la Real y Pontificia Universidad de México* (1840), Pedro Gualdi (1808-1857), pintura al óleo, Museo Amparo, Puebla; p. 104: (arr.) *La adoración de los reyes* (1655), José Juárez, óleo sobre tela, 207 x 165 cm, Museo Nacional de Arte; p. 151: *La huelga de Cananea: los obreros mexicanos reclaman igualdad de derechos frente a los obreros yanquis* (ca. 1937), Pablo O'Higgins, Taller de Gráfica Popular, Museo Nacional de la Estampa; p. 153: *Vista del Pico de Orizaba*, Joaquín Clausell, Museo de Arte de Orizaba, Instituto Veracruzano de la Cultura; p. 204: *El hombre en la encrucijada* (1934), Diego Rivera (1886-1957), fresco (mural), Palacio de Bellas Artes, D.R. © 2010 Banco de México, fiduciario en el fideicomiso relativo a los museos Diego Rivera y Frida Kahlo, Av. Cinco de Mayo 2, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, 06059, México D. F.; p. 208: (izq.) *Los frutos del trabajo* (1928), Diego Rivera (1886-1957), fresco (mural), 2.06 x 1.33 m, Secretaría de Educación Pública, D.R. © 2010 Banco de México, fiduciario en el fideicomiso relativo a los museos Diego Rivera y Frida Kahlo, Av. Cinco de Mayo 2, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, 06059, México D. F.; reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2010; p. 208. (der.) *Alfabetización. Aprendiendo a leer* (1928), Diego Rivera (1886-1957), fresco (mural), 2.06 x 1.33 m, Secretaría de Educación Pública, D.R. © 2010 Banco de México, fiduciario en el fideicomiso relativo a los museos Diego Rivera y Frida Kahlo, Av. Cinco de Mayo 2, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, 06059, México D. F.

Instituto Nacional de Antropología e Historia: Conaculta-INAH-Mex, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

a) **Arqueológico:** p. 92: *Mural de las revoluciones* (1968), Salvador Almaraz López, técnica mixta (mural), detalle de la escalinata del palacio municipal, presidencia municipal de Irapuato, Guanajuato.

b) **Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología**

e Historia: pp. 12-13: *Códice Vaticano*, biblioteca apostólica Vaticana; p. 17: *Códice Florentino* (s. xvi); p. 22: (arr.) *Códice Borgia*, Biblioteca Apostólica Vaticana, "Tezcatlipoca"/(centro) *Códice Borgia*, Biblioteca Apostólica Vaticana, "Mictlantecuhtli"/(ab.) *Sacrificio humano en el Códice Magliabechiano*; p. 23: *Códice Florentino* (s. xvi), Biblioteca Medicea Laurenziana; p. 24: *Códice Mendocino*, Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford, Inglaterra; p. 25: (arr.) *Códice Osuna*, Biblioteca Nacional de España en Madrid/(ab.) *Historia de las Indias de la Nueva España y Yslas de Tierra Firme, Códice Durán* (s. xvi), Durán, Diego, Biblioteca Nacional de España en Madrid; p. 26: *Historia de las indias de la Nueva España y Yslas de Tierra Firme, Códice Durán* (s. xvi), Durán, Diego, Biblioteca Nacional de España en Madrid; p. 28: (arr.) *Lienzo de Tlaxcala*; p. 33: *Códice Osuna*, Biblioteca Nacional de España en Madrid; p. 37: (arr.) *Historia de las Indias de la Nueva España y Yslas de Tierra Firme, Códice Durán* (s. xvi), Durán, Diego, Biblioteca Nacional de España en Madrid; p. 39: (centro) *Códice Florentino* (s. xvi), Biblioteca Medicea Laurenziana, 2001-2013; p. 60: *Códice Florentino* (s. xvi), Biblioteca Medicea Laurenziana, 2001-2013; p. 63 (centro) *Códice Mendocino*, Biblioteca Bodleiana, Oxford, Inglaterra/(ab.) *Códice Osuna*, Biblioteca Nacional de Madrid.

c) **Ex Convento de Huejotzingo "Museo de la Evangelización":** p. 34: *Fresco de los doce apóstoles*, Convento de San Miguel de Huejotzingo, Puebla.

d) **Fototeca Nacional: Conaculta. INAH. Sinafo.FN. México:** p. 146: (centro) *Empleados manejan aparatos en oficina de telégrafo*, fotografía: Agustín Casasola, soporte: placa seca de gelatina, ©161747; p. 170: *Vendedor de Judas* (ca. 1914), fotografía: Agustín Casasola, soporte: placa seca de gelatina, archivo Casasola, fototeca nacional, ©5032; p. 172: (arr.) *Francisco I. Madero deposita su voto en la urna* (30 de junio de 1912), fotografía: Agustín Casasola, placa seca de gelatina, ©68515; (ab.) *Aquiles Serdán* (ca. 1908), negativo de película de seguridad, ©3378; p. 173: (arr.) *Francisco Villa, Garibaldi, Braniffy Orozco* (ca. 1911), fotografía: Agustín Casasola, ©----; p. 174: *Mondragón y Díaz calculando sus tiros sobre Palacio Nacional* (16 de febrero de 1913), fotografía: anónimo, negativo de película de seguridad, ©37429; p. 175: *Diputados Constituyentes, protestan al terminar las sesiones del Congreso* (31 de enero de 1916), fotografía: Agustín Casasola, negativo película de seguridad, ©39709; p. 176: *Venustiano Carranza pronuncia discurso durante Congreso Constituyente* (1916), fotografía: Agustín Casasola, placa seca de gelatina, © 5099; p. 178: (ab.) *Álvaro Obregón acompañado por Plutarco*

Elias Calles, Fortunato Maycotte y otros en la estación colonia (ca. 1920), fotografía: Agustín Casasola, negativo de película de nitrato, ©39507; **p. 179:** (arr.) Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta junto a otros funcionarios (ca. 1922), fotografía: Agustín Casasola, placa seca de gelatina, ©5403 / (ab.) Calles inaugurando el Banco de México (1925), © ----; **p. 186:** (arr.) José Vasconcelos (ca. 1924), placa seca de gelatina, ©31040; **p. 196:** (ab.) Manifestación en repudio al líder ferrocarrilero Pescador (ca. 1924), placa seca de gelatina, ©5025; **p. 199:** Venustiano Carranza y su hermano Jesús conversan (ca. 1914), fotografía: Agustín Casasola, negativo película de seguridad, ©38940; **p. 201:** Alumnos de las escuelas de Laredo, Tamaulipas, rinden homenaje a la Bandera del Escuadrón 201 (1945), negativo de película de nitrato, ©54023; **p. 212:** Soldadera en corredor (1921), fotografía: Agustín Casasola, negativo nitrato, ©186637; **p. 213:** Espectadores observando a niños en los juegos mecánicos de la feria en el bosque de Chapultepec (1960), negativo nitrato, © 211904, **p. 229:** (ab.) Cilindrero en avenida Juárez, fotografía: Nacho López, negativo de película de nitrato, © 383039; **p. 240:** Ciudad de México en los años 40's, negativo nitrato, © 493617.

e) **Museo de Artes e Industrias Populares de Pátzcuaro:** **p. 63:** (arr.) La historia de Michoacán (1942), Juan O'Gorman, Pátzcuaro, Michoacán, detalle.

f) **Museo Nacional de Historia, "Castillo de Chapultepec":** **p. 32:** Don Antonio de Mendoza y Pacheco, primer Virrey de la Nueva España, óleo sobre tela; **p. 44:** Sarao en un jardín (1780), anónimo, biombo de madera; **p. 50:** (ab.) Documento probatorio de la nobleza de los linajes tlaxcaltecas desde el siglo XVI (s. XVIII), óleo sobre tela; **p. 52:** Francisco Xavier Alegre (segunda mitad del s. XVIII), anónimo, óleo sobre tela, 50.5 x 53 cm; **p. 62:** (arr.) Los doce Apóstoles (c. 1650), Convento de San Francisco, Puebla, detalle; (ab.) Encuentro de Juan de Grijalva y el cacique maya Tabscoob (1978), Héctor Quintana, Palacio de Gobierno del estado de Tabasco, detalle; **p. 78:** (ab.) Visitador José de Gálvez, anónimo, óleo sobre tela; **p. 82:** La Plaza Mayor de México, atribuido a Juan Antonio Prado, óleo sobre tela, detalle; **p. 83:** (arr.) Miguel José María, Manuel Miguel María y Mariana Micaela Josefa Malo y Hurtado de Mendoza (1756), anónimo, óleo sobre tela; **p. 84:** Lehnert, Frederick, Viaje pintoresco y arqueológico de las partes más interesantes de México, Imprenta de Paul Renouard, París, 1836, "Indios carboneros", Carl Nebel, litografía; **p. 90:** El virrey de Iturrigaray y su familia, anónimo, óleo sobre tela; **p. 95:** (arr.) Bandera de las tropas de Morelos (1813), anónimo, manta cielo / (ab.) Felix María Calleja, José

Perovani, óleo sobre tela; **p. 97:** (ab.) Retablo de la Independencia, Juan O'Gorman, detalle del mural; **p. 99:** (arr.) Fusilamiento de José Ma. Morelos y Pavón (s. XIX), anónimo, litografía; **p. 101:** (arr.) Entrevista de los Señores Generales O'Donojú y Novella, el jefe de las tres garantías D. Agustín de Iturbide y Alamburo y el Alcalde (s. XIX), anónimo, óleo sobre tela / (ab.) Juan O'Donojú (s. XIX), anónimo, óleo; **p. 116:** (arr.) Maximiliano de Habsburgo (1865), Albert Graefle, óleo sobre tela / (ab.) La Reforma y la caída del imperio (1948), José Clemente Orozco, pintura al fresco; **p. 117:** (ab.) Guadalupe Victoria (1825), Antonio Serrano, óleo sobre tela; **p. 122:** (arr.) Antonio López de Santa Anna (s. XIX), Carlos Paris, óleo sobre tela; **p. 125:** (arr.) Valentín Gómez Farías (s. XIX), anónimo, óleo sobre tela; **p. 131:** (ab.) Lucas Alamán (1840), anónimo, óleo sobre tela; **p. 135:** (arr.) Miguel Miramón, anónimo, óleo sobre tela / (centro) Hipólito Salazar, Guerrilleros mexicanos en 1848, Hipólito Salazar, óleo sobre tela / (ab.) El triunfo del ejército mexicano. Puebla 5 de mayo (s. XIX), Patricio Ramos, óleo sobre tela; **p. 138:** Asalto a la diligencia (ca. 1855), Manuel Serrano (ca. 1830 - ca. 1869), óleo sobre tela; **p. 139:** (arr.) Benito Juárez (1873), Felipe Castro (?-1902), óleo sobre tela; **p. 139:** (ab.) Sebastián Lerdo de Tejada (1872), Francisco de Paula Mendoza, óleo sobre tela; **p. 158:** Lehnert, Frederick, Viaje pintoresco y arqueológico de las partes más interesantes de México, imprenta de Paul Renouard, París, 1836, "Indios de la sierra de Huachinango", Carl Nebel, litografía; **p. 159:** (arr.) Portada del Himno Nacional Mexicano, Gran Repertorio de Música y almacén de Instrumentos, 61 x 46 cm; **p. 163:** Iturbide y los generales del ejército Triguarante (c. 1842), Ferdinand Bastin, litografía, Julio Michaud y Thomas; **p. 260:** La fusión de dos culturas (1963), Jorge González Camarena, acrílico sobre tela.

g) **Museo Histórico Casa de Hidalgo: La Francia Chiquita:** **p. 91:** (ab.) Hidalgo, Aldama, Allende y demás caudillos (ca. 1943), Salvador Tarazona, óleo sobre tela, Dolores Hidalgo, Guanajuato; **p. 117:** (arr.) Nicolás Bravo (1834), José Inés Tovilla, óleo sobre tela, Dolores Hidalgo, Guanajuato.

h) **Museo Histórico Casa de Juárez:** **p. 134:** Entrada de Benito Juárez a la Ciudad de México el 15 de julio de 1867, acuarela sobre papel.

i) **Museo Nacional de las Intervenciones:** **p. 128:** Defensa de la plaza de Monterrey, Julio Michaud, litografía, Museo Nacional de las Intervenciones; **p. 129:** Entrada del General Scott a la ciudad de México (1848), Carl Nebel, litografía, Museo Nacional de las Intervenciones.

j) **Museo Regional de Guanajuato. Alhóndiga de Granaditas:** **p. 93:** (centro) Abolición a la esclavitud (1955), José Chávez Morado, detalle de escalera, Alhóndiga de Granaditas, Guanajuato.

Museo Biblioteca Pape: **p. 81:** Alejandro de Humboldt en su biblioteca de Berlín (1856), Storch y Kramer, oleografía, 25.5 x 18.9 cm.

Museo de América: **pp. 66-67:** Coche de Cocheros de México a Xalapa (1828), Claudio Linati, litografía.

Museo de Arte del Nuevo Oeste: **p. 136:** (ab.) Maximiliano, momentos antes de ser fusilado (1948), Jean Paul Laurens, 222 x 303 cm.

Museo de la Ciudad de México/Gobierno del Distrito Federal: **p. 59:** Forma y levantado de la Ciudad de México por la correspondencia de los números se halan en esta copia de los conventos y casas señalados (1628), 55.8 x 43 cm.

Museo de la Constitución de Cádiz: **p. 97:** (arr.) Jura de la Constitución de Cádiz (1912), Salvador Viniegra.

Museo de Nueva York: **p. 77:** (centro) Het West Indisch Huys 1664 (West India House) (1933), G. J. C. Boissevain, grabado.

Museo Nacional del Prado: **p. 51:** Auto de fe en la Plaza mayor de Madrid (1683), Francisco Rizi (1608-1685), óleo, 2.77 x 4.38; **p. 77:** (ab.) La batalla de Almansa (1709), Ligli Buonaventura y Filippo Palota, óleo, 161 x 390 cm; **p. 78:** (arr.) Gaspar Melchor de Jovellanos (1798), Francisco de Goya y Lucientes (1746-1828), óleo, 205 x 133 cm; **p. 88:** 3 de mayo de 1808 (1814), Francisco de Goya y Lucientes (1746-1828), óleo sobre lienzo, 268 x 347 cm.

©OTHERIMAGES: **p. 69:** María Teresa de Austria (1759), Martin van Meytens, Academia de Bellas Artes, Viena; **p. 77:** (arr.) Luis XIV (s. XVIII), Louis Michel van Loo, Musée des Meaux, Francia; **p. 108:** (arr.) Alexander von Humboldt y Bonpland en la selva amazónica del río Casiquiare (1850), Eduard Ender, Academia de Ciencias de Brandemburgo, Berlín, Alemania; **p. 123:** Mapa de la Batalla de San Jacinto (1836).

©Proceso: **p. 193:** Tlatelolco, 2 de octubre de 1968, anónimo, archivo histórico; **p. 195:** (arr.) Fidel Velázquez, fotografía: Marco A. Cruz; **p. 206:** (ab.) Jacobo Zabłudowski, conductor del noticiero 24 horas (20 de octubre de 1972), anónimo, archivo histórico; **p. 221:** Vicente Fox toma de protesta (1 de diciembre de 2000), anónimo, archivo histórico; **p. 224:** Miguel de la Madrid Hurtado, anónimo, archivo histórico; **p. 225:** Nacionalización de la Banca, anónimo, archivo histórico; **p. 226:** Carlos Salinas de Gortari, anónimo, archivo histórico; **p. 229:** (arr.) Samuel Ruiz, fotografía: Octavio Gómez, Proceso; **p. 229:** Netzahualcōyotl; **p. 230:** Protesta; **p. 233:** (arr.) Tropas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, anónimo, archivo histórico; **p. 243:** (ab.) El presidente de México, José López Portillo recibe a Fidel Castro Ruz, presidente de la República de Cuba, anónimo, archivo histórico.

Secretaría de Educación Pública:

a) **Archivo de Concentración e Histórico de la SEP:**

p. 215: (arr.) Dibujos bajo el método de Best Maugard (1935), Departamento de Bellas Artes, Escuela de escultura y talla directa, 4003/7.

b) **Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México:** ©Archivo Grafico de El Nacional: **p. 189:** (arr.) Toma de protesta de Miguel Alemán (1 de diciembre de 1946), personales, Miguel Alemán Valdés, sobre 10002-E, foto 009, NP-10002-E-002; **p. 182:** Mitin "obrero" de apoyo a Manuel Ávila Camacho, personales, Manuel Ávila Camacho, sobre 10001-F, foto 005; **p. 183:** Lázaro Cárdenas del Río con campesino, personales, Lázaro Cárdenas, sobre 10000; **p. 185:** Manuel Gamio, Personales, sobre s/n / (ab.) Mural de la Escuela Nacional de Maestros, temático, sobre: 100; **p. 190:** (arr.) Empleados de Pemex, temático, Pozos-Petróleo 30-40's, sobre 386-A, foto s/n; **p. 196:** (ab. izq.): Manifestaciones en el zócalo en 1968, temático, sobre 337G; **p. 196:** (ab. der.): Manifestaciones en el zócalo en 1968, temático, sobre 337G; **p. 202:** Discurso sede de la UNESCO, personales, sobre 10002-S, foto s/n; **p. 200:** Ramón Xirau, personales, sobre 230; **p. 209:** Instituto Politécnico Nacional, temático, INI, sobre 271, foto s/n; **p. 214:** Juan Soriano, personales, 2878, foto 190; **p. 222:** Luis Echeverría Álvarez, personales, José López Portillo; **p. 211:** José Pablo Moncayo, personales, sobre s/n.

Presidencia de la República, Palacio Nacional: **pp. 112-113:** Batalla del 5 de mayo, Primitivo Miranda, óleo sobre tela.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Acervo Patrimonial de la SHCP.

a) **Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada/Fondo Reservado:** **p. 20:** (ab.) Monuments anciens du Mexique. Palenqué et autres ruines de l'ancienne civilisation du Mexique (1866), "Palenque", Jean Frederick Waldeck (16 de marzo 1766-30 de abril 1875), litografía; **p. 30:** El Libro Rojo, 1520-1867, Riva Palacio, Vicente y Manuel Payno, Díaz de León y White Editores, México, 1870, "Cuauthimoc" (s. XIX), Primitivo Miranda (1822-1897) y Santiago Hernández (1832-1908), litografía; **p. 46:** Álbum pintoresco de la República Mexicana, imprenta de Julio Michaud y Thomas, México, 1850, "Hacienda Nueva de Fresnillo con el Cerro de Proano", Pierre Frederick Lehnert; **p. 71:** Atlas cartográfico histórico, Inegi, Aguascalientes; **p. 173:** "Plano de la ciudad de Guadalajara, capital del reino de la Nueva Galicia dedicado al Ilustrísimo Doctor Don Juan Cruz Ruiz Cabañas..."; **p. 73:** (ab.) Atlas Pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos (1885), Antonio García Cubas (1832-1912), litografía de Debray y sucesores, 61 x 75 cm; **p. 85:** Riva Palacio, Vicente y Manuel Payno, óp. cit., "La peste" (s. XIX), Primitivo Miranda (1822-1897) y Santiago Hernández (1832-1908), litografía; **p. 89:** Desastres Agrícolas en México,

García Acosta, Virginia *et al.*, FCE-CIESAS, México, 2003; **p. 254**: *Escudo de armas de México*, catálogo histórico, volumen 2, sobre un óleo de José de Ibarra Virgen de Guadalupe (1743), Baltazar Troncoso, grabado en cobre; **p. 91**: (arr.) Riva Palacio, Vicente y Manuel Payno, Manuel, *op. cit.*
 "El licenciado Verdad" (s. XIX), Primitivo Miranda (1822-1897) y Santiago Hernández (1832-1908), litografía; **p. 93**: (arr.) *El Despertador Americano. Correo político económico de Guadalajara*, Hidalgo y Costilla, Miguel *et al.*, Imprenta de José Fructo Romero, Guadalajara, 20 de diciembre de 1810, tamaño tabloide, detalle de la portada del No. 1; **p. 99**: (ab.) Riva Palacio, Vicente y Manuel Payno, *op. cit.*, "Javier Mina" (s. XIX), Primitivo Miranda (1822-1897), y Santiago Hernández (1832-1908), litografía; **p. 105**: *Portada de la Gazeta de México*, abril 1735, número 89, ejemplar 706; **p. 106**: *México y sus alrededores*, México, 1855-1856, "Trajes mexicanos", Casimiro Castro (1826-1889) y Juan Campillo, litografía; **p. 107**: Riva Palacio, Vicente y Manuel Payno, *op. cit.*, "Moctezuma II" (s. XX), Primitivo Miranda (1822-1897), y Santiago Hernández (1832-1908), litografía; **p. 108**: (ab.) *México a través de los siglos*, Riva Palacio, Vicente *et al.*, 4ª ed., Editorial Cumbre, México, 1962, "Alegoría de la Constitución", litografía; **p. 109**: (ab.) *México y sus alrededores*, Castro, Casimiro, México, 1855-1856, "Colegio de Minería", Castro Casimiro (1826-1889) y Juan Campillo, litografía; **p. 123**: Riva Palacio, Vicente *et al.*, *op. cit.*, detalle de portada; **p. 124**: Riva Palacio, Vicente, *et al.*, *Ibidem*, "Facsimil de la última página del Tratado firmado con España que reconoce la Independencia de México", litografía; **p. 126**: Riva Palacio, Vicente *et al.*, *Ibidem*, "Facsimil de la Declaración del Pueblo de Tejas reunido en convención general, 7 de noviembre de 1825", litografía; **p. 132**: Riva Palacio, Vicente *et al.*, *Ibidem*, "Alegoría de la Constitución", litografía; **p. 133**: Riva Palacio, Vicente, *et al.*, *Ibidem*, "Facsimil del Plan de Ayutla", litografía; **p. 140**: Riva Palacio, Vicente *et al.*, *Ibidem*, "Porfirio Díaz", litografía; **p. 143**: *México y sus alrededores*, México, 1855-1856, *Trajes Mexicanos*, "Tacubaya a vista de globo", Casimiro Castro (1826-1889) y Juan Campillo, litografía; **p. 144**: *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos* (1885), detalle de "Carta agrícola", Antonio García Cubas (1832-1912), litografía de Debray y sucesores, 61 x 75 cm; **p. 145**: *José Guadalupe Posada*, Frías, Heriberto, Maucci Hermanos, México, 1900, "Casa de enganches", José Guadalupe Posada, grabado; **p. 146**: (arr.) *García*

Cubas, Antonio, *Álbum del ferrocarril mexicano*, Imprenta de Debray, México, 1877, "Vista de Huamantla, Tlaxcala", Casimiro Castro, litografía; **p. 147**: *El Mundo Ilustrado*, México, 1900, "Inauguración del tranvía eléctrico en la Ciudad de México; el primero salió de la estación de Indianilla a Tacubaya y fue puesto en marcha por el ministro de relaciones Ignacio Mariscal"; **p. 148**: *Regeneración*, Flores Magón, Ricardo y Jesús Flores Magón, México, 7 de agosto de 1900, portada, año 1, 1ª época, tomo 1, número 1; **p. 150**: *La Patria Ilustrada*, México, 24 mayo de 1886, "Cómo se viaja en el ferrocarril del distrito"; **p. 152**: (arr.) *México en el centenario de su independencia, 1910*, Imprenta J. Cortina, México, 1922, anónimo, "Fábrica de Textiles del centro de México", fotografía / (ab.) *El Imparcial*, México, martes 8 de enero de 1907, "Los obreros de Río Blanco se amotinán", grabado; **p. 154**: *El Siglo Diez y Nueve*, México, domingo 30 de abril de 1843, año II, trimestre I, número 322; **p. 155**: (arr.) *Violetas del Anáhuac*, Pujol, Sergio, México, 5 de febrero de 1888, año 1, tomo 1, número 10; (ab.) *Gaceta callejera*, México, 25 de mayo de 1894; **p. 161**: *El Padre Cobos*, 30 de julio de 1871, "Dejemos que la suerte decida pero sin trampas", caricatura; **p. 162**: (arr.) Riva Palacio, Vicente *et al.*, *op. cit.*, "Guillermo Prieto", grabado, litografía; (ab.) *México y sus alrededores*, Castro, Casimiro, México, 1855-1856, "San Ángel", Casimiro Castro (1826-1889) y Juan Campillo, litografía; **p. 163**: (arr.) *Romancero Nacional*, Prieto, Guillermo, México, oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885; **p. 171**: *Entrevista Díaz-Creelman*, Campo, Mario Julio del, traductor, José Ma. Luján, prólogo, México, UNAM, 1963, (Cuadernos de Historia, Serie Documental No. 2), Facsimil de la *Entrevista Díaz Creelman* publicada en la revista *Pearson's Magazine*; **p. 185**: (der.) Gamio, Manuel, *Forjando Patria*, México, Porrúa, 1916.
 ©THINKSTOCK: **pp.** (ab.) 16, 18, 20, 42, 57, 66-67, 104, 152, 166-167, 205, 235-237, 241, 244-251, 260 (ab.), 261 (ab.).
Universidad Nacional Autónoma de México/Patrimonio Universitario: **p. 68**: *Interior de la mina de Rayas* (1840), Daniel Thomas Egerton, litografía, Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional; **p. 120**: *Constitución de 1824*, Museo de las Constituciones; **p. 156**: *Gabino Barreda*, J. Cordero, óleo sobre tela, Antiguo Colegio de San Ildefonso; **p. 160**: *La Banda del Automóvil gris*, Azteca Films, filmoteca de la UNAM; **p. 181**: *Cristeros*, anónimo, Aurelio Robles Acevedo, núm. 912, Archivo Histórico-Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (AHUNAM); **p. 210**: *La Trinchera* (1923-1926), José Clemente Orozco (1883-1949), fresco, Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Nuestros autores:



Pablo Escalante Gonzalbo. Es doctor en Historia por la UNAM, investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada casa de estudios. Entre sus temas de interés destacan los códices mesoamericanos y su transformación colonial, el arte del siglo XVI en Nueva España, así como la historia de la vida cotidiana entre los grupos indígenas, antes y después de la Conquista.

Entre sus obras destacan los compendios de historia de México: *Historia mínima de la vida cotidiana en México* (2010), *Historia mínima de la educación en México* (2010) y *Nueva historia mínima de México* (2004). Este último fue editado por SEP para incluirlo en la Biblioteca para la Actualización del Maestro.



Estela Roselló Soberón. Es doctora en Historia por parte del Centro de Estudios Históricos e investigadora Asociada C de tiempo completo en El Colegio de México. Es profesora del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Es autora de libros de texto para secundaria y bachillerato.



Fausta Gantús. Maestra y doctora en historia por El Colegio de México, profesora e investigadora del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Entre las áreas de interés de estudio, investigación y divulgación histórica están los temas de la historia política de México, así como la historia de México de los siglos XIX y XX, entre otros.



Thalía Iglesias Chacón. Es historiadora egresada de la UNAM y editora independiente. Ha participado como editora, investigadora iconográfica y documental en varios proyectos, entre los que destacan libros de conservación de la naturaleza y de historia.

conect@

sociedad.w/conocimiento

Los materiales de **Conect@ Entornos** están disponibles en papel y en soporte digital. Acompañan el desarrollo de las **competencias históricas** de los alumnos, desde preescolar hasta secundaria, y se apegan a las disposiciones curriculares del campo de formación **Exploración y conocimiento del mundo natural y social**.

Conect@ Entornos. Historia reconoce la importancia de acercar a los docentes una variedad de **recursos didácticos** para aplicar el enfoque de enseñanza de la historia. Es por ello que en el portal www.conectadigital-sm.com.mx podrá registrarse para que le asignemos un código con el que usted accederá al **contenido digital** y a la **guía didáctica** que, además del **solucionario** del libro, le proporcionará **orientaciones didácticas** para el tratamiento de los contenidos. En este portal también encontrará recursos de **evaluación** (reactivos tipo PLANEA), **avance programático** editable y herramientas para el **seguimiento del aprendizaje** de sus alumnos.

¡Gracias por permitirnos ser su compañero en la aventura de educar a los Jóvenes de la Sociedad del Conocimiento!

www.conectadigital-sm.com.mx

conect@DIGITAL



162598

ISBN 978-607240994-1



9 786072 409941

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA

